



CICLOS FORMATIVOS

Convalidaciones



IVAF·EIEI

Lanbide Heziketako Etorbizuneko
Ikaskuntzen Euskal Institutua
Instituto Vasco de Aprendizajes
Futuros en la Formación Profesional

Índice

Convalidaciones Títulos LOE.....	i
Anexo I - Tratamiento General.....	I
Anexo II - Formación y Orientación Laboral.....	V
Anexo III - Itinerario Personal para la Empleabilidad I.....	VI
Anexo IV - Empresa e Iniciativa Emprendedora.....	VII
Anexo V - Itinerario Personal para la Empleabilidad II.....	IX
Anexo VI - MP 0156 Inglés profesional (GM).....	IX
Anexo VII - MP 0179 Inglés profesional (GS).....	XI
Anexo VIII - MP 0180 Segunda Lengua Extranjera.....	XII
Anexo IX - E100 Inglés Técnico.....	XIII
Anexo X - E200 Inglés Técnico.....	XIV
Anexo XI - Formación en Centros de Trabajo.....	XV
Anexo XII - Comunicación y Sociedad I y II.....	XVI
Anexo XIII - Ciencias Aplicadas I y II.....	XVIII

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
BÁSICA	Técnico Básico en Informática de Oficina
	Técnico Básico en Servicios Administrativos
G.M.	Técnico en Gestión Administrativa
G.S.	Técnico Superior en Administración y Finanzas
	Técnico Superior en Asistencia a la Dirección
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	
BÁSICA	Técnico Básico en Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas
G.M.	Técnico en Actividades Ecuestres
	Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre
G.S.	Técnico Superior en Acondicionamiento Físico
	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva
AGRARIA	
BÁSICA	Técnico Básico en Actividades Agropecuarias
	Técnico Básico en Agro-Jardinería y Composiciones Florales
	Técnico Básico en Aprovechamientos Forestales
G.M.	Técnico en Actividades Ecuestres
	Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
	Técnico en Jardinería y Floristería
	Técnico en Producción Agroecológica
	Técnico en Producción Agropecuaria
G.S.	Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal
	Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
	Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural
C.E. (G.M.)	Curso de Especialización en Floristería y Arte Floral
ARTES GRÁFICAS	
BÁSICA	Técnico Básico en Artes Gráficas
G.M.	Técnico en Impresión Gráfica
	Técnico Post impresión y Acabados Gráficos
	Técnico en Preimpresión Digital
G.S.	Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia
	Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
ARTES Y ARTESANÍAS	
BÁSICA	
G.M.	
G.S.	Técnico Superior en Artista Fallero y Construcción de Escenografías

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS
COMERCIO Y MARKETING	
BÁSICA	Técnico Básico en Servicios Comerciales
G.M.	Técnico en Actividades Comerciales
	Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios
G.S.	Técnico Superior en Comercio Internacional
	Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
	Técnico Superior en Transporte y Logística
C.E. (G.S.)	Curso de Especialización en Posicionamiento en Buscadores (SEO/SEM) y Comunicación en Redes Sociales
	Curso de Especialización en Redacción de Contenidos Digitales para Marketing y Ventas
	Curso de Especialización en Comercio Electrónico
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	
BÁSICA	Técnico Básico en Electricidad y Electrónica
	Técnico Básico en Fabricación de Elementos Metálicos
	Técnico Básico en Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica
G.M.	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
G.S.	Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial
	Técnico Superior en Electromedicina Clínica
	Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico
	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
	Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
C.E. (G.M.)	Curso de Especialización en Implementación de Redes 5G
	Curso de Especialización en Instalación y Mantenimiento de Sistemas Conectados a Internet (IoT)
C.E. (G.S.)	Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de Operación
	Curso de Especialización en Sistemas de Señalización y Telecomunicaciones Ferroviarias
	Curso de Especialización en Robótica Colaborativa
ENERGÍA Y AGUA	
BÁSICA	
G.M.	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
G.S.	Técnico Superior en Centrales Eléctricas
	Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica
	Técnico Superior en Energías Renovables
	Técnico Superior en Gestión del Agua
C.E. (G.S.)	Curso de Especialización en Auditoría Energética

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	
BÁSICA	Técnico Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios
G.M.	Técnico en Construcción
	Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación
G.S.	Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción
	Técnico Superior en Proyectos de Edificación
	Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil
FABRICACIÓN MECÁNICA	
BÁSICA	Técnico Básico en Fabricación de Elementos Metálicos
	Técnico Básico en Fabricación y Montaje
	Técnico Básico en Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica
G.M.	Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros
	Técnico en Mecanizado
	Técnico en Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos
	Técnico en Soldadura y Calderería
G.S.	Técnico Superior en Construcciones Metálicas
	Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica
	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros
C.E. (G.S.)	Curso de Especialización en Fabricación Aditiva
	Curso de Especialización en Materiales Compuestos en la Industria Aeroespacial
HOSTELERÍA Y TURISMO	
BÁSICA	Técnico Básico en Actividades de Panadería y Pastelería
	Técnico Básico en Alojamiento y Lavandería
	Técnico Básico en Cocina y Restauración
G.M.	Técnico en Cocina y Gastronomía
	Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios
	Técnico en Servicios de Restauración
G.S.	Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
	Técnico Superior en Dirección de Cocina
	Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración
	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos
	Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas
C.E. (G.M.)	Curso de Especialización en Panadería y Bollería Artesanales
	Curso de Especialización en Coordinación del Personal en Reuniones Profesionales, Congresos, Ferias, Exposiciones y Eventos
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	
BÁSICA	
G.M.	Técnico en Excavaciones y Sondeos
	Técnico en Piedra Natural
G.S.	

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	
BÁSICA	Técnico Básico en Informática y Comunicaciones
	Técnico Básico en Informática de Oficina
G.M.	Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes
G.S.	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red
	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
C.E. (G.S.)	Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información
	Curso de Especialización en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual
	Curso de Especialización en Inteligencia Artificial y Big Data
	Curso de Especialización en Desarrollo de Aplicaciones en Lenguaje Python
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	
BÁSICA	Técnico Básico en Fabricación y Montaje
	Técnico Básico en Mantenimiento de Viviendas
G.M.	Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
	Técnico en Mantenimiento Electromecánico
G.S.	Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
	Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
	Técnico Superior en Mecatrónica Industrial
C.E. (G.S.)	Curso de Especialización en Digitalización del Mantenimiento Industrial
	Curso de Especialización en Fabricación Inteligente
	Curso de Especialización en Modelado de la Información en la Construcción (BIM)
IMAGEN PERSONAL	
BÁSICA	Técnico Básico en Peluquería y Estética
G.M.	Técnico en Estética y Belleza
	Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar
G.S.	Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa
	Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional
	Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar
	Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería
	Técnico Superior en Termalismo y Bienestar

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS
IMAGEN Y SONIDO	
BÁSICA	
G.M.	Técnico en Video Disc-jockey y Sonido
G.S.	Técnico Superior en Animación 3D, Juegos y Entornos Interactivos
	Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen
	Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos
	Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos
C.E. (G.S.)	Curso de Especialización en Audiodescripción y Subtitulación
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	
BÁSICA	Técnico Básico en Actividades de Panadería y Pastelería
	Técnico Básico en Industrias Alimentarias
G.M.	Técnico en Aceites de Oliva y Vinos
	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
G.S.	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
	Técnico Superior en Vitivinicultura
C.E. (G.S.)	Curso de Especialización en Tecnología y Gestión Quesera
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	
BÁSICA	Técnico Básico en Carpintería y Mueble
G.M.	Técnico en Carpintería y Mueble
	Técnico en Instalación y Amueblamiento
	Técnico en Procesado y Transformación de la Madera
G.S.	Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento
MARÍTIMO-PESQUERA	
BÁSICA	Técnico Básico en Actividades Marítimo-Pesqueras
	Técnico Básico en Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo
G.M.	Técnico en Cultivos Acuícolas
	Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
	Técnico en Navegación y Pesca de Litoral
	Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas
G.S.	Técnico Superior en Acuicultura
	Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones
	Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS
QUÍMICA	
BÁSICA	
G.M.	Técnico en Operaciones de Laboratorio
	Técnico en Planta Química
G.S.	Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines
	Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad
	Técnico Superior en Química Industrial
C.E. (G.S.)	Curso de Especialización en Cultivos Celulares
SANIDAD	
BÁSICA	
G.M.	Técnico en Emergencias Sanitarias
	Técnico en Farmacia y Parafarmacia
G.S.	Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
	Técnico Superior en Audiología Protésica
	Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias
	Técnico Superior en Higiene Bucodental
	Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
	Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico
	Técnico Superior en Ortoprótisis y Productos de Apoyo
	Técnico Superior en Prótesis Dentales Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
BÁSICA	
G.M.	Técnico en Emergencias y Protección Civil
	Técnico en Seguridad
G.S.	Técnico Superior en Coordinador de Emergencias y Protección Civil
	Técnico Superior en Educación y Control Ambiental
	Técnico Superior en Química y Salud Ambiental
	Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	
BÁSICA	Técnico Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios
G.M.	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia
G.S.	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística
	Técnico Superior en Educación Infantil
	Técnico Superior en Formación para la Movilidad Segura y Sostenible
	Técnico Superior en Integración Social
	Técnico Superior en Mediación Comunicativa
	Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	
BÁSICA	Técnico Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel
	Técnico Básico en Tapicería y Cortinaje
G.M.	Técnico en Calzado y Complementos de Moda
	Técnico en Confección y Moda
	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles
G.S.	Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel
	Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos
	Técnico Superior en Patronaje y Moda
	Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	
BÁSICA	Técnico Básico en Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo
	Técnico Básico en Mantenimiento de Vehículos
G.M.	Técnico en Carrocería
	Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
	Técnico en Electromecánica de Maquinaria
	Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles
	Técnico en Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo
	Técnico en Mantenimiento de Estructuras de Madera y Mobiliario de Embarcaciones de Recreo
	Técnico en Mantenimiento se Material Rodante Ferroviario
	Técnico en Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos
G.S.	Técnico Superior en Automoción
	Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Pistón
	Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina
	Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Pistón
	Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina
	Técnico Superior en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos en Aeronaves
C.E. (G.M.)	Curso de Especialización en Mantenimiento de Vehículos Híbridos y Eléctricos
C.E. (G.S.)	Curso de Especialización en Mantenimiento Avanzado de Sistemas De Material Rodante Ferroviario
	Curso de Especialización en Mantenimiento y Seguridad en Sistemas de Vehículos Híbridos y Eléctricos
	Curso de Especialización en Aeronaves Pilotadas de Forma Remota-Drones
	Curso de Especialización en Inspección Técnica y Peritación de Siniestros en Vehículos

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS
VIDRIO Y CERÁMICA	
BÁSICA	Técnico Básico en Vidriería y Alfarería
G.M.	Técnico en Fabricación de Productos Cerámicos
G.S.	Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos

Familia profesional: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

BÁSICA

Técnico Básico en Informática de Oficina	3
Técnico Básico en Servicios Administrativos	4

GRADO MEDIO

Técnico en Gestión Administrativa	5
-----------------------------------	---

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Administración y Finanzas	7
Técnico Superior en Asistencia a la Dirección	9

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN INFORMÁTICA DE OFICINA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 356/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos		UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.
3029	Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos		UC1208_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.
3030	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación		UC1209_1: Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.
3031	Ofimática y archivo de documentos		UC0971_1: Realizar operaciones auxiliares de reproducción y archivo en soporte convencional o informático. UC0974_1: Realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y textos, y confección de documentación.
E510	Técnicas administrativas del proceso comercial		
3033	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3010	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3001	Tratamiento informático de datos		UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia
3002	Aplicaciones básicas de ofimática		UC0974_1: Realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y textos, y confección de documentación.
3003	Técnicas administrativas básicas		UC0969_1: Realizar e integrar operaciones de apoyo administrativo básico.
3004	Archivo y comunicación		UC0970_1: Transmitir y recibir información operativa en gestiones rutinarias con agentes externos de la organización. UC0971_1: Realizar operaciones auxiliares de reproducción y archivo en soporte convencional o informático.
3005	Atención al cliente		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3006	Preparación de pedidos y venta de productos		UC1326_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
E510	Técnicas administrativas del proceso comercial		
E511	Operaciones básicas de tesorería		
3008	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1631/2009, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 499/2024)	
0437	Comunicación empresarial y atención al cliente	LOGSE	Superado módulo: Comunicación, archivo de la información y operatoria de teclados. <i>Título GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Comunicación y relaciones profesionales. <i>Título GS: Técnico superior en secretariado. (Administración)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1609 Atención comercial en negocios alimentarios. Superado módulo: MP1614 Ofimática aplicada al comercio alimentario.
			UC0975_2: Recepcionar y procesar las comunicaciones internas y externas. UC0978_2: Gestionar el archivo en soporte convencional e informático.
0438	Operaciones administrativas de compra-venta	LOGSE	Superado módulo: Gestión administrativa de compraventa. <i>Título GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración)</i>
			UC0976_2: Realizar las gestiones administrativas del proceso comercial.
0439	Empresa y administración	LOGSE	Superado módulo: Principios de gestión administrativa pública. <i>Título GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración)</i>
0440	Tratamiento informático de la información	LOGSE	Superado módulo: Aplicaciones informáticas. <i>Título GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de datos. Superado módulo: Elaboración y presentación de documentos e información. <i>Título GS: Técnico superior en secretariado. (Administración)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0223 Aplicaciones ofimáticas.
			UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia. UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.
0441	Técnica contable	LOGSE	Superado módulo: Contabilidad general y tesorería. <i>Título GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración)</i>
			UC0981_2: Realizar registros contables.
0442	Operaciones administrativas de recursos humanos	LOGSE	Superado módulo: Gestión administrativa de personal. <i>Título GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración)</i>
			UC0980_2: Efectuar las actividades de apoyo administrativo de Recursos Humanos.
0443	Tratamiento de la documentación contable	LOGSE	Superado módulo: Contabilidad general y tesorería. <i>Título GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración)</i>
			UC0981_2: Realizar registros contables.

0156	Inglés profesional (GM)		UC9998_2: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VI	
0446	Empresa en el aula		El módulo profesional, 0446 Empresa en el aula, se convalidará cuando se tengan acreditadas todas las unidades de competencia que incluye el título.
0448	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería	LOGSE	Superado módulo: Productos y servicios financieros y de seguros básicos. <i>Título GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración)</i>
			UC0979_2: Realizar las gestiones administrativas de tesorería.
0449	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0451	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1584/2011, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 500/2024)	
0647	Gestión de la documentación jurídica y empresarial	LOGSE	Superado módulo: Administración pública. <i>Título GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos de derecho. <i>Título GS: Técnico superior en secretariado. (Administración)</i>
			UC0988_3: Preparar y presentar expedientes y documentación jurídica y empresarial ante Organismos y Administraciones Públicas.
0648	Recursos humanos y responsabilidad social corporativa		UC0238_3 Realizar el apoyo administrativo a las tareas de selección, formación y desarrollo de recursos humanos. UC0980_2: Efectuar las actividades de apoyo administrativo RR. HH.
0649	Ofimática y proceso de la información	LOGSE	Superado módulo: Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados. <i>Título GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de datos. Superado módulo: Elaboración y presentación de documentos e información. <i>Título GS: Técnico superior en secretariado. (Administración)</i>
			UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación. UC0987_3: Administrar los sistemas de información y archivo en soporte convencional e informático. UC0986_3: Elaborar documentación y presentaciones profesionales en distintos formatos.
0650	Proceso integral de la actividad comercial		UC0500_3: Gestionar y controlar la tesorería y su presupuesto. UC0979_2: Realizar las gestiones administrativas de tesorería.
0651	Comunicación y atención al cliente	LOGSE	Superado módulo: Comunicación y relaciones profesionales. <i>Título GS: Técnico superior en secretariado. (Administración)</i>
			UC0982_3: Administrar y gestionar con autonomía las comunicaciones de la dirección.
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
0652	Gestión de recursos humanos	LOGSE	Superado módulo: Recursos humanos. <i>Título GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración)</i>
			UC0237_3: Realizar la gestión y control administrativo de RR.HH.
0653	Gestión financiera	LOGSE	Superado módulo: Gestión financiera. Superado módulo: Productos y servicios financieros y de seguros. <i>Título GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración)</i>
			UC0498_3: Determinar las necesidades financieras de la empresa. UC0499_3: Gestionar la información y contratación de los recursos financieros.

0654	Contabilidad y fiscalidad	LOGSE	Superado módulo: Contabilidad y fiscalidad. <i>Título GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración)</i>
			UC0231_3 : Realizar la gestión contable y fiscal.
0655	Gestión logística y comercial	LOGSE	Superado módulo: Gestión de aprovisionamiento. <i>Título GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0626 Logística de aprovisionamiento.
0656	Simulación empresarial	LOGSE	Superado módulo: Proyecto empresarial. <i>Título GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración)</i>
0657	Proyecto intermodular de administración y finanzas		
0658	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0660	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1582/2011, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 500/2024)	
0647	Gestión de la documentación jurídica y empresarial	LOGSE	Superado módulo: Elementos de derecho. <i>Título GS: Técnico superior en secretariado.</i> (Administración)
		LOGSE	Superado módulo: Administración pública. <i>Título GS: Técnico superior en administración y finanzas.</i> (Administración)
			UC0988_3: Preparar y presentar expedientes y documentación jurídica y empresarial ante Organismos y Administraciones Públicas.
0648	Recursos humanos y responsabilidad social		UC0238_3: Realizar el apoyo administrativo a las tareas de selección, formación y desarrollo de Recursos Humanos. UC0980_2: Efectuar las actividades de apoyo administrativo de Recursos Humanos.
0649	Ofimática y proceso de la información	LOGSE	Superado módulo: Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados. <i>Título GS: Técnico superior en administración y finanzas.</i> (Administración)
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de datos. Superado módulo: Elaboración y presentación de documentos e información. <i>Título GS: Técnico superior en secretariado.</i> (Administración)
			UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación. UC0987_3: Administrar los sistemas de información y archivo en soporte convencional e informático. UC0986_3: Elaborar documentación y presentaciones profesionales en distintos formatos.
0650	Proceso integral de la actividad comercial		UC0500_3: Gestionar y controlar tesorería y su presupuesto. UC0979_2: Realizar las gestiones administrativas de tesorería.
0651	Comunicación y atención al cliente	LOGSE	Superado módulo: Comunicación y relaciones profesionales. <i>Título GS: Técnico superior en secretariado.</i> (Administración)
			UC0982_3: Administrar y gestionar con autonomía las comunicaciones de la dirección.
0179	Inglés profesional (GS)		UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
			Ver Anexo VII
0180	Segunda lengua extranjera		UC9997_3: Comunicarse en una segunda lengua extranjera distinta del inglés con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
			Ver Anexo VIII
0661	Protocolo empresarial	LOE	Superado módulo: MP0172 Protocolo y relaciones públicas.

0662	Organización de eventos empresariales	LOGSE	Superado módulo: Organización del servicio y trabajos de secretariado. <i>Título GS: Técnico superior en secretariado.</i> <i>(Administración)</i>
			UC0983_3: Gestionar de forma proactiva actividades de asistencia a la dirección en materia de organización.
0663	Gestión avanzada de la información		
0664	Proyecto intermodular de asistencia a la dirección		
0665	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0667	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	



Familia profesional: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

BÁSICA

Técnico Básico en Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas 13

GRADO MEDIO

Técnico en Actividades Equestres 15

Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre 17

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Acondicionamiento Físico 19

Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva 21



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 73/2018 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3010	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3003	Técnicas administrativas básicas	UC0969_1: Realizar e integrar operaciones de apoyo administrativo básico.	
3004	Archivo y comunicación	UC0970_1: Transmitir y recibir información operativa en gestiones rutinarias con agentes externos de la organización. UC0971_1: Realizar operaciones auxiliares de reproducción y archivo en soporte convencional o informático.	
3005	Atención al cliente	UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.	
3148	Acceso de usuarios y organización de la instalación físico-deportiva	UC1631_1: Realizar operaciones auxiliares de control de acceso y circulación en la instalación deportiva y asistir a los usuarios en el uso de la misma. UC1632_1: Realizar la asistencia operativa a los técnicos deportivos durante el desarrollo de sus actividades en instalaciones deportivas. UC1633_1: Realizar operaciones preventivas para mejorar la seguridad en la instalación deportiva e iniciar la asistencia en caso de emergencia.	
3149	Asistencia en la organización de espacios, actividades y reparto de material en la instalación físico-deportiva	UC1631_1: Realizar operaciones auxiliares de control de acceso y circulación en la instalación deportiva y asistir a los usuarios en el uso de la misma. UC1632_1: Realizar la asistencia operativa a los técnicos deportivos durante el desarrollo de sus actividades en instalaciones deportivas. UC1633_1: Realizar operaciones preventivas para mejorar la seguridad en la instalación deportiva e iniciar la asistencia en caso de emergencia.	
3150	Reparación de averías y reposición de enseres	UC1631_1: Realizar operaciones auxiliares de control de acceso y circulación en la instalación deportiva y asistir a los usuarios en el uso de la misma. UC1632_1: Realizar la asistencia operativa a los técnicos deportivos durante el desarrollo de sus actividades en instalaciones deportivas. UC1633_1: Realizar operaciones preventivas para mejorar la seguridad en la instalación deportiva e iniciar la asistencia en caso de emergencia.	
3151	Operaciones básicas de prevención en las instalaciones deportivas	UC1631_1: Realizar operaciones auxiliares de control de acceso y circulación en la instalación deportiva y asistir a los usuarios en el uso de la misma. UC1632_1: Realizar la asistencia operativa a los técnicos deportivos durante el desarrollo de sus actividades en instalaciones deportivas. UC1633_1: Realizar operaciones preventivas para mejorar la seguridad en la instalación deportiva e iniciar la asistencia en caso de emergencia.	
3152	Formación en centros de trabajo		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		



3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN ACTIVIDADES ECUESTRES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 652/2017, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias. (Sanidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
1319	Alimentación, manejo general y primeros auxilios de équidos	LOGSE	Superado módulo: Cuidados básicos, doma y adiestramiento del caballo y otros animales. <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Agraria)</i>
			UC0719_2: Alimentar y realizar el manejo general y los primeros auxilios al ganado equino.
1320	Mantenimiento físico, cuidados e higiene equina	LOGSE	Superado módulo: Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Cuidados básicos, doma y adiestramiento del caballo y otros animales. <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Agraria)</i>
			UC0720_2: Efectuar la higiene, cuidados y mantenimiento físico del ganado equino.
1321	Reproducción, cría y recría de équidos		UC0721_2: Realizar el manejo del ganado equino durante su reproducción y recría.
1322	Herrado de équidos		UC1136_2: Realizar las operaciones de preparación y acabado del herrado de equinos.
1323	Desbrave y doma a la cuerda de potros		UC1122_2: Desbravar potros. UC1123_2: Domar potros a la cuerda.
1324	Adiestramiento		UC1124_2: Realizar la monta inicial de potros.
1325	Técnicas de equitación		UC1080_2: Dominar las técnicas básicas de monta a caballo.
1326	Exhibiciones y concursos de ganado equino		UC0722_2: Preparar y acondicionar el ganado equino para su presentación en exhibiciones y concursos.
1327	Guía ecuestre	LOGSE	Superado módulo: Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
			UC1081_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo.



1328	Atención a grupos	LOGSE	Superado módulo: Dinámica de grupos. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
		LOE	Superado módulo: MP0017 Habilidades sociales
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal.
		LOE	Superado módulo: MP0211 Destrezas sociales.
			UC1081_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo.
1329	Organización de itinerarios	LOGSE	Superado módulo: Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural terrestre. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
			UC1079_2: Determinar y organizar itinerarios a caballo por terrenos variados.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
1330	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1331	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1332	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 402/2020, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1325	Técnicas de equitación		UC1080_2: Dominar las técnicas básicas de monta a caballo.
1327	Guía ecuestre	LOGSE	Superado módulo: Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
			UC1081_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo.
1328	Atención a grupos	LOGSE	Superado módulo: Dinámica de grupos. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
		LOE	Superado módulo: MP0017 Habilidades sociales
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal.
		LOE	Superado módulo: MP0211 Destrezas sociales.
			UC1081_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo.
			UC0506_2: Progresar con eficacia y seguridad por terreno de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico. UC0507_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico
			UC0508_2: Conducir bicicletas con eficacia y seguridad por terrenos variados hasta media montaña y realizar el mantenimiento operativo de bicicletas. UC0509_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios en bicicleta hasta media montaña.
1329	Organización de itinerarios	LOGSE	Superado módulo: Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural terrestre. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
			UC0353_2: Determinar y organizar itinerarios en bicicleta por terrenos variados hasta media montaña.
			UC0505_2: Determinar y organizar itinerarios por baja y media montaña.
			UC1079_2: Determinar y organizar itinerarios a caballo por terrenos variados.
1333	Guía de baja y media montaña	LOGSE	Superado módulo: Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural terrestre. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
			UC0506_2: Progresar con eficacia y seguridad por terreno de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico. UC0507_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico



1334	Guía de bicicleta	LOGSE	Superado módulo: Conducción de grupos en bicicleta. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.</i> <i>(Actividades Físicas y Deportivas)</i>
			UC0508_2: Conducir bicicletas con eficacia y seguridad por terrenos variados hasta media montaña y realizar el mantenimiento operativo de bicicletas. UC0509_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios en bicicleta hasta media montaña.
1335	Técnicas de tiempo libre		UC1866_2: Organizar, dinamizar y evaluar actividades en el tiempo libre educativo infantil y juvenil. UC1867_2: Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud. UC1868_2: Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre.
1336	Técnicas de natación		UC0269_2: Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad.
1337	Socorrismo en el medio natural		UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia. UC1082_2: Prevenir accidentes o situaciones de emergencia en espacios acuáticos naturales. UC1083_2: Rescatar a personas en caso de accidente o situaciones de emergencia en espacios acuáticos naturales.
1338	Guía en el medio natural acuático		
1339	Maniobras con cuerdas		
1329	Organización de itinerarios		
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
1340	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1341	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1342	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 651/2017, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0017	Habilidades sociales	LOGSE	Superado módulo: Animación y dinámica de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal.
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, por reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional "0017 Habilidades sociales".
1136	Valoración de la condición física e intervención en accidentes	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos y bases de acondicionamiento físico. Superado módulo: Primeros auxilios y socorrismo acuático. <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
			UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia. UC0273_3: Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.
1148	<i>Fitness en sala de entrenamiento polivalente</i>		UC0274_3: Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP), atendiendo a criterios de promoción de la salud y el bienestar del usuario. UC0275_3: Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales propios de Salas de Entrenamiento Polivalente (SEP).
1149	Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical		UC2276_3: Dirigir programas y sesiones de actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico con soporte musical. UC2366_3: Diseñar coreografías con los ejercicios y técnicas con afinidad musical, destinadas a la mejora de la condición física y bienestar del usuario. UC2367_3: Programar las actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico, con ejercicios y técnicas con afinidad musical, de acuerdo a la programación general de referencia.
1150	Actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical		UC2276_3: Dirigir programas y sesiones de actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico con soporte musical. UC2366_3: Diseñar coreografías con los ejercicios y técnicas con afinidad musical, destinadas a la mejora de la condición física y bienestar del usuario. UC2367_3: Programar las actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico, con ejercicios y técnicas con afinidad musical, de acuerdo a la programación general de referencia.
1151	Acondicionamiento físico en el agua		UC1663_3: Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático. UC1664_3: Programar, dirigir y dinamizar actividades de fitness acuático.
1152	Técnicas de hidrocinesia		UC1665_3: Elaborar y aplicar protocolos de hidrocinesia.



1153	Control postural, bienestar y mantenimiento funcional		
1154	Proyecto intermodular de acondicionamiento físico		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1155	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1156	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1157	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 653/2017, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1123	Actividades de ocio y tiempo libre	LOGSE	Superado módulo: Animación de ocio y tiempo libre. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1868_2: Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre. UC1869_3: Planificar, organizar, gestionar y evaluar proyectos de tiempo libre educativo.
1124	Dinamización grupal	LOGSE	Superado módulo: Animación y dinámica de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades físico-deportivas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en educación infantil. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en integración social. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en promoción de igualdad de género. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0017 Habilidades sociales.
			UC1867_2: Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud. UC1870_3: Generar equipos de personal monitor, dinamizándolos y supervisándolos en proyectos educativos de tiempo libre infantil y juvenil.
			UC1093_3: Crear y dinamizar grupos en situaciones de ocio.
1136	Valoración de la condición física e intervención en accidentes	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos y bases de acondicionamiento físico. Superado módulo: Primeros auxilios y socorrismo acuático. <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
			UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia. UC0273_3: Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.
1137	Planificación de la animación sociodeportiva		UC2574_3: Programar y dinamizar eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa en el medio terrestre. UC2575_3: Programar y dinamizar eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa en el medio acuático.



1138	Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	LOGSE	Superado módulo: Juegos y actividades físicas recreativas para animación. <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación turística. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC1095_3: Organizar y desarrollar actividades culturales con fines de animación turística y recreativa. UC1096_3: Organizar y desarrollar veladas y espectáculos con fines de animación. UC2574_3: Programar y dinamizar eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa en el medio terrestre. UC2575_3: Programar y dinamizar eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa en el medio acuático.
			UC1094_3: Organizar y desarrollar actividades lúdicas y físico-recreativas en animación turística. UC1095_3: Organizar y desarrollar actividades culturales con fines de animación turística y recreativa. UC1096_3: Organizar y desarrollar veladas y espectáculos con fines de animación.
1139	Actividades físico-deportivas individuales	LOGSE	Superado módulo: Actividades físico deportivas individuales. Superado módulo: Primeros auxilios y socorrismo acuático. <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
1140	Actividades físico-deportivas de equipo	LOGSE	Superado módulo: Actividades físico deportivas de equipo <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
1141	Actividades físico-deportivas de implementos	LOGSE	Superado módulo: Actividades físico deportivas con implementos <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
1142	Actividades físico-deportivas para la inclusión social		
1143	Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	LOGSE	Superado módulo: Metodología didáctica de las actividades físico deportivas. <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrá convalidado el módulo profesional "1143. Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas".
1144	Proyecto intermodular de enseñanza y animación sociodeportiva		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1145	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1146	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	



1147	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VI
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Familia profesional: Agraria

BÁSICA

Técnico Básico en Actividades Agropecuarias	27
Técnico Básico en Agro-Jardinería y Composiciones Florales	28
Técnico Básico en Aprovechamientos Forestales	30

GRADO MEDIO

Técnico en Actividades Ecuéstres	32
Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	34
Técnico en Jardinería y Floristería	37
Técnico en Producción Agroecológica	40
Técnico en Producción Agropecuaria	43

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal	47
Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural ²	49
Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural ²	52

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.M.)

Curso de Especialización en Floristería y Arte Floral	55
---	----

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 356/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3059	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3051	Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.		UC0517_1: Realizar operaciones auxiliares para la preparación del terreno, siembra y plantación de cultivos agrícolas.
3052	Operaciones auxiliares de obtención y recolección de cultivos.		UC0518_1: Realizar operaciones auxiliares para el riego, abonado y aplicación de tratamientos en cultivos agrícolas. UC0519_1: Realizar operaciones auxiliares en los cuidados culturales y de recolección de cultivos, y en el mantenimiento de las instalaciones en explotaciones agrícolas.
3111	Envasado y distribución de materias primas agroalimentarias.		
3113	Operaciones auxiliares de cría y alimentación del ganado.		UC0712_1: Realizar operaciones auxiliares de reproducción en ganadería. UC0714_1: Realizar el pastoreo del ganado.
3114	Operaciones básicas de manejo de la producción ganadera.		UC0713_1: Realizar operaciones auxiliares de manejo de la producción en explotaciones ganaderas.
3115	Operaciones auxiliares de mantenimiento e higiene en instalaciones ganaderas.		UC0715_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones y manejo de la maquinaria y equipos en explotaciones ganaderas.
3117	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN AGRO- JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3059	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3050	Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos		UC0518_1: Realizar operaciones auxiliares para el riego, abonado y aplicación de tratamientos en cultivos agrícolas.
3051	Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.		UC0517_1: Realizar operaciones auxiliares para la preparación del terreno, siembra y plantación de cultivos agrícolas.
3053	Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.		UC0520_1: Realizar operaciones auxiliares para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.
3054	Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas		UC1114_1: Realizar trabajos auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas. UC1115_1: Atender y prestar servicios al público en floristería.
3055	Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes		UC0521_1: Realizar operaciones auxiliares para la instalación de jardines, parques y zonas verdes.
3056	Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.		UC0522_1: Realizar operaciones auxiliares para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
3057	Materiales de floristería		UC1112_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de las instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas de floristería. UC1113_1: Recepcionar y acondicionar materias primas y materiales de floristería.
3058	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II

3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 356/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3059	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3053	Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.		UC0520_1: Realizar operaciones auxiliares para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.
3056	Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.		UC0522_1: Realizar operaciones auxiliares para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
3118	Repoblación e infraestructuras forestales.		UC1293_1: Realizar actividades auxiliares de repoblación, corrección hidrológica, y de construcción y mantenimiento de infraestructuras forestales.
3119	Trabajos de aprovechamientos forestales.		UC1290_1: Realizar actividades auxiliares en aprovechamientos madereros. UC1291_1: Realizar actividades auxiliares en las operaciones de descorche.
3120	Silvicultura y plagas.		UC1294_1: Realizar actividades auxiliares en tratamientos selvícolas. UC1295_1: Realizar actividades auxiliares en el control de agentes causantes de plagas y enfermedades a las plantas forestales.
3121	Recolección de productos forestales.		UC1292_1: Recolectar frutos, semillas, hongos, plantas y otros productos forestales comercializables.
3122	Formación en centros de trabajo		
E520	Poda de árboles		
E521	Tratamiento y aprovechamiento de restos forestales		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I

3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN ACTIVIDADES ECUESTRES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 652/2017, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias. (Sanidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
1319	Alimentación, manejo general y primeros auxilios de équidos	LOGSE	Superado módulo: Cuidados básicos, doma y adiestramiento del caballo y otros animales. <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			UC0719_2: Alimentar y realizar el manejo general y los primeros auxilios al ganado equino.
1320	Mantenimiento físico, cuidados e higiene equina	LOGSE	Superado módulo: Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Cuidados básicos, doma y adiestramiento del caballo y otros animales. <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			UC0720_2: Efectuar la higiene, cuidados y mantenimiento físico del ganado equino.
1321	Reproducción, cría y recría de équidos		UC0721_2: Realizar el manejo del ganado equino durante su reproducción y recría.
1322	Herrado de équidos		UC1136_2: Realizar las operaciones de preparación y acabado del herrado de equinos.
1323	Desbrave y doma a la cuerda de potros		UC1122_2: Desbravar potros. UC1123_2: Domar potros a la cuerda.
1324	Adiestramiento		UC1124_2: Realizar la monta inicial de potros.
1325	Técnicas de equitación		UC1080_2: Dominar las técnicas básicas de monta a caballo.
1326	Exhibiciones y concursos de ganado equino		UC0722_2: Preparar y acondicionar el ganado equino para su presentación en exhibiciones y concursos.
1327	Guía ecuestre	LOGSE	Superado módulo: Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
			UC1081_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo.

1328	Atención a grupos	LOGSE	Superado módulo: Dinámica de grupos. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.</i> <i>(Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0017 Habilidades sociales
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal.
		LOE	Superado módulo: MP0211 Destrezas sociales.
			UC1081_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo.
1329	Organización de itinerarios	LOGSE	Superado módulo: Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural terrestre. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural</i> <i>(Actividades Físicas y Deportivas)</i>
			UC1079_2: Determinar y organizar itinerarios a caballo por terrenos variados.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
1330	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1331	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1332	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1071/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0404	Fundamentos agronómicos	LOGSE	Superado módulo: Agrotecnología. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0404. Fundamentos agronómicos».
0409	Principios de sanidad vegetal	LOGSE	Superado módulo: Métodos de control fitosanitario. <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i> (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOGSE	Superado módulo: Conservación y defensa de las masas forestales. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i>
			UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.
0479	Control fitosanitario	LOGSE	Superado módulo: Métodos de control fitosanitario. <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i> (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOGSE	Superado módulo: Conservación y defensa de las masas forestales. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i>
			UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.

0832	Replantaciones forestales y tratamientos silvícolas	LOGSE	Superado módulo: Conservación y defensa de las masas forestales. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i>
			UC1125_2: Realizar operaciones de repoblación forestal y de corrección hidrológico-forestal. UC1126_2: Realizar tratamientos selvícolas.
0833	Aprovechamiento del medio natural	LOGSE	Superado módulo: Aprovechamientos forestales. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i>
			UC1116_2: Realizar el apeo y procesado de árboles con motosierra. UC1117_2: Realizar el apeo y procesado de árboles con cosechadora forestal.
0834	Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas	LOGSE	Superado módulo: Aprovechamientos cinegéticos y piscícolas. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i>
			UC1473_2: Realizar trabajos de repoblación de especies acuícolas continentales y de conservación y mejora de su hábitat. UC1475_2: Realizar trabajos de repoblación de especies cinegéticas.
0835	Producción de planta forestal en vivero	LOGSE	Superado módulo: Producción de plantas. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i>
			UC1479_2: Realizar operaciones de propagación de plantas en vivero.
0836	Prevención de incendios forestales	LOGSE	Superado módulo: Conservación y defensa de las masas forestales. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i>
0837	Maquinaria e instalaciones forestales	LOGSE	Superado módulo: Mecanización agraria. Superado módulo: Instalaciones agrarias. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas (Actividades Agrarias).</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			UC1121_2: Manejar tractores forestales y realizar su mantenimiento.
0838	Uso público en espacios naturales	LOGSE	Superado módulo: Actividades de uso público en espacios naturales. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i>
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0839	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	

0840	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0841	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN JARDINERÍA Y FLORISTERÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1129/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0404	Fundamentos agronómicos	LOGSE	Superado módulo: Agrotecnología. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia correspondientes a la cualificación profesional, AGA168_2 "Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes" y AGA460_2 "Producción de semillas y plantas en vivero", de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidado el módulo profesional 0404 Fundamentos agronómicos.
0407	Taller y equipos de tracción	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de maquinaria (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
			UC0526_2: Manejar tractores y montar instalaciones agrarias, realizando su mantenimiento.
0408	Infraestructuras e instalaciones agrícolas	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones agrarias. <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i>
			UC0526_2: Manejar tractores y montar instalaciones agrarias, realizando su mantenimiento.
0409	Principios de sanidad vegetal	LOGSE	Superado módulo: Métodos de control fitosanitario. <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i>
			UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.

0479	Control fitosanitario	LOGSE	Superado módulo: Métodos de control fitosanitario. <i>Título GM: Técnico en jardinería.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.
0576	Implantación de jardines y zonas verdes	LOGSE	Superado módulo: Implantación de jardines y zonas verdes. <i>Título GM: Técnico en jardinería.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0531_2: Instalar jardines de interior, exterior y zonas verdes.
0577	Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes	LOGSE	Superado módulo: Conservación y mejora de jardines y zonas verdes. <i>Título GM: Técnico en jardinería.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0532_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes. UC1119_2: Realizar trabajos en altura en los árboles.
0578	Producción de plantas y tepes en vivero	LOGSE	Superado módulo: Producción de plantas. <i>Título GM: Técnico en jardinería.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural.</i> (Actividades Agrarias)
			UC1479_2: Realizar operaciones de propagación de plantas en vivero. UC1480_2: Realizar operaciones de cultivo plantas y tepes en vivero.
0579	Composiciones florales y con plantas	LOGSE	Superado módulo: Jardinería de interiores y arreglos florales. <i>Título GM: Técnico en jardinería.</i> (Actividades Agrarias)
			UC1469_2: Realizar composiciones florales. UC1470_2: Realizar composiciones con plantas.
0580	Establecimientos de floristería		UC1468_2: Coordinar y realizar las actividades propias de empresas de floristería.
0581	Técnicas de venta en jardinería y floristería	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en actividades comerciales.</i> (Comercio y Marketing)
			UC1471_2: Vender e informar sobre productos y servicios de floristería.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0582	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0583	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0584	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	

1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1633/2009, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0404	Fundamentos agronómicos	LOGSE	Superado módulo: Agrotecnología. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			El módulo profesional 0404 Fundamentos agronómicos, se convalidará, cuando se tengan acreditadas todas las unidades de competencia que incluye el título.
0405	Fundamentos zootécnicos	LOGSE	Superado módulo: Manejo racional del ganado. Superado módulo: Producción ganadera ligada a la tierra. <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Manejo racional del ganado. Superado módulo: Producción ganadera intensiva. <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			UC0725_2: Realizar operaciones de manejo racional del ganado en explotaciones ecológicas. UC0726_2: Producir animales y productos animales ecológicos.
0406	Implantación de cultivos ecológicos		UC0716_2: Preparar el terreno e implantar cultivos en explotaciones ecológicas.
			UC0723_2: Preparar el terreno e implantar pastos y cultivos herbáceos en explotaciones ganaderas ecológicas.
0407	Taller y equipos de tracción	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de maquinaria. (Transporte y mantenimiento de vehículos)</i>
			UC0526_2: Manejar tractores y montar instalaciones agrarias, realizando su mantenimiento.
			UC0006_2: Montar y mantener las instalaciones, maquinaria y equipos de la explotación ganadera.

0408	Infraestructuras e instalaciones agrícolas	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones agrarias. <i>Título GM: Técnico en jardinería.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0526_2: Manejar tractores y montar instalaciones agrarias, realizando su mantenimiento.
0409	Principios de sanidad vegetal	LOGSE	Superado módulo: Métodos de control fitosanitario. <i>Título GM: Técnico en jardinería.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas.</i> (Actividades Agrarias) (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOGSE	Superado módulo: Conservación y defensa de las masas forestales. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0718_2: Controlar y manejar el estado sanitario del agroecosistema.
0410	Producción vegetal ecológica		UC0717_2: Manejar el suelo y realizar las labores culturales y de recolección en explotaciones ecológicas.
			UC0724_2: Realizar las labores de producción y recolección de pastos y cultivos herbáceos para alimentación en ganadería ecológica.
0411	Producción ganadera ecológica		UC0725_2: Realizar operaciones de manejo racional del ganado en explotaciones ecológicas. UC0726_2: Producir animales y productos animales ecológicos.
0412	Manejo sanitario del agrosistema		UC0724_2: Realizar las labores de producción y recolección de pastos y cultivos herbáceos para alimentación en ganadería ecológica.
			UC0718_2: Controlar y manejar el estado sanitario del agroecosistema.
0413	Comercialización de productos agroecológicos	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en actividades comerciales.</i> (Comercio y Marketing)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en comercialización de productos alimentarios.</i> (Comercio y Marketing y Hostelería y Turismo)
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0414	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0415	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0416	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	

1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1634/2009, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0404	Fundamentos agronómicos	LOGSE	Superado módulo: Agrotecnología. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, tendrán convalidado el módulo profesional "0404. Fundamentos agronómicos".
0405	Fundamentos zootécnicos	LOGSE	Superado módulo: Manejo racional del ganado. Superado módulo: Producción ganadera ligada a la tierra. <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Manejo racional del ganado. Superado módulo: Producción ganadera intensiva. <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			UC0004_2: Realizar operaciones de producción en cerdas de renuevo, reproductores y cerdos lactantes (Fase 1). UC0281_2: Producir aves para reproducción y obtención carne y huevos. UC0282_2: Producir conejos para reproducción y obtención de carne. UC2306_2: Realizar operaciones de producción en ganado ovino y caprino de reposición, reproductores y para obtención de leche y de lana y pieles. UC2309_2: Producir ganado bovino de renuevo, reproductores y lactantes para la obtención de leche.
			UC0005_2: Realizar operaciones de producción en cerdos de recría y cebo (Fases 2 y 3). UC2307_2: Realizar operaciones de producción en rumiantes ovino y caprino de cebo. UC2310_2: Producir bovinos de recría y de cebo para la obtención de carne.
0407	Taller y equipos de tracción	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de maquinaria. (Transporte y mantenimiento de vehículos)</i>
			UC0526_2: Manejar tractores y montar instalaciones agrarias, realizando su mantenimiento.
			UC0006_2: Montar y mantener las instalaciones, maquinaria y equipos de la explotación ganadera.

0408	Infraestructuras e instalaciones agrícolas	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones agrarias. <i>Título GM: Técnico en jardinería.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
			UC0526_2: Manejar tractores y montar instalaciones agrarias, realizando su mantenimiento.
0409	Principios de sanidad vegetal	LOGSE	Superado módulo: Métodos de control fitosanitario. <i>Título GM: Técnico en jardinería.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Conservación y defensa de las masas forestales. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
			UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.
0475	Implantación de cultivos	LOGSE	Superado módulo: Cultivos arbóreos y arbustivos. Superado módulo: Cultivos herbáceos. <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Cultivos hortícolas. Superado módulo: Cultivos frutícolas. <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
			UC0523_2: Realizar las labores de preparación del terreno y de siembra y/o trasplante en cultivos herbáceos.
			UC0529_2: Realizar las labores de preparación del terreno y de siembra y/o trasplante en cultivos hortícolas y flor cortada.
			UC0527_2: Realizar las labores de preparación del terreno y de plantación de frutales.

0476	Producción agrícola	LOGSE	Superado módulo: Cultivos arbóreos y arbustivos. Superado módulo: Cultivos herbáceos. <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Cultivos hortícolas. Superado módulo: Cultivos frutícolas. <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
			UC0524_2: Realizar las operaciones de cultivo, recolección, transporte y almacenamiento de los cultivos herbáceos.
			UC0530_2: Realizar las operaciones de cultivo, recolección, transporte y almacenamiento de los cultivos hortícolas y de flor cortada.
			UC0528_2: Realizar las operaciones de cultivo, recolección, transporte y primer acondicionamiento de la fruta.
0477	Producción de leche, huevos y animales para vida	LOGSE	Superado módulo: Manejo racional del ganado. Superado módulo: Producción ganadera ligada a la tierra. <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Manejo racional del ganado. Superado módulo: Producción ganadera intensiva. <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
			UC0004_2: Realizar operaciones de producción en cerdas de renuevo, reproductores y cerdos lactantes (Fase 1). UC0281_2: Producir aves para reproducción y obtención carne y huevos. UC0282_2: Producir conejos para reproducción y obtención de carne. UC2306_2: Realizar operaciones de producción en ganado ovino y caprino de reposición, reproductores y para obtención de leche y de lana y pieles. UC2309_2: Producir ganado bovino de renuevo, reproductores y lactantes para la obtención de leche.
0478	Producción de carne y otras producciones ganaderas	LOGSE	Superado módulo: Manejo racional del ganado. Superado módulo: Producción ganadera ligada a la tierra. <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Manejo racional del ganado. Superado módulo: Producción ganadera intensiva. <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
			UC0005_2: Realizar operaciones de producción en cerdos de recría y cebo (Fases 2 y 3). UC2307_2: Realizar operaciones de producción en rumiantes ovino y caprino de cebo. UC2310_2: Producir bovinos de recría y de cebo para la obtención de carne.

0479	Control fitosanitario	LOGSE	Superado módulo: Métodos de control fitosanitario. <i>Título GM: Técnico en jardinería.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas.</i> (Actividades Agrarias)
		LOGSE	Superado módulo: Conservación y defensa de las masas forestales. <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0480	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0481	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0482	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN GANADERÍA Y ASISTENCIA EN SANIDAD ANIMAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1585/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1274	Organización y control de la reproducción y cría	LOGSE	Superado módulo: Producción ganadera. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> (Actividades Agrarias)
			UC1495_3: Gestionar los procesos de producción de animales de renuevo, de reproductores y crías, y de leche. UC0533_3: Controlar y organizar las actividades con sementales, yeguas reproductoras y potros lactantes.
1275	Gestión de la producción animal	LOGSE	Superado módulo: Producción ganadera. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> (Actividades Agrarias)
			UC1496_3: Gestionar los procesos de producción de animales de recría y de cebo. UC1497_3: Gestionar los procesos de producción de aves y de huevos.
1276	Gestión de la recría de caballos		UC0534_3: Controlar y organizar el destete y las actividades de recría de los potros.
1277	Organización y supervisión de la doma y manejo de équidos		UC0535_3: Supervisar las tareas de doma básica y manejo de caballos para fines recreativos, de trabajo y deportivos, y en exhibiciones y/o concursos.
1278	Maquinaria e instalaciones ganaderas	LOGSE	Superado módulo: Mecanización e instalaciones en una empresa agraria. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0536_3: Gestionar las instalaciones, maquinaria, material y equipos de la explotación ganadera.
1279	Saneamiento ganadero		UC2068_3: Desarrollar programas sanitarios y tratamientos colectivos en animales de granja y producción.
1280	Asistencia a la atención veterinaria		UC2071_3: Asistir a la atención clínica veterinaria en animales de granja y producción.
1281	Bioseguridad		UC2067_3: Desarrollar programas de bioseguridad en explotaciones ganaderas. UC2070_3: Recoger muestras biológicas, ambientales y de piensos y realizar análisis rápidos.
1282	Gestión en centros veterinarios		
1283	Proyecto intermodular de ganadería y asistencia en sanidad animal		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	

1284	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
1285	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
1286	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 260/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 403/2023 y Real Decreto 500/2024)	
0690	Botánica agronómica		
0692	Fitopatología	LOGSE	Superado módulo: Fitopatología. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> (Actividades Agrarias)
		LOGSE	Superado módulo: Protección de las masas forestales. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias)
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia correspondientes a la cualificación profesional de AGA228_3 Gestión de repoblaciones forestales y de tratamientos selvícolas y a la de AGA462_3 Gestión de los aprovechamientos forestales, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0692. Fitopatología».
0693	Topografía agraria	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en educación y control ambiental.</i> (Seguridad y Medio Ambiente)
			UC0727_3: Realizar operaciones topográficas en trabajos de agricultura, jardinería y montes.
0694	Maquinaria e instalaciones agroforestales	LOGSE	Superado módulo: Mecanización e instalaciones en una empresa agraria <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0009_3: Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de jardinería. UC1132_3: Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agrícola. UC0730_3: Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación forestal.
0790	Técnicas de educación ambiental		
0810	Gestión de los aprovechamientos del medio forestal	LOGSE	Superado módulo: Gestión de los aprovechamientos forestales. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias)
			UC1487_3: Gestionar los aprovechamientos forestales madereros. UC1488_3: Gestionar los aprovechamientos forestales no madereros.

0811	Gestión y organización del vivero forestal	LOGSE	Superado módulo: Gestión y organización de la producción de plantas. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> (Actividades Agrarias)
		LOE	Superado módulo: MP0691 Gestión y organización del vivero.
			UC1492_3: Gestionar las operaciones de propagación de plantas en vivero.
0812	Gestión cinegética	LOGSE	Superado módulo: Gestión de los aprovechamientos cinegéticos y piscícolas. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias)
			UC1499_3: Gestionar los trabajos derivados de la planificación del hábitat de las especies cinegéticas. UC0085_3: Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas.
0813	Gestión de la pesca continental	LOGSE	Superado módulo: Gestión de los aprovechamientos cinegéticos y piscícolas. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias)
			UC1498_3: Gestionar los trabajos derivados de la planificación y seguimiento del hábitat acuícola continental. UC0085_3: Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas.
0814	Gestión de montes	LOGSE	Superado módulo: Gestión selvícola. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0728_3: Gestionar las operaciones de repoblación forestal y de corrección hidrológico-forestal. UC0729_3: Gestionar los tratamientos selvícolas.
0815	Gestión de la conservación del medio natural	LOGSE	Superado módulo: Gestión del uso público del medio natural. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en educación y control ambiental.</i> (Seguridad y Medio ambiente)
			UC0083_3: Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público. UC1486_3: Organizar y supervisar las operaciones de inventario y seguimiento del hábitat natural.
0816	Defensa contra incendios forestales	LOGSE	Superado módulo: Protección de las masas forestales. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0729_3: Gestionar los tratamientos selvícolas. UC0086_3: Vigilar y colaborar en las operaciones de restauración, mantenimiento, ordenación y defensa de los recursos naturales.

0817	Proyecto intermodular de gestión forestal y conservación del medio	
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X
0818	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
0819	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0820	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 259/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0690	Botánica agronómica		
0691	Gestión y organización del vivero	LOGSE	Superado módulo: Gestión y organización de la producción de plantas. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> (Actividades Agrarias)
			UC1492_3: Gestionar las operaciones de propagación de plantas en vivero. UC1493_3: Gestionar el cultivo de plantas y tepes en vivero.
0692	Fitopatología	LOGSE	Superado módulo: Fitopatología. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> (Actividades Agrarias)
		LOGSE	Superado módulo: Protección de las masas forestales. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias)
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0692. Fitopatología».
0693	Topografía agraria	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en educación y control ambiental.</i> (Seguridad y Medio Ambiente) (Según la disposición 5ª de la Orden)
			UC0727_3: Realizar operaciones topográficas en trabajos de agricultura, jardinería y montes.
0694	Maquinaria e instalaciones agroforestales	LOGSE	Superado módulo: Mecanización e instalaciones en una empresa agraria. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> (Actividades Agrarias) <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> (Actividades Agrarias)
			UC0009_3: Gestionar y manejar la maquinaria, equipos e instalaciones de jardinería. UC1132_3: Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agrícola. UC0730_3: Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación forestal.

0695	Planificación de cultivos	LOGSE	Superado módulo: Producción agrícola. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
			UC1129_3: Gestionar las labores de preparación del terreno y de implantación de cultivos.
0696	Gestión de cultivos	LOGSE	Superado módulo: Producción agrícola. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
			UC1130_3: Programar y organizar las operaciones de cultivo. UC1131_3: Gestionar las operaciones de recolección y conservación de productos agrícolas.
0697	Diseño de jardines y restauración del paisaje	LOGSE	Superado módulo: Instalación y mantenimiento de jardines y restauración del paisaje. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
			UC0007_3: Gestionar y ejecutar la instalación de parques y jardines y la restauración del paisaje.
0698	Conservación de jardines y céspedes deportivos	LOGSE	Superado módulo: Instalación y mantenimiento de jardines y restauración del paisaje. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.</i> <i>(Actividades Agrarias)</i>
			UC0008_3: Gestionar y realizar la conservación de parques y jardines. UC1128_3: Organizar y supervisar el mantenimiento y recuperación de césped en campos deportivos.
0699	Proyecto intermodular de paisajismo y medio rural		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0700	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0701	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0702	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	

1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
------	--	-------------

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN FLORISTERÍA Y ARTE FLORAL			Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1091/2024)
5139	Fundamentos del arte floral		
5140	Composiciones con flores		
5141	Composiciones con plantas naturales		
5142	Composiciones para eventos sociales y conmemorativos		
5143	Ornamentación de grandes espacios con flores y plantas		

Familia profesional: Artes Gráficas

BÁSICA

Técnico Básico en Artes Gráficas	59
---	-----------

GRADO MEDIO

Técnico en Impresión Gráfica	60
Técnico en Post Impresión y Acabados Gráficos	62
Técnico en Preimpresión Digital	64

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia	66
Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica	68

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN ARTES GRÁFICAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 356/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3010	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3123	Informática básica aplicada en industrias gráficas		UC1667_1: Realizar operaciones básicas con equipos informáticos y periféricos en industrias gráficas.
3124	Trabajos de reprografía		UC1322_1: Recepcionar y despachar encargos de reprografía. UC1323_1: Preparar los materiales y equipos y realizar la reproducción.
3125	Acabados en reprografía y finalización de productos gráficos		UC1324_1: Realizar las operaciones de acabado en reprografía. UC2138_1: Realizar operaciones básicas de manipulados en la finalización de productos gráficos.
3126	Operaciones de almacén en industrias gráficas		UC1668_1: Realizar operaciones de empaquetado, apilado y paletizado en industrias gráficas
3127	Operaciones de producción gráfica		UC1666_1: Realizar operaciones auxiliares en máquinas y equipos de producción en industrias gráficas
3128	Manipulados en industrias gráficas		UC2139_1: Realizar operaciones básicas de manipulado en industrias gráficas mediante máquinas auxiliares.
E530	Impresión en procesos de artes gráficas		
E531	Tratamiento de texto e imágenes para la maquetación		
3129	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN IMPRESIÓN GRÁFICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1590/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0869	Impresión digital		UC0482_2: Interpretar y gestionar la información digital necesaria para la impresión del producto digital. UC0483_2: Preparar los equipos, ajustar los parámetros y realizar la impresión digital.
0877	Preparación y regulación de máquinas <i>offset</i>	LOGSE	Superado módulo: Procesos de impresión en <i>offset</i> . <i>Título GM: Técnico en impresión en artes gráficas. (Artes Gráficas)</i>
			UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad. UC0202_2: Determinar y ajustar elementos del proceso de impresión.
0878	Desarrollo de la tirada <i>offset</i>	LOGSE	Superado módulo: Procesos de impresión en <i>offset</i> . <i>Título GM: Técnico en impresión en artes gráficas. (Artes Gráficas)</i>
			UC0203_2: Realizar la impresión <i>offset</i> .
0879	Impresión en flexografía		UC1344_2: Realizar el montaje de clichés y ajustar los elementos del proceso de impresión en flexografía. UC1345_2: Realizar la impresión en flexografía.
0880	Impresión en serigrafía		UC1348_2: Realizar la impresión en serigrafía. UC0921_2: Obtener formas impresoras mediante sistemas digitales directos.
0882	Preparación de materiales para impresión	LOGSE	Superado módulo: Materias primas en artes gráficas. Superado módulo: Procesos de impresión en <i>offset</i> . <i>Título GM: Técnico en impresión en artes gráficas. (Artes Gráficas)</i>
			UC0201_2: Preparar las materias primas y productos intermedios para la impresión.
0883	Impresión en bajo relieve		UC1346_2: Ajustar los elementos del proceso de impresión en huecograbado. UC1347_2: Realizar la impresión en huecograbado.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0884	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0885	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0886	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	

1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN POST IMPRESIÓN Y ACABADOS GRÁFICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1683/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0879	Impresión en flexografía		<p>UC1344_2: Realizar el montaje de clichés y ajustar los elementos del proceso de impresión en flexografía.</p> <p>UC1345_2: Realizar la impresión en flexografía.</p> <p>UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad.</p>
1214	Guillotinado y pegado	LOGSE	<p>Superado módulo: Procesos de encuadernación y manipulados de papel.</p> <p>Superado módulo: Materias primas en artes gráficas.</p> <p><i>Título GM: Técnico en encuadernación y manipulados de papel y cartón. (Artes Gráficas)</i></p>
			<p>UC0691_2: Preparar las materias primas y los productos auxiliares para la encuadernación.</p> <p>UC0692_2: Ajustar parámetros, sincronizar equipos y efectuar el corte de materiales gráficos.</p> <p>UC0693_2: Ajustar parámetros, nivelar elementos y realizar el plegado.</p> <p>UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad.</p>
1215	Encuadernación en grapa		<p>UC0926_2: Ajustar parámetros, sincronizar equipos y efectuar encuadernación con grapa.</p> <p>UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad</p>
1216	Encuadernación en rústica y en tapa dura		<p>UC0927_2: Ajustar parámetros, nivelar elementos y realizar el alzado y cosido con hilo vegetal.</p> <p>UC1351_2: Efectuar la encuadernación industrial en líneas de rústica y tapa dura.</p> <p>UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad.</p>
1217	Troquelado	LOGSE	<p>Superado módulo: Procesos de manipulados de cartón.</p> <p><i>Título GM: Técnico en encuadernación y manipulados de papel y cartón. (Artes Gráficas)</i></p>
			<p>UC0694_2: Preparar los elementos de troquelado en relación al soporte a transformar.</p> <p>UC0695_2: Ajustar los elementos del proceso y realizar el troquelado.</p> <p>UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad.</p>
1218	Materiales para postimpresión		<p>Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «1218. Materiales para Postimpresión».</p>
1220	Elaboración de tapas y archivadores		<p>UC1350_2: Confeccionar y estampar tapas para encuadernación industrial.</p> <p>UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad</p>
1221	Tratamiento superficial del impreso		<p>UC1350_2: Confeccionar y estampar tapas para encuadernación industrial.</p> <p>UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad.</p>

1222	Formación de envases		<p>UC1339_2: Preparar las líneas de elaboración de envases, embalajes y artículos de papelería.</p> <p>UC1340_2: Elaborar envases, embalajes y artículos de papelería.</p> <p>UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad.</p>
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
1223	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1224	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1225	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN PREIMPRESIÓN DIGITAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1586/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0866	Tratamiento de textos	LOGSE	Superado módulo: Tratamiento de textos. <i>Título GM: Técnico en preimpresión en artes gráficas.</i> (Artes Gráficas)
			UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad. UC0929_2: Digitalizar y tratar textos mediante aplicaciones informáticas.
0867	Tratamiento de imagen en mapa de bits	LOGSE	Superado módulo: Tratamiento de imágenes. <i>Título GM: Técnico en preimpresión en artes gráficas.</i> (Artes Gráficas)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en iluminación, captación y tratamiento de imagen.</i> (Imagen y Sonido)
			UC0928_2: Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas.
0868	Imposición y obtención digital de la forma impresora		UC0921_2: Obtener formas impresoras mediante sistemas digitales directos.
0869	Impresión digital		UC0482_2: Interpretar y gestionar la información digital necesaria para la impresión del producto digital. UC0483_2: Preparar los equipos, ajustar los parámetros y realizar la impresión digital.
0870	Compaginación	LOGSE	Superado módulo: Ensamblado y filmado de textos e imágenes. <i>Título GM: Técnico en preimpresión en artes gráficas.</i> (Artes Gráficas)
			UC0930_2: Realizar la maquetación y/o compaginación de productos gráficos.
0871	Identificación de materiales en preimpresión	LOGSE	Superado módulo: Materias primas de artes gráficas. <i>Título GM: Técnico en preimpresión en artes gráficas.</i> (Artes Gráficas) <i>Título GM: Técnico en encuadernación y manipulados de papel y cartón.</i> (Artes Gráficas)
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales: «0871. Identificación de materiales en preimpresión» y «0872. Ensamblado de publicaciones electrónicas».
0872	Ensamblado de publicaciones electrónicas		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales: «0871. Identificación de materiales en preimpresión» y «0872. Ensamblado de publicaciones electrónicas».

0873	Ilustración vectorial	LOGSE	Superado módulo: Tratamiento de imágenes. <i>Título GM: Técnico en preimpresión en artes gráficas.</i> <i>(Artes Gráficas)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en iluminación, captación y tratamiento de imagen.</i> <i>(Imagen y Sonido)</i>
			UC0928_2: Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0874	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0875	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0876	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 174/2013, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 404/2023 y Real Decreto 500/2024)	
1417	Materiales de producción gráfica	LOGSE	Superado módulo: Materiales de producción en artes gráficas. <i>Título GS: Técnico superior en diseño y producción editorial. (Artes Gráficas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción en industrias de artes gráficas. (Artes Gráficas)</i>
			UC1670_3: Determinar los materiales de producción en la industria gráfica.
1478	Organización de los procesos de preimpresión digital	LOGSE	Superado módulo: Procesos de Preimpresión. <i>Título GS: Técnico superior en producción en industrias de artes gráficas. (Artes Gráficas)</i>
			UC1678_3: Organizar y supervisar la producción en los procesos de preimpresión. UC1679_3: Colaborar en la gestión de la calidad en los procesos de preimpresión. UC1680_3: Colaborar en la gestión de la seguridad y de la protección ambiental en los procesos de preimpresión.
1479	Diseño de productos gráficos	LOGSE	Superado módulo: Diseño gráfico. <i>Título GS: Técnico superior en diseño y producción editorial. (Artes Gráficas)</i>
			UC0696_3: Desarrollar proyectos de productos gráficos.
1480	Comercialización de productos gráficos y atención al cliente	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en gestión de ventas y espacios comerciales. (Comercio y Marketing)</i>
1481	Gestión de la producción en procesos de edición	LOGSE	Superado módulo: Organización de la producción en las industrias de artes gráficas. Superado módulo: Gestión de calidad en las industrias de artes gráficas. <i>Título GS: Técnico superior en diseño y producción editorial. (Artes Gráficas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción en industrias de artes gráficas. (Artes Gráficas)</i>
			UC0204_3: Planificar la producción a partir del análisis de las especificaciones de los originales. UC0205_3: Controlar la calidad del producto, a partir de las especificaciones editoriales. UC0206_3: Gestionar la fabricación del producto gráfico.
1482	Producción editorial	LOGSE	Superado módulo: Producción editorial. <i>GS: Técnico superior en diseño y producción editorial. (Artes Gráficas)</i>
			UC0931_3: Colaborar en la gestión y planificación de la edición. UC0933_3: Organizar los contenidos de la obra.
1483	Diseño estructural de envase y embalaje		UC2220_3: Desarrollar proyectos de diseño estructural de tipos estándar o rediseños de envases, embalajes y otros productos gráficos. UC2222_3: Representar y realizar las maquetas, muestras y prototipos de envases y embalajes y otros productos gráficos.

1484	Diseño y planificación de proyectos editoriales multimedia		UC0935_3: Determinar las especificaciones de proyectos editoriales multimedia. UC0936_3: Diseñar el producto editorial multimedia.
1485	Desarrollo y publicación de productos editoriales multimedia	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en animaciones 3d, juegos y entornos interactivos. (Imagen y sonido)</i>
			UC0937_3: Generar y publicar productos editoriales multimedia. UC0938_3: Gestionar y controlar la calidad del producto multimedia.
1486	Proyecto intermodular de diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1487	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1488	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1489	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 175/2013, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/204))	
1417	Materiales de producción gráfica	LOGSE	Superado módulo: Materiales de producción en artes gráficas. <i>Título GS: Técnico superior en producción en industrias de artes gráficas. (Artes Gráficas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en diseño y producción editorial. (Artes Gráficas)</i>
			UC1670_3: Determinar los materiales de producción en la industria gráfica.
1478	Organización de los procesos de preimpresión digital	LOGSE	Superado módulo: Procesos de preimpresión. <i>Título GS: Técnico superior en producción en industrias de artes gráficas. (Artes Gráficas)</i>
			UC1678_3: Organizar y supervisar la producción en los procesos de preimpresión. UC1679_3: Colaborar en la gestión de la calidad en los procesos de preimpresión. UC1680_3: Colaborar en la gestión de la seguridad y de la protección ambiental en los procesos de preimpresión.
1479	Diseño de productos gráficos	LOGSE	Superado módulo: Diseño gráfico. <i>Título GS: Técnico superior en diseño y producción editorial. (Artes Gráficas)</i>
			UC0696_3: Desarrollar proyectos de productos gráficos.
1480	Comercialización de productos gráficos y atención al cliente	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en gestión de ventas y espacios comerciales. (Comercio y Marketing)</i>
1538	Gestión de la producción en la industria gráfica	LOGSE	Superado módulo: Organización de la producción en las industrias de artes gráficas. <i>Título GS: Técnico superior en producción en industrias de artes gráficas. (Artes Gráficas)</i>
			UC1670_3: Determinar los materiales de producción en la industria gráfica. UC0696_3: Desarrollar proyectos de productos gráficos. UC1669_3: Planificar la fabricación de productos gráficos.
1539	Gestión del color	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en iluminación, captación y tratamiento de imagen. (Imagen y Sonido)</i>
			UC1674_3: Gestionar la reproducción del color en los procesos gráficos.
1540	Organización de los procesos de impresión gráfica	LOGSE	Superado módulo: Procesos de Impresión. <i>Título GS: Técnico superior en producción en industrias de artes gráficas. (Artes Gráficas)</i>
			UC1675_3: Organizar y supervisar la producción en los procesos de impresión. UC1676_3: Colaborar en la gestión de la calidad en los procesos de impresión. UC1677_3: Colaborar en la gestión de la seguridad y de la protección ambiental en los procesos de impresión.

1541	Organización de los procesos de postimpresión, transformados y acabados	LOGSE	Superado módulo: Procesos de postimpresión. <i>Título GS: Técnico superior en producción en industrias de artes gráficas. (Artes Gráficas)</i>
			UC1671_3: Organizar y supervisar la producción en los procesos de encuadernación industrial. UC1681_3: Organizar y supervisar la producción en los procesos de transformados de papel, cartón, y otros soportes gráficos.
1542	Proyecto intermodular de diseño y gestión de la producción gráfica		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1543	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1544	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1545	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Familia profesional: Artes y Artesanías

BÁSICA

GRADO MEDIO

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Artista Fallero y Construcción de Escenografías

73

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ARTISTA FALLERO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1690/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)
1127	Diseño técnico de escenografías y fallas	UC1706_3: Definir las condiciones escenográficas para la construcción de decorados de espectáculos en vivo, eventos y audiovisual. UC1707_3: Desarrollar el proyecto técnico constructivo de decorados para la escenografía de espectáculos en vivo, eventos y audiovisual. UC1711_3: Participar en el establecimiento del proyecto de la escenografía para el espectáculo en vivo.
1219	Planificación de la producción	UC1708_3: Planificar y supervisar la construcción de decorados para la escenografía de espectáculo en vivo, eventos y audiovisual. UC1712_3: Planificar y gestionar el proyecto de maquinaria para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación coordinando y supervisando su ejecución.
1238	Organización de la producción de estructuras y maquinaria escénica	UC1709_3: Realizar la construcción de estructuras y mecanismos de decorados para la escenografía de espectáculos en vivo, eventos y audiovisual. UC1712_3: Planificar y gestionar el proyecto de maquinaria para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación coordinando y supervisando su ejecución.
1239	Organización de la producción de figuras corpóreas y ninots	UC1710_3: Realizar ornamentos y efectuar los acabados de decorados para la escenografía de espectáculos en vivo, eventos y audiovisual.
1240	Organización de la producción de utilería	UC1719_3: Planificar y gestionar el proyecto de utilería para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación coordinando y supervisando su ejecución.
1241	Organización de la plantá de fallas	Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009 de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «1241. Organización de la plantá de fallas».
1242	Organización del montaje de decorados	UC1713_3: Realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de maquinaria y los elementos escenográficos para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación. UC1720_3: Realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de utilería para un evento o espectáculo en vivo, en condiciones cambiantes de explotación.
1243	Ambientación y servicio de espectáculos	UC1714_3: Servir ensayos y funciones gestionando los equipos de maquinaria y los elementos escenográficos en condiciones cambiantes de explotación. UC1721_3: Servir ensayos y funciones gestionando los equipos y elementos de la utilería en condiciones cambiantes de explotación.
1244	Proyecto de construcción de escenografías y fallas	
1245	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
1246	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
1247	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI

0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Familia profesional: Comercio y Marketing

BÁSICA

Técnico Básico en Servicios Comerciales	77
--	-----------

GRADO MEDIO

Técnico en Actividades Comerciales	78
---	-----------

Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios	80
--	-----------

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Comercio Internacional	82
---	-----------

Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	84
---	-----------

Técnico Superior en Marketing y Publicidad	86
---	-----------

Técnico Superior en Transporte y Logística	88
---	-----------

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.S.)

Curso de Especialización en Posicionamiento en Buscadores (SEO/SEM) y Comunicación en Redes Sociales	90
---	-----------

Curso de Especialización en Redacción de Contenidos Digitales para Marketing y Ventas	91
--	-----------

Curso de Especialización en Comercio Electrónico	92
---	-----------

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN SERVICIOS COMERCIALES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3010	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3001	Tratamiento informático de datos		UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.
3002	Aplicaciones básicas de ofimática		UC0974_1: Realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y textos, y confección de documentación.
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3006	Preparación de pedidos y venta de productos		UC1326_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
3069	Técnicas básicas de merchandising		UC1327_1: Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta. UC1328_1: Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano.
3070	Operaciones auxiliares de almacenaje		UC0432_1: Manipular cargas con carretillas elevadoras. UC1325_1: Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo.
3072	Formación en centros de trabajo		
E550	Técnicas de venta y seguimiento posventa		
E551	Escaparatismo, señalética y cartelística comercial		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN ACTIVIDADES COMERCIALES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1688/2011, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 500/2024)	
1226	Marketing en la actividad comercial	LOE	Superado módulo: MP1607 Mercadotecnia del comercio alimentario.
1227	Gestión de un pequeño comercio	LOGSE	Superado módulo: Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial. <i>Título GM: Técnico en comercio. (Comercio y Marketing)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1606 Constitución de pequeños negocios alimentarios. Superado módulo: MP1615 Gestión de un comercio alimentario.
			UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad.
1228	Técnicas de almacén	LOGSE	Superado módulo: Operaciones de almacenaje. <i>Título GM: Técnico en comercio. (Comercio y Marketing)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1612 Logística de productos alimentarios.
			UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén.
1229	Gestión de compras	LOE	Superado módulo: MP1612 Logística de productos alimentarios. Superado módulo: MP1615 Gestión de un comercio alimentario.
			UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio.
1230	Venta técnica		UC0811_2: Realizar la venta y difusión de productos inmobiliarios a través de distintos canales de comercialización UC0240_2: Realizar las operaciones auxiliares a la venta.
1231	Dinamización del punto de venta	LOGSE	Superado módulo: Animación del punto de venta. <i>Título GM: Técnico en comercio. (Comercio y Marketing)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0927 Gestión de productos y promociones en el punto de venta.
			UC2105_2: Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio.
1232	Procesos de venta	LOGSE	Superado módulo: Operaciones de venta. <i>Título GM: Técnico en comercio. (Comercio y Marketing)</i>
			UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.
1233	Aplicaciones informáticas para el comercio		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «1233. Aplicaciones informáticas para el comercio».

1234	Servicios de atención comercial	LOE	Superado módulo: MP1480 Comercialización de productos gráficos y atención al cliente.
		LOE	Superado módulo: MP0309 Técnicas de comunicación y de relaciones.
		LOE	Superado módulo: MP1609 Atención comercial en negocios alimentarios.
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración y Gestión)</i>
			UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1235	Comercio electrónico		
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1236	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1237	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 189/2018, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 500/2024)	
1606	Constitución de pequeños negocios alimentarios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial <i>Título GM: Técnico en comercio.</i>
		LOGSE	Superado módulo: Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa <i>En cualquier ciclo LOGSE</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión de una explotación agraria familiar. <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			<i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i>
			Superado módulo: Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas. <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación turística. (Hostelería y Turismo)</i>
			Superado módulo: Organización y gestión de una empresa agraria. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos. (Actividades Agrarias)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1227 Gestión de un pequeño comercio.
LOE	Superado módulo: Empresa e iniciativa emprendedora. <i>En cualquier ciclo LOE</i>		
	UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad.		
1607	Mercadotecnia del comercio alimentario		
1608	Dinamización del punto de venta en comercios de alimentación		

1609	Atención comercial en negocios alimentarios		UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC0241_2: Ejecutar las acciones del Servicio de Atención al cliente, consumidor y usuario.
1610	Seguridad y calidad alimentaria en el comercio	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en procesos y calidad en la industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
1611	Preparación y acondicionamiento de productos frescos y transformados		UC0260_2: Praelaborar y conservar toda clase de alimentos.
1612	Logística de productos alimentarios		UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén. UC1792_2: Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios. UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio.
1613	Comercio electrónico en negocios alimentarios	LOE	Superado módulo: MP0931 Marketing digital.
1614	Ofimática aplicada al comercio alimentario		
1615	Gestión de un comercio alimentario	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en actividades comerciales. (Comercio y Marketing)</i>
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1616	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1617	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1574/2011, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 500/2024)	
0622	Transporte internacional de mercancías	LOGSE	Superado módulo: Transporte internacional de mercancías. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en gestión del transporte. (Comercio y Marketing)</i>
			UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0623	Gestión económica y financiera de la empresa	LOGSE	<i>Título completo GS Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en asistencia a la dirección. (Administración y Gestión)</i>
			UC2183_3: Gestionar la actividad económico- financiera del transporte por carretera.
0625	Logística de almacenamiento	LOGSE	Superado módulo: Almacenaje de productos. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Logística comercial. <i>Título GS: Técnico superior en gestión comercial y marketing. (Comercio y Marketing)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en gestión del transporte. (Comercio y Marketing)</i>
			UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0627	Gestión administrativa del comercio internacional	LOGSE	Superado módulo: Gestión administrativa del comercio internacional. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i> <i>Título GS: Técnico superior en gestión del transporte. (Comercio y Marketing)</i>
			UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías.
0822	Sistema de información de mercados		UC1007_3: Obtener y elaborar información para el sistema de información de mercados.
0823	Marketing internacional	LOGSE	Superado módulo: Marketing internacional. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i>
			UC1008_3: Realizar estudios y propuestas para las acciones del plan de marketing internacional.

0824	Negociación internacional	LOGSE	Superado módulo: Negociación internacional. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i>
			UC1009_3: Asistir en los procesos de negociación y ejecución de las operaciones de compra-venta internacional de productos y servicios.
0825	Financiación internacional	LOGSE	Superado módulo: Financiación internacional. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i>
			UC0243_3: Gestionar las operaciones de financiación para transacciones internacionales de mercancías y servicios.
0826	Medios de pago internacionales	LOGSE	Superado módulo: Medios de pago internacionales. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i>
			UC0244_3: Gestionar las operaciones de cobro y pago en las transacciones internacionales.
0827	Comercio digital internacional		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías formales o informales recogido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, tendrán convalidado el módulo profesional "0827.Comercio digital internacional".
0179	Inglés profesional (GS)		UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VII	
0828	Proyecto intermodular de comercio internacional		
0829	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0830	Formación en centros de trabajo	LOGSE	Superado módulo: Formación en centro de trabajo. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i>
		Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1573/2011, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 500/2024)	
0623	Gestión económica y financiera de la empresa	LOGSE	<i>Título completo GS Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en asistencia a la dirección. (Administración y Gestión)</i>
			UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0625	Logística de almacenamiento	LOGSE	Superado módulo: Almacenaje de productos. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Logística comercial. <i>Título GS: Técnico superior en gestión comercial y marketing. (Comercio y Marketing)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en gestión del transporte. (Comercio y Marketing)</i>
			UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626	Logística de aprovisionamiento	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
			UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0926	Escaparatismo y diseño de espacios comerciales		UC0501_3: Establecer la implantación de espacios comerciales. UC0504_3: Organizar y supervisar el montaje de escaparates en el establecimiento comercial.
0927	Gestión de productos y promociones en el punto de venta		UC0503_3: Organizar y controlar las acciones promocionales en espacios comerciales. UC0502_3: Organizar la implantación de productos/servicios en la superficie de venta.
0928	Organización de equipos de ventas		UC1001_3: Gestionar la fuerza de ventas y coordinar el equipo de comerciales.
0929	Técnicas de venta y negociación		UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC1000_3: Obtener y procesar la información necesaria para la definición de estrategias y actuaciones comerciales.
0930	Políticas de marketing	LOGSE	Superado módulo: Políticas de marketing. <i>Título GS: Técnico superior en gestión comercial y marketing. (Comercio y Marketing)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0173 Marketing turístico.
			UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing.

0931	Marketing digital		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0931. Marketing digital».
1010	Investigación comercial	LOGSE	Superado módulo: Investigación comercial. <i>Título GS: Técnico superior en gestión comercial y marketing. (Comercio y Marketing)</i>
			UC0993_3: Preparar la información e instrumentos necesarios para la investigación de mercados. UC0997_3: Colaborar en el análisis y obtención de conclusiones a partir de la investigación de mercados.
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
0932	Proyecto intermodular de gestión de ventas y espacios comerciales		
0933	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0934	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MARKETING Y PUBLICIDAD		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1571/2011, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 500/2024)	
0623	Gestión económica y financiera de la empresa	LOGSE	<i>Título completo GS Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en asistencia a la dirección. (Administración y Gestión)</i>
			UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0930	Políticas de marketing	LOGSE	Superado módulo: Políticas de marketing. <i>Título GS: Técnico superior en gestión comercial y marketing. (Comercio y Marketing)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0173 Marketing turístico.
			UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing.
0931	Marketing Digital		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0931. Marketing digital».
1007	Diseño y elaboración de material de comunicación		UC2189_3: Elaborar y difundir en diferentes soportes, materiales, sencillos y autoeditables, publipromocionales e informativos.
1008	Medios y soportes de comunicación	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en producción de audiovisuales y espectáculos. (Imagen y Sonido)</i>
			UC2188_3: Asistir en la organización y seguimiento del plan de medios y soportes establecido.
1009	Relaciones públicas y organización de eventos de marketing		UC2187_3: Organizar y gestionar eventos de marketing y comunicación, siguiendo el protocolo y criterios establecidos.
1010	Investigación comercial	LOGSE	Superado módulo: Investigación comercial. <i>Título GS: Técnico superior en gestión comercial y marketing. (Comercio y Marketing)</i>
			UC0993_3: Preparar la información e instrumentos necesarios para la investigación de mercados. UC0997_3: Colaborar en el análisis y obtención de conclusiones a partir de la investigación de mercados.
1011	Trabajo de campo en la investigación comercial		UC0994_3: Organizar y controlar la actividad de los encuestadores. UC0995_2: Realizar encuestas y/o entrevistas utilizando las técnicas y procedimientos establecidos.
1109	Lanzamiento de productos y servicios	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en producción de audiovisuales y espectáculos. (Imagen y Sonido)</i>
			UC2186_3: Gestionar el lanzamiento e implantación de productos y servicios en el mercado.

1110	Atención al cliente, consumidor y usuario	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
			UC0241_2: Ejecutar las acciones del servicio de atención al cliente, consumidor y usuario. UC0245_3: Gestionar las quejas y reclamaciones del cliente/consumidor/usuario.
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1012	Proyecto intermodular de marketing y publicidad		
1014	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1013	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1572/2011, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 500/2024)	
0621	Gestión administrativa del transporte y la logística		UC2061_3: Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera.
0622	Transporte internacional de mercancías	LOGSE	Superado módulo: Transporte internacional de mercancías. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en gestión del transporte. (Comercio y Marketing)</i>
			UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0623	Gestión económica y financiera de la empresa	LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en asistencia a la dirección. (Administración y Gestión)</i>
			UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0624	Comercialización del transporte y la logística	LOGSE	Superado módulo: Comercialización del servicio de transporte. <i>Título GS: Técnico superior en gestión del transporte. (Comercio y Marketing)</i>
			UC2182_3: Comercializar servicios de transporte por carretera. UC2184_3: Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera.
0625	Logística de almacenamiento	LOGSE	Superado módulo: Almacenaje de productos. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Logística comercial. <i>Título GS: Técnico superior en gestión comercial y marketing. (Comercio y Marketing)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en gestión del transporte. (Comercio y Marketing)</i>
			UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626	Logística de aprovisionamiento	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
			UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.

0627	Gestión administrativa del comercio internacional	LOGSE	Superado módulo: Gestión administrativa del comercio internacional. <i>Título GS: Técnico superior en comercio internacional. (Comercio y Marketing)</i> <i>Título GS: Técnico superior en gestión del transporte. (Comercio y Marketing)</i>
			UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías.
0628	Organización del transporte de viajeros	LOGSE	Superado módulo: Planificación y gestión de la explotación del transporte terrestre. Superado módulo: Organización del servicio de transporte terrestre. <i>Título GS: Técnico superior en gestión del transporte. (Comercio y Marketing)</i>
			UC2059_3: Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera. UC2060_3: Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera.
0629	Organización del transporte de mercancías	LOGSE	Superado módulo: Planificación y gestión de la explotación del transporte terrestre. Superado módulo: Organización del servicio de transporte terrestre. <i>Título GS: Técnico superior en gestión del transporte. (Comercio y Marketing)</i>
			UC0247_3: Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera. UC0248_3: Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.
0179	Inglés profesional (GS)		UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VII	
0630	Proyecto intermodular de transporte y logística		
0631	Formación y orientación Laboral	Ver Anexo II	
0632	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN POSICIONAMIENTO EN BUSCADORES (SEO/SEM) Y COMUNICACIÓN EN REDES SOCIALES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 143/2024)
5110	Estrategia digital básica	UC2383_3 : Definir la estrategia de marketing digital.
5111	Gestión del posicionamiento y la comunicación online	UC2384_3 : Gestionar un plan de marketing digital.
5112	Posicionamiento orgánico en buscadores (SEO)	UC2385_3 : Gestionar el posicionamiento orgánico en buscadores (SEO).
5113	Posicionamiento de pago en buscadores (SEM)	UC2386_3 : Gestionar el posicionamiento en buscadores con medios de pago (SEM).
5114	Comunicación en redes sociales	UC2381_3 : Gestionar la estrategia de comunicación basada en redes sociales.

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN REDACCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES PARA MARKETING Y VENTAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 144/2024)
5114	Comunicación en redes sociales	UC2381_3 : Gestionar la estrategia de comunicación basada en redes sociales.
5123	Estrategia de contenidos digitales	UC2380_3 : Gestionar una estrategia de contenido digital.
5124	Redacción de contenidos digitales	UC2382_3 : Redactar los contenidos de los canales digitales.

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN COMERCIO ELECTRÓNICO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 565/2024)
5130	Administración de plataformas de comercio electrónico	UC2387_3: Gestionar plataformas de comercio electrónico.
5131	Gestión del marketing relacional aplicado al comercio electrónico	UC2388_3: Administrar sistemas relacionales de gestión de clientes y/o usuarios (CRM).
5132	Logística del comercio electrónico	UC1005_3: Colaborar en la optimización de la cadena logística con los criterios establecidos por la organización.
5133	Atención al cliente, consumidor y/o usuario de comercio electrónico	UC0245_3: Gestionar las quejas y reclamaciones del cliente /consumidor / usuario.

Familia profesional: Electricidad y Electrónica

BÁSICA

Técnico Básico en Electricidad y Electrónica	95
Técnico Básico en Fabricación de Elementos Metálicos	96
Técnico Básico en Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica	97

GRADO MEDIO

Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas	98
Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones	101

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial	103
Técnico Superior en Electromedicina Clínica	106
Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico	108
Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	110
Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	113

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.M.)

Curso de Especialización en Implementación de Redes 5G	116
Curso de Especialización en Instalación y Mantenimiento de Sistemas Conectados a Internet (IoT)	117

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.S.)

Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de Operación	118
Curso de Especialización en Sistemas de Señalización y Telecomunicaciones Ferroviarias	119
Curso de Especialización en Robótica Colaborativa	120



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3013	Instalaciones eléctricas y domóticas		UC0816_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.
3014	Instalaciones de telecomunicaciones.		UC0817_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones.
3015	Equipos eléctricos y electrónicos.		UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos		UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.
3018	Formación en centros de trabajo		
E570	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión, telefonía y comunicación.		
E571	Atención al cliente de servicios de electricidad y electrónica.		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN FABRICACIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 774/2015 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3015	Equipos eléctricos y electrónicos.	UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.	
3020	Operaciones básicas de fabricación.	UC0087_1: Realizar operaciones básicas de fabricación.	
3021	Soldadura y carpintería metálica.	UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.	
3022	Carpintería de aluminio y PVC.	UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.	
3073	Operaciones básicas de calderería ligera.		
3079	Formación en centros de trabajo		
E590	Soldadura de materiales de acero al carbono.		
E591	Operaciones básicas con máquina herramienta.		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y MECÁNICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 774/2015 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3013	Instalaciones eléctricas y domóticas		UC0816_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.
3014	Instalaciones de telecomunicaciones.		UC0817_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones.
3020	Operaciones básicas de fabricación.		UC0087_1: Realizar operaciones básicas de fabricación.
3021	Soldadura y carpintería metálica.		UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.
3022	Carpintería de aluminio y PVC.		UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.
3081	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 177/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0232	Automatismos industriales	LOGSE	Superado módulo: Automatismos y cuadros eléctricos. <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1576 Sistemas eléctricos en instalaciones de agua Superado módulo: MP1577 Automatismos y telecontrol en instalaciones de agua
			UC2343_2: Montar y mantener instalaciones automatizadas en viviendas, locales comerciales y pequeña industria.
0233	Electrónica	LOGSE	Superado módulo: Electrónica general. Superado módulo: Electrónica digital y microprogramable. <i>Título GM: Técnico en equipos electrónicos de consumo. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento electrónico. (Electricidad y Electrónica)</i>
0234	Electrotecnia	LOGSE	Superado módulo: Electrotecnia. <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i> <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Electricidad y Electrónica)</i> <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Electricidad y Electrónica)</i> <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento electrónico. (Electricidad y Electrónica)</i>
0235	Instalaciones eléctricas interiores	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones eléctricas de interior. <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC2341_2: Montar y mantener instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios destinados a viviendas, pública concurrencia, industrias o locales de características especiales. UC2342_2: Montar y mantener instalaciones eléctricas de baja tensión destinadas a piscinas, quirófanos, usos agrícolas, recarga de vehículos eléctricos u otras con fines especiales.
0236	Instalaciones de distribución	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación. <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC2340_2: Montar y mantener redes eléctricas de distribución en baja tensión e instalaciones de alumbrado exterior.



0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones singulares en viviendas y edificios. <i>GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas de telefonía. Superado módulo: Sistemas de radio y televisión. Superado módulo: Seguridad en las instalaciones de telecomunicación e informática. <i>GS: Técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC0120_2: Montar y mantener instalaciones de captación de señales de radiodifusión sonora y TV en edificios o conjuntos de edificaciones (antenas y vía cable). UC0121_2: Montar y mantener instalaciones de acceso al servicio de telefonía disponible al público e instalaciones de control de acceso (telefonía interior y video-portería).
0238	Instalaciones domóticas	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios. <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC2343_2: Montar y mantener instalaciones automatizadas en viviendas, locales comerciales y pequeña industria.
0239	Instalaciones solares fotovoltaicas		UC0836_2: Montar instalaciones solares fotovoltaicas. UC0837_2: Mantener instalaciones solares fotovoltaicas.
0240	Máquinas eléctricas	LOGSE	Superado módulo: Mantenimiento de máquinas eléctricas. <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC2344_2: Montar y mantener receptores de alumbrado interior, dispositivos radiantes o de calefacción y equipos dedicados a la mejora de la calidad y eficiencia energética en instalaciones eléctricas de baja tensión. UC2345_2: Montar y mantener máquinas eléctricas y otros dispositivos destinados a la alimentación de instalaciones receptoras de baja tensión.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0241	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0242	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0243	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	



1713	Proyecto Intermodular	
------	-----------------------	--



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1632/2009, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones singulares en viviendas y edificios. <i>GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas de telefonía. Superado módulo: Sistemas de radio y televisión. Superado módulo: Seguridad en las instalaciones de telecomunicación e informática. <i>GS: Técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC0120_2: Montar y mantener instalaciones de captación de señales de radiodifusión sonora y TV en edificios o conjuntos de edificaciones (antenas y vía cable). UC0121_2: Montar y mantener instalaciones de acceso al servicio de telefonía disponible al público e instalaciones de control de acceso (telefonía interior y video-portería).
0238	Instalaciones domóticas	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios. <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
0359	Electrónica aplicada	LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Electrónica general. Superado módulo: Electrónica digital y micro-programable. <i>Título GM: Técnico en equipos electrónicos de consumo. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento electrónico. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0233 Electrónica. Superado módulo: MP0234 Electrotecnia.
0360	Equipos microinformáticos	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en explotación de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas electrónicos de información. <i>Título GM: Técnico en equipos electrónicos de consumo. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en sistemas microinformáticos y redes. (Informática y Comunicaciones)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento electrónico. (Electricidad y Electrónica)</i>
0361	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en sistemas microinformáticos y redes. (Informática y Comunicaciones)</i>
			UC0599_2: Montar y mantener sistemas de telefonía con centralitas de baja capacidad. UC0600_2: Montar y mantener infraestructuras de redes locales de datos.



0362	Instalaciones eléctricas básicas	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones eléctricas de interior. <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones básicas. <i>Título GM: Técnico en equipos electrónicos de consumo. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0232 Automatismos industriales. Superado módulo: MP0235 Instalaciones eléctricas interiores. Superado módulo: MP0240 Máquinas eléctricas.
0363	Instalaciones de megafonía y sonorización		UC0597_2: Montar y mantener instalaciones de megafonía y sonorización de locales.
0364	Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica		UC0598_2: Montar y mantener instalaciones de circuito cerrado de televisión.
0365	Instalaciones de radiocomunicaciones		
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0366	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0367	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0368	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1581/2011, Real Decreto 1085/2020 Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0959	Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de control secuencial. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1568_3 : Desarrollar proyectos de sistemas de control para procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial.
0960	Sistemas secuenciales programables	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de control secuencial. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1568_3 : Desarrollar proyectos de sistemas de control para procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial.
0961	Sistemas de medida y regulación	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de medida y regulación. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1569_3 : Desarrollar proyectos de sistemas de medida y regulación en sistemas de automatización industrial.
0962	Sistemas de potencia	LOGSE	Superado módulo: Sistemas electrotécnicos de potencia. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1575_3 : Gestionar y supervisar los procesos de montaje de sistemas de automatización industrial. UC1576_3 : Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de sistemas de automatización industrial. UC1577_3 : Supervisar y realizar la puesta en marcha de sistemas de automatización industrial.
0963	Documentación técnica	LOGSE	Superado módulo: Gestión del desarrollo de sistemas automáticos. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento electrónico. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0519 Documentación técnica en instalaciones eléctricas.
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado los módulos profesionales «0964. Informática industrial» y «0963. Documentación técnica».



0964	Informática industrial	LOGSE	Superado módulo: Informática industrial. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones multiplataforma. (Informática y Comunicaciones)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado los módulos profesionales «0964. Informática industrial» y «0963. Documentación técnica».
0965	Sistemas programables avanzados	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de sistemas secuenciales. Superado módulo: Desarrollo de sistemas de medida y regulación. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1569_3: Desarrollar proyectos de sistemas de medida y regulación en sistemas de automatización industrial.
0966	Robótica industrial		UC1575_3: Gestionar y supervisar los procesos de montaje de sistemas de automatización industrial. UC1576_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de sistemas de automatización industrial. UC1577_3: Supervisar y realizar la puesta en marcha de sistemas de automatización industrial.
0967	Comunicaciones industriales	LOGSE	Superado módulo: Comunicaciones industriales. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1570_3: Desarrollar proyectos de redes de comunicación en sistemas de automatización industrial.
0968	Integración de sistemas de automatización industrial	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de sistemas secuenciales. Superado módulo: Desarrollo de sistemas de medida y regulación. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1575_3: Gestionar y supervisar los procesos de montaje de sistemas de automatización industrial. UC1576_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de sistemas de automatización industrial. UC1577_3: Supervisar y realizar la puesta en marcha de sistemas de automatización industrial.
0969	Proyecto intermodular de automatización y robótica industrial		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0970	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0971	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	



0972	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA CLÍNICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 838/2015, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1585	Instalaciones eléctricas	LOE	Superado módulo: MP0524 Configuración de instalaciones eléctricas. Superado módulo: MP0602 Gestión del montaje y del mantenimiento de Instalaciones.
		LOE	Superado módulo: MP0122 Proceso de Montaje de instalaciones. Superado módulo: MP0128 Planificación del Montaje de Instalaciones.
		LOE	Superado módulo: MP0120 Sistemas eléctricos y automáticos. Superado módulo: MP0122 Proceso de Montaje de Instalaciones.
1586	Sistemas electromecánicos y de fluidos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas automáticos en las instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Montaje y mantenimiento de los sistemas hidráulico y neumático. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0959 Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos.
		LOE	Superado módulo: MP0936 Sistemas hidráulicos y neumáticos
1587	Sistemas electrónicos y fotónicos	LOGSE	Superado módulo: Electrónica Analógica. Superado módulo: Lógica digital y microprogramable. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos.</i> <i>(Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1051 Circuitos electrónicos analógicos. Superado módulo: MP1052 Equipos microprogramables.
1588	Sistemas de radiodiagnóstico, radioterapia e imagen médica		UC1272_3: Supervisar y realizar la instalación de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas. UC1274_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
1589	Sistemas de monitorización, registro y cuidados críticos		UC1272_3: Supervisar y realizar la instalación de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas. UC1274_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
1590	Sistemas de laboratorio y hemodiálisis		UC1272_3: Supervisar y realizar la instalación de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas. UC1274_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
1591	Sistemas de rehabilitación y pruebas funcionales		UC1272_3: Supervisar y realizar la instalación de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas. UC1274_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
1592	Tecnología sanitaria en el ámbito clínico		



1593	Planificación de la adquisición de sistemas de electromedicina		UC1271_3: Planificar y gestionar la instalación de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas. UC1273_3: Planificar y gestionar el mantenimiento de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
1594	Gestión del montaje y mantenimiento de sistemas de electromedicina		UC1271_3: Planificar y gestionar la instalación de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas. UC1273_3: Planificar y gestionar el mantenimiento de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
1595	Proyecto intermodular de electromedicina clínica		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1596	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo II	
1597	Formación y orientación laboral	Ver Anexo IV	
1598	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1578/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1051	Circuitos electrónicos analógicos	LOGSE	Superado módulo: Electrónica analógica. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos. (Electricidad y Electrónica)</i>
1052	Equipos microprogramables	LOGSE	Superado módulo: Lógica digital y microprogramable. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1823_3: Mantener equipos con circuitos de electrónica digital microprogramable.
1053	Mantenimiento de equipos de radiocomunicaciones		UC1824_3: Mantener equipos de telecomunicación. UC1572_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de estaciones base de telefonía. UC1574_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de los sistemas de telecomunicación de red telefónica.
1054	Mantenimiento de equipos de voz y datos		UC1824_3: Mantener equipos de telecomunicación. UC1572_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de estaciones base de telefonía. UC1574_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de los sistemas de telecomunicación de red telefónica.
1055	Mantenimiento de equipos de electrónica industrial		UC1825_3: Mantener equipos electrónicos de potencia y control.
1056	Mantenimiento de equipos de audio		UC1826_3: Mantener equipos de imagen y sonido.
1057	Mantenimiento de equipos de vídeo		UC1826_3: Mantener equipos electrónicos de imagen y sonido.
1058	Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo y construcción de prototipos electrónicos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales «1058. Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos» y el «1059. Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico».
1059	Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico	LOGSE	Superado módulo: Mantenimiento de equipos electrónicos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales «1058. Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos» y el «1059. Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico».



1060	Proyecto intermodular de mantenimiento electrónico		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1061	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1062	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1063	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1127/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 401/2023 y Real Decreto 500/2024)	
0517	Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	LOGSE	Superado módulo: Técnicas y procesos en instalaciones singulares en los edificios. <i>Título GS: Técnico superior en instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0525 Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones. Superado módulo: MP0553 Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones.
0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas		UC1181_3: Supervisar los procesos de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales. UC1183_3: Supervisar los procesos de mantenimiento de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales. UC1276_3: Supervisar y realizar el montaje de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior. UC1277_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
0519	Documentación técnica en instalaciones eléctricas	LOGSE	Superado módulo: Gestión del desarrollo de instalaciones electrotécnicas. Superado módulo: Informática técnica. <i>Título GS: Técnico superior en instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión del desarrollo de sistemas automáticos. Superado módulo: Informática industrial. Superado módulo: Sistemas electrotécnicos de potencia. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento electrónico. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0963 Documentación técnica.
			UC0829_3: Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios de viviendas, industrias, oficinas y locales de pública concurrencia. UC0830_3: Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión en locales de características especiales e instalaciones con fines especiales. UC0834_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de alumbrado exterior.
0520	Sistemas y circuitos eléctricos		
0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas		UC1181_3: Supervisar los procesos de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales. UC1183_3: Supervisar los procesos de mantenimiento de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales. UC1276_3: Supervisar y realizar el montaje de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior. UC1277_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.



0522	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de instalaciones eléctricas de distribución. <i>Título GS: Técnico superior en instalaciones electrotécnicas.</i> <i>(Electricidad y Electrónica)</i>
			UC0831_3: Desarrollar proyectos de redes eléctricas de baja tensión. UC0833_3: Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de centros de transformación.
0523	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas	LOGSE	Superado módulo: Técnicas y procesos en instalaciones automatizadas en los edificios. <i>Título GS: Técnico superior en instalaciones electrotécnicas.</i> <i>(Electricidad y Electrónica)</i>
			UC0829_3: Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios de viviendas, industrias, oficinas y locales de pública concurrencia. UC0830_3: Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión en locales de características especiales e instalaciones con fines especiales. UC0834_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de alumbrado exterior.
0524	Configuración de instalaciones eléctricas	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en los edificios. <i>Título GS: Técnico superior en instalaciones electrotécnicas.</i> <i>(Electricidad y Electrónica)</i>
			UC0829_3: Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios de viviendas, industrias, oficinas y locales de pública concurrencia. UC0830_3: Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión en locales de características especiales e instalaciones con fines especiales. UC0834_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de alumbrado exterior.
0602	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas		UC1180_3: Organizar y gestionar los procesos de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales. UC1182_3: Organizar y gestionar los procesos de mantenimiento de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales. UC1275_3: Planificar y gestionar el montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
0526	Proyecto de sistemas electrotécnicos y automatizados		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0527	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0528	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0529	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		



1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 883/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0525	Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de sistemas de telecomunicación e informática. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC0826_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telecomunicación para la recepción y distribución de señales de radio y televisión en el entorno de edificios. UC0827_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telefonía en el entorno de edificios. UC0828_3: Desarrollar proyectos de infraestructuras de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
0551	Elementos de sistemas de telecomunicaciones		
0552	Sistemas informáticos y redes locales	LOGSE	Superado módulo: Arquitectura de equipos y sistemas informáticos. Superado módulo: Sistemas operativos y lenguajes de programación. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red. (Informática y Comunicaciones)</i>
			UC1185_3: Supervisar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios. UC1187_3: Supervisar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de sistemas de telecomunicación e informática. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1185_3: Supervisar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios. UC1187_3: Supervisar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
0554	Sistemas de producción audiovisual	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de radio y televisión. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1578_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles. UC1579_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.



0555	Redes telemáticas	LOGSE	Superado módulo: Sistemas telemáticos. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado los módulos profesionales «0555, Redes Telemáticas» y «0557. Sistemas integrados y hogar digital».
0556	Sistemas de radiocomunicaciones		UC1580_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de transmisión para radio y TV en instalaciones fijas y unidades móviles. UC1581_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de transmisión para radio y TV en instalaciones fijas y unidades móviles.
0557	Sistemas integrados y hogar digital		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado los módulos profesionales «0555, Redes Telemáticas» y «0557. Sistemas integrados y hogar digital».
0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones	LOGSE	Superado módulo: Gestión del desarrollo de sistemas de telecomunicación e informáticos. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1184_3: Organizar y gestionar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios. UC1186_3: Organizar y gestionar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
			UC0826_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telecomunicación para la recepción y distribución de señales de radio y televisión en el entorno de edificios. UC0827_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telefonía en el entorno de edificios. UC0828_3: Desarrollar proyectos de infraestructuras de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
0713	Sistemas de telefonía fija y móvil	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de telefonía. <i>Título GS: Técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1185_3: Supervisar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios. UC1187_3: Supervisar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
0558	Proyecto de sistemas de telecomunicaciones e informáticos		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0559	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0560	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	



0561	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V



Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN IMPLEMENTACIÓN DE REDES 5G			Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 262/2021)
5053	Implementación de redes 5G		
5054	Mantenimiento de infraestructuras y redes 5G		



Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CONECTADOS A INTERNET (IoT)		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 206/2022)	
5081	Instalación de dispositivos y sistemas conectados, IoT		UC2466_2: Preparar la instalación de dispositivos y sistemas conectados, IoT. UC2467_2: Instalar dispositivos y sistemas conectados, IoT.
5082	Mantenimiento de dispositivos y sistemas conectados, IoT		



Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CIBERSEGURIDAD EN ENTORNOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE OPERACIÓN			Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 478/2020)
5027	Ciberseguridad en proyectos industriales		
5028	Sistemas de control industrial seguros		
5029	Redes de comunicaciones industriales seguras		
5030	Análisis forense en ciberseguridad industrial		
5031	Seguridad integral		
E304	Formación en centros de trabajo		



Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN Y TELECOMUNICACIONES FERROVIARIAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 175/2021 y Real Decreto 497/2024)
5043	Sistemas de telecomunicaciones ferroviarias	UC2618_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de telecomunicaciones en infraestructuras ferroviarias. UC2619_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento y operación de sistemas de telecomunicaciones en infraestructuras ferroviarias.
5044	Infraestructura de sistemas de señalización y seguridad ferroviaria	UC2616_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de control-mando y señalización en infraestructuras ferroviarias. UC2617_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento y operación de sistemas de control-mando y señalización en infraestructuras ferroviarias.
5045	Sistemas de control y gestión del tráfico ferroviario	UC2616_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de control-mando y señalización en infraestructuras ferroviarias. UC2617_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento y operación de sistemas de control-mando y señalización en infraestructuras ferroviarias.
5046	Normativa de señalización y seguridad ferroviaria	UC2616_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de control-mando y señalización en infraestructuras ferroviarias. UC2617_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento y operación de sistemas de control-mando y señalización en infraestructuras ferroviarias.
E313	Formación práctica dual en empresa	



Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ROBÓTICA COLABORATIVA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 904/2022 y Real Decreto 497/2024)
5087	Robótica Colaborativa	UC2715_3: Desarrollar proyectos de robótica colaborativa
5088	Configuración y programación	UC2716_3: Configurar y programar proyectos de robótica colaborativa
5089	Robots Móviles Autónomos	UC2717_3: Configurar y desarrollar sistemas de robots móviles autónomos
5090	Seguridad y mantenimiento	UC2718_3: Gestionar la seguridad y mantenimiento de proyectos de robótica colaborativa

Familia profesional: Energía y Agua

BÁSICA

GRADO MEDIO

Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas	123
---	-----

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Centrales Eléctricas	125
--	-----

Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	127
---	-----

Técnico Superior en Energías Renovables	129
---	-----

Técnico Superior en Gestión del Agua	131
--------------------------------------	-----

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.S.)

Curso de Especialización en Auditoría Energética	133
--	-----

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN REDES Y ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 114/2017, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0310	Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Marítimo Pesquera)
		LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Marítimo Pesquera)
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de agua y gas. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (Marítimo Pesquera)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (Marítimo Pesquera)
		LOE	Superado módulo: MP0122 Procesos de montaje de instalaciones.
1559	Replanteo en redes de agua	LOGSE	Superado módulo: Proyecto de edificación. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil)
		LOE	Superado módulo: MP0568 Instalaciones en edificación.
1560	Estaciones de tratamiento de aguas		UC0073_2: Operar los procesos de tratamiento y depuración del agua.
1561	Instalaciones eléctricas en redes de agua	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas.</i> (Electricidad y electrónica)
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones eléctricas y automatismos. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	Superado módulo: MP0038 Instalaciones eléctricas y automatismos.
		LOE	Superado módulo: MP0232 Automatismos industriales.
1562	Técnicas de mecanizado y unión	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	Superado módulo: MP0037 Técnicas de montaje de instalaciones.
		LOE	Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.
			UC0607_2: Montar redes de distribución de agua y saneamiento. UC0608_2: Poner en servicio y operar redes de distribución de agua y saneamiento.

1563	Montaje y puesta en servicio de redes de agua		UC0607_2: Uraren banaketarako sareak eta saneamendu-sareak muntatzea. UC0608_2: Uraren banaketarako sareak eta saneamendu-sareak martxan jartzea eta erabiltzea.
1564	Calidad del agua	LOE	Superado módulo: MP1573 Calidad y tratamiento de aguas.
		LOE	Superado módulo: MP0115 Tratamiento de aguas.
			UC0073_2: Operar los procesos de tratamiento y depuración del agua.
1565	Construcción en redes y estaciones de tratamiento de agua		UC1929_2: Ejecutar pavimentos de urbanización. UC2327_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos en construcción.
1566	Mantenimiento de equipos e instalaciones	LOE	Superado módulo: MP0122 Procesos de montaje de instalaciones. Superado módulo: MP0133 Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento.
			UC0074_2: Realizar las operaciones de mantenimiento de equipos e instalaciones de plantas de tratamiento o depuración del agua. UC2519_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales.
1567	Hidráulica y redes de agua		UC0606_2: Replantear redes de distribución de agua y saneamiento.
1568	Mantenimiento de redes		UC0609_2: Mantener redes de distribución de agua y saneamiento.
1569	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1570	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1571	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN CENTRALES ELÉCTRICAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 258/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0668	Sistemas eléctricos en centrales		
0669	Subestaciones eléctricas		UC1531_3: Gestionar y supervisar el montaje de subestaciones eléctricas. UC1532_3: Gestionar y supervisar la operación y el mantenimiento de subestaciones eléctricas. UC1533_2: Ejecutar operaciones de mantenimiento en subestaciones eléctricas.
0670	Telecontrol y automatismos		UC1531_3: Gestionar y supervisar el montaje de subestaciones eléctricas. UC1532_3: Gestionar y supervisar la operación y el mantenimiento de subestaciones eléctricas. UC1533_2: Ejecutar operaciones de mantenimiento en subestaciones eléctricas.
			UC1527_3: Controlar en planta la operación y el mantenimiento de centrales hidroeléctricas. UC1529_2: Operar en planta y realizar el mantenimiento de primer nivel de centrales hidroeléctricas. UC1201_2: Operar en bloque de potencia y sistema de almacenamiento térmico en centrales termoeléctricas o solares termoeléctricas.
0671	Prevención de riesgos eléctricos		UC1531_3: Gestionar y supervisar el montaje subestaciones eléctricas. UC1530_2: Prevenir riesgos en instalaciones eléctricas de alta tensión.
0672	Centrales de producción eléctrica		UC1198_3: Supervisar los procesos en la operación de centrales termoeléctricas en régimen estable. UC1199_3: Controlar las maniobras de operación en centrales termoeléctricas durante los procesos: arranque, parada y en situaciones anómalas de funcionamiento. UC1528_3: Operar desde el centro de control las centrales hidroeléctricas.
0673	Operaciones en centrales eléctricas		UC1198_3: Supervisar los procesos en la operación de centrales termoeléctricas en régimen estable. UC1199_3: Controlar las maniobras de operación en centrales termoeléctricas durante los procesos: arranque, parada y en situaciones anómalas de funcionamiento. UC1528_3: Operar desde el centro control las centrales hidroeléctricas.
0674	Mantenimiento de centrales eléctricas		UC1527_3: Controlar en planta la operación y el mantenimiento de centrales hidroeléctricas. UC1529_2: Operar en planta y realizar el mantenimiento de primer nivel de centrales hidroeléctricas. UC1201_2: Operar en bloque de potencia y sistema de almacenamiento térmico en centrales termoeléctricas o solares termoeléctricas.
0675	Coordinación de equipos humanos		UC1200_3: Coordinar y preparar el equipo humano implicado en el área de operación de las centrales eléctricas.
0676	Proyecto intermodular de centrales eléctricas		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0677	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	

0678	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0679	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1177/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0121	Equipos e instalaciones térmicas	LOGSE	Superado módulo: Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de fluidos. Superado módulo: Instalaciones de procesos térmicos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
0122	Procesos de montaje de instalaciones	LOGSE	Superado módulo: Ejecución de procesos de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico Superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
0123	Representación gráfica de instalaciones	LOGSE	Superado módulo: Representación gráfica de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción) <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	Superado módulo: MP0563 Representaciones de construcción Superado módulo: MP0568 Instalaciones en edificación.
0349	Eficiencia energética de instalaciones		UC1194_3: Evaluar la eficiencia energética de las instalaciones de edificios.
0350	Certificación energética de edificios	LOE	Superado módulo: MP0569 Eficiencia energética en edificación.
			UC1195_3: Colaborar en el proceso de certificación energética de edificios.
0351	Gestión eficiente del agua en edificación		UC1196_3: Gestionar el uso eficiente del agua en edificación.
0352	Configuración de instalaciones solares térmicas		UC0842_3: Determinar la viabilidad de proyectos de instalaciones solares. UC0846_3: Desarrollar proyectos de instalaciones solares térmicas.
0353	Gestión del montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas		UC0847_3: Organizar y controlar el montaje de instalaciones solares térmicas. UC0848_3: Organizar y controlar el mantenimiento de instalaciones solares térmicas.
0354	Promoción del uso eficiente de la energía y del agua		UC1197_3: Promover el uso eficiente de la energía.

0355	Proyecto intermodular de eficiencia energética y energía solar térmica	
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X
0356	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
0357	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0358	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ENERGÍAS RENOVABLES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 385/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)
0668	Sistemas eléctricos en centrales	
0669	Subestaciones eléctricas	UC1531_3: Gestionar y supervisar el montaje subestaciones eléctricas. UC1532_3: Gestionar y supervisar la operación y el mantenimiento de subestaciones eléctricas. UC1533_2: Ejecutar operaciones de mantenimiento en subestaciones eléctricas.
0670	Telecontrol y automatismos	UC1531_3: Gestionar y supervisar el montaje subestaciones eléctricas. UC1532_3: Gestionar y supervisar la operación y el mantenimiento de subestaciones eléctricas. UC1533_2: Ejecutar operaciones de mantenimiento en subestaciones eléctricas.
		UC0844_3: Organizar y controlar el montaje de instalaciones solares fotovoltaicas. UC0845_3: Organizar y controlar el mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.
0671	Prevención de riesgos eléctricos	UC1531_3: Gestionar y supervisar el montaje subestaciones eléctricas. UC1530_2: Prevenir riesgos en instalaciones eléctricas de alta tensión.
0680	Sistemas de energías renovables	
0681	Configuración de instalaciones solares fotovoltaicas	UC0842_3: Determinar viabilidad de proyectos de instalaciones solares. UC0843_3: Desarrollar proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas.
0682	Gestión del montaje de instalaciones solares fotovoltaicas	UC0844_3: Organizar y controlar el montaje de instalaciones solares fotovoltaicas. UC0845_3: Organizar y controlar el mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.
0683	Gestión del montaje de parques eólicos	UC0615_3: Desarrollar proyectos de montaje de instalaciones de energía eólica. UC0618_2: Prevenir riesgos profesionales y actuar en casos de emergencia en parques eólicos. UC0619_2: Montar y mantener instalaciones de energía eólica.
0684	Operación y mantenimiento de parques eólicos	UC0616_3: Gestionar la puesta en servicio y operación de instalaciones de energía eólica. UC0617_3: Gestionar el mantenimiento instalaciones de energía eólica. UC0618_2: Prevenir riesgos profesionales y actuar en casos de emergencia en parques eólicos.
0686	Proyecto intermodular de energías renovables	
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X
0687	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
0688	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV

0689	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DEL AGUA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 113/2017, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0309	Técnicas de comunicación y de relaciones		
1572	Planificación y replanteo	LOGSE	Superado módulo: Replanteos de obra. Superado módulo: Planes de obra. <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra. (Edificación y Obra Civil)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Replanteos de obra. Superado módulo: Planes de urbanismo. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas. (Edificación y Obra Civil)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0565 Instalaciones en edificación. Superado módulo: MP0566 Planificación de construcción.
			UC0838_3: Colaborar en la planificación de la ejecución de obras de redes e instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento.
1573	Calidad y tratamiento de aguas		
1574	Gestión eficiente del agua		UC2204_3: Realizar diagnóstico y propuestas de mejora de redes e instalaciones de agua. UC2205_3: Realizar diagnóstico y propuestas de optimización energética en redes e instalaciones de agua.
1575	Configuración de redes de agua		UC0839_3: Controlar el desarrollo de obras de redes e instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento. UC0840_3: Supervisar la puesta en servicio de redes e instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento. UC0841_3: Organizar el mantenimiento de instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento.
1576	Sistemas eléctricos en instalaciones de agua	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en automatización y robótica industrial. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en sistemas electrotécnicos y automatizados. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mecatrónica industrial. (Instalación y Mantenimiento)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1311 Organización del mantenimiento y montaje de instalaciones y sistemas eléctricos de buques y embarcaciones.
1577	Automatismos y telecontrol en instalaciones de agua	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en automatización y robótica industrial. (Electricidad y Electrónica)</i>
1578	Operaciones en redes e instalaciones de agua		UC0839_3: Controlar el desarrollo de obras de redes e instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento. UC0840_3: Supervisar la puesta en servicio de redes e instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento. UC0841_3: Organizar el mantenimiento de instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento.

1579	Gestión de operaciones, calidad y medioambiente		UC0838_3: Colaborar en la planificación de la ejecución de obras de redes e instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento.
1580	Técnicas de montaje en instalaciones de agua	LOGSE	Superado módulo: Ejecución de procesos de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0122 Procesos de montaje de instalaciones.
		LOE	Superado módulo: MP1309 Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.
			UC0839_3: Controlar el desarrollo de obras de redes e instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento. UC0840_3: Supervisar la puesta en servicio de redes e instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento. UC0841_3: Organizar el mantenimiento de instalaciones de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento.
1581	Proyecto intermodular en gestión eficiente del agua		
1582	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1583	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1584	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA ENERGÉTICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 921/2022)
5105	Procesos de una auditoría energética	UC2469_3: Coordinar los procesos de una auditoría energética en un edificio o grupo de edificios, instalaciones u operaciones industriales o comerciales, transporte y servicios privados o públicos.
5106	Toma de datos y mediciones de consumos energéticos	UC2470_3: Realizar la toma de datos y mediciones de consumos energéticos en un edificio o grupo de edificios, instalaciones u operaciones industriales o comerciales, transporte y servicios privados o públicos.
5107	Análisis de la situación energética de edificios e instalaciones	UC2471_3: Realizar el análisis de la situación energética del objeto auditado.
5108	Evaluación de la mejora energética de edificios e instalaciones	UC2472_3: Determinar las propuestas de actuación de mejora de la eficiencia energética, su viabilidad e impacto en la reducción de consumos y emisiones de la organización.

Familia profesional: Edificación y Obra Civil

BÁSICA

Técnico Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios	137
---	------------

GRADO MEDIO

Técnico en Construcción	138
--------------------------------	------------

Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación	141
--	------------

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción	144
--	------------

Técnico Superior en Proyectos de Edificación	147
---	------------

Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil	149
--	------------

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN REFORMA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3082	Albañilería básica.		UC0142_1: Construir fábricas para revestir. UC0870_1: Construir faldones para cubiertas.
3083	Guarnecidos y enlucidos.		UC0869_1: Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones. UC0872_1: Realizar enfoscados y guarnecidos "a buena vista".
3084	Falsos techos.		UC1903_1: Realizar operaciones básicas en instalación de placa de yeso laminado.
3085	Pintura y empapelado.		UC0873_1: Aplicar imprimaciones y pinturas protectoras en construcción.
3086	Reformas y mantenimiento básico de edificios.		UC0871_1: Sanear y regularizar soportes para revestimiento en construcción.
3087	Trabajos de pavimentación exterior y de urbanización.		UC0276_1: Realizar trabajos auxiliares en obras de construcción.
3089	Formación en centros de trabajo		
E560	Fábricas "cara vista".		
E561	Revestimientos cerámicos.		
E562	Revestimientos decorativos de interior.		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1575/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0995	Construcción		<p>UC0141_2: Organizar trabajos de albañilería.</p> <p>UC1932_2: Organizar trabajos de albañilería de urbanización.</p> <p>UC1911_2: Organizar trabajos de cubiertas e impermeabilizaciones.</p> <p>UC2327_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos en construcción.</p>
0996	Interpretación de planos de construcción	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en proyectos de edificación. (Edificación y Obra Civil)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en proyectos de obra civil. (Edificación y Obra Civil)</i>
			<p>UC0141_2: Organizar trabajos de albañilería.</p> <p>UC1932_2: Organizar trabajos de albañilería de urbanización.</p> <p>UC1911_2: Organizar trabajos de cubiertas e impermeabilizaciones.</p> <p>UC2327_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos en construcción.</p>
0997	Fábricas	LOGSE	<p>Superado módulo: Obras de fábrica.</p> <p><i>Título GM: Técnico en obras de albañilería. (Edificación y Obra Civil)</i></p>
			<p>UC0143_2: Construir fábricas vistas.</p> <p>UC1375_2: Colocar mampostería, sillería y perpiaño.</p>
0998	Revestimientos	LOGSE	<p>Superado módulo: Revestimientos continuos conglomerados.</p> <p><i>Título GM: Técnico en obras de albañilería. (Edificación y Obra Civil)</i></p> <p><i>Título GM: Técnico en acabados de construcción. (Edificación y Obra Civil)</i></p>
			UC1938_2: Ejecutar recrecidos planos para revestimiento en construcción.
0999	Encofrados	LOGSE	<p>Superado módulo: Encofrados y entibaciones.</p> <p><i>Título GM: Técnico en obras de hormigón. (Edificación y Obra Civil)</i></p>
			<p>UC1912_2: Poner en obra encofrados verticales.</p> <p>UC1913_2: Poner en obra encofrados horizontales.</p>
1000	Hormigón armado	LOGSE	<p>Superado módulo: Hormigón.</p> <p>Superado módulo: Armaduras.</p> <p><i>Título GM: Técnico en obras de hormigón. (Edificación y Obra Civil)</i></p>
			UC1905_2: Realizar el armado manual y colocación en obra de armaduras.

1001	Organización de trabajos de construcción	LOGSE	Superado módulo: Organización de los trabajos de obras de albañilería. <i>Título GM: Técnico en obras de albañilería.</i> (Edificación y Obra Civil)
		LOGSE	Superado módulo: Organización de los trabajos de obras de hormigón. <i>Título GM: Técnico en obras de hormigón.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0141_2: Organizar trabajos de albañilería. UC1932_2: Organizar trabajos de albañilería de urbanización. UC1911_2: Organizar trabajos de cubiertas e impermeabilizaciones. UC2327_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos en construcción.
1002	Obras de urbanización	LOGSE	Superado módulo: Conducciones lineales sin presión. <i>Título GM: Técnico en obras de albañilería.</i> (Edificación y Obra Civil) <i>Título GM: Técnico en obras de hormigón.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC1929_2: Ejecutar pavimentos de urbanización. UC1930_2: Ejecutar elementos complementarios de pavimentos de urbanización. UC1931_2: Tender tubos de saneamiento y construir registros y cámaras.
1003	Solados, alicatados y chapados	LOGSE	Superado módulo: Solados y alicatados. <i>Título GM: Técnico en acabados de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC1942_2: Ejecutar alicatados y chapados. UC1943_2: Ejecutar solados con piezas rígidas.
1004	Cubiertas	LOGSE	Superado módulo: Cubiertas e impermeabilizaciones. <i>Título GM: Técnico en obras de albañilería.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC1908_2: Montar estructura metálica ligera para cubiertas. UC1909_2: Construir tableros y coberturas con chapa conformada, paneles y placas. UC1910_2: Construir la cobertura con teja y pizarra.
1005	Impermeabilizaciones y aislamientos	LOGSE	Superado módulo: Cubiertas e impermeabilizaciones. <i>Título GM: Técnico en obras de albañilería.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC1917_2: Ejecutar las capas y elementos del sistema de impermeabilización complementarios de la membrana. UC1918_2: Impermeabilizar con membranas bituminosas. UC1919_2: Impermeabilizar con membranas sintéticas.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
1006	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1343	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1344	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	

1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1689/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0995	Construcción		<p>UC1941_2: Organizar trabajos de revestimientos continuos conglomerados y rígidos modulares en construcción.</p> <p>UC1923_2: Organizar trabajos de instalación de placa de yeso laminado y falsos techos.</p> <p>UC1935_2: Organizar trabajos de pintura en construcción.</p> <p>UC2327_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos en construcción.</p>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales «0995. Construcción» y «0996. Interpretación de planos de construcción».
0996	Interpretación de planos de construcción	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en proyectos de edificación. (Edificación y Obra Civil)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en proyectos de obra civil. (Edificación y Obra Civil)</i>
			<p>UC1941_2: Organizar trabajos de revestimientos continuos conglomerados y rígidos modulares en construcción.</p> <p>UC1923_2: Organizar trabajos de instalación de placa de yeso laminado y falsos techos.</p> <p>UC1935_2: Organizar trabajos de pintura en construcción.</p> <p>UC2327_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos en construcción.</p>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales «0995. Construcción» y «0996. Interpretación de planos de construcción».
1003	Solados, alicatados y chapados	LOGSE	Superado módulo: Solados y alicatados. <i>Título GM: Técnico en acabados de construcción. (Edificación y Obra Civil)</i>
			<p>UC1942_2: Ejecutar alicatados y chapados.</p> <p>UC1943_2: Ejecutar solados con piezas rígidas.</p>
1194	Revestimientos continuos	LOGSE	Superado módulo: Revestimientos continuos conglomerados. <i>Título GM: Técnico en obras de albañilería. (Edificación y Obra Civil)</i> <i>Título GM: Técnico en acabados de construcción. (Edificación y Obra Civil)</i>
			<p>UC1939_2: Revestir mediante mortero monocapa, revoco y enlucido.</p> <p>UC1940_2: Revestir mediante pastas y morteros especiales de aislamiento, impermeabilización y reparación.</p>

1195	Particiones prefabricadas	LOGSE	Superado módulo: Paneles prefabricados. <i>Título GM: Técnico en acabados de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC1920_2: Instalar tabiques y trasdosados autoportantes de placa de yeso laminado. UC1922_2: Tratar juntas entre placas de yeso laminado.
1196	Mamparas y suelos técnicos		UC1924_2: Instalar pavimentos elevados registrables. UC1925_2: Instalar mamparas y empanelados técnicos desmontables.
1197	Techos suspendidos		UC1921_2: Instalar sistemas de falsos techos. UC1922_2: Tratar juntas entre placas de yeso laminado.
1198	Revestimientos ligeros	LOGSE	Superado módulo: Revestimientos en láminas. <i>Título GM: Técnico en acabados de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC1933_2: Realizar revestimientos murales en papel, fibra de vidrio y vinílicos.
1199	Pintura decorativa en construcción	LOGSE	Superado módulo: Pinturas y barnices. <i>Título GM: Técnico en acabados de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC1934_2: Realizar acabados decorativos de pintura en construcción.
1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación	LOGSE	Superado módulo: Organización de los trabajos de obras de albañilería. <i>Título GM: Técnico en obras de albañilería.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización de los trabajos de obras de hormigón. <i>Título GM: Técnico en obras de hormigón.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización de los trabajos de acabados de construcción. <i>Título GM: Técnico en acabados de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC1941_2: Organizar trabajos de revestimientos continuos conglomerados y rígidos modulares en construcción. UC1923_2: Organizar trabajos de instalación de placa de yeso laminado y falsos techos. UC1935_2: Organizar trabajos de pintura en construcción. UC2327_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos en construcción.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
1201	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1202	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1203	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		

1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 636/2015, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0562	Estructuras de construcción	LOGSE	Superado módulo: Normas y proyectos de construcción. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil)
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías formales o informales recogido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, tendrán convalidado el módulo profesional "0562. Estructuras de construcción".
0564	Mediciones y valoraciones de construcción	LOGSE	Superado módulo: Mediciones y valoraciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil)
		LOGSE	Superado módulo: Organización de tajos de obra. <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0875_3: Procesar el control de costes en construcción.
0565	Replanteos de construcción	LOGSE	Superado módulo: Replanteos de obra. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas.</i> (Edificación y Obra Civil) <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0879_3: Realizar replanteos de proyectos. UC2140_3: Realizar replanteos en los tajos y organizar la intervención de los servicios de topografía.
0566	Planificación de construcción	LOGSE	Superado módulo: Planes de obra. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil) <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0874_3: Realizar el seguimiento de la planificación en construcción.
1287	Documentación de proyectos y obras de construcción	LOGSE	Superado módulo: Representaciones de construcción. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil)
		LOE	Superado módulo: MP0563. Representación de construcción.
			UC0876_3: Gestionar sistemas de documentación de proyectos de construcción.

1288	Procesos constructivos en edificación	LOGSE	Superado módulo: Proyecto de edificación. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Normas y proyectos de construcción. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización de tajos de obra. <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC2146_3: Organizar y gestionar el desarrollo de obras de construcción. UC2148_3: Controlar la ejecución de la envolvente en edificación. UC2149_3: Controlar la ejecución de las particiones, instalaciones y acabados en edificación.
1289	Procesos constructivos en obra civil	LOGSE	Superado módulo: Proyecto de obra civil. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización de tajos de obra. <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC2143_3: Controlar la ejecución del movimiento de tierras en obra civil. UC2144_3: Controlar la ejecución de la obra civil en conducciones y canalizaciones de servicios. UC2145_3: Controlar la ejecución de firmes y elementos complementarios en obra civil.
1290	Control de estructuras de construcción		UC2141_3: Controlar la puesta en obra de encofrados, armaduras pasivas y hormigón. UC2147_3: Controlar el acondicionamiento del terreno y la ejecución de la cimentación y estructura en edificación. UC2142_3: Controlar la ejecución de cimentaciones y estructuras en obra civil.
1291	Control de ejecución en obras de edificación		UC2146_3: Organizar y gestionar el desarrollo de obras de construcción. UC2148_3: Controlar la ejecución de la envolvente en edificación. UC2149_3: Controlar la ejecución de las particiones, instalaciones y acabados en edificación.
1292	Control de ejecución en obra civil		UC2143_3: Controlar la ejecución del movimiento de tierras en obra civil. UC2144_3: Controlar la ejecución de la obra civil en conducciones y canalizaciones de servicios. UC2145_3: Controlar la ejecución de firmes y elementos complementarios en obra civil.
1293	Rehabilitación y conservación de obras de construcción		UC2150_3: Controlar las técnicas específicas de obras de rehabilitación en edificación.
1294	Proyecto intermodular de organización y control de obras de construcción		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	

1295	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
1296	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
1297	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 690/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0562	Estructuras de construcción	LOGSE	Superado módulo: Normas y proyectos de construcción. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil)
0563	Representaciones de construcción	LOGSE	Superado módulo: Planes de urbanismo. Superado módulo: Proyecto de urbanización. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas.</i> (Edificación y Obra Civil) (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOGSE	Superado módulo: Representaciones de construcción. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0638_3: Realizar representaciones de construcción.
0564	Mediciones y valoraciones de construcción	LOGSE	Superado módulo: Mediciones y valoraciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil)
		LOGSE	Superado módulo: Organización de tajos de obra. <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0875_3: Procesar el control de costes en construcción.
0565	Replanteos de construcción	LOGSE	Superado módulo: Replanteos de obra. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas.</i> (Edificación y Obra Civil) <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0879_3: Realizar replanteos de proyectos.
0566	Planificación de construcción	LOGSE	Superado módulo: Planes de obra. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil) <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0874_3: Realizar el seguimiento de la planificación en construcción.

0567	Diseño y construcción de edificios	LOGSE	Superado módulo: Normas y proyectos de construcción. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real decreto 1224/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidado el módulo profesional 0567 Diseño y construcción de edificios.
0568	Instalaciones en edificación	LOGSE	Superado módulo: Proyecto de edificación. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC0640_3: Representar instalaciones de edificios.
0569	Eficiencia energética en edificación	LOE	Superado módulo: MP0350 Certificación energética de edificios
			UC1195_3: Colaborar en el proceso de certificación energética de edificios.
0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial	LOGSE	Superado módulo: Proyecto de edificación. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC0639_3: Realizar y supervisar desarrollos de proyectos de edificación. UC0876_3: Gestionar sistemas de documentación de proyectos de construcción.
0571	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial		UC0639_3: Realizar y supervisar desarrollos de proyectos de edificación. UC0876_3: Gestionar sistemas de documentación de proyectos de construcción.
0572	Proyecto intermodular en edificación		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0573	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0574	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0575	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE OBRA CIVIL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 386/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0562	Estructuras de construcción	LOGSE	Superado módulo: Normas y proyectos de construcción. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
0563	Representaciones de construcción	LOGSE	Superado módulo: Planes de urbanismo. Superado módulo: Proyecto de urbanización. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Representaciones de construcción. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC0638_3: Realizar representaciones de construcción.
0564	Mediciones y valoraciones de construcción	LOGSE	Superado módulo: Mediciones y valoraciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización de tajos de obra. <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC0875_3: Procesar el control de costes en construcción.
0565	Replanteos de construcción	LOGSE	Superado módulo: Replanteos de obra. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i> <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC0879_3: Realizar replanteos de proyectos
0566	Planificación de construcción	LOGSE	Superado módulo: Planes de obra. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i> <i>Título GS: Técnico superior en realización y planes de obra.</i> <i>(Edificación y Obra Civil)</i>
			UC0874_3: Realizar el seguimiento de la planificación en construcción.

0769	Urbanismo y obra civil	LOGSE	Superado módulo: Ordenación urbana. Superado módulo: Trazados viarios y abastecimientos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas.</i> (Edificación y Obra Civil)
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0769. Urbanismo y obra civil».
0770	Redes y servicios en obra civil	LOGSE	Superado módulo: Planes de urbanismo. Superado módulo: Proyecto de urbanización. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas.</i> (Edificación y Obra Civil)
		LOGSE	Superado módulo: Trazados viarios y abastecimientos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas.</i> (Edificación y Obra Civil)
		LOGSE	Superado módulo: Proyecto de obra civil. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0642_3: Representar servicios en obra civil.
0771	Levantamientos topográficos	LOGSE	Superado módulo: Trabajos de campo y gabinete. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0877_3: Realizar trabajos de campo para levantamientos. UC0878_3: Realizar trabajos de gabinete para levantamientos.
0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos	LOGSE	Superado módulo: Planes de urbanismo. Superado módulo: Proyecto de urbanización. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas.</i> (Edificación y Obra Civil)
		LOGSE	Superado módulo: Proyecto de obra civil. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</i> (Edificación y Obra Civil)
			UC0641_3: Realizar y supervisar desarrollos de proyectos de carreteras y de urbanización. UC0876_3: Gestionar sistemas de documentación de proyectos de construcción.

0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales	LOGSE	Superado módulo: Trazados viarios y abastecimientos <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas. (Edificación y Obra Civil)</i>
			UC0641_3: Realizar y supervisar desarrollos de proyectos de carreteras y de urbanización. UC0876_3: Gestionar sistemas de documentación de proyectos de construcción.
0774	Proyecto intermodular en obra civil		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0775	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0776	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0777	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Familia profesional: Fabricación Mecánica

BÁSICA

Técnico Básico en Fabricación de Elementos Metálicos	155
Técnico Básico en Fabricación y Montaje	156
Técnico Básico en Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica	157

GRADO MEDIO

Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros	158
Técnico en Mecanizado	161
Técnico en Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos	164
Técnico en Soldadura y Calderería	167

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Construcciones Metálicas	170
Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica	173
Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	175
Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros	179

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.S.)

Curso de Especialización en Fabricación Aditiva	184
Curso de Especialización en Materiales Compuestos en la Industria Aeroespacial	185

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN FABRICACIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 774/2015 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3015	Equipos eléctricos y electrónicos		<p>UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.</p> <p>UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.</p> <p>UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.</p>
3020	Operaciones básicas de fabricación		UC0087_1: Realizar operaciones básicas de fabricación.
3021	Soldadura y carpintería metálica		UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.
3022	Carpintería de aluminio y PVC		UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.
3073	Operaciones básicas de calderería ligera		
3079	Formación en centros de trabajo		
E590	Soldadura de materiales de acero al carbono		
E591	Operaciones básicas con máquina herramienta		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN FABRICACIÓN Y MONTAJE		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3020	Operaciones básicas de fabricación.		UC0087_1: Realizar operaciones básicas de fabricación.
3021	Soldadura y carpintería metálica.		UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.
3022	Carpintería de aluminio y PVC.		UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.
3023	Redes de evacuación.		UC1154_1: Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos para la conducción de agua y desagües.
3024	Fontanería y calefacción básica.		UC1155_1: Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.
3025	Montaje de equipos de climatización.		UC1155_1: Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.
3027	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y MECÁNICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 774/2015 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3013	Instalaciones eléctricas y domóticas		UC0816_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.
3014	Instalaciones de telecomunicaciones		UC0817_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones.
3020	Operaciones básicas de fabricación		UC0087_1: Realizar operaciones básicas de fabricación.
3021	Soldadura y carpintería metálica		UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.
3022	Carpintería de aluminio y PVC		UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.
3081	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN CONFORMADO POR MOLDEO DE METALES Y POLÍMEROS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 387/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0006	Metrología y ensayos	LOGSE	Superado módulo: Control de las características del producto fundido. <i>Título GM: Técnico en fundición.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Control de las características del producto mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Calidad en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> (Fabricación Mecánica)
0007	Interpretación gráfica	LOGSE	Superado módulo: Fusión y colada. <i>Título GM: Técnico en fundición.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Desarrollos geométricos en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Transformación y moldeo de plásticos. Superado módulo: Transformación y vulcanización de elastómeros. Superado módulo: Acabado y control de calidad de productos de plástico y caucho. <i>Título GM: Técnico en operaciones de transformación de plásticos y caucho.</i> (Química)
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Representación gráfica en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de fundición y pulvimetalurgia. Superado módulo: Ejecución de procesos de fundición. Superado módulo: Ejecución de procesos de pulvimetalurgia. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Organización y control del proceso de producción. Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho. Superado módulo: Procesado de plásticos. Superado módulo: Procesado de caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho.</i> (Química)
		LOE	Superado módulo: MP0245 Representación gráfica en fabricación mecánica.

0722	Preparación de máquinas e instalaciones de proceso automático	LOGSE	Superado módulo: Sistemas auxiliares de fabricación mecánica. <i>Título GM: Técnico en fundición. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GM: Técnico en tratamientos superficiales y térmicos. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de transformación. <i>Título GM: Técnico en operaciones de transformación de plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1174 Regulación y mantenimiento de automatismos en buques y embarcaciones.
			UC0587_2: Preparar máquinas e instalaciones de procesos automáticos de fundición.
			UC0326_2: Preparar máquinas e instalaciones para la transformación de polímeros.
0723	Elaboración de moldes y modelos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de moldeo y machería. <i>Título GM: Técnico en fundición. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0588_2: Elaborar moldes y machos para el proceso de fundición. UC0333_2: Construir y acondicionar modelos y moldes para polímeros termoestables.
0724	Conformado por moldeo cerrado	LOGSE	Superado módulo: Fusión y colada. <i>Título GM: Técnico en fundición. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Transformación y moldeo de plásticos. Superado módulo: Transformación y vulcanización de elastómeros. Superado módulo: Acabado y control de calidad de productos de plástico y caucho. <i>Título GM: Técnico en operaciones de transformación de plásticos y caucho. (Química)</i>
			UC0330_2: Realizar las operaciones de transformación de termoplásticos. UC0332_2: Conducir la transformación de materiales compuestos de matriz polimérica y termoestables. UC0331_2: Realizar las operaciones de acabado de los transformados poliméricos.
			UC0586_2: Preparar equipos y realizar la fusión y colada.

0725	Conformado por moldeo abierto	LOGSE	Superado módulo: Fusión y colada. <i>Título GM: Técnico en fundición. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Transformación y moldeo de plásticos. Superado módulo: Transformación y vulcanización de elastómeros. Superado módulo: Acabado y control de calidad de productos de plástico y caucho. <i>Título GM: Técnico en operaciones de transformación de plásticos y caucho. (Química)</i>
			UC0330_2: Realizar las operaciones de transformación de termoplásticos. UC0332_2: Conducir la transformación de materiales compuestos de matriz polimérica y termoestables. UC0331_2: Realizar las operaciones de acabado de los transformados poliméricos.
			UC0328_2: Realizar operaciones auxiliares y de acabado de los transformados de caucho y látex. UC0327_2: Realizar operaciones de transformación de caucho y látex.
0726	Preparación de materias primas	LOGSE	Superado módulo: Materiales poliméricos y sus mezclas. <i>Título GM: Técnico en operaciones de transformación de plásticos y caucho. (Química)</i>
			UC0325_2: Elaborar mezclas de caucho y látex. UC0329_2: Acondicionar los materiales termoplásticos para su transformación.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0727	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0728	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0729	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN MECANIZADO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1398/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0001	Procesos de mecanizado	LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
			UC0089_2: Determinar los procesos de mecanizado por arranque de viruta.
			UC0092_2: Determinar los procesos de mecanizado por abrasión, electroerosión y procedimientos especiales.
			UC0095_2: Determinar los procesos de mecanizado por corte y conformado.
0002	Mecanizado por control numérico	LOGSE	Superado módulo: Preparación y programación de máquinas de fabricación mecánica. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Programación de máquinas de control numérico para fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
			UC0090_2: Preparar máquinas y sistemas para proceder al mecanizado por arranque de viruta. UC0091_2: Mecanizar los productos por arranque de viruta. UC0093_2: Preparar máquinas y sistemas para proceder al mecanizado por abrasión, electroerosión y procedimientos especiales. UC0094_2: Mecanizar los productos por abrasión, electroerosión y procedimientos especiales. UC0096_2: Preparar y programar máquinas y sistemas para proceder al mecanizado por corte y conformado. UC0097_2: Mecanizar los productos por corte, conformado y procedimientos especiales afines.
0003	Fabricación por abrasión, electroerosión, corte y conformado y por procesos especiales	LOGSE	Superado módulo: Fabricación por abrasión, conformado y procedimientos especiales. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
			UC0094_2: Mecanizar los productos por abrasión, electroerosión y procedimientos especiales.
			UC0097_2: Mecanizar los productos por corte, conformado y procedimientos especiales afines.
0004	Fabricación por arranque de viruta	LOGSE	Superado módulo: Fabricación por arranque de viruta. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
			UC0091_2: Mecanizar los productos por arranque de viruta.

0005	Sistemas automatizados	LOGSE	Superado módulo: Sistemas auxiliares de fabricación mecánica. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0722 Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos.
		LOE	Superado módulo: MP0162 Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.
			UC0090_2: Preparar máquinas y sistemas para proceder al mecanizado por arranque de viruta.
			UC0093_2: Preparar máquinas y sistemas para proceder al mecanizado por abrasión, electroerosión y procedimientos especiales.
			UC0096_2: Preparar y programar máquinas y sistemas para proceder al mecanizado por corte y conformado.
0006	Metrología y ensayos	LOGSE	Superado módulo: Control de las características del producto mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de las características del producto fundido. <i>Título GM: Técnico en fundición.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Calidad en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
0007	Interpretación gráfica	LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fusión y colada. <i>Título GM: Técnico en fundición.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Desarrollos geométricos en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Transformación y moldeo de plásticos. Superado módulo: Transformación y vulcanización de elastómeros. Superado módulo: Acabado y control de calidad de productos de plástico y caucho. <i>Título GM: Técnico en operaciones de transformación de plásticos y caucho.</i> <i>(Química)</i> (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i> (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOGSE	Superado módulo: Representación gráfica en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>

		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de fundición y pulvimetalurgia. Superado módulo: Ejecución de procesos de fundición. Superado módulo: Ejecución de procesos de pulvimetalurgia. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y control del proceso de producción. Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho. Superado módulo: Procesado de plásticos. Superado módulo: Procesado de caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0245 Representación gráfica en fabricación mecánica.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0008	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0009	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0010	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACIÓN DE SISTEMAS AERONÁUTICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 74/2018, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0260	Mecanizado básico	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos amovibles. <i>Título GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1309 Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.
		LOE	Superado módulo: MP1173 Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.
		LOE	Superado módulo: MP1562 Técnicas de mecanizado y unión.
LOE	Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.		
LOE	Superado módulo: MP0950 Técnicas de unión y montaje.		

		LOE	Superado módulo: MP0001 Procesos de mecanizado.
0801	Montaje estructural aeronáutico		<p>UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos.</p> <p>UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies.</p> <p>UC1850_2: Montar estructuras de aeronaves.</p> <p>UC1851_2: Sellar elementos estructurales de aeronaves.</p> <p>UC1852_2: Instalar sistemas y equipos de aeronaves.</p>
1444	Instalaciones eléctricas y electrónicas	LOE	<p>Superado módulo: MP0233 Electrónica.</p> <p>Superado módulo: MP0234 Electrotecnia.</p>
1445	Preparación y sellado de superficies		<p>UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos.</p> <p>UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies.</p> <p>UC1850_2: Montar estructuras de aeronaves.</p> <p>UC1851_2: Sellar elementos estructurales de aeronaves.</p> <p>UC1852_2: Instalar sistemas y equipos de aeronaves.</p>
1599	Sistemas mecánicos y de fluidos	LOGSE	<p>Superado módulo: Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.</p> <p><i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i></p> <p><i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i></p>
		LOE	Superado módulo: MP0454 Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.
1600	Protección y pintado de aeronaves	LOE	<p>Superado módulo: MP0257 Preparación de superficies.</p> <p>Superado módulo: MP0259 Embellecimiento de superficies.</p>
			<p>UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos.</p> <p>UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies.</p> <p>UC1850_2: Montar estructuras de aeronaves.</p> <p>UC1851_2: Sellar elementos estructurales de aeronaves.</p> <p>UC1852_2: Instalar sistemas y equipos de aeronaves.</p>
1601	Sistemas de distribución de corriente, telecomunicaciones y aviónica		<p>UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos.</p> <p>UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies.</p> <p>UC1850_2: Montar estructuras de aeronaves.</p> <p>UC1851_2: Sellar elementos estructurales de aeronaves.</p> <p>UC1852_2: Instalar sistemas y equipos de aeronaves.</p>
1602	Sistemas de mandos de vuelo, trenes de aterrizaje y de propulsión		<p>UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos.</p> <p>UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies.</p> <p>UC1850_2: Montar estructuras de aeronaves.</p> <p>UC1851_2: Sellar elementos estructurales de aeronaves.</p> <p>UC1852_2: Instalar sistemas y equipos de aeronaves.</p>
1604	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1603	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1605	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	

1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN SOLDADURA Y CALDERERÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1692/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0006	Metrología y ensayos	LOGSE	Superado módulo: Calidad en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Control de las características del producto fundido. <i>Título GM: Técnico en fundición.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Control de las características del producto mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> (Fabricación Mecánica)
0007	Interpretación gráfica	LOGSE	Superado módulo: Desarrollos geométricos en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Fusión y colada. <i>Título GM: Técnico en fundición.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Transformación y moldeo de plásticos. Superado módulo: Transformación y vulcanización de elastómeros. Superado módulo: Acabado y control de calidad de productos de plástico y caucho. <i>Título GM: Técnico en operaciones de transformación de plásticos y caucho.</i> (Química)
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Representación gráfica en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de fundición y pulvimetalurgia. Superado módulo: Ejecución de procesos de fundición. Superado módulo: Ejecución de procesos de pulvimetalurgia. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia.</i> (Fabricación Mecánica)
		LOGSE	Superado módulo: Organización y control del proceso de producción. Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho. Superado módulo: Procesado de plásticos. Superado módulo: Procesado de caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho.</i> (Química)
	LOE	Superado módulo: MP0245 Representación gráfica en fabricación mecánica.	

0091	Trazado, corte y conformado	LOGSE	Superado módulo: Trazado y conformado en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
			UC1139_2: Trazar y cortar chapas y perfiles.
			UC1142_2: Trazar y mecanizar tuberías.
			UC1143_2: Conformar y armar tuberías.
0092	Mecanizado	LOGSE	Superado módulo: Mecanizado en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mecanizado.</i> <i>(Fabricación mecánica)</i>
			UC1140_2: Mecanizar y conformar chapas y perfiles.
0093	Soldadura en atmósfera natural	LOGSE	Superado módulo: Soldadura en atmósfera natural. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
			UC2312_2: Realizar las operaciones previas de preparación al soldeo con electrodo. UC2314_2: Realizar las operaciones de comprobación y mejora postsoldo al soldeo con electrodo. UC2316_2: Ejecutar las operaciones de soldeo por arco con electrodo revestido.
0094	Soldadura en atmósfera protegida	LOGSE	Superado módulo: Soldadura en atmósfera protegida. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
			UC2312_2: Realizar las operaciones previas de preparación al soldeo con electrodo. UC2313_2: Ejecutar las operaciones de soldeo por arco bajo gas protector con electrodo consumible, soldeo «MIG/MAG». UC2314_2: Realizar las operaciones de comprobación y mejora postsoldo al soldeo con electrodo. UC2315_2: Ejecutar las operaciones de soldeo por arco bajo gas protector con electrodo no consumible, soldeo «TIG».
0095	Montaje	LOGSE	Superado módulo: Montaje en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
			UC1141_2: Montar e instalar elementos y estructuras de construcciones y carpintería metálica.
			UC1144_2: Montar instalaciones de tubería.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0096	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0097	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0098	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	

1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN CONSTRUCCIONES METÁLICAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 174/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0162	Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica	LOGSE	Superado módulo: Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de transformación de plástico y caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1310 Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones.
			UC1153_3: Programar sistemas automatizados en construcciones metálicas.
0163	Programación de la producción	LOGSE	Superado módulo: Organización de la producción en industrias cerámicas. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos en construcciones metálicas. <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Programación de la producción en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y control del proceso de producción. Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho. Superado módulo: Procesado de plásticos. Superado módulo: Procesado de caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0280 Organización de la producción en confección industrial.
			UC1267_3: Programar y controlar la producción en Fabricación Mecánica. UC1268_3: Aprovisionar los procesos productivos de Fabricación Mecánica.
	UC0592_3: Supervisar la producción en fabricación mecánica.		

0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	LOGSE	Superado módulo: Estudio y calidad de las pieles. Superado módulo: Materias, productos y ensayos de calidad textil. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GS: Técnico superior en patronaje. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de calidad en industrias cerámicas <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de la calidad en construcciones metálicas <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en transformación de plásticos y caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
0245	Representación gráfica en fabricación mecánica	LOGSE	Superado módulo: Representación gráfica en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Representación en construcciones metálicas. <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC1148_3: Elaborar la documentación técnica de los productos de construcciones metálicas.
0246	Diseño de construcciones metálicas	LOGSE	Superado módulo: Soluciones constructivas en construcciones metálicas. Superado módulo: Desarrollo de proyectos en construcciones metálicas. <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC1145_3: Diseñar productos de calderería. UC1146_3: Diseñar productos de estructuras metálicas. UC1147_3: Realizar cálculos y planes de prueba en calderería y estructuras metálicas. UC1149_3: Diseñar esquemas de tubería industrial.
0247	Definición de procesos de construcciones metálicas	LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos en construcciones metálicas. <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC1151_3: Definir procesos de trazado, mecanizado y conformado en construcciones metálicas. UC1152_3: Definir procesos de unión y montaje en construcciones metálicas.
0248	Procesos de mecanizado, corte y conformado en construcciones metálicas	LOGSE	Superado módulo: Ejecución de procesos en construcciones metálicas. <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0592_3: Supervisar la producción en fabricación mecánica.

0249	Procesos de unión y montaje en construcciones metálicas	LOGSE	Superado módulo: Ejecución de procesos en construcciones metálicas. <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0592_3: Supervisar la producción en fabricación mecánica.
0250	Proyecto intermodular de construcciones metálicas		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0251	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0252	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0253	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1630/2009, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0245	Representación gráfica en fabricación mecánica	LOGSE	Superado módulo: Representación gráfica en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Representación en construcciones metálicas. <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0107_3: Elaborar la documentación técnica de los productos de fabricación mecánica. UC0110_3: Elaborar la documentación técnica del útil. UC0113_3: Elaborar la documentación técnica del molde o modelo.
0427	Diseño de productos mecánicos	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de productos mecánicos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0105_3: Diseñar productos de fabricación mecánica.
0428	Diseño de útiles de procesado de chapa y estampación	LOGSE	Superado módulo: Matrices, moldes y utillajes. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0108_3: Diseñar útiles para el procesado de chapa.
0429	Diseño de moldes y modelos de fundición	LOGSE	Superado módulo: Matrices, moldes y utillajes. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0111_3: Diseñar moldes y modelos para proceso de fundición o forja.
0430	Diseño de moldes para productos poliméricos		UC0780_3: Participar en el diseño, verificación y optimización de moldes y utillajes para la transformación de polímeros. UC0784_3: Diseñar y construir moldes y modelos de resina para la transformación de termoestables y materiales compuestos de matriz polimérica.
0431	Automatización de la fabricación	LOGSE	Superado módulo: Automatización de la fabricación. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0106_3: Automatizar los productos de fabricación mecánica. UC0109_3: Automatizar los procesos operativos de los útiles de procesado de chapa. UC0112_3: Automatizar los procesos operativos del molde.
0432	Técnicas de fabricación mecánica	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos. (Fabricación Mecánica)</i>
			El módulo profesional, 0432 Técnicas de fabricación mecánica, se convalidará cuando se tengan acreditadas todas las unidades de competencia que incluye el título.
0433	Proyecto intermodular de diseño de productos mecánicos		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	

0434	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
0435	Empresa e iniciativa emprendedora.	Ver Anexo IV
0436	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1687/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0002	Mecanizado por Control Numérico	LOGSE	Superado módulo: Programación de máquinas de control numérico para fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Preparación y programación de máquinas de fabricación mecánica. <i>Título GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0596_3: Programar el control numérico computerizado (CNC) en máquinas o sistemas de mecanizado y conformado mecánico.
0007	Interpretación gráfica	LOGSE	Superado módulo: Fusión y colada. <i>Título GM: Técnico en fundición. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Desarrollos geométricos en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Transformación y moldeo de plásticos. Superado módulo: Transformación y vulcanización de elastómeros. Superado módulo: Acabado y control de calidad de productos de plástico y caucho. <i>Título GM: Técnico en operaciones de transformación de plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Representación gráfica en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de fundición y pulvimetalurgia. Superado módulo: Ejecución de procesos de fundición. Superado módulo: Ejecución de procesos de pulvimetalurgia. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y control del proceso de producción. Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho. Superado módulo: Procesado de plásticos. Superado módulo: Procesado de caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
	LOE	Superado módulo: MP0245 Representación gráfica en fabricación mecánica.	

0160	Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje	LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0593_3: Definir procesos de mecanizado en fabricación mecánica.
			UC0594_3: Definir procesos de conformado en fabricación mecánica.
			UC0595_3: Definir procesos de montaje en fabricación mecánica.
0161	Fabricación asistida por ordenador (CAM)	LOGSE	Superado módulo: Programación de máquinas de control numérico para fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0596_3: Programar el control numérico computerizado (CNC) en máquinas o sistemas de mecanizado y conformado mecánico.
0162	Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica	LOGSE	Superado módulo: Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de transformación de plástico y caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1310 Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones.
			UC0591_3: Programar sistemas automatizados en Fabricación mecánica.
0163	Programación de la producción	LOGSE	Superado módulo: Organización de la producción en industrias cerámicas. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos en construcciones metálicas. <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Programación de la producción en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y control del proceso de producción. Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho. Superado módulo: Procesado de plásticos. Superado módulo: Procesado de caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0280 Organización de la producción en confección industrial.
			UC1267_3: Programar y controlar la producción en Fabricación Mecánica. UC1268_3: Aprovisionar los procesos productivos de Fabricación Mecánica.

0164	Ejecución de procesos de fabricación	LOGSE	Superado módulo: Ejecución de procesos de mecanizado, conformado y montaje. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0592_3: Supervisar la producción en fabricación mecánica.
0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	LOGSE	Superado módulo: Estudio y calidad de las pieles. Superado módulo: Materias, productos y ensayos de calidad textil. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GS: Técnico superior en patronaje. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de calidad en industrias cerámicas <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de la calidad en construcciones metálicas <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en transformación de plásticos y caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
0166	Verificación de productos	LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
0167	Proyecto intermodular de fabricación de productos mecánicos		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0168	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0169	Empresa e iniciativa emprendedora.	Ver Anexo IV	
0170	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		

1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN MOLDEO DE METALES Y POLÍMEROS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 882/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0007	Interpretación gráfica	LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de fundición y pulvimetalurgia. Superado módulo: Ejecución de procesos de fundición. Superado módulo: Ejecución de procesos de pulvimetalurgia. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Representación gráfica en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos mecánicos. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Desarrollos geométricos en construcciones metálicas. <i>Título GM: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fusión y colada. <i>Título GM: Técnico en fundición. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Transformación y moldeo de plásticos. Superado módulo: Transformación y vulcanización de elastómeros. Superado módulo: Acabado y control de calidad de productos de plástico y caucho. <i>Título GM: Técnico en operaciones de transformación de plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y control del proceso de producción. Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho. Superado módulo: Procesado de plásticos. Superado módulo: Procesado de caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
	LOE	Superado módulo: MP0245 Representación gráfica en fabricación mecánica.	

0162	Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica	LOGSE	Superado módulo: Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de transformación de plástico y caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1310 Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones.
			UC0591_3: Programar sistemas automatizados en Fabricación mecánica.
			UC0781_3: Verificar el estado y funcionamiento de máquinas e instalaciones del proceso de transformación de polímeros y de sus servicios auxiliares.
0163	Programación de la producción	LOGSE	Superado módulo: Organización de la producción en industrias cerámicas. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos en construcciones metálicas. <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Programación de la producción en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y control del proceso de producción. Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho. Superado módulo: Procesado de plásticos. Superado módulo: Procesado de caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0280 Organización de la producción en confección industrial.
			UC0778_3: Organizar la producción en industrias de transformación de polímeros. UC1267_3: Programar y controlar la producción en Fabricación Mecánica. UC1268_3: Aprovisionar los procesos productivos de Fabricación Mecánica.
			UC0780_3: Participar en el diseño, verificación y optimización de moldes y utillajes para la transformación de polímeros. UC0786_3: Coordinar y controlar la transformación de materiales termoplásticos. UC0783_3: Coordinar y controlar la transformación de termoestables y materiales compuestos de matriz polimérica.

			<p>UC0780_3: Participar en el diseño, verificación y optimización de moldes y utillajes para la transformación de polímeros.</p> <p>UC0783_3: Coordinar y controlar la transformación de termoestables y materiales compuestos de matriz polimérica.</p> <p>UC0785_3: Coordinar y controlar las operaciones complementarias, de acabado y la calidad de materiales y productos de termoplásticos y termoestables.</p>
			<p>UC0779_3: Coordinar y controlar la elaboración y transformación de mezclas de caucho y látex.</p> <p>UC0782_3: Coordinar y controlar las operaciones complementarias, de acabado y la calidad de materiales y productos de caucho.</p>
0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	LOGSE	<p>Superado módulo: Estudio y calidad de las pieles.</p> <p>Superado módulo: Materias, productos y ensayos de calidad textil.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i></p> <p><i>Título GS: Técnico superior en patronaje. (Textil, Confección y Piel)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Gestión de calidad en industrias cerámicas</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Gestión de la calidad en construcciones metálicas</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Control de calidad en transformación de plásticos y caucho.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Control de calidad en fabricación mecánica.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i></p> <p><i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i></p>
0530	Caracterización de materiales		
0531	Moldeo cerrado	LOGSE	<p>Superado módulo: Definición de procesos de fundición y pulvimetalurgia.</p> <p>Superado módulo: Ejecución de procesos de fundición.</p> <p>Superado módulo: Ejecución de procesos de pulvimetalurgia.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Organización y control del proceso de producción.</p> <p>Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho.</p> <p>Superado módulo: Procesado de plásticos.</p> <p>Superado módulo: Procesado de caucho.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i></p>
			<p>UC0780_3: Participar en el diseño, verificación y optimización de moldes y utillajes para la transformación de polímeros.</p> <p>UC0786_3: Coordinar y controlar la transformación de materiales termoplásticos.</p> <p>UC0783_3: Coordinar y controlar la transformación de termoestables y materiales compuestos de matriz polimérica.</p>

			<p>UC0780_3: Participar en el diseño, verificación y optimización de moldes y utillajes para la transformación de polímeros.</p> <p>UC0783_3: Coordinar y controlar la transformación de termoestables y materiales compuestos de matriz polimérica.</p> <p>UC0785_3: Coordinar y controlar las operaciones complementarias, de acabado y la calidad de materiales y productos de termoplásticos y termoestables.</p>
			<p>UC0589_3: Definir procesos operacionales de fundición.</p> <p>UC0590_3: Definir procesos operacionales de pulvimetalurgia.</p> <p>UC0592_3: Supervisar la producción en fabricación mecánica.</p>
0532	Moldeo abierto	LOGSE	<p>Superado módulo: Definición de procesos de fundición y pulvimetalurgia.</p> <p>Superado módulo: Ejecución de procesos de fundición.</p> <p>Superado módulo: Ejecución de procesos de pulvimetalurgia.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Organización y control del proceso de producción.</p> <p>Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho.</p> <p>Superado módulo: Procesado de plásticos.</p> <p>Superado módulo: Procesado de caucho.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i></p>
			<p>UC0780_3: Participar en el diseño, verificación y optimización de moldes y utillajes para la transformación de polímeros.</p> <p>UC0786_3: Coordinar y controlar la transformación de materiales termoplásticos.</p> <p>UC0783_3: Coordinar y controlar la transformación de termoestables y materiales compuestos de matriz polimérica.</p>
			<p>UC0780_3: Participar en el diseño, verificación y optimización de moldes y utillajes para la transformación de polímeros.</p> <p>UC0783_3: Coordinar y controlar la transformación de termoestables y materiales compuestos de matriz polimérica.</p> <p>UC0785_3: Coordinar y controlar las operaciones complementarias, de acabado y la calidad de materiales y productos de termoplásticos y termoestables.</p>
			<p>UC0779_3: Coordinar y controlar la elaboración y transformación de mezclas de caucho y látex.</p> <p>UC0782_3: Coordinar y controlar las operaciones complementarias, de acabado y la calidad de materiales y productos de caucho.</p>
0533	Verificación de productos conformados	LOGSE	<p>Superado módulo: Control de calidad en fabricación mecánica.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i></p> <p><i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Control de calidad en transformación de plásticos y caucho.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i></p>
			<p>Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0533. Verificación de productos conformados».</p>

0534	Proyecto intermodular de programación de la producción en moldeo de metales y polímeros		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0535	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0536	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0537	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN FABRICACIÓN ADITIVA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 280/2021 y Real Decreto 497/2024)
5065	Tecnologías de fabricación aditiva	UC2622_3: Aplicar tecnologías de fabricación aditiva.
5066	Diseño de estructuras aligeradas y optimización topológica en fabricación	UC2623_3: Confeccionar estructuras aligeradas, realizando optimizaciones vinculadas con el proceso de topologización estructural en fabricación aditiva.
5067	Modelado, laminado e impresión 3D	UC2624_3: Realizar procesos de modelado, laminado e impresión 3D.
5068	Escaneado y reparación de mallas 3D	UC2625_3: Realizar procesos de escaneado y reparación de mallas 3D.
5069	Post procesado	UC2626_3: Aplicar técnicas de post procesado en procesos de fabricación aditiva.
5070	Manejo, reparación y costos de la fabricación aditiva	UC2627_3: Realizar el mantenimiento de maquinaria de fabricación aditiva.
E307	Formación en centros de trabajo	

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MATERIALES COMPUESTOS EN LA INDUSTRIA AEROSPAICIAL			Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1153/2021)
5083	Fabricación de elementos aeroespaciales de materiales compuestos por moldeo manual		
5084	Fabricación automática en materiales compuestos		
5085	Polimerización y mecanizado de piezas aeroespaciales de material compuesto		
5086	Verificación de elementos de materiales compuestos		

Familia profesional: Hostelería y Turismo

BÁSICA

Técnico Básico en Actividades de Panadería y Pastelería	189
Técnico Básico en Alojamiento y Lavandería	190
Técnico Básico en Cocina y Restauración	191

GRADO MEDIO

Técnico en Cocina y Gastronomía	192
Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios	194
Técnico en Servicios de Restauración	196

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	198
Técnico Superior en Dirección de Cocina	201
Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración	203
Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos	205
Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas	207

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.M.)

Curso de Especialización en Panadería y Bollería Artesanales	210
Curso de Especialización en Coordinación del Personal en Reuniones Profesionales, Congresos, Ferias, Exposiciones y Eventos	211

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE PANADERÍA Y PASTERERÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 774/2015 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3042	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3007	Procesos básicos de panadería.		
3017	Procesos básicos de pastelería.		UC1333_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento interno y conservación de preelaboraciones y elaboraciones de pastelería. UC1334_1: Praelaborar, elaborar y presentar elaboraciones sencillas de pastelería y asistir en elaboraciones complejas.
3026	Dispensación en panadería y pastelería.		
3133	Operaciones auxiliares en la industria alimentaria.		UC0543_1: Realizar tareas de apoyo a la recepción y preparación de las materias primas. UC0545_1: Manejar equipos e instalaciones para el envasado, acondicionado y empaquetado de productos alimentarios, siguiendo instrucciones de trabajo de carácter normalizado y dependiente.
3153	Formación en centros de trabajo		
E634	Elaboración de masas y productos de pastelería.		
E636	Elaboración de chocolates, galletas, pastas y helados.		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN ALOJAMIENTO Y LAVANDERÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 356/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3042	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3039	Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering.		UC1090_1: Realizar las operaciones de recepción y lavado de mercancías procedentes de servicios de catering.
3077	Materiales y productos textiles.		UC0434_1: Recepcionar, clasificar y preparar la ropa para su limpieza.
3093	Lavado y secado de ropa		UC0435_1: Realizar el lavado acuoso de ropa. UC0436_1: Realizar el lavado en seco de ropa.
3094	Planchado y embolsado de ropa		UC0437_1: Realizar el secado, planchado y embolsado de ropa.
3130	Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento.		UC0706_1: Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.
3131	Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento.		UC0707_1: Realizar las actividades de lavado de ropa propias de establecimientos de alojamiento. UC0708_1: Realizar las actividades de planchado y arreglo de ropa, propias de establecimientos de alojamiento.
3132	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN COCINA Y RESTAURACIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3042	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3034	Técnicas elementales de preelaboración.		UC0255_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios.
3035	Procesos básicos de producción culinaria.		UC0256_1: Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.
3036	Aprovisionamiento y conservación de materias primas e higiene en la manipulación.		UC0546_1: Realizar operaciones de limpieza y de higiene general en equipos e instalaciones y de apoyo a la protección ambiental en la industria alimentaria, según las instrucciones recibidas.
3037	Técnicas elementales de servicio.		UC0257_1: Asistir en el servicio de alimentos y bebidas.
3038	Procesos básicos de preparación de alimentos y bebidas.		UC0258_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas.
3039	Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering.		UC1090_1: Realizar las operaciones de recepción y lavado de mercancías procedentes de servicios de catering.
3041	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN COCINA Y GASTRONOMÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1396/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0026	Procesos básicos de pastelería y repostería	LOGSE	Superado módulo: Repostería. <i>Título GM: Técnico en cocina.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de pastelería, panadería y conservación de alimentos. <i>Título GM: Técnico en pastelería y panadería.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elaboraciones básicas de pastelería. <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería.</i> <i>(Industrias alimentarias)</i>
			UC0306_2: Realizar y/o controlar las operaciones de elaboración de masas, pastas y productos básicos de múltiples aplicaciones para pastelería-repostería.
0028	Postres en restauración	LOGSE	Superado módulo: Repostería. <i>Título GM: Técnico en cocina.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de pastelería, panadería y conservación de alimentos. <i>Título GM: Técnico en pastelería y panadería.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elaboraciones básicas de pastelería. <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería.</i> <i>(Industrias alimentarias)</i>
			UC0710_2: Elaborar y presentar productos hechos a base de masas y pastas, postres de cocina y helados.
0031	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	LOGSE	Superado módulo: Higiene y seguridad en la industria alimentaria. <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de productos lácteos.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1610 Seguridad y calidad alimentaria en el comercio.
			UC0711_2: Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería.

0045	Ofertas gastronómicas	LOGSE	Superado módulo: Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento. <i>Título GM: Técnico en cocina.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i> <i>Título GM: Técnico en servicios de restaurante y bar.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
			UC0259_2: Definir ofertas gastronómicas sencillas, realizar el aprovisionamiento y controlar consumos.
			UC0709_2: Definir ofertas sencillas de repostería, realizar el aprovisionamiento interno y controlar consumos.
0046	Pre elaboración y conservación de alimentos	LOGSE	Superado módulo: Pre elaboración y conservación de alimentos. <i>Título GM: Técnico en cocina.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
			UC0260_2: Pre elaborar y conservar toda clase de alimentos.
0047	Técnicas culinarias	LOGSE	Superado módulo: Técnicas culinarias. <i>Título GM: Técnico en cocina.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
			UC0261_2: Preparar elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones y platos elementales.
0048	Productos culinarios	LOGSE	Superado módulo: Elaboraciones y productos culinarios. <i>Título GM: Técnico en cocina.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
			UC0262_2: Preparar y presentar los platos más significativos de las cocinas regionales de España y de la cocina internacional.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0049	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0050	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0051	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 189/2018, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 500/2024)	
1606	Constitución de pequeños negocios alimentarios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en gestión administrativa. (Administración)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial <i>Título GM: Técnico en comercio.</i>
		LOGSE	Superado módulo: Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa <i>En cualquier ciclo LOGSE</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión de una explotación agraria familiar. <i>Título GM: Técnico en explotaciones agrarias extensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en explotaciones ganaderas. (Actividades Agrarias)</i>
			<i>Título GM: Técnico en explotaciones agrícolas intensivas. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en jardinería. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GM: Técnico en trabajos forestales y de conservación del medio natural. (Actividades Agrarias)</i>
			Superado módulo: Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas. <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación turística. (Hostelería y Turismo)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión de una empresa agraria. <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias. (Actividades Agrarias)</i> <i>Título GS: Técnico superior en gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos. (Actividades Agrarias)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración y Gestión)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1227 Gestión de un pequeño comercio.
LOE	Superado módulo: Empresa e iniciativa emprendedora. <i>En cualquier ciclo LOE</i>		
		UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad.	
1607	Mercadotecnia del comercio alimentario		
1608	Dinamización del punto de venta en comercios de alimentación		

1609	Atención comercial en negocios alimentarios		UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC0241_2: Ejecutar las acciones del Servicio de Atención al cliente, consumidor y usuario.
1610	Seguridad y calidad alimentaria en el comercio	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en procesos y calidad en la industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
1611	Preparación y acondicionamiento de productos frescos y transformados		UC0260_2: Praelaborar y conservar toda clase de alimentos.
1612	Logística de productos alimentarios		UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén. UC1792_2: Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios. UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio.
1613	Comercio electrónico en negocios alimentarios	LOE	Superado módulo: MP0931 Marketing digital.
1614	Ofimática aplicada al comercio alimentario		
1615	Gestión de un comercio alimentario	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en actividades comerciales. (Comercio y Marketing)</i>
0156	Inglés profesional (GM)		Ver Anexo VI
1616	Formación y orientación laboral		Ver Anexo II
1617	Formación en centros de trabajo		Ver Anexo XI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I		Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II		Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN SERVICIOS EN RESTAURACIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1690/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0031	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	LOGSE	Superado módulo: Higiene y seguridad en la industria alimentaria. <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en elaboración de productos lácteos.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería</i> (Industrias Alimentarias)
		LOE	Superado módulo: MP1610 Seguridad y calidad alimentaria en el comercio.
			UC0711_2: Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería.
0045	Ofertas gastronómicas	LOGSE	Superado módulo: Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento. <i>Título GM: Técnico en servicios de restaurante y bar.</i> (Hostelería y Turismo) <i>Título GM: Técnico en cocina.</i> (Hostelería y Turismo)
			UC0259_2: Definir ofertas gastronómicas sencillas, realizar el aprovisionamiento y controlar consumos.
0150	Operaciones básicas en bar-cafetería		UC2298_2: Desarrollar el proceso del servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa. UC2299_2: Preparar y servir bebidas distintas a vinos. UC2300_2: Confeccionar elaboraciones culinarias sencillas y elaborar platos a la vista del cliente.
0151	Operaciones básicas en restaurante		UC1054_2: Disponer todo tipo de servicios especiales en restauración. UC2298_2: Desarrollar el proceso del servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa. UC2300_2: Confeccionar elaboraciones culinarias sencillas y elaborar platos a la vista del cliente.
0152	Servicios en bar-cafetería	LOGSE	Superado módulo: Bebidas. Superado módulo: Técnicas elementales de cocina. <i>Título GM: Técnico en servicios de restaurante y bar.</i> (Hostelería y Turismo)
			UC2298_2: Desarrollar el proceso del servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa. UC2299_2: Preparar y servir bebidas distintas a vinos. UC2300_2: Confeccionar elaboraciones culinarias sencillas y elaborar platos a la vista del cliente.

0153	Servicios en restaurante y eventos especiales	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de servicio y atención al cliente. <i>Título GM: Técnico en servicios de restaurante y bar.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
			UC1054_2: Disponer todo tipo de servicios especiales en restauración. UC2298_2: Desarrollar el proceso del servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa. UC2300_2: Confeccionar elaboraciones culinarias sencillas y elaborar platos a la vista del cliente.
0154	El vino y su servicio		UC1048_2: Servir vinos y prestar información básica sobre los mismos.
0155	Técnicas de comunicación en restauración		
0156	Inglés profesional (GM)		UC9998_2: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VI	
0157	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0158	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0159	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1254/2009, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0171	Estructura del mercado turístico	LOGSE	Superado módulo: Comercialización de productos y servicios turísticos. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes.</i> (Hostelería y Turismo) <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Información turística en destino. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
0172	Protocolo y relaciones públicas	LOGSE	Superado módulo: Información turística en destino. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Asistencia y guía de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Recepción y atención al cliente. <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOE	Superado módulo: MP0661 Protocolo empresarial.
			UC1056_3: Gestionar eventos.
0173	Marketing turístico	LOGSE	Superado módulo: Comercialización de productos y servicios turísticos. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes.</i> (Hostelería y Turismo) <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOE	Superado módulo: MP0930 Políticas de marketing.
			UC1074_3: Gestionar información turística.
0383	Destinos turísticos	LOGSE	Superado módulo: Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)

0384	Recursos turísticos	LOGSE	Superado módulo: Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas. (Hostelería y Turismo)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC2579_3: Prestar servicios de guía, acompañamiento y asistencia en actividades vinculadas a la divulgación del patrimonio y Bienes de Interés Cultural en entornos urbanos a turistas. UC2580_3: Prestar servicios de guía, acompañamiento y asistencia en actividades vinculadas a la divulgación del patrimonio y bienes de interés natural en parques, jardines y entornos naturales urbanos a turistas.
0397	Gestión de productos turísticos	LOGSE	Superado módulo: Producción y venta de servicios turísticos en agencias de viajes. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC1055_3: Elaborar y operar viajes combinados, excursiones y traslados.
0398	Venta de servicios turísticos	LOGSE	Superado módulo: Producción y venta de servicios turísticos en agencias de viajes. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC2567_3: Gestionar la venta y desarrollo económico-administrativo de productos turísticos en agencia de viajes.
0399	Dirección de entidades de intermediación turística	LOGSE	Superado módulo: Gestión económico-administrativa en agencias de viajes. Superado módulo: Organización y control en agencias de viajes. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC0268_3: Gestionar unidades de información y distribución turísticas. UC2567_3: Gestionar la venta y desarrollo económico-administrativo de productos turísticos en agencia de viajes.
0179	Inglés profesional (GS)		UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VII	
0180	Segunda lengua extranjera		UC9997_3: Comunicarse en una segunda lengua extranjera distinta del inglés con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VIII	
0400	Proyecto intermodular de agencias de viajes y gestión de eventos		
0401	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	

0402	Empresa e iniciativa emprendedora	LOGSE	Superado módulo: Gestión económico-administrativa en agencias de viajes. Superado módulo: Organización y control en agencias de viajes. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
		Ver Anexo IV	
0403	Formación en centros de trabajo	LOGSE	Superado módulo: Formación en centro de trabajo. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
		Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE COCINA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 687/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0496	Control del aprovisionamiento de materias primas		UC1064_3: Gestionar procesos de aprovisionamiento en restauración. UC2280_3: Diseñar ofertas gastronómicas en términos de menús, cartas o análogos.
0497	Procesos de pre elaboración y conservación en cocina	LOGSE	Superado módulo: Procesos de cocina. <i>Título GS: Técnico superior en restauración. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC2280_3: Diseñar ofertas gastronómicas en términos de menús, cartas o análogos. UC2282_3: Dirigir los procesos de elaboración y presentación de los platos que componen la oferta gastronómica del establecimiento.
0498	Elaboraciones de pastelería y repostería en cocina	LOGSE	Superado módulo: Procesos de pastelería y panadería. <i>Título GS: Técnico superior en restauración. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC2280_3: Diseñar ofertas gastronómicas en términos de menús, cartas o análogos. UC2282_3: Dirigir los procesos de elaboración y presentación de los platos que componen la oferta gastronómica del establecimiento.
0499	Procesos de elaboración culinaria	LOGSE	Superado módulo: Procesos de cocina. <i>Título GS: Técnico superior en restauración. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC2280_3: Diseñar ofertas gastronómicas en términos de menús, cartas o análogos. UC2282_3: Dirigir los procesos de elaboración y presentación de los platos que componen la oferta gastronómica del establecimiento.
0500	Gestión de la producción en cocina		UC2281_3: Organizar procesos de producción culinaria.
0501	Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentarias	LOE	Superado módulo: MP0085 Legislación vitivinícola y seguridad alimentaria. Superado módulo: MP0086 Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
		LOE	Superado módulo: MP0086 Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria. Superado módulo: MP0468 Nutrición y seguridad alimentaria.
0502	Gastronomía y nutrición		
0503	Gestión administrativa y comercial en restauración	LOGSE	Superado módulo: Administración de establecimientos de restauración. Superado módulo: Marketing en restauración. <i>Título GS: Técnico superior en restauración. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC1104_3: Gestionar departamentos de servicio de restauración. UC2280_3: Diseñar ofertas gastronómicas en términos de menús, cartas o análogos.
0504	Recursos humanos y dirección de equipos en restauración		UC1104_3: Gestionar departamentos de servicio de restauración.

0179	Inglés profesional (GS)		UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VII	
0505	Proyecto intermodular de dirección en cocina		
0506	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0507	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0508	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 688/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 Real Decreto 500/2024)	
0496	Control del aprovisionamiento de materias primas		UC1064_3: Gestionar procesos de aprovisionamiento en restauración. UC2280_3: Diseñar ofertas gastronómicas en términos de menús, cartas o análogos.
0501	Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentarias	LOE	Superado módulo: MP0085 Legislación vitivinícola y seguridad alimentaria. Superado módulo: MP0086 Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria. (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOE	Superado módulo: MP0086 Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria. Superado módulo: MP0468 Nutrición y seguridad alimentaria. (Según la disposición 5ª de la Orden)
0502	Gastronomía y nutrición		
0503	Gestión administrativa y comercial en restauración	LOGSE	Superado módulo: Administración de establecimientos de restauración. Superado módulo: Marketing en restauración. <i>Título GS: Técnico superior en restauración. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC1104_3: Gestionar y dirigir departamentos de servicio de restauración. UC2280_3: Diseñar ofertas gastronómicas en términos de menús, cartas o análogos.
0504	Recursos humanos y dirección de equipos en restauración		UC1104_3: Gestionar y dirigir departamentos de servicio de restauración.
0509	Procesos de servicios en bar-cafetería	LOGSE	Superado módulo: Procesos de servicio. <i>Título GS: Técnico superior en restauración. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC1103_3: Supervisar y desarrollar procesos de servicio en restauración. UC1106_3: Catar vinos y otras bebidas analcohólicas y alcohólicas distintas a vinos. UC2299_2: Preparar y servir bebidas distintas a vinos.
0510	Procesos de servicios en restaurante	LOGSE	Superado módulo: Procesos de servicio. <i>Título GS: Técnico superior en restauración. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC1103_3: Supervisar y desarrollar procesos de servicio en restauración. UC1048_2: Servir vinos y prestar información básica sobre los mismos. UC1110_3: Realizar los procesos de servicio especializado de vinos.
0511	Sumillería		UC1107_3: Diseñar ofertas de vinos y de otras bebidas propias de establecimientos de restauración y/o dedicados al comercio de productos delicatessen. UC1108_3: Realizar análisis sensorial de productos selectos propios de sumillería y diseñar sus ofertas. UC1109_3: Gestionar el funcionamiento de bodegas de conservación y maduración de vinos para restauración y asesorar en su puesta en marcha.

0512	Planificación y dirección de servicios y eventos en restauración		<p>UC1098_3: Definir y planificar procesos de servicio en restauración.</p> <p>UC1104_3: Gestionar y dirigir departamentos de servicio de restauración.</p>
0179	Inglés profesional (GS)		<p>UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.</p> <p>Ver Anexo VII</p>
0180	Segunda lengua extranjera		<p>UC9997_3: Comunicarse en una segunda lengua extranjera distinta del inglés con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.</p> <p>Ver Anexo VIII</p>
0513	Proyecto intermodular de dirección de servicios de restauración		
0514	Formación y orientación laboral		Ver Anexo II
0515	Empresa e iniciativa emprendedora		Ver Anexo IV
0516	Formación en centros de trabajo		Ver Anexo XI
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I		Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II		Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1686/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0171	Estructura del mercado turístico	LOGSE	Superado módulo: Comercialización de productos y servicios turísticos. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes.</i> (Hostelería y Turismo) <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Información turística en destino. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
0172	Protocolo y relaciones públicas	LOGSE	Superado módulo: Información turística en destino. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Asistencia y guía de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Recepción y atención al cliente. <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOE	Superado módulo: MP0661 Protocolo empresarial.
			UC0264_3: Realizar las actividades propias de la recepción.
			UC1067_3: Definir y organizar los procesos del departamento de pisos y prestar atención al cliente.
0173	Marketing turístico	LOGSE	Superado módulo: Comercialización de productos y servicios turísticos. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes.</i> (Hostelería y Turismo) <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOE	Superado módulo: MP0930 Políticas de marketing.
			UC0263_3: Ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales y reservas.
0174	Dirección de alojamientos turísticos	LOGSE	Superado módulo: Organización y control del alojamiento. <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento.</i> (Hostelería y Turismo)

0175	Gestión del departamento de pisos	LOGSE	Superado módulo: Regiduría de pisos. <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC0265_3: Gestionar departamentos del área de alojamiento.
			UC1067_3: Definir y organizar los procesos del departamento de pisos y prestar atención al cliente.
			UC1068_3: Supervisar los procesos del departamento de pisos.
0176	Recepción y reservas	LOGSE	Superado módulo: Recepción y atención al cliente. <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC0264_3: Realizar las actividades propias de la recepción.
			UC0265_3: Gestionar departamentos del área de alojamiento.
0177	Recursos humanos en el alojamiento	LOGSE	Superado módulo: Recepción y atención al cliente. <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento. (Hostelería y Turismo)</i>
0178	Comercialización de eventos		
0179	Inglés profesional (GS)		UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VII	
0180	Segunda lengua extranjera	Ver Anexo VIII	
0181	Proyecto intermodular de gestión de alojamiento turístico		
0182	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0183	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0184	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1255/2009, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0171	Estructura del mercado turístico	LOGSE	Superado módulo: Comercialización de productos y servicios turísticos. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes.</i> (Hostelería y Turismo) <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Información turística en destino. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
0172	Protocolo y relaciones públicas	LOGSE	Superado módulo: Información turística en destino. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Asistencia y guía de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Recepción y atención al cliente. <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento.</i> (Hostelería y Turismo) (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOE	Superado módulo: MP0661 Protocolo empresarial.
			UC1056_3: Gestionar servicios de hostelería y turismo en la realización de eventos.
0173	Marketing turístico	LOGSE	Superado módulo: Comercialización de productos y servicios turísticos. <i>Título GS: Técnico superior en agencias de viajes.</i> (Hostelería y Turismo) <i>Título GS: Técnico superior en alojamiento.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOGSE	Superado módulo: Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)
		LOE	Superado módulo: MP0930 Políticas de marketing.
			UC1074_3: Gestionar información turística.
0383	Destinos turísticos	LOGSE	Superado módulo: Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas.</i> (Hostelería y Turismo)

0384	Recursos turísticos	LOGSE	Superado módulo: Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas. (Hostelería y Turismo)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC2579_3: Prestar servicios de guía, acompañamiento y asistencia en actividades vinculadas a la divulgación del patrimonio y Bienes de Interés Cultural en entornos urbanos a turistas. UC2580_3: Prestar servicios de guía, acompañamiento y asistencia en actividades vinculadas a la divulgación del patrimonio y bienes de interés natural en parques, jardines y entornos naturales urbanos a turistas.
0385	Servicios de información turística	LOGSE	Superado módulo: Información turística en destino. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC0268_3: Gestionar unidades de información y distribución turísticas.
0386	Procesos de guía y asistencia turística	LOGSE	Superado módulo: Asistencia y guía de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC2579_3: Prestar servicios de guía, acompañamiento y asistencia en actividades vinculadas a la divulgación del patrimonio y Bienes de Interés Cultural en entornos urbanos a turistas. UC2580_3: Prestar servicios de guía, acompañamiento y asistencia en actividades vinculadas a la divulgación del patrimonio y bienes de interés natural en parques, jardines y entornos naturales urbanos a turistas.
0387	Diseño de productos turísticos	LOGSE	Superado módulo: Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. <i>Título GS: Técnico superior en información y comercialización turísticas. (Hostelería y Turismo)</i>
			UC1075_3: Crear, promocionar y gestionar servicios y productos turísticos locales.
0179	Inglés profesional (GS)		UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VII	
0180	Segunda lengua extranjera		UC9997_3: Comunicarse en una segunda lengua extranjera distinta del inglés con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VIII	
0388	Proyecto intermodular de guía, información y asistencia turísticas		
0389	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0390	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	

0391	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PANADERÍA Y BOLLERÍA ARTESANALES			Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 482/2020)
5016	Masas madre de cultivo y prefermento		
5017	Tecnología del frío aplicada a la panadería artesanal		
5018	Panes artesanos de cereales tradicionales, especiales y pseudocereales		
5019	Bollería artesanal y hojaldres		
5020	Cata y maridaje de productos de panificación		
E302	Pastelería y confitería artesanales		
E303	Formación en centros de trabajo		

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN COORDINACIÓN DEL PERSONAL EN REUNIONES PROFESIONALES, CONGRESOS, FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 711/2024)	
5135	Reuniones profesionales, congresos, incentivos, ferias y exposiciones (MICE)		UC2394_2: Prestar servicios de acogida, acompañamiento y asistencia a la organización de eventos.
5136	Operativa en acciones de marketing, promociones y venta en eventos		UC2395_2: Prestar servicios de apoyo en acciones de marketing, publicidad, promoción y venta en eventos.
5137	Protocolo aplicado a reuniones profesionales y eventos		
5138	Inglés de especialización		

Familia profesional: Industrias Extractivas

BÁSICA

GRADO MEDIO

Técnico en Excavaciones y Sondeos	215
Técnico en Piedra Natural	216

GRADO SUPERIOR

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN EXCAVACIONES Y SONDEOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1592/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0847	Sondeos		UC0415_2: Realizar sondeos.
0850	Trabajos geotécnicos		UC0416_2: Recoger testigos, tomar muestras y realizar ensayos y mediciones geotécnicas e hidrogeológicas.
0881	Perforaciones		UC0417_2: Realizar la perforación subterránea. UC1378_2: Realizar la perforación a cielo abierto.
1031	Técnicas de voladuras		UC2585_2: Realizar voladuras subterráneas y a cielo abierto.
1077	Sostenimiento		UC0419_2: Realizar el sostenimiento con cuadros, cerchas y anclajes. UC0420_2: Realizar proyecciones de hormigones.
1078	Estabilización de taludes		UC0420_2: Realizar proyecciones de hormigones. UC1379_2: Realizar estabilización taludes excavaciones a cielo abierto.
1079	Excavaciones con arranque selectivo		UC1381_2: Realizar la excavación con minador. UC1382_2: Realizar la excavación con la rozadora o el cepillo.
1080	Operaciones de carga y transporte en excavaciones		UC1383_2: Realizar la carga con pala cargadora de interior o escrapper.
1081	Operación y manejo de maquinaria de excavación	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de maquinaria. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional "1081. Operación y manejo de maquinaria de excavación".
1082	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1083	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1084	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN PIEDRA NATURAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1587/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0887	Corte de bloques		UC0634_2: Cortar el bloque de piedra natural.
0888	Tratamientos superficiales		UC0635_2: Preparar y realizar tratamientos superficiales piedra natural.
0889	Elaboración de piezas		UC0636_2: Elaborar productos finales en piedra natural.
0890	Modelos en obras de piedra		UC1372_2: Realizar dibujos, modelos y presupuestos de obras de artesanía en piedra natural.
0891	Comercialización de obras de piedra		UC1372_2: Realizar dibujos, modelos y presupuestos de obras de artesanía en piedra natural.
0892	Conocimiento y extracción de la piedra		UC0425_2: Efectuar el arranque de bloques de piedra natural.
0893	Talla y montaje de piedra natural		UC1373_2: Elaborar de forma artesanal obras en piedra natural.
0894	Restauración de piedra natural		UC1374_2: Mantener y, en su caso restaurar obras en piedra natural.
0895	Tecnologías de mecanizado en piedra natural	LOE	Superado módulo: MP 1643 Automatización del mecanizado de la madera.
0896	Montaje de piedra natural		UC1375_2: Colocar mampostería, sillería y perpiaño.
			UC1376_2: Colocar elementos singulares de piedra natural.
0897	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0898	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0899	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Familia profesional: Informática y Comunicaciones

BÁSICA

Técnico Básico en Informática y Comunicaciones	219
Técnico Básico en Informática de Oficina	220

GRADO MEDIO

Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes	221
---	-----

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red	223
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	225
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web	228

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.S.)

Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información	230
Curso de Especialización en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual	231
Curso de Especialización en Inteligencia Artificial y Big Data	232
Curso de Especialización en Desarrollo de Aplicaciones en Lenguaje Python	233

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3015	Equipos eléctricos y electrónicos.		UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos		UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.
3029	Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos		UC1208_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.
3030	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación		UC1209_1: Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.
3032	Formación en centros de trabajo		
E650	Instalación y configuración de sistemas operativos en sistemas microinformáticos		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN INFORMÁTICA DE OFICINA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 356/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos		UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.
3029	Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos		UC1208_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.
3030	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación		UC1209_1: Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.
3031	Ofimática y archivo de documentos		UC0971_1: Realizar operaciones auxiliares de reproducción y archivo en soporte convencional o informático. UC0974_1: Realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y textos, y confección de documentación.
E510	Técnicas administrativas del proceso comercial		
3033	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1691/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0221	Montaje y mantenimiento de equipos	LOGSE	Superado módulo: Instalación y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos. <i>Título GM: Técnico en explotación de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento electrónico. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC0954_2: Reparar y ampliar equipamiento microinformático.
			UC0953_2: Montar equipos microinformáticos.
0222	Sistemas operativos monopuesto	LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas operativos en entornos monousuario y multiusuario. <i>Título GM: Técnico en explotación de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento electrónico. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC0219_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos.
			UC0958_2: Ejecutar procedimientos de administración y mantenimiento en el software base y de aplicación de cliente.
0223	Aplicaciones ofimáticas	LOGSE	Superado módulo: Operaciones con bases de datos ofimáticas y corporativas. Superado módulo: Implantación y mantenimiento de aplicaciones ofimáticas y corporativas. <i>Título GM: Técnico en explotación de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0440 Tratamiento informático de la información.
			UC0222_2: Facilitar al usuario la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.
			UC0221_2: Instalar, configurar y mantener paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.
0224	Sistemas operativos en red	LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas operativos en entornos monousuario y multiusuario. <i>Título GM: Técnico en explotación de sistemas informáticos. (Informática)</i>

0225	Redes locales	LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalación y mantenimiento de servicios de redes locales. <i>Título GM: Técnico en explotación de sistemas informáticos. (Informática)</i>
			UC0220_2: Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos establecidos.
0226	Seguridad informática		UC0958_2: Ejecutar procedimientos de administración y mantenimiento en el software base y de aplicación de cliente.
			UC0959_2: Mantener la seguridad de los subsistemas físicos y lógicos en sistemas informáticos.
			UC0957_2: Mantener y regular el subsistema físico en sistemas informáticos.
0227	Servicios en red	LOGSE	Superado módulo: Instalación y mantenimiento de servicios de internet. <i>Título GM: Técnico en explotación de sistemas informáticos. (Informática)</i>
			UC0956_2: Realizar los procesos de conexión entre redes privadas y redes públicas. UC0955_2: Monitorizar los procesos de comunicaciones de la red local.
0228	Aplicaciones web	LOGSE	Superado módulo: mantenimiento de portales de información. <i>Título GM: Técnico en explotación de sistemas informáticos. (Informática)</i>
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0229	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0230	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0231	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1629/2009, Real Decreto 1085/2020. Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0369	Implantación de sistemas operativos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas informáticos monousuario y multiusuario. <i>Título GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos. (Informática)</i>
			UC0485_3: Instalar, configurar y administrar el software de base y de aplicación del sistema.
0370	Planificación y administración de redes	LOGSE	Superado módulo: Redes de área local. <i>Título GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos. (Informática)</i>
0371	Fundamentos de hardware	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento electrónico. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC0223_3: Configurar y explotar sistemas informáticos.
			UC0484_3: Administrar los dispositivos hardware del sistema.
0372	Gestión de bases de datos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas gestores de bases de datos. <i>Título GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
			UC0225_3: Configurar y gestionar la base de datos.
0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información		
0374	Administración de sistemas operativos		UC0490_3: Gestionar servicios en el sistema informático. UC0485_3: Instalar, configurar y administrar el software de base y de aplicación del sistema.
0375	Servicios de red e Internet		UC0495_3: Instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno Web. UC0496_3: Instalar, configurar y administrar servicios de mensajería electrónica. UC0497_3: Instalar, configurar y administrar servicios de transferencia de archivos y multimedia.
0376	Implantación de aplicaciones web		UC0493_3: Implementar, verificar y documentar aplicaciones Web en entornos Internet, intranet y extranet.
0377	Administración de sistemas gestores de bases de datos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas gestores de bases de datos. <i>Título GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
			UC0224_3: Configurar y gestionar un sistema gestor de bases de datos.



0378	Seguridad y alta disponibilidad		UC0486_3: Asegurar equipos informáticos.
0379	Proyecto intermodular de administración de sistemas informáticos en red		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0380	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0381	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0382	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 450/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información		
0483	Sistemas informáticos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas informáticos monousuario y multiusuario. Superado módulo: Redes de área local. <i>Título GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas informáticos multiusuario y en red. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red. (Informática y Comunicaciones)</i>
			UC0223_3: Configurar y explotar sistemas informáticos.
0484	Bases de datos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas gestores de bases de datos. <i>Título GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red. (Informática)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red. (Informática y Comunicaciones)</i>
			UC0226_3: Programar bases de datos relacionales.
0485	Programación	LOGSE	Superado módulo: Programación en lenguajes estructurados. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
			UC0227_3: Desarrollar componentes software en lenguajes de programación orientados a objetos.
0486	Acceso a datos	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE. <i>Título: GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
			UC0227_3: Desarrollar componentes software en lenguajes de programación orientados a objetos.

0487	Entornos de desarrollo	LOGSE	Superado módulo: Análisis y diseño detallado de aplicaciones informáticas de gestión. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidados los módulos profesionales 0487. Entornos de desarrollo y 0489. Programación multimedia y dispositivos móviles.
0488	Desarrollo de interfaces	LOGSE	Superado módulo: Diseño y realización de servicios de presentación en entornos gráficos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
			UC0494_3: Desarrollar componentes software en lenguajes de programación estructurada.
0489	Programación multimedia y dispositivos móviles	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en animaciones 3d, juegos y entornos interactivos. (Imagen y Sonido)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidados los módulos profesionales 0487. Entornos de desarrollo y 0489. Programación multimedia y dispositivos móviles.
0490	Programación de servicios y procesos		UC0964_3: Crear elementos software para la gestión del sistema y sus recursos.
0491	Sistemas de gestión empresarial		UC1213_3: Instalar y configurar sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes.
0492	Proyecto intermodular de desarrollo de aplicaciones multiplataforma		
E200	Inglés técnico		Ver Anexo X
0493	Formación y orientación laboral		Ver Anexo II
0494	Empresa e iniciativa emprendedora		Ver Anexo IV
0495	Formación en centros de trabajo		Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)		Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		



1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 686/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información		
0483	Sistemas informáticos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas informáticos monousuario y multiusuario. Superado módulo: Redes de área local. <i>Título GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas informáticos multiusuario y en red. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red. (Informática y Comunicaciones)</i>
			UC0223_3: Configurar y explotar sistemas informáticos.
0484	Bases de datos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas gestores de bases de datos. <i>Título GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos. (Informática)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red. (Informática y Comunicaciones)</i>
			UC0226_3: Programar bases de datos relacionales.
0485	Programación	LOGSE	Superado módulo: Programación en lenguajes estructurados. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1244/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidados los módulos profesionales 0485 Programación y 0487 Entornos de desarrollo.
0487	Entornos de desarrollo	LOGSE	Superado módulo: Análisis y diseño detallado de aplicaciones informáticas de gestión. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas. (Informática)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1244/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidados los módulos profesionales 0485 Programación y 0487 Entornos de desarrollo.

0612	Desarrollo web en entorno cliente		UC0491_3: Desarrollar elementos software en el entorno cliente.
0613	Desarrollo web en entorno servidor		UC0492_3: Desarrollar elementos software en el entorno servidor.
0614	Despliegue de aplicaciones web		UC0493_3: Implementar, verificar y documentar aplicaciones web en entornos internet, intranet y extranet.
0615	Diseño de interfaces web		UC0491_3: Desarrollar elementos software en el entorno cliente.
0616	Proyecto intermodular de desarrollo de aplicaciones web		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0617	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0618	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0619	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CIBERSEGURIDAD EN ENTORNOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 479/2020)	
5021	Incidentes de ciberseguridad		
5022	Bastionado de redes y sistemas		
5023	Puesta en producción segura		
5024	Análisis forense informático		
5025	Hacking ético		
5026	Normativa de ciberseguridad		
E300	Fundamentos básicos		
E301	Formación centros trabajo		



Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL			Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 261/2021)
5048	Programación y motores de videojuegos		
5049	Diseño gráfico 2D y 3D		
5050	Programación en red e inteligencia artificial		
5051	Realidad virtual y realidad aumentada		
5052	Diseño, gestión, publicación y producción		
E309	Formación en centros de trabajo		

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BIG DATA			Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 279/2021)
5071	Modelos de Inteligencia Artificial		
5072	Sistemas de aprendizaje automático		
5073	Programación de Inteligencia Artificial		
5074	Sistemas de Big Data		
5075	Big Data aplicado		
E315	Formación práctica dual en empresa		

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO DE APLICACIONES EN LENGUAJE PYTHON		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 566/2024)	
5098	Entornos y sintaxis en Python		
5099	Estructuras de control en Python		
5100	Programación orientada a objetos		
5101	Análisis de datos con Python		

Familia profesional: Instalación y Mantenimiento

BÁSICA

Técnico Básico en Fabricación y Montaje	237
Técnico Básico en Mantenimiento de Viviendas	238

GRADO MEDIO

Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	239
Técnico en Instalaciones de Producción de Calor	242
Técnico en Mantenimiento Electromecánico	245

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	248
Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	251
Técnico Superior en Mecatrónica Industrial	255

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.S.)

Curso de Especialización en Digitalización del Mantenimiento Industrial	257
Curso de Especialización en Fabricación Inteligente	258
Curso de Especialización en Modelado de la Información en la Construcción (BIM)	259

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN FABRICACIÓN Y MONTAJE		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3020	Operaciones básicas de fabricación.		UC0087_1: Realizar operaciones básicas de fabricación.
3021	Soldadura y carpintería metálica.		UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.
3022	Carpintería de aluminio y PVC.		UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.
3023	Redes de evacuación.		UC1154_1: Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos para la conducción de agua y desagües.
3024	Fontanería y calefacción básica.		UC1155_1: Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.
3025	Montaje de equipos de climatización.		UC1155_1: Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.
3027	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 774/2015 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3023	Redes de evacuación.		UC1154_1: Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos para la conducción de agua y desagües.
3024	Fontanería y calefacción básica.		UC1155_1: Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.
3025	Montaje de equipos de climatización.		UC1155_1: Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.
3088	Mantenimiento básico de instalaciones electrotécnicas en viviendas.		
3090	Operaciones de conservación en la vivienda y montaje de accesorios.		
3096	Formación en centros de trabajo		
E660	Operaciones auxiliares en gas doméstico		
E661	Calefacción centralizada.		
E662	Instalaciones frigoríficas.		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1793/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0036	Máquinas y equipos térmicos	LOGSE	Superado módulo: Máquinas y equipos frigoríficos. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
0037	Técnicas de montaje de instalaciones	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Ejecución de procesos de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	Superado módulo: MP1562 Técnicas de mecanizado y unión.
		LOE	Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.
			UC2410_2: Desarrollar la documentación técnica para el montaje y la legalización de instalaciones frigoríficas. UC2411_2: Montar tuberías, aislamientos, componentes y partes mecánicas de instalaciones frigoríficas. UC2412_2: Montar los componentes eléctricos, electromecánicos, electrónicos y control de instalaciones frigoríficas. UC2414_2: Puesta en marcha y reconversión de las instalaciones frigoríficas.
			UC2413_2: Realizar operaciones de manipulación, carga, recuperación y reciclaje de fluidos refrigerantes, así como el mantenimiento de los equipos utilizados. UC2415_2: Realizar el mantenimiento, desmantelamiento y detección de fugas de las instalaciones frigoríficas.
			UC2678_2: Montar instalaciones térmicas en edificios.
			UC2679_2: Mantener instalaciones térmicas en edificios.

0038	Instalaciones eléctricas y automatismos	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones eléctricas y automatismos. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Automatismos y cuadros eléctricos. <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Automatización: regulación y control. Superado módulo: Instalaciones y máquinas eléctricas. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas. (Electricidad y Electrónica)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i>
0039	Configuración de instalaciones de frío y climatización		
0040	Montaje y mantenimiento de equipos de refrigeración comercial	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones frigoríficas. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
			<p>UC2410_2: Desarrollar la documentación técnica para el montaje y la legalización de instalaciones frigoríficas.</p> <p>UC2411_2: Montar tuberías, aislamientos, componentes y partes mecánicas de instalaciones frigoríficas.</p> <p>UC2412_2: Montar los componentes eléctricos, electromecánicos, electrónicos y control de instalaciones frigoríficas.</p> <p>UC2413_2: Realizar operaciones de manipulación, carga, recuperación y reciclaje de fluidos refrigerantes, así como el mantenimiento de los equipos utilizados.</p> <p>UC2414_2: Puesta en marcha y reconversión de las instalaciones frigoríficas.</p> <p>UC2415_2: Realizar el mantenimiento, desmantelamiento y detección de fugas de las instalaciones frigoríficas.</p>

0041	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas industriales	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones frigoríficas. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
			UC2410_2: Desarrollar la documentación técnica para el montaje y la legalización de instalaciones frigoríficas. UC2411_2: Montar tuberías, aislamientos, componentes y partes mecánicas de instalaciones frigoríficas. UC2412_2: Montar los componentes eléctricos, electromecánicos, electrónicos y control de instalaciones frigoríficas. UC2413_2: Realizar operaciones de manipulación, carga, recuperación y reciclaje de fluidos refrigerantes, así como el mantenimiento de los equipos utilizados. UC2414_2: Puesta en marcha y reconversión de las instalaciones frigoríficas. UC2415_2: Realizar el mantenimiento, desmantelamiento y detección de fugas de las instalaciones frigoríficas.
0042	Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización, ventilación y extracción	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de climatización y ventilación. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1176 Instalación y mantenimiento de maquinaria de frío y climatización en buques y embarcaciones.
			UC2678_2: Montar instalaciones térmicas en edificios. UC2679_2: Mantener instalaciones térmicas en edificios.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0043	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0044	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0244	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE CALOR		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1792/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0036	Máquinas y equipos térmicos	LOGSE	Superado módulo: Máquinas y equipos frigoríficos. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
0037	Técnicas de montaje de instalaciones	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Ejecución de procesos de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	Superado módulo: MP1562 Técnicas de mecanizado y unión.
		LOE	Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.
			UC0602_2: Montar captadores, equipos y circuitos hidráulicos de instalaciones solares térmicas.
			UC0605_2: Mantener instalaciones solares térmicas.
			UC2678_2: Montar instalaciones térmicas en edificios.
			UC2679_2: Mantener instalaciones térmicas en edificios.
0038	Instalaciones eléctricas y automatismos	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones eléctricas y automatismos. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Automatismos y cuadros eléctricos. <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas.</i> (Electricidad y Electrónica)
		LOGSE	Superado módulo: Automatización: regulación y control. Superado módulo: Instalaciones y máquinas eléctricas. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas.</i> (Electricidad y Electrónica)
LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (Marítimo Pesquera)		

		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i>
			UC0605_2: Mantener instalaciones solares térmicas.
			UC2679_2: Mantener instalaciones térmicas en edificios.
0266	Configuración de instalaciones caloríficas		
0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de producción de calor. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i>
			UC2678_2: Montar instalaciones térmicas en edificios. UC2679_2: Mantener instalaciones térmicas en edificios.
0310	Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Marítimo Pesquera)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque. (Marítimo Pesquera)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de agua y gas. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i> (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i> (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOE	Superado módulo: MP0122 Procesos de montaje de instalaciones.
			UC2678_2: Montar instalaciones térmicas en edificios. UC2679_2: Mantener instalaciones térmicas en edificios.
0392	Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía solar	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de producción de calor. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
			UC0602_2: Montar captadores, equipos y circuitos hidráulicos de instalaciones solares térmicas. UC0605_2: Mantener instalaciones solares térmicas.

0393	Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de agua y gas. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (Marítimo Pesquera)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (Marítimo Pesquera)
			UC1522_2: Realizar instalaciones receptoras comunes e individuales de gas. UC1525_2: Mantener y reparar instalaciones receptoras y aparatos de gas.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0394	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0395	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0396	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1589/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0949	Técnicas de fabricación	LOGSE	<i>Título completo: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0004 Fabricación por arranque de viruta. Superado módulo: MP0007 Interpretación gráfica.
			UC1265_2: Realizar operaciones de mecanizado y unión en procesos de montaje de bienes de equipo y maquinaria industrial.
0950	Técnicas de unión y montaje	LOGSE	<i>Título completo: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Ejecución de procesos de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1562 Técnicas de mecanizado y unión.
		LOE	Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.
	UC1265_2: Realizar operaciones de mecanizado y unión en procesos de montaje de bienes de equipo y maquinaria industrial.		

0951	Electricidad y automatismos eléctricos	LOGSE	<p>Superado módulo: Electrotecnia. <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. (Electricidad y electrónica)</i></p>
		LOE	<p><i>Título completo GM: Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas. (Electricidad y Electrónica)</i></p>
			<p>UC1978_2: Montar sistemas de automatización industrial. UC1979_2: Mantener sistemas de automatización industrial.</p>
0952	Automatismos neumáticos e hidráulicos	LOGSE	<p><i>Título completo: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
			<p>UC0117_2: Mantener sistemas mecánicos hidráulicos y neumáticos de líneas de producción automatizadas.</p>
			<p>UC1263_2: Montar, reparar y poner en marcha sistemas mecánicos. UC1264_2: Montar, reparar y poner en marcha sistemas neumáticos, hidráulicos, eléctricos y electrónicos de bienes de equipo y maquinaria industrial.</p>
0953	Montaje y mantenimiento mecánico	LOGSE	<p>Superado módulo: Montaje y mantenimiento mecánico. <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
			<p>UC0116_2: Montar y mantener maquinaria y equipo mecánico.</p>
			<p>UC1263_2: Montar, reparar y poner en marcha sistemas mecánicos. UC1264_2: Montar, reparar y poner en marcha sistemas neumáticos, hidráulicos, eléctricos y electrónicos de bienes de equipo y maquinaria industrial.</p>

0954	Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico	LOGSE	<p>Superado módulo: Montaje y mantenimiento eléctrico. <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
		LOE	<p><i>Título completo GM: Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas. (Electricidad y Electrónica)</i></p>
			<p>UC1978_2: Montar sistemas de automatización industrial. UC1979_2: Mantener sistemas de automatización industrial.</p>
0955	Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas	LOGSE	<p>Superado módulo: Conducción y mantenimiento de líneas automatizadas. <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
			<p>UC1263_2: Montar, reparar y poner en marcha sistemas mecánicos. UC1264_2: Montar, reparar y poner en marcha sistemas neumáticos, hidráulicos, eléctricos y electrónicos de bienes de equipo y maquinaria industrial.</p>
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0956	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0957	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0958	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 219/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0120	Sistemas eléctricos y automáticos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas automáticos en las instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción) <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mecatrónica industrial.</i> (Instalación y Mantenimiento)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en sistemas electrotécnicos y automatizados.</i> (Electricidad y Electrónica)
			UC1161_3: Determinar las características de instalaciones eléctricas auxiliares de instalaciones térmicas. UC1279_3: Determinar las características de instalaciones eléctricas auxiliares de redes y sistemas de distribución de fluidos.
0121	Equipos e instalaciones térmicas	LOGSE	Superado módulo: Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de fluidos. Superado módulo: Instalaciones de procesos térmicos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
			UC2750_3: Caracterizar las instalaciones térmicas.
0122	Procesos de montaje de instalaciones	LOGSE	Superado módulo: Ejecución de procesos de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico Superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
0123	Representación gráfica de instalaciones	LOGSE	Superado módulo: Representación gráfica de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	Superado módulo: MP0563 Representaciones de construcción Superado módulo: MP0568 Instalaciones en edificación.
			UC1162_3: Desarrollar planos de instalaciones térmicas. UC1280_3: Desarrollar planos de redes y sistemas distribución fluidos.

0124	Energías renovables y eficiencia energética	LOGSE	Superado módulo: Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	Superado módulo: MP0349 Eficiencia energética de instalaciones. Superado módulo: MP0352 Configuración de instalaciones solares térmicas.
			UC2750_3: Caracterizar las instalaciones térmicas.
0125	Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS	LOGSE	Superado módulo: Proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
			UC2750_3: Caracterizar las instalaciones térmicas.
0126	Configuración de instalaciones frigoríficas	LOGSE	Superado módulo: Proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
			UC1167_3: Determinar las características de instalaciones frigoríficas.
0127	Configuración de instalaciones de fluidos	LOGSE	Superado módulo: Proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
			UC1278_3: Determinar las características de las redes y sistemas de distribución de fluidos.
0128	Planificación del montaje de instalaciones	LOGSE	Superado módulo: Procesos y gestión de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
			UC1168_3: Planificar y especificar el montaje, pruebas y protocolos de las instalaciones frigoríficas. UC1281_3: Planificar y especificar el montaje, pruebas y protocolos de redes y sistemas de distribución de fluidos. UC2751_3: Planificar el montaje y protocolos de pruebas de instalaciones térmicas
0129	Proyecto intermodular de instalaciones térmicas y de fluidos		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0130	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0131	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0132	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	

0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 220/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0120	Sistemas eléctricos y automáticos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas automáticos en las instalaciones. <i>Título GS: Técnico Superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mecatrónica industrial.</i> <i>(Instalación y Mantenimiento)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en sistemas electrotécnicos y automatizados.</i> <i>(Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1175_3: Realizar y supervisar el mantenimiento de instalaciones frigoríficas. UC1176_3: Controlar la puesta en marcha de instalaciones frigoríficas. UC2752_3: Supervisar la puesta en marcha de instalaciones térmicas. UC2753_3: Supervisar el mantenimiento de instalaciones térmicas.
			UC1288_3: Realizar y supervisar el mantenimiento de redes y sistemas de distribución de fluidos. UC1289_3: Controlar y realizar la puesta en marcha de redes y sistemas de distribución de fluidos. UC2752_3: Supervisar la puesta en marcha de instalaciones térmicas. UC2753_3: Supervisar el mantenimiento de instalaciones térmicas.
0121	Equipos e instalaciones térmicas	LOGSE	Superado módulo: Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de fluidos. Superado módulo: Instalaciones de procesos térmicos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
0122	Procesos de montaje de instalaciones	LOGSE	Superado módulo: Ejecución de procesos de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico Superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de montaje de instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>

			<p>UC1286_3: Supervisar y controlar el montaje de redes y sistemas de distribución de fluidos.</p> <p>UC1169_3: Supervisar y controlar el montaje de instalaciones térmicas.</p>
			<p>UC1175_3: Realizar y supervisar el mantenimiento de instalaciones frigoríficas.</p> <p>UC1176_3: Controlar la puesta en marcha de instalaciones frigoríficas.</p> <p>UC2752_3: Supervisar la puesta en marcha de instalaciones térmicas.</p> <p>UC2753_3: Supervisar el mantenimiento de instalaciones térmicas.</p>
			<p>UC1288_3: Realizar y supervisar el mantenimiento de redes y sistemas de distribución de fluidos.</p> <p>UC1289_3: Controlar y realizar la puesta en marcha de redes y sistemas de distribución de fluidos.</p> <p>UC2752_3: Supervisar la puesta en marcha de instalaciones térmicas.</p> <p>UC2753_3: Supervisar el mantenimiento de instalaciones térmicas.</p>
0123	Representación gráfica de instalaciones	LOGSE	<p>Superado módulo: Representación gráfica de instalaciones.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i></p> <p><i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
		LOE	<p>Superado módulo: MP0563 Representaciones de construcción</p> <p>Superado módulo: MP0568 Instalaciones en edificación.</p>
0124	Energías renovables y eficiencia energética	LOGSE	<p>Superado módulo: Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
		LOE	<p>Superado módulo: MP0349 Eficiencia energética de instalaciones.</p> <p>Superado módulo: MP0352 Configuración de instalaciones solares térmicas.</p>
			<p>UC1175_3: Realizar y supervisar el mantenimiento de instalaciones frigoríficas.</p> <p>UC1176_3: Controlar la puesta en marcha de instalaciones frigoríficas.</p> <p>UC2752_3: Supervisar la puesta en marcha de instalaciones térmicas.</p> <p>UC2753_3: Supervisar el mantenimiento de instalaciones térmicas.</p>
			<p>UC1288_3: Realizar y supervisar el mantenimiento de redes y sistemas de distribución de fluidos.</p> <p>UC1289_3: Controlar y realizar la puesta en marcha de redes y sistemas de distribución de fluidos.</p> <p>UC2752_3: Supervisar la puesta en marcha de instalaciones térmicas.</p> <p>UC2753_3: Supervisar el mantenimiento de instalaciones térmicas.</p>

0133	Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento	LOGSE	<p>Superado módulo: Procesos y gestión del mantenimiento y montaje de instalaciones.</p> <p>Superado módulo: Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.</p> <p><i>Título GS: Técnico Superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i></p> <p><i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
			<p>UC1286_3: Supervisar y controlar el montaje de redes y sistemas de distribución de fluidos.</p> <p>UC1169_3: Supervisar y controlar el montaje de instalaciones térmicas.</p>
			<p>UC1287_3: Planificar el mantenimiento de redes y sistemas de distribución de fluidos.</p>
			<p>UC1170_3: Planificar el mantenimiento de instalaciones térmicas.</p>
0134	Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos	LOGSE	<p>Superado módulo: Proyectos de modificación de instalaciones térmicas y de fluidos.</p> <p><i>Título GS: Técnico Superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i></p> <p><i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
		LOE	<p>Superado módulo: MP0125 Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS.</p> <p>Superado módulo: MP0126 Configuración de instalaciones frigoríficas.</p> <p>Superado módulo: MP0127 Configuración de instalaciones de fluidos.</p>
0135	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización	LOGSE	<p>Superado módulo: Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos.</p> <p><i>Título GS: Técnico Superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i></p> <p><i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
			<p>UC1175_3: Realizar y supervisar el mantenimiento de instalaciones frigoríficas.</p> <p>UC1176_3: Controlar la puesta en marcha de instalaciones frigoríficas.</p> <p>UC2752_3: Supervisar la puesta en marcha de instalaciones térmicas.</p> <p>UC2753_3: Supervisar el mantenimiento de instalaciones térmicas.</p>
0136	Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos	LOGSE	<p>Superado módulo: Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos.</p> <p><i>Título GS: Técnico Superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.</i></p> <p><i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i></p>
			<p>UC1288_3: Realizar y supervisar el mantenimiento de redes y sistemas de distribución de fluidos.</p> <p>UC1289_3: Controlar y realizar la puesta en marcha de redes y sistemas de distribución de fluidos.</p> <p>UC2752_3: Supervisar la puesta en marcha de instalaciones térmicas.</p> <p>UC2753_3: Supervisar el mantenimiento de instalaciones térmicas.</p>
0137	Proyecto intermodular de mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0138	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0139	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	

0140	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MECATRÓNICA INDUSTRIAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1576/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0935	Sistemas mecánicos	LOGSE	Superado módulo: Montaje y mantenimiento del sistema mecánico. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. Superado módulo: Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. Superado módulo: Elementos amovibles y fijos no estructurales. <i>Título GS: Técnico superior en automoción. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0292 Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. Superado módulo: MP0293 Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. Superado módulo: MP0294 Elementos amovibles y fijos no estructurales.
			UC1284_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de instalaciones de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas. UC0106_3: Automatizar los productos de fabricación mecánica.
0936	Sistemas hidráulicos y neumáticos	LOGSE	Superado módulo: Montaje y mantenimiento de los sistemas hidráulico y neumático. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
			UC1284_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de instalaciones de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas. UC0106_3: Automatizar los productos de fabricación mecánica.
0937	Sistemas eléctricos y electrónicos	LOGSE	Superado módulo: Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctrico y electrónico. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en sistemas electrotécnicos y automatizados. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1284_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de instalaciones de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas. UC0106_3: Automatizar los productos de fabricación mecánica.
0938	Elementos de máquinas	LOGSE	Superado módulo: Elementos de máquinas. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional "0938. Elementos de máquinas".
0939	Procesos de fabricación	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de fabricación para el mantenimiento y montaje. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
			UC1282_3: Planificar y supervisar la instalación en planta de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas.

0940	Representación gráfica de sistemas mecatrónicos	LOGSE	Superado módulo: Representación gráfica en maquinaria. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
0941	Configuración de sistemas mecatrónicos	LOGSE	Superado módulo: Proyectos de modificación del equipo industrial. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
			UC1282_3: Planificar y supervisar la instalación en planta de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas.
0942	Procesos y gestión del mantenimiento y de la calidad	LOGSE	Superado módulo: Procesos y gestión del mantenimiento. Superado módulo: Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
			UC1283_3: Planificar el mantenimiento de instalaciones de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas.
0943	Integración de sistemas	LOGSE	Superado módulo: Montaje y mantenimiento de sistemas automáticos de producción. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
			UC1282_3: Planificar y supervisar la instalación en planta de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas. UC1285_3: Controlar las pruebas y realizar la puesta en marcha de instalaciones de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas.
0944	Simulación de sistemas mecatrónicos	LOGSE	Superado módulo: Proyectos de modificación del equipo industrial. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de equipo industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
0945	Proyecto intermodular de mecatrónica industrial		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0946	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0947	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0948	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DIGITALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 480/2020 y Real Decreto 497/2024)
5012	Metrología e instrumentación inteligente	UC2639_3: Integrar metrología e instrumentación inteligente en procesos productivos.
5032	Estrategias del mantenimiento industrial	UC2640_3: Desarrollar estrategias de integración del mantenimiento industrial.
5033	Seguridad en el mantenimiento industrial	UC2641_3: Establecer la seguridad en el mantenimiento industrial.
5034	Monitorización de maquinaria, sistemas y equipos	UC2642_3: Monitorizar máquinas, sistemas y equipos para el mantenimiento industrial.
5035	Sistemas avanzados de ayuda al mantenimiento	UC2643_3: Establecer sistemas avanzados de ayuda a la gestión del mantenimiento industrial.
E316	Formación práctica dual en empresa	

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN FABRICACIÓN INTELIGENTE		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 481/2020 y Real Decreto 497/2024)
5011	Procesos productivos inteligentes	UC2645_3: Caracterizar procesos productivos inteligentes.
5012	Metrología e instrumentación inteligente	UC2639_3: Integrar metrología e instrumentación inteligente en procesos productivos.
5013	Entornos conectados a red e Internet de las cosas	UC2646_3: Integrar entornos conectados a red e internet de las cosas.
5014	Virtualización de máquinas y procesos productivos	UC2647_3: Realizar el modelo virtual de procesos productivos y/o máquinas.

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MODELADO DE LA INFORMACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN (BIM)		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 263/2021 y Real Decreto 497/2024)
5055	Metodología BIM	UC2634_3: Gestionar proyectos de construcción con metodología de trabajo colaborativa.
5056	Modelos de arquitectura y estructuras	UC2635_3: Obtener modelos de proyectos de arquitectura y estructuras en 3D.
5057	Modelos de instalaciones mecánicas y sostenibilidad	UC2636_3: Obtener modelos de instalaciones mecánicas y sostenibilidad en proyectos 3D.
5058	Modelos de instalaciones eléctricas y comunicaciones	UC2637_3: Obtener modelos de instalaciones eléctricas y comunicaciones en proyectos 3D.
5059	Control, gestión y presupuestos	UC2638_3: Realizar la planificación y gestión económica de proyectos de construcción con metodología de trabajo colaborativa.
E310	Formación práctica dual en empresa	

Familia profesional: Imagen Personal

BÁSICA

Técnico Básico en Peluquería y Estética	263
--	------------

GRADO MEDIO

Técnico en Estética y Belleza	265
--------------------------------------	------------

Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar	267
--	------------

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa	269
--	------------

Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional	271
---	------------

Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar	273
--	------------

Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería	275
--	------------

Técnico Superior en Termalismo y Bienestar	277
---	------------

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN PELUQUERÍA Y ESTÉTICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3042	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3060	Preparación del entorno profesional		UC0058_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo. UC0343_1: Realizar procesos de preparación personal, del centro de belleza y control de almacén.
3061	Cuidados estéticos básicos de uñas		UC0344_1: Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas.
3062	Depilación mecánica y decoloración del vello superfluo		UC2583_1: Realizar técnicas de depilación por procedimientos mecánicos.
3063	Maquillaje		UC0346_1: Realizar maquillajes de día.
3064	Lavado y cambios de forma del cabello		UC0059_1: Realizar montajes para los cambios de forma temporales y permanentes e inicio del peinado.
3065	Cambio de color del cabello		UC0060_1: Realizar operaciones auxiliares de coloración capilar.
3067	Formación en centros de trabajo		
E610	Iniciación a los procesos de cambio de imagen		
E611	Corte básico del cabello		
E612	Higiene e hidratación facial y corporal básica		
E613	Maquillaje personalizado		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I

3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 256/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0633	Técnicas de higiene facial y corporal	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de higiene facial y corporal. <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa. (Imagen Personal)</i>
			UC0355_2: Aplicar técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal.
0634	Maquillaje	LOGSE	Superado módulo: Maquillaje. <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa. (Imagen Personal)</i>
			UC0065_2: Mejorar la armonía del rostro con estilos maquillaje social.
0635	Depilación mecánica y decoloración del vello	LOGSE	Superado módulo: Depilación mecánica y técnicas complementarias. <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa. (Imagen Personal)</i>
			UC0354_2: Atender al cliente del servicio estético de higiene, depilación y maquillaje en condiciones de seguridad, salud e higiene. UC2297_2: Depilar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello.
0636	Estética de manos y pies	LOGSE	Superado módulo: Técnicas básicas de manicura y pedicura. <i>Título GM: Técnico en peluquería. (Imagen Personal)</i> (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOGSE	Superado módulo: Escultura de uñas y estética de manos y pies. <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa. (Imagen Personal)</i>
			UC0357_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas. UC0359_2: Realizar tratamientos estéticos de manos y pies.
0637	Técnicas de uñas artificiales	LOGSE	Superado módulo: Escultura de uñas y estética de manos y pies. <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa. (Imagen Personal)</i>
			UC0358_2: Elaborar y aplicar uñas artificiales.
0638	Análisis estético		UC0354_2: Atender al cliente del servicio estético de higiene, depilación y maquillaje en condiciones de seguridad, salud e higiene. UC0356_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud.
0639	Actividades en cabina de estética		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías formales o informales recogido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, tendrán convalidado el módulo profesional «0639. Actividades en cabina de estética».
0640	Imagen corporal y hábitos saludables	LOGSE	Superado módulo: Anatomía y fisiología humanas básicas. <i>Título GM: Técnico en peluquería. (Imagen Personal)</i> <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa. (Imagen Personal)</i>

0641	Cosmetología para estética y belleza	LOGSE	Superado módulo: Cosmetología aplicada a la estética decorativa. <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC0354_2: Atender al cliente del servicio estético de higiene, depilación y maquillaje en condiciones de seguridad, salud e higiene. UC0356_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud.
0642	Perfumería y cosmética natural		
0643	Marketing y venta en imagen personal	LOGSE	Superado módulo: Promoción y venta de productos y servicios en el ámbito de la estética personal. <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en gestión de ventas y espacios comerciales.</i> <i>(Comercio y Marketing)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en marketing y publicidad.</i> <i>(Comercio y Marketing)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en actividades comerciales.</i> <i>(Comercio y Marketing)</i>
			UC0352_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0644	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0645	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0646	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1588/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0636	Estética de manos y pies	LOGSE	Superado módulo: Técnicas básicas de manicura y pedicura. <i>Título GM: Técnico en peluquería.</i> (Imagen Personal)
		LOGSE	Superado módulo: Escultura de uñas y estética de manos y pies. <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa.</i> (Imagen Personal)
			UC0357_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas. UC0359_2: Realizar tratamientos estéticos de manos y pies.
0640	Imagen corporal y hábitos saludables	LOGSE	Superado módulo: Anatomía y fisiología humanas básicas. <i>Título GM: Técnico en peluquería.</i> (Imagen Personal) <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa.</i> (Imagen Personal)
0643	Marketing y venta en imagen personal	LOGSE	Superado módulo: Promoción y venta de productos y servicios en el ámbito de la estética personal. <i>Título GM: Técnico en estética personal decorativa.</i> (Imagen Personal)
		LOE	<i>Título completo GS:</i> Técnico superior en gestión de ventas y espacios comerciales. (Comercio y Marketing)
		LOE	<i>Título completo GS:</i> Técnico superior en marketing y publicidad. (Comercio y Marketing)
		LOE	<i>Título completo GM:</i> Técnico en actividades comerciales. (Comercio y Marketing)
			UC0352_2: Asesorar y vender productos y servicios para la imagen personal.
0842	Peinados y recogidos	LOGSE	Superado módulo: Peinados, acabados y recogidos. <i>Título GM: Técnico en peluquería.</i> (Imagen Personal)
			UC0349_2: Modificar la forma del cabello temporalmente, peinarlo y/o recogerlo. UC0058_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo.
0843	Coloración capilar	LOGSE	Superado módulo: Cambios de color en el cabello. <i>Título GM: Técnico en peluquería.</i> (Imagen Personal)
			UC0348_2: Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello.
0844	Cosmética para peluquería	LOGSE	Superado módulo: Cosmetología aplicada a la peluquería. <i>Título GM: Técnico en peluquería.</i> (Imagen Personal)
			UC0347_2: Realizar el análisis capilar, para diseñar protocolos de trabajos técnicos y aplicar cuidados capilares estéticos. UC0356_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud.

0845	Técnicas de corte del cabello	LOGSE	Superado módulo: Corte del cabello y técnicas complementarias. <i>Título GM: Técnico en peluquería.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC2685_2: Realizar técnicas de corte del cabello. UC2686_2: Realizar técnicas de barbería.
0846	Cambios de forma permanente del cabello	LOGSE	Superado módulo: Cambios de forma en el cabello. <i>Título GM: Técnico en peluquería.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC0350_2: Realizar cambios de forma permanente en el cabello.
0848	Peluquería y estilismo masculino		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías formales o informales recogido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, tendrán convalidado el módulo profesional "0848. Peluquería y estilismo masculino".
0849	Análisis capilar	LOGSE	Superado módulo: Higiene y tratamientos capilares. <i>Título GM: Técnico en peluquería.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC0347_2: Realizar el análisis capilar, para diseñar protocolos de trabajos técnicos y aplicar cuidados capilares estéticos. UC0356_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0851	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0852	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0853	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1685/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1071	Dirección y comercialización		UC0795_3: Dirigir y gestionar las actividades desarrolladas en empresas de imagen personal. UC0352_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.
1181	Asesoría cosmética		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional: «1181. Asesoría cosmética».
1182	Diseño de imagen integral	LOGSE	Superado módulo: Asesoría de belleza. <i>Título GS: Técnico superior en asesoría de imagen personal. (Imagen Personal)</i>
			UC1248_3: Realizar el estudio de la imagen personal para proponer proyectos de cambio personalizados.
1183	Estilismo en vestuario y complementos	LOGSE	Superado módulo: Estilismo en el vestir. <i>Título GS: Técnico superior en asesoría de imagen personal. (Imagen Personal)</i>
			UC1251_3: Asesorar a los clientes sobre cambios en su imagen personal mediante la indumentaria y los complementos.
1184	Asesoría de peluquería	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de embellecimiento personal. <i>Título GS: Técnico superior en asesoría de imagen personal. (Imagen Personal)</i>
			UC0793_3: Asesorar a los clientes sobre su imagen personal, mediante el cuidado y transformación estética del cabello y el pelo del rostro. UC1249_3: Asesorar a los clientes sobre cambios en su imagen personal mediante el cuidado y transformación estética del cabello y pelo del rostro.
1185	Protocolo y organización de eventos	LOGSE	Superado módulo: Protocolo y usos sociales. <i>Título GS: Técnico superior en asesoría de imagen personal. (Imagen Personal)</i>
			UC1252_3: Asesorar al cliente en las actuaciones de protocolo y usos sociales relacionados con la imagen personal.
1186	Usos sociales	LOGSE	Superado módulo: Protocolo y usos sociales. <i>Título GS: Técnico superior en asesoría de imagen personal. (Imagen Personal)</i>
			UC1252_3: Asesorar al cliente en las actuaciones de protocolo y usos sociales relacionados con la imagen personal.
1187	Asesoría estética	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de embellecimiento personal. <i>Título GS: Técnico superior en asesoría de imagen personal. (Imagen Personal)</i>
			UC1250_3: Asesorar a los clientes sobre cambios en su imagen personal mediante cuidados estéticos.

1188	Habilidades comunicativas	LOGSE	Superado módulo: Imagen personal y comunicación. <i>Título GS: Técnico superior en asesoría de imagen personal. (Imagen Personal)</i>
			UC1253_3: Asesorar al cliente en técnicas de comunicación relacionadas con la imagen personal.
1189	Imagen corporativa		
1190	Proyecto intermodular de asesoría de imagen personal y corporativa		
E200	Inglés técnico	Ver esquema: E200-MP Inglés Técnico (de la comunidad)	
1191	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1192	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1193	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 553/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0685	Planificación y proyectos		UC1255_3: Planificar, organizar y gestionar proyectos caracterización. UC1254_3: Elaborar proyectos de caracterización de personajes en función de proyectos artísticos.
1261	Caracterización de personajes		UC1517_3: Buscar información y documentar la historia y evolución del vestir para proyectos escénicos. UC1259_3: Realizar la caracterización de personajes y los efectos especiales de maquillaje.
1262	Maquillaje profesional		UC0066_2: Realizar maquillajes para medios escénicos y producciones audiovisuales. UC1259_3: Realizar la caracterización de personajes y los efectos especiales de maquillaje.
1263	Efectos especiales a través del maquillaje		UC1259_3: Realizar la caracterización de personajes y los efectos especiales de maquillaje.
1264	Creación de prótesis faciales y corporales		UC1256_3: Elaborar prótesis faciales y corporales para caracterización.
1265	Peluquería para caracterización		UC1258_2: Aplicar técnicas de peluquería para caracterización. UC0794_3: Realizar protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y escénicas.
1266	Posticería		UC1257_3: Elaborar prótesis pilosas para caracterización.
1267	Diseño digital de personajes 2D 3D	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en animaciones 3d, juegos y entornos interactivos. (Imagen y Sonido)</i>
1268	Diseño gráfico aplicado		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencias incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales «1269. Productos de caracterización y maquillaje» y «1268. Diseño gráfico aplicado».
1269	Productos de caracterización y maquillaje		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencias incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales «1269. Productos de caracterización y maquillaje» y «1268. Diseño gráfico aplicado».
1270	Proyecto intermodular de caracterización y maquillaje profesional		
E200	Inglés técnico		Ver Anexo X
1271	Formación y orientación laboral		Ver Anexo II
1272	Empresa e iniciativa emprendedora		Ver Anexo IV
1273	Formación en centros de trabajo		Ver Anexo XI

0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 881/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0744	Aparatología estética	LOGSE	Superado módulo: Electroestética. <i>Título GS: Técnico superior en estética.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC0797_3: Aplicar técnicas electroestéticas integrándolas en tratamientos estéticos específicos. UC0580_3: Realizar la aplicación de técnicas de bronceado artificial en condiciones de seguridad y salud.
0745	Estética hidrotermal	LOGSE	Superado módulo: Estética hidrotermal. <i>Título GS: Técnico superior en estética.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC1260_3: Protocolizar y organizar los servicios hidrotermales y complementarios. UC0061_3: Aplicar y supervisar las técnicas hidrotermales personalizando los protocolos normalizados. UC0062_3: Aplicar cosmética termal en los servicios hidrotermales.
0746	Depilación avanzada	LOGSE	Superado módulo: Depilación. <i>Título GS: Técnico superior en estética.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC0581_3: Realizar la depilación definitiva y/o supervisar procesos de depilación temporal.
0747	Masaje estético	LOGSE	Superado módulo: Masaje. <i>Título GS: Técnico superior en estética.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC0063_3: Realizar masajes manuales y/o mecánicos con fines estéticos. UC0792_3: Asociar técnicas sensoriales a masajes con fines estéticos.
0748	Drenaje estético y técnicas por presión	LOGSE	Superado módulo: Masaje. <i>Título GS: Técnico superior en estética.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC0791_3: Realizar técnicas de masaje por presión con fines estéticos. UC0790_3: Realizar el drenaje linfático manual y/o mecánico con fines estéticos.
0749	Micropigmentación	LOGSE	Superado módulo: Microimplantación de pigmentos. <i>Título GS: Técnico superior en estética.</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC0064_2: Acondicionar instalaciones en materia de seguridad e higiene para la realización de procesos de micropigmentación, tatuaje y perforación corporal. UC2670_3: Preparar sesiones de micropigmentación. UC2671_3: Realizar procesos de micropigmentación mediante procedimientos electromecánicos y manuales.
0750	Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal	LOGSE	Superado módulo: Anatomía, fisiología y patología humanas aplicadas a la estética integral. <i>Título GS: Técnico superior en estética.</i> <i>(Imagen Personal)</i>

0751	Dermoestética	LOGSE	Superado módulo: Diagnóstico y “protocolo” de procesos de estética integral. <i>Título GS: Técnico superior en estética. (Imagen Personal)</i>
			UC0789_3: Realizar el diagnóstico estético y diseñar protocolos integrando técnicas de masaje, drenaje linfático y sensoriales con fines estéticos. UC0796_3: Realizar el diagnóstico y diseñar protocolos estéticos personalizados.
0752	Cosmética aplicada a estética y bienestar	LOGSE	Superado módulo: Cosmetología aplicada a la estética integral. <i>Título GS: Técnico superior en estética. (Imagen Personal)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, por reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional: “0752. Cosmetología aplicada a estética y bienestar”.
0753	Tratamientos estéticos integrales		UC0798_3: Realizar tratamientos estéticos coordinando la aplicación de diferentes técnicas cosmetológicas, electroestéticas y manuales.
0754	Proyecto intermodular de estética integral y bienestar		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0755	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0756	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0757	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1577/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0750	Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal	LOGSE	Superado módulo: Anatomía, fisiología y patología humanas aplicadas a la estética integral. <i>Título GS: Técnico superior en estética. (Imagen Personal)</i>
1064	Dermotricología		UC1261_3: Realizar el diagnóstico y diseñar tratamientos capilares estéticos.
1065	Recursos técnicos y cosméticos		UC1261_3: Realizar el diagnóstico y diseñar tratamientos capilares estéticos.
1066	Tratamientos capilares		UC1262_3: Realizar tratamientos capilares estéticos en condiciones de seguridad e higiene.
1067	Procedimientos y técnicas de peluquería		UC0794_3: Realizar protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y escénicas. UC0348_2: Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello.
1068	Peinados para producciones audiovisuales y de moda		UC0794_3: Realizar protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y escénicas.
			UC0794_3: Realizar protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y escénicas. UC0348_2: Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello.
1069	Estilismo en peluquería		UC0793_3: Asesorar a los clientes sobre su imagen personal, mediante el cuidado y transformación estética del cabello y el pelo del rostro. UC2685_2: Realizar técnicas de corte del cabello. UC2686_2: Realizar técnicas de barbería.
1070	Estudio de la imagen		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías formales o informales recogido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, tendrán convalidados los módulos profesionales "1072. Peluquería en cuidados especiales" y "1070. Estudio de la imagen".
1071	Dirección y comercialización		UC0795_3: Dirigir y gestionar las actividades desarrolladas en empresas de imagen personal. UC0352_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.
1072	Peluquería en cuidados especiales		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías formales o informales recogido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, tendrán convalidados los módulos profesionales "1072. Peluquería en cuidados especiales" y "1070. Estudio de la imagen".
1073	Proyecto intermodular de estilismo y dirección de peluquería		
E200	Inglés Técnico	Ver Anexo X	

1074	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
1075	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
1076	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN TERMALISMO Y BIENESTAR		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 699/2019, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0212	Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	LOGSE	Superado módulo: Necesidades físicas y psicosociales de colectivos específicos. <i>Título GM: Técnico en atención sociosanitaria.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, por reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional: "0212. Características y necesidades de las personas en situación de dependencia".
0745	Estética hidrotermal	LOGSE	Superado módulo: Estética hidrotermal. <i>Título GS: Técnico superior en estética</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC0061_3: Aplicar y supervisar las técnicas hidrotermales personalizando los protocolos normalizados. UC0062_3: Aplicar cosmética termal en los servicios hidrotermales. UC1260_3: Protocolizar y organizar los servicios hidrotermales y complementarios.
0747	Masaje estético	LOGSE	Superado módulo: Masaje. <i>Título GS: Técnico superior en estética</i> <i>(Imagen Personal)</i>
			UC0063_3: Realizar masajes manuales y/o mecánicos con fines estéticos. UC0792_3: Asociar técnicas sensoriales a masajes con fines estéticos.
1123	Actividades de ocio y tiempo libre	LOGSE	Superado módulo: Animación de ocio y tiempo libre. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1868_2: Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre. UC1869_3: Planificar, organizar, gestionar y evaluar proyectos de tiempo libre educativo.
1124	Dinamización grupal	LOGSE	Superado módulo: Animación y dinámica de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas.</i> <i>(Actividades físico-deportivas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en integración social.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en promoción de igualdad de género.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0017 Habilidades sociales.

			<p>UC1093_3: Crear y dinamizar grupos en situaciones de ocio.</p> <p>UC1867_2: Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud.</p> <p>UC1870_3: Generar equipos de personal monitor, dinamizándolos y supervisándolos en proyectos educativos de tiempo libre infantil y juvenil.</p>
1136	Valoración de la condición física e intervención en accidentes	LOGSE	<p>Superado módulo: Fundamentos biológicos y bases de acondicionamiento físico.</p> <p>Superado módulo: Primeros auxilios y socorrismo acuático</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas)</i></p>
			<p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p> <p>UC0273_3: Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.</p>
1151	Acondicionamiento físico en el agua		<p>UC1663_3: Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático.</p> <p>UC1664_3: Programar, dirigir y dinamizar actividades de fitness acuático.</p>
1152	Técnicas de hidrocinesia		UC1665_3: Elaborar y aplicar protocolos de hidrocinesia.
1647	Proyecto intermodular de termalismo y bienestar		
0179	Inglés	Ver Anexo VII	
1648	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1649	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1650	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Familia profesional: Imagen y Sonido

BÁSICA

GRADO MEDIO

Técnico en Video Disc-jockey y Sonido	281
---------------------------------------	-----

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Animación 3D, Juegos y Entornos Interactivos	283
Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	284
Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos	286
Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos	289
Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	292

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.S.)

Curso de Especialización en Audiodescripción y Subtitulación	294
--	-----

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN VIDEO, DISC-JOCKEY Y SONIDO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 556/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1298	Instalación y montaje de equipos de sonido	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en sonido para audiovisuales y espectáculos. (Imagen y Sonido)</i>
			UC1402_2: Instalar, montar, desmontar y mantener el equipamiento en producciones de sonido.
1299	Captación y grabación de sonido	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en sonido para audiovisuales y espectáculos. (Imagen y Sonido)</i>
			UC1404_2: Ubicar y direccionar la microfonía en producciones de sonido. UC1403_2: Colaborar en operaciones de mezcla directa, edición y grabación en producciones de sonido.
1300	Control, edición y mezcla de sonido	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en sonido para audiovisuales y espectáculos. (Imagen y Sonido)</i>
			UC1403_2: Colaborar en operaciones de mezcla directa, edición y grabación en producciones de sonido.
1301	Preparación de sesiones de video disc-jockey		UC1396_2: Preparar la infraestructura y colaborar en la programación y promoción de sesiones animación musical y visual en vivo y en directo.
1302	Animación musical en vivo		UC1397_2: Realizar sesiones de animación musical en vivo y en directo integrando elementos luminotécnicos, escénicos y visuales.
1303	Animación visual en vivo		UC1398_2: Realizar sesiones de animación visual en vivo integrando elementos luminotécnicos, escénicos y musicales.
1304	Toma y edición digital de imagen	LOGSE	Superado módulo: Tratamiento de imágenes fotográficas por procedimientos digitales. <i>Título GM: Técnico en laboratorio de imagen. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en iluminación, captación y tratamiento de imagen. (Imagen y Sonido)</i>
			UC0928_2: Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas. UC1398_2: Realizar sesiones de animación visual en vivo integrando elementos luminotécnicos, escénicos y musicales.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
1305	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1306	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1307	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	

1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1583/2011, Real Decreto 1085/2020 ,Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0907	Realización del montaje y postproducción de audiovisuales	LOGSE	Superado módulo: Montaje/edición y postproducción de audiovisuales. <i>Título GS: Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0949_3: Realizar el montaje integrando herramientas de postproducción y materiales de procedencia diversa. UC0919_3: Coordinar los procesos finales de montaje y postproducción hasta generar el producto audiovisual final.
1085	Proyectos de animación audiovisual 2D y 3D		UC0213_3: Definir los parámetros de creación del proyecto definido, seleccionando y configurando los equipos para realizar la animación de representaciones gráficas.
1086	Diseño, dibujo y modelado para animación		UC0214_3: Modelar y representar gráficamente los elementos que conforman la animación.
1087	Animación de elementos 2D y 3D		UC0215_3: Animar, iluminar, colorear las fuentes generadas y ubicar las cámaras virtuales, renderizar y aplicar los efectos finales.
1088	Color, iluminación y acabados 2D y 3D		UC0215_3: Animar, iluminar, colorear las fuentes generadas y ubicar las cámaras virtuales, renderizar y aplicar los efectos finales.
1089	Proyectos de juegos y entornos interactivos		UC0943_3: Definir proyectos audiovisuales multimedia interactivos.
1090	Realización de proyectos multimedia interactivos	LOGSE	Superado módulo: Realización multimedia. <i>Título GS: Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0944_3: Generar y adaptar los contenidos audiovisuales multimedia propios y externos. UC0945_3: Integrar los elementos y las fuentes mediante herramientas de autor y de edición.
1091	Desarrollo de entornos interactivos multidispositivo		UC0945_3: Integrar los elementos y las fuentes mediante herramientas de autor y de edición. UC0946_3: Realizar los procesos de evaluación del prototipo, control de calidad y documentación del producto audiovisual multimedia interactivo.
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1093	Proyecto intermodular de animaciones 3D, juegos y entornos interactivos		
1094	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1095	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1092	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1686/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1158	Planificación de cámara en audiovisuales	LOGSE	Superado módulo: Imagen audiovisual. <i>Título GS: Técnico superior en imagen.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en realización de proyectos audiovisuales y espectáculos.</i> (Imagen y Sonido)
			UC0939_3: Colaborar en el desarrollo del plan de captación y registro de proyectos audiovisuales.
1159	Toma de imagen audiovisual	LOGSE	Superado módulo: Imagen audiovisual. <i>Título GS: Técnico superior en imagen.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
			UC0940_3: Verificar la adecuación técnica y la operatividad de los recursos de captación y registro. UC0942_3: Obtener imágenes según los criterios técnicos, artísticos y comunicativos del proyecto.
1160	Proyectos de iluminación	LOGSE	Superado módulo: Iluminación de espacios escénicos. <i>Título GS: Técnico superior en imagen.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
			UC0210_3: Participar en la elaboración de la iluminación de un espectáculo en vivo, manteniéndola y reproduciéndola en distintas situaciones de explotación. UC0941_3: Colaborar en el diseño y ejecución de la iluminación de producciones audiovisuales.
1161	Luminotecnia	LOGSE	Superado módulo: Iluminación de espacios escénicos. <i>Título GS: Técnico superior en imagen.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
			UC0211_3: Gestionar, coordinar, supervisar y realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de iluminación para un espectáculo en vivo.
1162	Control de la iluminación	LOGSE	Superado módulo: Iluminación de espacios escénicos. <i>Título GS: Técnico superior en imagen.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
			UC0941_3: Colaborar en el diseño y ejecución de la iluminación de producciones audiovisuales. UC0212_3: Servir ensayos y funciones.
1163	Proyectos fotográficos	LOGSE	Superado módulo: Imagen fotográfica. <i>Título GS: Técnico superior en imagen.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
			UC1417_3: Diseñar, organizar y gestionar proyectos fotográficos.

1164	Toma fotográfica	LOGSE	Superado módulo: Imagen fotográfica. <i>Título GS: Técnico superior en imagen. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Aplicaciones fotográficas. <i>Título GS: Técnico superior en imagen. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC1418_3: Supervisar y realizar la escenografía, iluminación, captación, registro y valoración de la calidad de las imágenes fotográficas.
1165	Tratamiento fotográfico digital	LOGSE	Superado módulo: Aplicaciones fotográficas. <i>Título GS: Técnico superior en imagen. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0928_2: Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas. UC1415_3: Gestionar y supervisar los procesos de digitalización, generación de imágenes sintéticas, tratamiento digital y revelado de películas.
1166	Procesos finales fotográficos		UC1416_3: Gestionar y supervisar los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico. UC1419_3: Garantizar los procesos de entrega, archivo y conservación de imágenes y materiales fotográficos.
1167	Grabación y edición de reportajes audiovisuales	LOGSE	Superado módulo: Imagen audiovisual. <i>Título GS: Técnico superior en imagen. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0940_3: Verificar la adecuación técnica y la operatividad de los recursos de captación y registro. UC0942_3: Obtener imágenes según los criterios técnicos, artísticos y comunicativos del proyecto audiovisual.
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1168	Proyecto intermodular de iluminación, captación y tratamiento de imagen		
1169	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1170	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1171	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1681/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0910	Medios técnicos audiovisuales y escénicos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas técnicos de realización. <i>Título GS: Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Medios técnicos audiovisuales. <i>Título GS: Técnico superior en producción de audiovisuales, radio y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en iluminación, captación y tratamiento de imagen. (Imagen y Sonido)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en realización de proyectos audiovisuales y espectáculos. (Imagen y Sonido)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1158 Planificación de cámara en audiovisuales. Superado módulo: MP1160 Proyectos de iluminación. Superado módulo: MP1167 Grabación y edición de reportajes audiovisuales.
0915	Planificación de proyectos audiovisuales	LOGSE	Superado módulo: Producción de cine y vídeo. Superado módulo: Producción de televisión. <i>Título GS: Técnico superior en producción de audiovisuales, radio y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0207_3: Organizar la producción de proyectos de televisión. UC0703_3: Organizar la producción de proyectos cinematográficos y de obras audiovisuales.
0916	Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia	LOGSE	Superado módulo: Producción de cine y vídeo. <i>Título GS: Técnico superior en producción de audiovisuales, radio y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0704_3: Gestionar los recursos de producción de proyectos cinematográficos y de obras audiovisuales. UC0209_3: Controlar y verificar los procesos de trabajo del producto televisivo.
0917	Gestión de proyectos de televisión y radio	LOGSE	Superado módulo: Producción de televisión. Superado módulo: Producción de radio. <i>Título GS: Técnico superior en producción de audiovisuales, radio y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0208_3: Gestionar los recursos de producción de televisión. UC0209_3: Controlar y verificar los procesos de trabajo del producto televisivo.
0918	Planificación de proyectos de espectáculos y eventos	LOGSE	Superado módulo: Producción de espectáculos. <i>Título GS: Técnico superior en producción de audiovisuales, radio y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC1405_3: Organizar y gestionar la preproducción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos.

0919	Gestión de proyectos de espectáculos y eventos	LOGSE	Superado módulo: Producción de espectáculos. <i>Título GS: Técnico superior en producción de audiovisuales, radio y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC1406_3: Gestionar la producción y la representación de espectáculos en vivo y eventos. UC1407_3: Evaluar los resultados de proyectos de espectáculos en vivo y eventos.
0920	Recursos expresivos audiovisuales y escénicos	LOGSE	Superado módulo: Lenguajes audiovisuales y escénicos. <i>Título GS: Técnico superior en producción de audiovisuales, radio y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en realización de proyectos audiovisuales y espectáculos. (Imagen y Sonido)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0902 Planificación de la realización en cine y vídeo. Superado módulo: MP0908 Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos. Superado módulo: MP0904 Planificación de la realización en televisión.
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales 0920 «Recursos expresivos audiovisuales y escénicos» y 0921 «Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos».
0921	Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos	LOGSE	Superado módulo: Gestión y promoción de producciones audiovisuales, radiofónicas y espectáculos. <i>Título GS: Técnico superior en producción de audiovisuales, radio y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales 0920 «Recursos expresivos audiovisuales y escénicos» y 0921 «Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos».
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0922	Proyecto intermodular de producción de audiovisuales y espectáculos		
0923	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0924	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0925	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	

1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1680/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0902	Planificación de la realización en cine y vídeo	LOGSE	Superado módulo: Realización en cine y vídeo. <i>Título GS: Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0700_3: Determinar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto audiovisual. UC0701_3: Coordinar la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos, técnicos y artísticos necesarios para el rodaje/grabación.
0903	Procesos de realización en cine y vídeo	LOGSE	Superado módulo: Realización en cine y vídeo. <i>Título GS: Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0702_3: Organizar y controlar el rodaje/grabación y el proceso de postproducción.
0904	Planificación de la realización en televisión	LOGSE	Superado módulo: Realización en televisión. <i>Título GS: Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0216_3: Coordinar el desarrollo de las necesidades de realización de una producción televisiva, del espacio escénico y de la puesta en escena en las distintas localizaciones.
0905	Procesos de realización en televisión	LOGSE	Superado módulo: Realización en televisión. <i>Título GS: Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0218_3: Participar en la post-producción de productos televisivos. UC0217_3: Asistir en el control de realización de una producción televisiva mediante el control de medios técnicos y humanos.
0906	Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales	LOGSE	Superado módulo: Montaje/edición y postproducción de audiovisuales. <i>Título GS: Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0947_3: Planificar el proceso de montaje y postproducción de un producto audiovisual. UC0948_3: Preparar los materiales necesarios para el montaje y postproducción.
0907	Realización del montaje y postproducción de audiovisuales	LOGSE	Superado módulo: Montaje/edición y postproducción de audiovisuales. <i>Título GS: Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i>
			UC0949_3: Realizar el montaje integrando herramientas de postproducción y materiales de procedencia diversa. UC0919_3: Coordinar los procesos finales de montaje y postproducción hasta generar el producto audiovisual final.
0908	Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos		UC1420_3: Determinar las necesidades técnicas y artísticas y planificar los ensayos de espectáculos en vivo y eventos.

0909	Procesos de regiduría de espectáculos y eventos		<p>UC1421_3: Regir y supervisar los procesos técnicos y artísticos en la preparación y desarrollo de ensayos de espectáculos en vivo y eventos.</p> <p>UC1422_3: Regir y supervisar los procesos técnicos y artísticos en la ejecución de espectáculos en vivo y eventos, en local estable y en gira.</p>
0910	Medios técnicos audiovisuales y escénicos	LOGSE	<p>Superado módulo: Sistemas técnicos de realización.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Medios técnicos audiovisuales.</p> <p><i>Título GS: Técnico superior en producción de audiovisuales, radio y espectáculos. (Comunicación, Imagen y Sonido)</i></p>
		LOE	<p><i>Título completo GS: Técnico superior en iluminación, captación y tratamiento de imagen. (Imagen y Sonido)</i></p> <p>(Según la disposición 5ª de la Orden)</p>
		LOE	<p><i>Título completo GS: Técnico superior en realización de proyectos audiovisuales y espectáculos. (Imagen y Sonido)</i></p> <p>(Según la disposición 5ª de la Orden)</p>
		LOE	<p>Superado módulo: MP1158 Planificación de cámara en audiovisuales.</p> <p>Superado módulo: MP1160 Proyectos de iluminación.</p> <p>Superado módulo: MP1167 Grabación y edición de reportajes audiovisuales.</p> <p>(Según la disposición 5ª de la Orden)</p>
			<p>Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrá convalidado el módulo profesional «0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos».</p>
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0911	Proyecto intermodular de realización de proyectos audiovisuales y espectáculos		
0912	Formación y orientación laboral.	Ver Anexo II	
0913	Empresa e iniciativa emprendedora.	Ver Anexo IV	
0914	Formación en centros de trabajo.	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	

1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
------	--	-------------

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1682/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1096	Planificación de proyectos de sonido		UC1408_3: Definir y planificar proyectos de sonido.
1097	Instalaciones de sonido		UC1409_3: Supervisar los procesos de instalación y mantenimiento del sistema de sonido.
1098	Sonido para audiovisuales	LOGSE	Superado módulo: Sonido en producciones audiovisuales. <i>Título GS: Técnico superior en sonido.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
			UC1410_3: Supervisar ajuste de los equipos y la captación del sonido, según calidad requerida en el proyecto, para su grabación o emisión.
1099	Control de sonido en directo		UC1413_3: Controlar el sonido en artes escénicas, espectáculos musicales y eventos.
1100	Grabación en estudio	LOGSE	Superado módulo: Grabaciones musicales. <i>Título GS: Técnico superior en sonido.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
			UC1410_3: Supervisar ajuste de los equipos y la captación del sonido, según calidad requerida en el proyecto, para su grabación o emisión.
1101	Ajustes de sistemas de sonorización	LOGSE	Superado módulo: Sonorización industrial y de espectáculos. <i>Título GS: Técnico superior en sonido.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
			UC1412_3: Verificar y ajustar el sistema de sonorización.
1102	Postproducción de sonido	LOGSE	Superado módulo: Postproducción de audio. <i>Título GS: Técnico superior en sonido.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
			UC1411_3: Realizar la postproducción de proyectos de sonido.
1103	Electroacústica		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales «1104. Comunicación y expresión sonora» y «1103. Electroacústica».
1104	Comunicación y expresión sonora	LOGSE	Superado módulo: Comunicación audiovisual y expresión sonora. <i>Título GS: Técnico superior en sonido.</i> (Comunicación, Imagen y Sonido)
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales «1104. Comunicación y expresión sonora» y «1103. Electroacústica».
1105	Proyecto intermodular de sonido para audiovisuales y espectáculos		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	

1106	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
1107	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
1108	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN AUDIODESCRIPCIÓN Y SUBTITULACIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 94/2019 y Real Decreto 497/2024)	
5007	Audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo		UC2484_3: Audiodescribir programas grabados de contenido audiovisual. UC2485_3: Audiodescribir obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo.
5008	Subtitulación de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo		UC2487_3: Subtitular programas grabados de contenido audiovisual. UC2488_3: Subtitular obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo.
5009	Locución, autoría y audionavegación		UC2486_3: Integrar locución, autoría y audionavegación de archivos digitales que contienen grabaciones de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo. UC2489_3: Integrar subtitulado, autoría y audionavegación de archivos digitales que contienen grabaciones de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo.
E314	Formación práctica dual en empresa		

Familia profesional: Industrias Alimentarias

BÁSICA

Técnico Básico en Actividades de Panadería y Pastelería	297
Técnico Básico en Industrias Alimentarias	298

GRADO MEDIO

Técnico en Aceites de Oliva y Vinos	300
Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios	304
Técnico en Panadería, Repostería y Confitería	310

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	314
Técnico Superior en Vitivinicultura	318

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.S.)

Curso de Especialización en Tecnología y Gestión Quesera	320
--	-----

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE PANADERÍA Y PASTERERÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 774/2015 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3042	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3007	Procesos básicos de panadería.		
3017	Procesos básicos de pastelería.		UC1333_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento interno y conservación de preelaboraciones y elaboraciones de pastelería. UC1334_1: Preelaborar, elaborar y presentar elaboraciones sencillas de pastelería y asistir en elaboraciones complejas.
3026	Dispensación en panadería y pastelería.		
3133	Operaciones auxiliares en la industria alimentaria.		UC0543_1: Realizar tareas de apoyo a la recepción y preparación de las materias primas. UC0545_1: Manejar equipos e instalaciones para el envasado, acondicionado y empaquetado de productos alimentarios, siguiendo instrucciones de trabajo de carácter normalizado y dependiente.
3153	Formación en centros de trabajo		
E634	Elaboración de masas y productos de pastelería.		
E636	Elaboración de chocolates, galletas, pastas y helados.		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 356/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3042	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3070	Operaciones auxiliares de almacenaje		UC0432_1: Manipular cargas con carretillas elevadoras. UC1325_1: Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo.
3133	Operaciones auxiliares en la industria alimentaria.		UC0543_1: Realizar tareas de apoyo a la recepción y preparación de las materias primas. UC0545_1: Manejar equipos e instalaciones para el envasado, acondicionado y empaquetado de productos alimentarios, siguiendo instrucciones de trabajo de carácter normalizado y dependiente.
3134	Elaboración de productos alimentarios		UC0544_1: Realizar tareas de apoyo a la elaboración, tratamiento y conservación de productos alimentarios.
3135	Limpieza y mantenimiento de instalaciones y equipos		UC0546_1: Realizar operaciones de limpieza y de higiene general en equipos e instalaciones y de apoyo a la protección ambiental en la industria alimentaria, según las instrucciones recibidas. UC0547_1: Ayudar en el mantenimiento operativo de máquinas e instalaciones de la industria alimentaria, siguiendo los procedimientos establecidos. UC1310_1: Realizar operaciones de limpieza y desinfección de materiales, equipos e instalaciones en las que se empleen productos químicos.
3136	Operaciones básicas de laboratorio		UC1312_1: Realizar operaciones auxiliares elementales en laboratorio y en los procesos de la industria química y afines.
3137	Formación en centros de trabajo		
E630	Preparación de la carne para la venta		
E631	Preparados cárnicos		
E632	Manipulación de productos frescos para la venta		
E633	Operaciones en punto de venta y auxiliares		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II

3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN ACEITES DE OLIVA Y VINOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1798/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0030	Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Operaciones y control de almacén. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento <i>Título GM: Técnico en pastelería y panadería. (Hostelería y turismo)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en comercialización de productos alimentarios. (Industrias Alimentarias y Hostelería y Turismo)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1228 Técnicas de almacén.
		LOE	Superado módulo: MP0542 Control de almacén.
		LOE	Superado módulo: MP1209 Operaciones de Almacenaje.
		LOE	Superado módulo: MP1637 Recepción y almacén en industrias de la madera.
0031	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	LOGSE	Superado módulo: Higiene y seguridad en la industria alimentaria. <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de productos lácteos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1610 Seguridad y calidad alimentaria en el comercio.

			UC0029_2: Conducir los procesos de extracción y realizar las operaciones de refinado y corrección de aceites de oliva.
			UC0548_2: Controlar la materia prima y preparar las instalaciones y la maquinaria de bodega. UC0549_2: Controlar las fermentaciones y el acabado de los vinos. UC0550_2: Realizar vinificaciones especiales
			UC0551_2: Conducir el proceso de destilación y elaborar aguardientes y licores UC0314_2: Controlar el proceso de envasado y acondicionamiento de bebidas.
0116	Principios de mantenimiento electromecánico	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de control y auxiliares de los procesos. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento electromecánico. (Instalación y Mantenimiento)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
0146	Venta y comercialización de productos alimentarios	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en actividades comerciales. (Comercio y Marketing)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en comercialización de productos alimentarios. (Industrias Alimentarias y Hostelería y Turismo)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0032 Presentación y venta de productos de panadería y pastelería.
0316	Materias primas y productos en la industria oleícola, vinícola y de otras bebidas	LOGSE	Superado módulo: Materias primas, productos y procesos en la industria oleícola y extractiva. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Materias primas, productos y procesos en la industria de bebidas. <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas. (Industrias Alimentarias)</i>

0317	Extracción de aceites de oliva	LOGSE	Superado módulo: Operaciones de proceso de extracción de aceites y jugos. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
			UC0029_2: Conducir los procesos de extracción y realizar las operaciones de refinado y corrección de aceites de oliva.
0318	Elaboración de vinos	LOGSE	Superado módulo: Operaciones de vinificación. <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
			UC0548_2: Controlar la materia prima y preparar las instalaciones y la maquinaria de bodega. UC0549_2: Controlar las fermentaciones y el acabado de los vinos. UC0550_2: Realizar vinificaciones especiales.
0319	Acondicionamiento de aceites de oliva	LOGSE	Superado módulo: Operaciones de proceso de acondicionamiento de aceites y jugos. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
			UC0030_2: Controlar el proceso de trasiego y almacenamiento de aceite de oliva en bodega.
0320	Elaboración de otras bebidas y derivados	LOGSE	Superado módulo: Destilería-licorería. <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
			UC0551_2: Conducir el proceso de destilación y elaborar aguardientes y licores. UC0314_2: Controlar el proceso de envasado y acondicionamiento de bebidas.
0321	Análisis sensorial	LOGSE	Superado módulo: Materias primas, productos y procesos en la industria oleícola y extractiva. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Materias primas, productos y procesos en la industria de bebidas. <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
0322	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0323	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0324	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	

1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 452/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)
0030	Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria	LOGSE Superado módulo: Operaciones y control de almacén. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE Superado módulo: Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento <i>Título GM: Técnico en pastelería y panadería. (Hostelería y turismo)</i>
		LOE <i>Título completo GM: Técnico en comercialización de productos alimentarios. (Industrias Alimentarias y Hostelería y Turismo)</i>
		LOE Superado módulo: MP1228 Técnicas de almacén.
		LOE Superado módulo: MP0542 Control de almacén.
		LOE Superado módulo: MP1209 Operaciones de Almacenaje.
		LOE Superado módulo: MP1637 Recepción y almacén en industrias de la madera.
		UC0027_2: Realizar y conducir las operaciones de recepción, almacenamiento y tratamientos previos de la leche, y de otras materias primas lácteas.
		UC0295_2: Efectuar la recepción, el control de calidad, el almacenamiento y expedición de las materias cárnica, primas y auxiliares.
		UC2568_2: Efectuar la recepción y el control de calidad de productos hortofrutícolas (frutas hortalizas, setas y legumbres) y materias auxiliares. UC2569_2: Efectuar el almacenamiento de productos hortofrutícolas frescos (frutas, hortalizas, setas y legumbres), y expedición de otros productos vegetales.

0031	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	LOGSE	<p>Superado módulo: Higiene y seguridad en la industria alimentaria. <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de productos lácteos.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i></p>
		LOE	Superado módulo: MP1610 Seguridad y calidad alimentaria en el comercio.
			<p>UC0302_2: Conducir y controlar las operaciones de elaboración de leches de consumo, evaporadas, en polvo, condensadas y de nata, mantequilla, helados y similares. UC0304_2: Conducir y controlar las operaciones de envasado y acondicionamiento de productos lácteos</p>
			<p>UC0302_2: Conducir y controlar las operaciones de elaboración de leches de consumo, evaporadas, en polvo, condensadas y de nata, mantequilla, helados y similares. UC0303_2: Conducir y controlar las operaciones de elaboración de postres lácteos, yogures y leches fermentadas. UC0318_2: Elaborar conservas, semiconservas y salazones de productos de la pesca, siguiendo las normas de calidad y seguridad alimentaria.</p>
			<p>UC0298_2: Elaborar productos cárnicos industriales manteniendo la calidad e higiene requeridas. UC0318_2: Elaborar conservas, semiconservas y salazones de productos de la pesca, siguiendo las normas de calidad y seguridad alimentaria. UC0319_2: Elaborar masas, pastas, congelados y platos cocinados o precocinados con base de pescado o marisco, garantizando la calidad e higiene de los productos.</p>
			<p>UC0303_2: Conducir y controlar las operaciones de elaboración de postres lácteos, yogures y leches fermentadas. UC0304_2: Conducir y controlar las operaciones de envasado y acondicionamiento de productos lácteos.</p>
			<p>UC2584_2: Conducir la aplicación de los tratamientos finales de conservas vegetales, zumos y platos cocinados.</p>

0116	Principios de mantenimiento electromecánico	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de control y auxiliares de los procesos. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento electromecánico. (Instalación y Mantenimiento)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencias incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías formales o informales recogido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación, tendrán convalidados los módulos profesionales "0116 Principios de mantenimiento electromecánico" y "0145 Procesos tecnológicos en la industria alimentaria".
0141	Materias primas en la industria alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Materias primas, procesos y productos en la industria conservera. <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Tecnología de la carne. <i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Leche, productos lácteos y procesos. <i>Título GM: Elaboración de Productos Lácteos. (Industrias Alimentarias)</i>
			UC0295_2: Efectuar la recepción, el control de calidad, el almacenamiento y expedición de las materias cárnicas, primas y auxiliares.
			UC2568_2: Efectuar la recepción y el control de calidad de productos hortofrutícolas (frutas hortalizas, setas y legumbres) y materias auxiliares. UC2569_2: Efectuar el almacenamiento de productos hortofrutícolas frescos (frutas, hortalizas, setas y legumbres), y expedición de otros productos vegetales.

0142	Operaciones de acondicionado de materias primas	LOGSE	Superado módulo: Operaciones básicas de elaboración de conservas. <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Charcutería. <i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Operaciones de proceso de leches de consumo y helados. <i>Título GM: Elaboración de Productos Lácteos</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
			UC0302_2: Conducir y controlar las operaciones de elaboración de leches de consumo, evaporadas, en polvo, condensadas y de nata, mantequilla, helados y similares. UC0304_2: Conducir y controlar las operaciones de envasado y acondicionamiento de productos lácteos.
0143	Tratamientos de transformación y conservación	LOGSE	Superado módulo: Tratamientos finales de conservación. Superado módulo: Envasado y embalaje. <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Quesería y mantequería. Superado módulo: Envasado y embalaje. <i>Título GM: Elaboración de Productos Lácteos</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
			UC2584_2: Conducir la aplicación de los tratamientos finales de conservas vegetales, zumos y platos cocinados.
			UC0298_2: Elaborar productos cárnicos industriales manteniendo la calidad e higiene requeridas. UC0318_2: Elaborar conservas, semiconservas y salazones de productos de la pesca, siguiendo las normas de calidad y seguridad alimentaria. UC0319_2: Elaborar masas, pastas, congelados y platos cocinados o precocinados con base de pescado o marisco, garantizando la calidad e higiene de los productos.
		UC0303_2: Conducir y controlar las operaciones de elaboración de postres lácteos, yogures y leches fermentadas. UC0304_2: Conducir y controlar las operaciones de envasado y acondicionamiento de productos lácteos.	

0144	Procesado de productos alimenticios		<p>UC0302_2: Conducir y controlar las operaciones de elaboración de leches de consumo, evaporadas, en polvo, condensadas y de nata, mantequilla, helados y similares.</p> <p>UC0304_2: Conducir y controlar las operaciones de envasado y acondicionamiento de productos lácteos.</p>
			<p>UC2584_2: Conducir la aplicación de los tratamientos finales de conservas vegetales, zumos y platos cocinados.</p>
			<p>UC0298_2: Elaborar productos cárnicos industriales manteniendo la calidad e higiene requeridas.</p> <p>UC0318_2: Elaborar conservas, semiconservas y salazones de productos de la pesca, siguiendo las normas de calidad y seguridad alimentaria.</p> <p>UC0319_2: Elaborar masas, pastas, congelados y platos cocinados o precocinados con base de pescado o marisco, garantizando la calidad e higiene de los productos.</p>
			<p>UC0303_2: Conducir y controlar las operaciones de elaboración de postres lácteos, yogures y leches fermentadas.</p> <p>UC0304_2: Conducir y controlar las operaciones de envasado y acondicionamiento de productos lácteos.</p>
0145	Procesos tecnológicos en la industria alimentaria	LOGSE	<p>Superado módulo: Materias primas, procesos y productos en la industria conservera.</p> <p><i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Tecnología de la carne.</p> <p><i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería. (Industrias Alimentarias)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Leche, productos lácteos y procesos.</p> <p><i>Título GM: Elaboración de Productos Lácteos. (Industrias Alimentarias)</i></p>
			<p>Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencias incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías formales o informales recogido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación, tendrán convalidados los módulos profesionales "0116 Principios de mantenimiento electromecánico" y "0145 Procesos tecnológicos en la industria alimentaria".</p>
0146	Venta y comercialización de productos alimenticios	LOE	<p><i>Título completo GM: Técnico en actividades comerciales. (Comercio y Marketing)</i></p>
		LOE	<p><i>Título completo GM: Técnico en comercialización de productos alimentarios. (Industrias Alimentarias y Hostelería y Turismo)</i></p>
		LOE	<p>Superado módulo: MP0032 Presentación y venta de productos de panadería y pastelería.</p>
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0147	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0148	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0149	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	

0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1399/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0024	Materias primas y procesos en panadería, pastelería y repostería	LOGSE	Superado módulo: Materias primas, productos y procesos de panadería, pastelería y confitería. <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería. (Industrias Alimentarias)</i>
0025	Elaboraciones de panadería-bollería	LOGSE	Superado módulo: Panadería y bollería. <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Panificación y pastelería salada. <i>Título GM: Técnico en pastelería y panadería. (Hostelería y turismo)</i>
			UC0034_2: Realizar y /o dirigir las operaciones de elaboración de masas de panadería y bollería.
0026	Procesos básicos de pastelería y repostería	LOGSE	Superado módulo: Elaboraciones básicas de pastelería. <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de pastelería, panadería y conservación de alimentos. <i>Título GM: Técnico en pastelería y panadería. (Hostelería y turismo)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Repostería. <i>Título GM: Técnico en cocina. (Hostelería y turismo)</i>
			UC0306_2: Realizar y/ o controlar las operaciones de elaboración de masas, pastas y productos básicos de múltiples aplicaciones para pastelería-repostería.
0027	Elaboraciones de confitería y otras especialidades	LOGSE	Superado módulo: Especialidades y acabados de pastelería y confitería. <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería. (Industrias Alimentarias)</i>
			UC0307_2: Realizar y/ o controlar las operaciones de elaboración de productos de confitería, chocolatería, galletería y otras elaboraciones.
0028	Postres en restauración	LOGSE	Superado módulo: Elaboraciones básicas de pastelería. <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de pastelería, panadería y conservación de alimentos. <i>Título GM: Técnico en pastelería y panadería. (Hostelería y turismo)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Repostería. <i>Título GM: Técnico en cocina. (Hostelería y turismo)</i>
			UC0710_2: Elaborar y presentar productos hechos a base de masas y pastas, postres de cocina y helados.

0029	Productos de obrador	LOGSE	Superado módulo: Productos de pastelería y repostería. <i>Título GM: Técnico en pastelería y panadería.</i> <i>(Hostelería y turismo)</i>
			UC0308_2: Realizar el acabado y decoración de los productos de pastelería y confitería.
			UC0035_2: Confeccionar y/o conducir las elaboraciones complementarias, composición, decoración y envasado de los productos de panadería y bollería.
0030	Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Operaciones y control de almacén. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento <i>Título GM: Técnico en pastelería y panadería.</i> <i>(Hostelería y turismo)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en comercialización de productos alimentarios.</i> <i>(Industrias Alimentarias y Hostelería y Turismo)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1228 Técnicas de almacén.
		LOE	Superado módulo: MP0542 Control de almacén.
		LOE	Superado módulo: MP1209 Operaciones de Almacenaje.
		LOE	Superado módulo: MP1637 Recepción y almacén en industrias de la madera.
			UC0709_2: Definir ofertas sencillas de repostería, realizar el aprovisionamiento interno y controlar consumos.
			UC0305_2: Controlar el aprovisionamiento, el almacenamiento y la expedición de las materias primas y auxiliares y de los productos terminados y preparar los equipos y el utillaje a utilizar en los procesos de elaboración.

0031	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	LOGSE	Superado módulo: Higiene y seguridad en la industria alimentaria. <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en matadero y carnicería-charcutería. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de productos lácteos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1610 Seguridad y calidad alimentaria en el comercio.
			UC0711_2: Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería.
			UC0310_2: Aplicar la normativa de seguridad, higiene y protección del medio ambiente en la industria alimentaria.
			UC0036_2: Aplicar la normativa de seguridad, higiene y protección del medio ambiente en la industria panadera.
0032	Presentación y venta de productos de panadería y pastelería	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en comercio. (Comercio y Marketing)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Diseño de decoraciones en pastelería y montaje de servicios. <i>Título GM: Técnico en pastelería y panadería. (Hostelería y turismo)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en actividades comerciales. (Comercio y Marketing)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en comercialización de productos alimentarios. (Industrias Alimentarias y Hostelería y Turismo)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0146 Venta y comercialización de productos alimentarios.
			UC0309_2: Realizar el envasado y la presentación de los productos de pastelería y confitería.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0033	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0034	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0035	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		

1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 451/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0084	Comercialización y logística en la industria alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Logística. Superado módulo: Comercialización de productos alimentarios. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en gestión de ventas y espacios comerciales. (Comercio y Marketing)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en transporte y logística. (Comercio y Marketing)</i>
			UC0556_3: Gestionar los aprovisionamientos, el almacén y las expediciones en la industria alimentaria y realizar actividades de apoyo a la comercialización.
0086	Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Gestión de calidad. Superado módulo: Técnicas de protección ambiental. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1021 Gestión medioambiental de los procesos acuícolas.
		LOE	Superado módulo: MP0165 Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
			UC0558_3: Cooperar en la implantación y desarrollo del plan de calidad y gestión ambiental en la industria alimentaria.
0191	Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso	LOGSE	Superado módulo: Elaboración de productos alimentarios. Superado módulo: Sistemas automáticos de producción en la industria alimentaria. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos. (Instalación y Mantenimiento)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0120 Sistemas eléctricos y automáticos.
			UC0560_3: Controlar la fabricación de conservas y jugos vegetales y sus sistemas automáticos de producción. UC0566_3: Controlar la elaboración de productos derivados de la pesca y de la acuicultura y sus sistemas automáticos de producción. UC0766_3: Controlar la elaboración de productos y preparados cárnicos y sus sistemas automáticos de producción, así como el sacrificio, faenado y despiece de animales.
			UC0563_3: Controlar la elaboración de derivados de cereales y de dulces y sus sistemas automáticos de producción. UC0572_3: Controlar la elaboración de leches de consumo y de productos lácteos y sus sistemas automáticos de producción.

0462	Tecnología alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Procesos en la industria alimentaria. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
			UC0559_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para la producción de conservas y jugos vegetales. UC0565_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para la elaboración de productos derivados de la pesca y de la acuicultura. UC0765_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para el sacrificio, faenado y despiece de animales de abasto, así como para la elaboración de productos y preparados cárnicos.
			UC0562_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para la producción de derivados de cereales y de dulces. UC0571_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para elaboración de leches de consumo y productos lácteos.
0463	Biotecnología alimentaria		
0464	Análisis de alimentos	LOGSE	Superado módulo: Microbiología y química alimentarias. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en laboratorio de análisis y de control de calidad. (Química)</i>
			UC0561_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de conservas y jugos vegetales. UC0567_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de productos derivados de la pesca y de la acuicultura. UC0767_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de productos y preparados cárnicos.
			UC0564_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de derivados de cereales y de dulces. UC0573_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de leches de consumo y de productos lácteos.
0465	Tratamientos de preparación y conservación de alimentos	LOGSE	Superado módulo: Elaboración de productos alimentarios. Superado módulo: Sistemas automáticos de producción en la industria alimentaria. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
			UC0559_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para la producción de conservas y jugos vegetales. UC0565_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para la elaboración de productos derivados de la pesca y de la acuicultura. UC0765_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para el sacrificio, faenado y despiece de animales de abasto, así como para la elaboración de productos y preparados cárnicos.
			UC0562_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para la producción de derivados de cereales y de dulces. UC0571_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para elaboración de leches de consumo y productos lácteos.

			<p>UC0560_3: Controlar la fabricación de conservas y jugos vegetales y sus sistemas automáticos de producción.</p> <p>UC0566_3: Controlar la elaboración de productos derivados de la pesca y de la acuicultura y sus sistemas automáticos de producción.</p> <p>UC0766_3: Controlar la elaboración de productos y preparados cárnicos y sus sistemas automáticos de producción, así como el sacrificio, faenado y despiece de animales.</p>
			<p>UC0563_3: Controlar la elaboración de derivados de cereales y de dulces y sus sistemas automáticos de producción.</p> <p>UC0572_3: Controlar la elaboración de leches de consumo y de productos lácteos y sus sistemas automáticos de producción.</p>
0466	Organización de la producción alimentaria	LOGSE	<p>Superado módulo: Organización y control de una unidad de producción. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i></p>
			<p>UC0557_3: Programar y gestionar la producción en la industria alimentaria.</p>
0467	Control microbiológico y sensorial de los alimentos	LOGSE	<p>Superado módulo: Microbiología y química alimentarias. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria.</i> <i>(Industrias Alimentarias)</i></p>
			<p>UC0561_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de conservas y jugos vegetales.</p> <p>UC0567_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de productos derivados de la pesca y de la acuicultura.</p> <p>UC0767_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de productos y preparados cárnicos.</p>
			<p>UC0564_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de derivados de cereales y de dulces.</p> <p>UC0573_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de leches de consumo y de productos lácteos.</p>
0468	Nutrición y seguridad alimentaria		<p>UC0559_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para la producción de conservas y jugos vegetales.</p> <p>UC0565_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para la elaboración de productos derivados de la pesca y de la acuicultura.</p> <p>UC0765_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para el sacrificio, faenado y despiece de animales de abasto, así como para la elaboración de productos y preparados cárnicos.</p>
			<p>UC0562_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para la producción de derivados de cereales y de dulces.</p> <p>UC0571_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para elaboración de leches de consumo y productos lácteos.</p>
			<p>UC0561_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de conservas y jugos vegetales.</p> <p>UC0567_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de productos derivados de la pesca y de la acuicultura.</p> <p>UC0767_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de productos y preparados cárnicos.</p>
			<p>UC0564_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de derivados de cereales y de dulces.</p> <p>UC0573_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de leches de consumo y de productos lácteos.</p>

0469	Procesos integrados en la industria alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Elaboración de productos alimentarios. Superado módulo: Sistemas automáticos de producción en la industria alimentaria. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
			UC0560_3: Controlar la fabricación de conservas y jugos vegetales y sus sistemas automáticos de producción. UC0566_3: Controlar la elaboración de productos derivados de la pesca y de la acuicultura y sus sistemas automáticos de producción. UC0766_3: Controlar la elaboración de productos y preparados cárnicos y sus sistemas automáticos de producción, así como el sacrificio, faenado y despiece de animales.
			UC0563_3: Controlar la elaboración de derivados de cereales y de dulces y sus sistemas automáticos de producción. UC0572_3: Controlar la elaboración de leches de consumo y de productos lácteos y sus sistemas automáticos de producción.
0470	Innovación alimentaria		
0471	Proyecto intermodular en procesos y calidad en la industria alimentaria		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0472	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0473	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0474	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN VITIVINICULTURA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1688/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0077	Viticultura		UC0037_3: Supervisar la producción vitícola y programar los procesos de vinificación.
0078	Vinificaciones		UC0037_3: Supervisar la producción vitícola y programar los procesos de vinificación.
			UC0040_3: Programar la puesta a punto de instalaciones y maquinaria vitivinícola.
			UC0557_3: Programar y gestionar la producción en la industria alimentaria.
0079	Procesos bioquímicos		
0080	Estabilización, crianza y envasado		UC0039_3: Coordinar y supervisar los métodos de estabilización y crianza de vinos.
			UC0314_2: Controlar el proceso de envasado y acondicionamiento de bebidas.
			UC0040_3: Programar la puesta a punto de instalaciones y maquinaria vitivinícola.
			UC0557_3: Programar y gestionar la producción en la industria alimentaria.
0081	Análisis enológico	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en laboratorio de análisis y de control de calidad. (Química)</i>
			UC0038_3: Controlar la producción de vino mediante análisis organolépticos, microbiológicos y físico-químicos.
0082	Industrias derivadas		UC0768_3: Desarrollar los procesos y controlar la elaboración de destilados, mostos concentrados, vinagre y otros productos derivados.
0083	Cata y cultura vitivinícola		UC0038_3: Controlar la producción de vino mediante análisis organolépticos, microbiológicos y físico-químicos.
0084	Comercialización y logística en la industria alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Logística. Superado módulo: Comercialización de productos alimentarios. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en gestión de ventas y espacios comerciales. (Comercio y Marketing)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en transporte y logística. (Comercio y Marketing)</i>
			UC0556_3: Gestionar los aprovisionamientos, el almacén y las expediciones en la industria alimentaria y realizar actividades de apoyo a la comercialización.
0085	Legislación vitivinícola y seguridad alimentaria		UC0769_3: Aplicar la legislación de productos vitivinícolas y sus derivados y gestionar los libros registro.

0086	Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de protección ambiental. Superado módulo: Gestión de calidad. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1021 Gestión medioambiental de los procesos acuícolas.
		LOE	Superado módulo: MP0165 Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
			UC0558_3: Cooperar en la implantación y desarrollo del plan de calidad y gestión ambiental en la industria alimentaria.
0087	Proyecto intermodular en la industria vitivinícola		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0088	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0089	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0090	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN QUESERA			Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1092/2024)
5145	Lactología y técnicas analíticas		
5146	Tecnología quesera		
5147	Operaciones y equipos en la industria quesera		
5148	Gestión industrial de la quesería		



Familia profesional: Madera, Mueble y Corcho

BÁSICA

Técnico Básico en Carpintería y Mueble **323**

GRADO MEDIO

Técnico en Carpintería y Mueble **325**

Técnico en Instalación y Amueblamiento **328**

Técnico en Procesado y Transformación de la Madera **331**

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento **333**

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3074	Operaciones básicas de mecanizado de madera y derivados		UC0162_1: Mecanizar madera y derivados.
3075	Instalación de elementos de carpintería y mueble		UC0173_1: Ajustar y embalar productos y elementos de carpintería y mueble. UC0882_1: Apoyar en el montaje e instalación de elementos de carpintería y mueble.
3076	Acabados básicos de la madera		UC0167_1: Efectuar la aplicación de productos de acabado superficial con medios mecánico-manuales en carpintería y mueble. UC0880_1: Preparar los equipos y medios de aplicación de barnices y lacas en elementos de carpintería y mueble. UC0881_1: Acondicionar la superficie para la aplicación del producto final y controlar el secado en productos de carpintería y mueble.
3077	Materiales y productos textiles.		UC0428_1: Atender al cliente y realizar el aprovisionamiento para procesos de tapizado.
3078	Tapizado de muebles		UC0429_1: Realizar el desguarnecido, preparación y montaje del tapizado en mobiliario.
3080	Formación en centros de trabajo		
E670	Montaje de muebles		
E671	Interpretación gráfica y análisis de procesos		
E672	Máquinas y equipos industriales para madera		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I



3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1128/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0538	Materiales en carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Materiales y productos en industrias de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i> <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i> <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho. (Madera y Mueble)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en diseño y amueblamiento. (Madera, Mueble y Corcho)</i>
0539	Soluciones constructivas	LOGSE	Superado módulo: Definición de soluciones en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en diseño y amueblamiento. (Madera, Mueble y Corcho)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidados los módulos profesionales 0539. Soluciones constructivas y 0543. Documentación técnica.
0540	Operaciones básicas de carpintería	LOGSE	Superado módulo: Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fabricación a medida en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Mecanizado industrial de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i> <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho. (Madera y Mueble)</i>
			UC0160_2: Preparar máquinas y equipos de taller.



0541	Operaciones básicas de mobiliario	LOGSE	Superado módulo: Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Fabricación a medida en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Mecanizado industrial de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
			UC0160_2: Preparar máquinas y equipos de taller.
0542	Control de almacén	LOGSE	Superado módulo: Control de almacén en industrias de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Fabricación a medida en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOE	Superado módulo: MP0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
		LOE	Superado módulo: MP1209 Operaciones de Almacenaje.
		LOE	Superado módulo: MP1637 Recepción y almacén en industrias de la madera.
		LOE	Superado módulo: MP1228 Técnicas de almacén.
			UC0171_2: Controlar y organizar componentes y accesorios de carpintería y mueble.
0543	Documentación técnica	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en diseño y amueblamiento.</i> (Madera, Mueble y Corcho)
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidados los módulos profesionales 0539. Soluciones constructivas y 0543. Documentación técnica.
0544	Mecanizado de madera y derivados	LOGSE	Superado módulo: Mecanizado industrial de la Madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
			UC0161_2: Preparar máquinas y equipos de taller industrializados. UC0162_1: Mecanizar madera y derivados.



0545	Mecanizado por control numérico en carpintería y mueble	LOE	Superado módulo: MP0002 Mecanizado por control numérico.
		LOE	Superado módulo: MP0895 Tecnología de mecanizado en piedra natural.
		LOE	Superado módulo: MP1643 Automatización del mecanizado de la madera.
			UC0161_2: Preparar máquinas y equipos de taller industrializados. UC0162_1: Mecanizar madera y derivados.
0546	Montaje de carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Montaje industrial de carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			UC0172_2: Montar muebles y elementos de carpintería.
0547	Acabados en carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Aplicación de acabados en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			UC0166_2: Preparar el soporte y poner a punto los productos y equipos para la aplicación del acabado. UC0168_2: Realizar el tintado, acabados especiales y decorativos.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0548	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0549	Empresa e Iniciativa Emprendedora	Ver Anexo IV	
0550	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 880/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0538	Materiales en carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Materiales y productos en industrias de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en diseño y amueblamiento.</i> (Madera, Mueble y Corcho)
0539	Soluciones constructivas	LOGSE	Superado módulo: Definición de soluciones en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en diseño y amueblamiento.</i> (Madera, Mueble y Corcho)
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0539. Soluciones constructivas».
0540	Operaciones básicas de carpintería	LOGSE	Superado módulo: Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Fabricación a medida en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Mecanizado industrial de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
			UC0160_2: Preparar máquinas y equipos de taller.



0541	Operaciones básicas de mobiliario	LOGSE	Superado módulo: Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Fabricación a medida en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Mecanizado industrial de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
			UC0160_2: Preparar máquinas y equipos de taller.
0542	Control de almacén	LOGSE	Superado módulo: Fabricación a medida en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Control de almacén en industrias de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
		LOE	Superado módulo: MP0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
		LOE	Superado módulo: MP1209 Operaciones de Almacenaje.
		LOE	Superado módulo: MP1637 Recepción y almacén en industrias de la madera.
		LOE	Superado módulo: MP1228 Técnicas de almacén.
			UC0171_2: Controlar y organizar componentes y accesorios de carpintería y mueble.
0778	Planificación de la instalación	LOGSE	Superado módulo: Definición de soluciones en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en diseño y amueblamiento.</i> (Madera, Mueble y Corcho)
			UC0163_2: Planificar instalación, acopio de materiales, máquinas y herramientas. UC0883_2: Tomar datos y efectuar cálculos para la instalación de elementos de carpintería.



0779	Instalación de mobiliario	LOGSE	Superado módulo: Instalación y acabado en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
			UC0164_2: Componer y fijar el mobiliario y realizar las instalaciones complementarias. UC0165_2: Comprobar el funcionamiento y realizar las operaciones de ajuste y acabado.
0780	Instalación de carpintería	LOGSE	Superado módulo: Instalación y acabado en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
			UC0884_2: Efectuar instalaciones de puertas y ventanas de madera. UC0885_2: Efectuar instalaciones de revestimientos de madera y similares.
0781	Instalación de estructuras de madera	LOGSE	Superado módulo: Instalación y acabado en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
			UC0886_2: Efectuar instalaciones de estructuras de madera.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0782	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0783	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0784	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN PROCESADO Y TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 838/2020, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0538	Materiales en carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Materiales y productos en industrias de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en diseño y amueblamiento.</i> (Madera, Mueble y Corcho)
1637	Recepción y almacén en industrias de la madera	LOGSE	Superado módulo: Control de almacén en industrias de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de almacén en industrias de la madera y el mueble. <i>Título GS: Técnico superior en producción de madera y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOE	Superado módulo: MP0542 Control de almacén.
		LOE	Superado módulo: MP0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
		LOE	Superado módulo: MP1209 Operaciones de almacenaje.
		LOE	Superado módulo: MP1228 Técnicas de almacén.
1638	Aserrado y despique de la madera		UC0170_2: Realizar el despique de la madera en rollo y clasificar la madera aserrada.
1639	Tratamientos de la madera	LOGSE	Superado módulo: Tratamientos de la madera y el corcho. <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
			UC0684_2: Aplicar tratamientos térmicos u otros métodos físicos sobre la madera y derivados en planta industrial. UC2321_2: Aplicar tratamientos preventivos o curativos con medios, artículos tratados, precursores, productos químicos y productos biocidas sobre la madera y derivados en planta industrial.
1640	Fabricación de tableros	LOGSE	Superado módulo: Fabricación industrial de derivados de la madera y el corcho. <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
			UC0681_2: Preparar las partículas y las fibras de madera. UC0682_2: Elaborar tableros de partículas y fibras.



1641	Acabados de tableros	LOGSE	Superado módulo: Aplicación de acabados en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Acabado industrial en carpintería y mueble. <i>Título GS: Técnico superior en producción de madera y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			UC0166_2: Preparar el soporte y poner a punto los productos y equipos para la aplicación del acabado.
1643	Automatización del mecanizado de la madera	LOGSE	Superado módulo: Mecanizado industrial de la madera. <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho. (Madera y Mueble)</i> <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fabricación automatizada en industrias de la madera y el mueble. <i>Título GS: Técnico superior en producción de madera y mueble. (Madera y Mueble)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0895 Tecnologías de mecanizado en piedra natural.
			UC0161_2: Preparar máquinas y equipos de taller industrializados.
1644	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1645	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1646	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1579/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0982	Procesos en industrias de carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Procesos en industrias de la madera. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos en carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción de madera y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1244/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidados los Módulos Profesionales «0982. Procesos en industrias de la madera» y «0983 Fabricación de carpintería y mueble».
0983	Fabricación en carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Fabricación e instalación de carpintería y mueble. <i>Título GS: Técnico superior en producción de madera y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1244/2009, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidados los Módulos Profesionales «0982. Procesos en industrias de la madera» y «0983 Fabricación de carpintería y mueble».
0984	Representación en carpintería y mobiliario	LOGSE	Superado módulo: Definición de producto en carpintería y mueble. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos en carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			UC0174_3: Definir y desarrollar productos de carpintería y mueble.
0985	Prototipos en carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Construcción y análisis de prototipos de carpintería y mueble. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos en carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			UC0176_3: Controlar y dirigir la realización de prototipos de carpintería y mueble.
0986	Desarrollo de producto en carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de producto en carpintería y mueble. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos en carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			UC0175_3: Desarrollar y ajustar la documentación técnica.
0987	Automatización en carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Fabricación automatizada en industrias de la madera y el mueble. <i>Título GS: Técnico superior en producción de madera y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			UC1361_3: Planificar y gestionar el almacén y los aprovisionamientos en la industria de fabricación de mobiliario. UC1363_3: Supervisar y controlar la producción en industrias de fabricación de mobiliario.



0988	Instalaciones de carpintería y mobiliario	LOGSE	Superado módulo: Construcción y análisis de prototipos de carpintería y mueble. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos en carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fabricación e instalación de carpintería y mueble. <i>Título GS: Técnico superior en producción de madera y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			UC1371_3: Coordinar y supervisar el montaje de instalaciones de carpintería y mobiliario.
0989	Diseño de carpintería y mueble		UC1369_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de carpintería y amueblamiento en viviendas, establecimientos comerciales, espacios expositivos y públicos. UC1370_3: Supervisar el aprovisionamiento y fabricación de elementos para la instalación de carpintería y mobiliario.
0990	Gestión de la producción en carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Gestión de almacén en industrias de la madera y el mueble. Superado módulo: Gestión y control de la producción en industrias de la madera y el mueble. <i>Título GS: Técnico superior en producción de madera y mueble. (Madera y Mueble)</i>
			UC1361_3: Planificar y gestionar el almacén y los aprovisionamientos en la industria de fabricación de mobiliario. UC1363_3: Supervisar y controlar la producción en industrias de fabricación de mobiliario.
0991	Proyecto intermodular de diseño y amueblamiento		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0992	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0993	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0994	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Familia profesional: Marítimo-Pesquera

BÁSICA

Técnico Básico en Actividades Marítimo-Pesqueras	337
Técnico Básico en Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo	338

GRADO MEDIO

Técnico en Cultivos Acuícolas	340
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones	342
Técnico en Navegación y Pesca de Litoral	345
Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas	348

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Acuicultura	350
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones	352
Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura	355

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 356/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3138	Actividades en cubiertas de barcos de pesca.		UC0010_1: Contribuir a las operaciones de cubierta en una embarcación pesquera. UC0011_1: Realizar las guardias de navegación y gobierno del buque.
3139	Pesca con palangre, arrastre y cerco		UC0012_1: Realizar las actividades extractivas de la pesca con palangre, arrastre y cerco.
3140	Mantenimiento de equipos auxiliares en barcos de pesca		UC0732_1: Realizar operaciones básicas de mantenimiento de máquinas auxiliares y elementos y equipos del buque a flote y en seco.
3141	Pesca con artes de enmalle y marisqueo		UC0734_1: Realizar las actividades extractivas de la pesca y marisqueo a flote con artes menores, nasas, y equipos de marisqueo.
3142	Mantenimiento de motores en barcos de pesca		UC0731_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento del motor principal del buque y sus sistemas, y las guardias en la cámara de máquinas.
3143	Seguridad y primeros auxilios en barcos de pesca		UC0733_1: Actuar en emergencias marítimas y aplicar las normas de seguridad en el trabajo.
3144	Formación en centros de trabajo		
E680	Mantenimiento de aparejos para la pesca.		
E681	Extracción y preparación de crustáceos para su venta.		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 774/2015 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3028	Reparación estructural básica de embarcaciones deportivas.	UC1456_1: Realizar operaciones auxiliares de reparación de elementos de madera de embarcaciones deportivas y de recreo. UC1457_1: Realizar operaciones auxiliares de reparación de elementos de plástico reforzado con fibra de embarcaciones deportivas y de recreo.	
3040	Protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones.	UC1455_1: Realizar operaciones auxiliares de protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones deportivas y de recreo.	
3043	Mecanizado y soldadura.	UC0620_1: Efectuar operaciones de mecanizado básico.	
3048	Mantenimiento básico de la planta propulsora y equipos asociados.	UC1458_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de la planta propulsora, máquinas y sus equipos asociados de embarcaciones deportivas y de recreo.	
3066	Mantenimiento básico de sistemas eléctricos e informáticos.	UC1459_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo.	
3068	Mantenimiento básico de aparejos de embarcaciones deportivas.	UC1460_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de aparejos de embarcaciones deportivas y de recreo.	
3071	Formación en centros de trabajo		
E714	Operaciones de construcción, adaptación y montaje de elementos de plástico reforzado con fibra.		
E715	Operaciones de reparación de elementos de plástico reforzado con fibra.		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I

3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN CULTIVOS ACUÍCOLAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 254/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0703	Técnicas de cultivos auxiliares	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de cultivo auxiliares. <i>Título GM: Técnico en operaciones de cultivo acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0017_2: Cultivar fitoplancton. UC0018_2: Cultivar zooplancton.
0704	Técnicas de engorde de peces	LOGSE	Superado módulo: Técnicas del cultivo de peces. <i>Título GM: Técnico en operaciones de cultivo acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0019_2: Engordar especies acuícolas en jaulas. UC0020_2: Engordar especies acuícolas en instalaciones en tierra.
0705	Técnicas de engorde de moluscos	LOGSE	Superado módulo: Técnicas del cultivo de moluscos. <i>Título GM: Técnico en operaciones de cultivo acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0283_2: Engordar moluscos bivalvos en sistemas suspendidos. UC0284_2: Cultivar moluscos bivalvos en parque.
0706	Instalaciones y equipos de cultivo	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones y equipos de cultivo. <i>Título GM: Técnico en operaciones de cultivo acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (Marítimo Pesquera)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (Marítimo Pesquera)
			UC1622_2: Realizar las operaciones de mantenimiento de las instalaciones, maquinaria y equipos de una empresa acuícola.
0707	Técnicas de criadero de peces	LOGSE	Superado módulo: Técnicas del cultivo de peces. <i>Título GM: Técnico en operaciones de cultivo acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0285_2: Reproducir e incubar especies acuícolas. UC0286_2: Cultivar larvas. UC0287_2: Cultivar postlarvas, semillas y alevines.
0708	Técnicas de criadero de moluscos	LOGSE	Superado módulo: Técnicas del cultivo de moluscos. <i>Título GM: Técnico en operaciones de cultivo acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0285_2: Reproducir e incubar especies acuícolas. UC0286_2: Cultivar larvas. UC0287_2: Cultivar postlarvas, semillas y alevines.
0709	Técnicas de cultivo de crustáceos	LOGSE	Superado módulo: Técnicas del cultivo de crustáceos. <i>Título GM: Técnico en operaciones de cultivo acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0020_2: Engordar especies acuícolas en instalaciones en tierra.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	

0710	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
0711	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0712	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1072/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
1032	Seguridad marítima	LOGSE	Superado módulo: Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1954_2: Desarrollar actividades relacionadas con la seguridad, supervivencia y asistencia sanitaria a bordo.
1033	Atención sanitaria a bordo	LOGSE	Superado módulo: Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1954_2: Desarrollar actividades relacionadas con la seguridad, supervivencia y asistencia sanitaria a bordo.
1172	Mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar	LOGSE	Superado módulo: Operación y mantenimiento de los equipos de propulsión y servicios. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1949_2: Verificar y mantener los parámetros de funcionamiento de la planta propulsora del buque y sus máquinas auxiliares.
			UC0132_2: Mantener el motor térmico. UC0133_2: Mantener los sistemas auxiliares del motor térmico. UC1835_2: Montar y mantener los sistemas de propulsión y gobierno, y equipos auxiliares de embarcaciones deportivas y de recreo. UC1836_2: Montar y mantener los sistemas de abastecimiento de fluidos y servicios de agua de embarcaciones deportivas y de recreo.
1173	Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones	LOGSE	Superado módulo: Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1950_2: Realizar operaciones de mantenimiento de equipos y elementos inherentes a la situación del buque en seco. UC1892_2: Mantener y reparar los equipos mecánicos del parque de pesca actuando según las normas de seguridad y emergencia.

1174	Regulación y mantenimiento de automatismos en buques y embarcaciones	LOGSE	Superado módulo: Automatización: regulación y control. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1951_2: Manejar y mantener en buque los sistemas automáticos de control.
1175	Mantenimiento de las instalaciones y máquinas eléctricas en buques y embarcaciones	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas.</i> (Electricidad y Electrónica)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento ferroviario.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones y máquinas eléctricas. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
		LOE	Superado módulo: MP0232 Automatismos industriales. Superado módulo: MP0240 Máquinas eléctricas.
			UC1952_2: Manejar y mantener las instalaciones eléctricas del buque.
			UC1831_2: Mantener e instalar los sistemas de generación y acumulación de energía eléctrica, y los motores eléctricos de embarcaciones deportivas y de recreo. UC1832_2: Mantener e instalar los sistemas de distribución y los circuitos de corriente eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.
1176	Instalación y mantenimiento de maquinaria de frío y climatización en buques y embarcaciones	LOGSE	Superado módulo: Operación y mantenimiento de los sistemas frigoríficos y de producción. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1953_2: Manejar y mantener las instalaciones y equipos frigoríficos y de climatización del buque. UC1891_2: Efectuar las labores de mantenimiento de los equipos que componen la instalación frigorífica del parque de pesca. UC1837_2: Mantener e instalar los sistemas de frío y climatización de embarcaciones deportivas y de recreo.
1177	Procedimientos de guardia de máquinas	LOGSE	Superado módulo: Operación y mantenimiento de los equipos de propulsión y servicios. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
0156	Inglés profesional (GM)		UC0808_2: Comunicarse en inglés a nivel de usuario independiente, en el ámbito del mantenimiento naval, seguridad, supervivencia y asistencia sanitaria a bordo.
			Ver Anexo VI
1178	Formación y orientación laboral		Ver Anexo II

1179	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
1180	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN NAVEGACIÓN Y PESCA DE LITORAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1144/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1027	Técnicas de navegación y comunicaciones	LOGSE	Superado módulo: Navegación y comunicaciones del buque. <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC1946_2: Controlar la navegación y el rumbo del buque. UC0539_2: Efectuar la navegación del buque. UC0737_2: Realizar las operaciones de navegación del buque.
1028	Procedimientos de guardia		UC1946_2: Controlar la navegación y el rumbo del buque. UC0539_2: Efectuar la navegación del buque. UC0737_2: Realizar las operaciones de navegación del buque.
1029	Pesca de litoral	LOGSE	Superado módulo: Pesca: extracción y conservación. <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC1947_2: Organizar y realizar las operaciones extractivas y de elaboración y conservación de las capturas.
			UC0542_2: Organizar y realizar las operaciones extractivas y de conservación de la pesca. UC0738_2: Realizar operaciones extractivas y de conservación de la pesca. UC0015_2: Manipular y procesar productos de pesca y de la acuicultura.
1030	Despacho y administración del buque	LOGSE	Superado módulo: Administración del buque. <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC1944_2: Organizar las actividades administrativas del buque para su despacho.
1032	Seguridad marítima	LOGSE	Superado módulo: Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i> <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC1948_2: Organizar la seguridad, supervivencia y la asistencia sanitaria a bordo. UC0540_2: Organizar y controlar la seguridad, lucha contra incendios y las emergencias a bordo. UC0739_2: Realizar las operaciones en casos de emergencias en la mar.

1033	Atención sanitaria a bordo	LOGSE	Superado módulo: Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1948_2: Organizar la seguridad, supervivencia y la asistencia sanitaria a bordo. UC0540_2: Organizar y controlar la seguridad, lucha contra incendios y las emergencias a bordo. UC0739_2: Realizar las operaciones en casos de emergencias en la mar.
1034	Instalaciones y servicios	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (Marítimo Pesquera)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (Marítimo Pesquera)
1035	Técnicas de maniobra	LOGSE	Superado módulo: Estabilidad y maniobra del buque. <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1945_2: Organizar y realizar las operaciones de carga, estiba y maniobra del buque. UC0538_2: Organizar y realizar las operaciones de maniobra y carga del buque. UC0736_2: Realizar las operaciones de maniobra y carga del buque.
1036	Estabilidad, trimado y estiba del buque	LOGSE	Superado módulo: Estabilidad y maniobra del buque. <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1945_2: Organizar y realizar las operaciones de carga, estiba y maniobra del buque. UC0538_2: Organizar y realizar las operaciones de maniobra y carga del buque. UC0736_2: Realizar las operaciones de maniobra y carga del buque.
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1037	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1038	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1039	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	

1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1073/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0758	Intervención hiperbárica con aire y nitrox	LOGSE	Superado módulo: Inmersión a media profundidad. <i>Título GM: Técnico en buceo de media profundidad.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0021_2: Realizar intervenciones hiperbáricas con aire y nitrox hasta una presión máxima de 7 atmósferas. UC0022_2: Operar y mantener los equipos e instalaciones de una planta hiperbárica.
			UC0021_2: Realizar intervenciones hiperbáricas con aire y nitrox hasta una presión máxima de 7 atmósferas. UC0023_2: Efectuar trabajos subacuáticos en buques o artefactos flotantes, y reflotamientos.
			UC0021_2: Realizar intervenciones hiperbáricas con aire y nitrox hasta una presión máxima de 7 atmósferas. UC0024_2: Efectuar trabajos subacuáticos de corte y soldadura.
			UC0021_2: Realizar intervenciones hiperbáricas con aire y nitrox hasta una presión máxima de 7 atmósferas. UC0025_2: Efectuar trabajos subacuáticos de construcción y obra hidráulica.
0759	Instalaciones y equipos hiperbáricos	LOGSE	Superado módulo: Inmersión a media profundidad. <i>Título GM: Técnico en buceo de media profundidad.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0021_2: Realizar intervenciones hiperbáricas con aire y nitrox hasta una presión máxima de 7 atmósferas. UC0022_2: Operar y mantener los equipos e instalaciones de una planta hiperbárica.
0760	Reparaciones y reflotamientos	LOGSE	Superado módulo: Reparaciones a flote y reflotamientos. <i>Título GM: Técnico en buceo de media profundidad.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0021_2: Realizar intervenciones hiperbáricas con aire y nitrox hasta una presión máxima de 7 atmósferas. UC0023_2: Efectuar trabajos subacuáticos en buques o artefactos flotantes, y reflotamientos.
0761	Corte y soldadura	LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de corte y soldadura subacuáticos. <i>Título GM: Técnico en buceo de media profundidad.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0021_2: Realizar intervenciones hiperbáricas con aire y nitrox hasta una presión máxima de 7 atmósferas. UC0024_2: Efectuar trabajos subacuáticos de corte y soldadura.
0762	Construcción y obra hidráulica	LOGSE	Superado módulo: Trabajos subacuáticos de obras hidráulicas y con explosivos. <i>Título GM: Técnico en buceo de media profundidad.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0021_2: Realizar intervenciones hiperbáricas con aire y nitrox hasta una presión máxima de 7 atmósferas. UC0025_2: Efectuar trabajos subacuáticos de construcción y obra hidráulica.

0763	Fisiopatología del buceo y emergencias		<p>UC0021_2: Realizar intervenciones hiperbáricas con aire y nitrox hasta una presión máxima de 7 atmósferas.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p> <p>UC0540_2: Organizar y controlar la seguridad, lucha contra incendios y las emergencias a bordo.</p>
0764	Navegación	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en navegación y pesca de litoral. (Marítimo pesquera)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en transporte marítimo y pesca de altura. (Marítimo pesquera)</i>
			<p>UC0537_2: Obtener el despacho del buque y arrancharlo a son de mar.</p> <p>UC0539_2: Efectuar la navegación del buque.</p>
0765	Maniobra y propulsión	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en navegación y pesca de litoral. (Marítimo pesquera)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en transporte marítimo y pesca de altura. (Marítimo pesquera)</i>
			<p>UC0538_2: Organizar y realizar las operaciones de maniobra y carga del buque.</p> <p>UC0541_1: Controlar los parámetros de funcionamiento de la máquina propulsora y de los equipos e instalaciones auxiliares del buque.</p>
1248	Inmersión desde campana húmeda		
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0766	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0767	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0768	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ACUICULTURA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1585/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1015	Técnicas y gestión de la producción de cultivos auxiliares	LOGSE	Superado módulo: Producción de cultivos auxiliares. <i>Título GS: Técnico superior en producción acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0741_3: Coordinar y gestionar la producción de las áreas del criadero en acuicultura.
1016	Técnicas y gestión de la producción de peces	LOGSE	Superado módulo: Cultivo de peces. <i>Título GS: Técnico superior en producción acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0741_3: Coordinar y gestionar la producción de las áreas del criadero en acuicultura.
1017	Técnicas y gestión de la producción de moluscos	LOGSE	Superado módulo: Cultivo de moluscos. <i>Título GS: Técnico superior en producción acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0744_3: Coordinar y gestionar la producción en las fases del engorde en acuicultura.
1018	Técnicas y gestión de la producción de crustáceos	LOGSE	Superado módulo: Cultivo de crustáceos. <i>Título GS: Técnico superior en producción acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC0744_3: Coordinar y gestionar la producción en las fases del engorde en acuicultura.
1019	Instalaciones, innovación y sistemas de automatización en acuicultura	LOGSE	Superado módulo: Organización del proceso productivo acuícola. <i>Título GS: Técnico superior en producción acuícola.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (Marítimo pesquera)
1020	Técnicas analíticas y métodos de control sanitario en acuicultura		UC0742_3: Prevenir y controlar las medidas de protección sanitaria y patologías en el criadero de acuicultura.
			UC0745_3: Planificar la prevención y el control de las patologías durante el engorde de especies acuícolas.
			UC0743_3: Supervisar controles físico-químicos y ambientales relacionados con el criadero de acuicultura.
			UC0746_3: Supervisar los controles medioambientales en el proceso del engorde acuícola.

1021	Gestión medioambiental de los procesos acuícolas	LOGSE	Superado módulo: Organización del proceso productivo acuícola. <i>Título GS: Técnico superior en producción acuícola.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0165 Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
			UC0743_3: Supervisar controles físico-químicos y ambientales relacionados con el criadero de acuicultura.
			UC0746_3: Supervisar los controles medioambientales en el proceso del engorde acuícola.
			UC0558_3: Cooperar en la implantación y desarrollo del plan de calidad y gestión ambiental en la industria alimentaria.
1022	Acuarofilia		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado en módulo profesional «1022. Acuarofilia».
1025	Proyecto intermodular de implantación de un centro de producción acuícola		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1026	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1024	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1023	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1075/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0800	Control de las emergencias	LOGSE	Superado módulo: Seguridad, prevención y supervivencia en la mar. <i>Título GS: Técnico superior en navegación, pesca y transporte marítimo.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en el mar. <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1954_2: Desarrollar actividades relacionadas con la seguridad, supervivencia y asistencia sanitaria a bordo.
0802	Organización de la asistencia sanitaria a bordo	LOGSE	Superado módulo: Atención sanitaria de urgencia a bordo. <i>Título GS: Técnico superior en navegación, pesca y transporte marítimo.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en el mar. <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras) <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1954_2: Desarrollar actividades relacionadas con la seguridad, supervivencia y asistencia sanitaria a bordo.
1308	Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de propulsión y servicios del buque. <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1958_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el mantenimiento del motor propulsor del buque y sus servicios auxiliares.
1309	Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos	LOGSE	Superado módulo: Técnicas auxiliares de mantenimiento industrial. <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
			UC1996_3: Organizar y supervisar el mantenimiento de los sistemas de propulsión y gobierno, y de los elementos inherentes a la situación de la embarcación en seco. UC1959_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el mantenimiento de las máquinas y sistemas auxiliares de la planta propulsora, y de los elementos inherentes a la situación del buque en seco.

1310	Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones	LOGSE	Superado módulo: Sistemas automáticos y de regulación del buque. <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC1960_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el mantenimiento de los sistemas automáticos de control en el buque.
1311	Organización del mantenimiento y montaje de instalaciones y sistemas eléctricos de buques y embarcaciones	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones y equipos eléctricos del buque. <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC1961_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el mantenimiento de las instalaciones eléctricas y electrónicas del buque. UC1997_3: Organizar y supervisar el mantenimiento de sistemas y equipos de generación, acumulación y consumo de energía eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.
			UC1998_3: Organizar y supervisar el mantenimiento e instalación de los sistemas electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo. UC1997_3: Organizar y supervisar el mantenimiento de sistemas y equipos de generación, acumulación y consumo de energía eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.
1312	Organización del mantenimiento y montaje de instalaciones frigoríficas y sistemas de climatización de buques y embarcaciones	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones y procesos de extracción, preparación y conservación de la pesca. <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC1962_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el mantenimiento de las instalaciones y equipos frigoríficos y de climatización del buque. UC1999_3: Organizar y supervisar el mantenimiento de los sistemas de frío y climatización y de servicio de fluidos de embarcaciones deportivas y de recreo.
1313	Planificación del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones	LOGSE	Superado módulo: Planificación y gestión de las instalaciones. <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC1963_3: Gestionar el mantenimiento de la planta propulsora, máquinas y equipos auxiliares del buque. UC1993_3: Gestionar el mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo.
1314	Organización de la guardia de máquinas		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional "1314. Organización de la guardia de máquinas".
1315	Proyecto intermodular de organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones		

0179	Inglés profesional (GS)	UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VII
1316	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
1317	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
1318	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN TRANSPORTE MARÍTIMO Y PESCA DE ALTURA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1691/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0798	Maniobra y estiba	LOGSE	Superado módulo: Maniobra y carga del buque. <i>Título GS: Técnico superior en navegación, pesca y transporte marítimo. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC0748_3 : Planificar y dirigir las maniobras del buque y determinar la estabilidad y el asiento.
			UC0748_3 : Planificar y dirigir las maniobras del buque y determinar la estabilidad y el asiento. UC0749_3 : Planificar y dirigir la navegación.
0799	Navegación, gobierno y comunicaciones del buque	LOGSE	Superado módulo: Gobierno del buque. <i>Título GS: Técnico superior en navegación, pesca y transporte marítimo. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC0749_3 : Planificar y dirigir la navegación.
			UC0748_3 : Planificar y dirigir las maniobras del buque y determinar la estabilidad y el asiento. UC0749_3 : Planificar y dirigir la navegación.
0800	Control de las emergencias	LOGSE	Superado módulo: Seguridad, prevención y supervivencia en la mar. <i>Título GS: Técnico superior en navegación, pesca y transporte marítimo. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en el mar. <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i> <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i> <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC0751_3 : Planificar y controlar las situaciones de emergencia. UC0752_3 : Organizar y aplicar la asistencia sanitaria reconociendo los cuadros médicos que se presenten.
0802	Organización de la asistencia sanitaria a bordo	LOGSE	Superado módulo: Atención sanitaria de urgencia a bordo. <i>Título GS: Técnico superior en navegación, pesca y transporte marítimo. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en el mar. <i>Título GS: Técnico superior en supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i> <i>Título GM: Técnico en pesca y transporte marítimo. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i> <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC0751_3 : Planificar y controlar las situaciones de emergencia. UC0752_3 : Organizar y aplicar la asistencia sanitaria reconociendo los cuadros médicos que se presenten.

0803	Administración y gestión del buque y de la actividad pesquera	LOGSE	Superado módulo: Derecho marítimo, legislación pesquera y administración. <i>Título GS: Técnico superior en navegación, pesca y transporte marítimo. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC0747_3: Planificar y gestionar la administración del buque para el transporte y la pesca.
0804	Guardia de puente		UC0748_3: Planificar y dirigir las maniobras del buque y determinar la estabilidad y el asiento. UC0749_3: Planificar y dirigir la navegación.
0805	Pesca de altura y gran altura	LOGSE	Superado módulo: Pesca marítima y biología de las especies de interés comercial. <i>Título GS: Técnico superior en navegación, pesca y transporte marítimo. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
			UC0750_3: Planificar y dirigir las operaciones extractivas, de producción y conservación de la pesca.
0808	Proyecto intermodular de implementación de una ruta de transporte marítimo		
0179	Inglés profesional (GS)		UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VII	
0806	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0807	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0809	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Familia profesional: Química

BÁSICA

GRADO MEDIO

Técnico en Operaciones de Laboratorio	359
Técnico en Planta Química	362

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines	365
Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad	368
Técnico Superior en Química Industrial	370

CURSO ESPECIALIZACIÓN (G.S.)

Curso de Especialización en Cultivos Celulares	373
--	-----

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN OPERACIONES DE LABORATORIO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 554/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 290/2023 y Real Decreto 500/2024)	
0116	Principios de mantenimiento electromecánico	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de control y auxiliares de los procesos. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada. (Química)</i> <i>Título GM Técnico en producción de tejidos de punto. (Química)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento electromecánico. (Instalación y Mantenimiento)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0116 Principios de mantenimiento electromecánico».
1249	Química aplicada	LOGSE	Superado módulo: Química y análisis químico. <i>Título GM: Técnico en laboratorio. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0109 Parámetros químicos.
			UC0321_2: Operar máquinas, equipos e instalaciones de producción y distribución de energía y servicios auxiliares. UC1534_2: Preparar áreas e instalaciones auxiliares de logística en la industria química.
1250	Muestreo y operaciones unitarias de laboratorio	LOGSE	Superado módulo: Operaciones básicas de laboratorio. <i>Título GM: Técnico en laboratorio. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0109 Parámetros químicos.
		LOE	Superado módulo: MP0065 Muestreo y preparación de la muestra.
			UC1536_2: Realizar control en recepción y expedición de productos químicos.

1251	Pruebas fisicoquímicas	LOGSE	Superado módulo: Ensayos físicos y fisicoquímicos. <i>Título GM: Técnico en laboratorio.</i> <i>(Química)</i>
			UC1536_2: Realizar control en recepción y expedición de productos químicos.
1252	Servicios auxiliares en el laboratorio	LOGSE	Superado módulo: Operaciones básicas de laboratorio. <i>Título GM: Técnico en laboratorio.</i> <i>(Química)</i>
			UC0321_2: Operar máquinas, equipos e instalaciones de producción y distribución de energía y servicios auxiliares. UC1534_2: Preparar áreas e instalaciones auxiliares de logística en la industria química.
1253	Seguridad y organización en el laboratorio	LOGSE	Superado módulo: Información y seguridad en el laboratorio. <i>Título GM: Técnico en laboratorio.</i> <i>(Química)</i>
			UC0048_2: Actuar bajo normas de correcta fabricación, seguridad y medioambientales.
1254	Técnicas básicas de microbiología y bioquímica	LOGSE	Superado módulo: Pruebas microbiológicas. <i>Título GM: Técnico en laboratorio.</i> <i>(Química)</i>
1255	Operaciones de análisis químico	LOGSE	Superado módulo: Química y análisis químico. <i>Título GM: Técnico en laboratorio.</i> <i>(Química)</i>
			UC1536_2: Realizar control en recepción y expedición de productos químicos.
1256	Ensayos de materiales	LOGSE	Superado módulo: Ensayos físicos y fisicoquímicos. <i>Título GM: Técnico en laboratorio.</i> <i>(Química)</i>
1257	Almacenamiento y distribución en el laboratorio		UC1535_2: Realizar las operaciones de carga, descarga, almacenamiento y envasado de productos químicos.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
1258	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1259	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1260	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	

1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN PLANTA QUÍMICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 178/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 290/2023 y Real Decreto 500/2024)	
0109	Parámetros químicos	LOGSE	Superado módulo: Química aplicada. <i>Título GM: Técnico en operaciones de fabricación de productos farmacéuticos. (Química)</i> <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso de pasta y papel. (Química)</i> <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso en planta química. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1249 Química Aplicada. Superado módulo: MP1250 Muestreo y operaciones unitarias de Laboratorio.
0110	Operaciones unitarias en planta química	LOGSE	Superado módulo: Operaciones de proceso en planta química. <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso en planta química. (Química)</i>
			UC0045_2: Realizar operaciones de proceso químico. UC0046_2: Preparar y acondicionar máquinas, equipos e instalaciones de planta química.
0111	Operaciones de reacción en planta química	LOGSE	Superado módulo: Operaciones de proceso en planta química. <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso en planta química. (Química)</i>
			UC0045_2: Realizar operaciones de proceso químico. UC0046_2: Preparar y acondicionar máquinas, equipos e instalaciones de planta química.
0112	Control de procesos químicos industriales	LOGSE	Superado módulo: Instrumentación y control de procesos químicos. <i>Título GM: Técnico en operaciones de fabricación de productos farmacéuticos. (Química)</i> <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso de pasta y papel. (Química)</i> <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso en planta química. (Química)</i>
			UC0047_2: Realizar el control local en planta química. UC0322_2: Realizar el control local en instalaciones de energía y servicios auxiliares.
0113	Operaciones de generación y transferencia de energía en proceso químico	LOGSE	Superado módulo: Servicios auxiliares de proceso químico. <i>Título GM: Técnico en operaciones de fabricación de productos farmacéuticos. (Química)</i> <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso de pasta y papel. (Química)</i> <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso en planta química. (Química)</i>
			UC0320_2: Preparar máquinas, equipos e instalaciones de energía y servicios auxiliares. UC0321_2: Operar máquinas, equipos e instalaciones de producción y distribución de energías y servicios auxiliares. s

0114	Transporte de materiales en la industria química	LOGSE	Superado módulo: Operaciones de proceso en planta química. <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso en planta química. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Servicios auxiliares de proceso químico. <i>Título GM: Técnico en operaciones de fabricación de productos farmacéuticos. (Química)</i> <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso de pasta y papel. (Química)</i> <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso en planta química. (Química)</i>
			UC0045_2: Realizar operaciones de proceso químico. UC0046_2: Preparar y acondicionar máquinas, equipos e instalaciones de planta química.
0115	Tratamiento de aguas	LOGSE	Superado módulo: Servicios auxiliares de proceso químico. <i>Título GM: Técnico en operaciones de fabricación de productos farmacéuticos. (Química)</i> <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso de pasta y papel. (Química)</i> <i>Título GM: Técnico en operaciones de proceso en planta química. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1573 Calidad y tratamiento de aguas.
		LOE	Superado módulo: MP1564 Calidad del agua.
0116	Principios de mantenimiento electromecánico	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de control y auxiliares de los procesos. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento electromecánico. (Instalación y Mantenimiento)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0117	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	

0118	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0119	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS BIOTECNOLÓGICOS Y AFINES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 832/2014, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0191	Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso	LOGSE	Superado módulo: Elaboración de productos alimentarios. Superado módulo: Sistemas automáticos de producción en la industria alimentaria. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos. (Instalación y Mantenimiento)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0120 Sistemas eléctricos y automáticos.
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías formales o informales recogido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, tendrán convalidado el módulo profesional "0191. Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso".
1387	Organización y gestión de la fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines	LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión en industrias de procesos. <i>Título GS: Técnico superior en fabricación de productos farmacéuticos y afines. (Química)</i>
			UC0334_3: Organizar la producción de productos farmacéuticos y afines.
1388	Control de calidad de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines	LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en la industria farmacéutica. <i>Título GS: Técnico superior en fabricación de productos farmacéuticos y afines. (Química)</i>
			UC2570_3: Controlar la calidad en la fabricación de productos farmacéuticos y afines.
			UC1558_3: Garantizar la calidad del proceso de obtención de productos y servicios biotecnológicos.
1389	Operaciones básicas en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines	LOGSE	Superado módulo: Proceso farmacéutico. <i>Título GS: Técnico superior en fabricación de productos farmacéuticos y afines. (Química)</i>
			UC0339_3: Coordinar y controlar la fabricación de productos farmacéuticos y afines.
1390	Principios de biotecnología		

1391	Seguridad en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines	LOGSE	Superado módulo: Seguridad y ambiente químico. <i>Título GS: Técnico superior en fabricación de productos farmacéuticos y afines. (Química)</i>
			UC0338_3: Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad y ambientales del proceso farmacéutico y afines. UC1541_3: Supervisar el adecuado cumplimiento de las normas de seguridad y ambientales en biotecnología.
1392	Áreas y servicios auxiliares en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines	LOGSE	Superado módulo: Áreas y servicios de planta farmacéutica. <i>Título GS: Técnico superior en fabricación de productos farmacéuticos y afines. (Química)</i>
			UC0335_3: Verificar la conformidad de materiales, equipos, instalaciones y condiciones de proceso.
1393	Técnicas de producción biotecnológica		UC1557_3: Organizar la fabricación de productos de base biológica y el desarrollo de servicios biotecnológicos. UC1537_3: Obtener e intercambiar datos biotecnológicos usando redes telemáticas y técnicas de bioinformática.
1394	Técnicas de producción farmacéutica y afines	LOGSE	Superado módulo: Proceso farmacéutico. <i>Título GS: Técnico superior en fabricación de productos farmacéuticos y afines. (Química)</i>
			UC0339_3: Coordinar y controlar la fabricación de productos farmacéuticos y afines.
1395	Regulación y control en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines		UC0577_3: Supervisar los sistemas de control básico. UC0578_3: Supervisar y operar los sistemas de control avanzado y de optimización.
1396	Acondicionamiento y almacenamiento de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines		UC0336_3: Coordinar y controlar el acondicionamiento de productos farmacéuticos y afines.
1397	Proyecto intermodular de fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1398	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1399	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1400	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		

1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1395/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 290/2023 y Real Decreto 500/2024)	
0065	Muestreo y preparación de la muestra	LOGSE	Superado módulo: Análisis químico e instrumental. <i>Título GS: Técnico superior en análisis y control. (Química)</i>
			UC0053_3: Organizar el plan de muestreo y realizar la toma de muestras.
0066	Análisis químicos	LOGSE	Superado módulo: Análisis químico e instrumental. <i>Título GS: Técnico superior en análisis y control. (Química)</i>
			UC0341_3: Realizar análisis por métodos químicos, evaluando e informando de los resultados.
0067	Análisis instrumental	LOGSE	Superado módulo: Análisis químico e instrumental. <i>Título GS: Técnico superior en análisis y control. (Química)</i>
			UC0342_3: Aplicar técnicas instrumentales para el análisis químico, evaluando e informando de los resultados.
0068	Ensayos físicos	LOGSE	Superado módulo: Ensayos físicos. <i>Título GS: Técnico superior en análisis y control. (Química)</i>
			UC2317_3: Realizar ensayos físicos y fisicoquímicos.
0069	Ensayos fisicoquímicos	LOGSE	Superado módulo: Ensayos físicos. <i>Título GS: Técnico superior en análisis y control. (Química)</i>
			UC2317_3: Realizar ensayos físicos y fisicoquímicos.
0070	Ensayos microbiológicos	LOGSE	Superado módulo: Análisis microbiológicos. <i>Título GS: Técnico superior en análisis y control. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de análisis microbiológicos. <i>Título GS: Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico. (Sanidad)</i>
			UC0054_3: Realizar ensayos microbiológicos, informando de resultados.
0071	Ensayos biotecnológicos		UC0055_3: Realizar ensayos biotecnológicos, informando de resultados.
0072	Calidad y seguridad en el laboratorio	LOGSE	Superado módulo: Seguridad y ambiente químico en el laboratorio. Superado módulo: Organización y gestión del laboratorio. <i>Título GS: Técnico superior en análisis y control. (Química)</i>
			UC0052_3: Organizar y gestionar la actividad del laboratorio aplicando los procedimientos y normas específicas.
0073	Proyecto intermodular de laboratorio de análisis y de control de calidad		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0074	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	

0075	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0076	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN QUÍMICA INDUSTRIAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 175/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0185	Organización y gestión en industrias químicas	LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión en industrias de procesos. Superado módulo: Control de calidad en la industria química. <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso químico. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión en industrias de procesos. Superado módulo: Control de calidad en la industria papelera. <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso de pasta y papel. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión en industrias de procesos. Superado módulo: Control de calidad en la industria farmacéutica. <i>Título GS: Técnico superior en fabricación de productos farmacéuticos y afines. (Química)</i>
			UC0574_3: Organizar las operaciones de la planta química.
0186	Transporte de sólidos y fluidos	LOGSE	Superado módulo: Fluidodinámica y termotecnia en industrias de procesos. Superado módulo: Proceso químico. <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso químico. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Proceso de pasta y papel. <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso de pasta y papel. (Química)</i>
			UC0575_3: Verificar el acondicionamiento de instalaciones de proceso químico, de energía y auxiliares. UC0576_3: Coordinar los procesos químicos y de instalaciones de energía y auxiliares.
0187	Generación y recuperación de energía	LOGSE	Superado módulo: Fluidodinámica y termotecnia en Industrias de procesos. <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso químico. (Química)</i> <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso de pasta y papel. (Química)</i>
			UC0575_3: Verificar el acondicionamiento de instalaciones de proceso químico, de energía y auxiliares. UC0576_3: Coordinar los procesos químicos y de instalaciones de energía y auxiliares.
0188	Operaciones básicas en la industria química	LOGSE	Superado módulo: Proceso químico. <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso químico. (Química)</i>
			UC0575_3: Verificar el acondicionamiento de instalaciones de proceso químico, de energía y auxiliares. UC0576_3: Coordinar los procesos químicos y de instalaciones de energía y auxiliares.

0189	Reactores químicos	LOGSE	Superado módulo: Proceso químico. <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso químico. (Química)</i>
			UC0575_3: Verificar el acondicionamiento de instalaciones de proceso químico, de energía y auxiliares. UC0576_3: Coordinar los procesos químicos y de instalaciones de energía y auxiliares.
0190	Regulación y control de proceso químico	LOGSE	Superado módulo: Proceso químico. <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso químico. (Química)</i>
			UC0578_3: Supervisar y operar los sistemas de control avanzado y de optimización. UC0577_3: Supervisar los sistemas de control básico.
0191	Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso	LOGSE	Superado módulo: Elaboración de productos alimentarios. Superado módulo: Sistemas automáticos de producción en la industria alimentaria. <i>Título GS: Técnico superior en industria alimentaria. (Industrias Alimentarias)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos. (Instalación y Mantenimiento)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0120 Sistemas eléctricos y automáticos.
0192	Formulación y preparación de mezclas		UC0787_3: Verificar la formulación y preparación de mezclas de productos químicos.
0193	Acondicionado y almacenamiento de productos químicos		UC0788_3: Coordinar y controlar el acondicionado y almacenamiento de productos químicos.
0194	Prevención de riesgos en industrias químicas	LOGSE	Superado módulo: Seguridad y ambiente químico. <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso químico. (Química)</i> <i>Título GS: Técnico superior en industrias de proceso de pasta y papel. (Química)</i> <i>Título GS: Técnico superior en fabricación de productos farmacéuticos y afines. (Química)</i>
			UC0579_3: Supervisar el adecuado cumplimiento de las normas de seguridad y ambientales del proceso químico.
0195	Proyecto intermodular de industrias de proceso químico		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0196	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0197	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	

0198	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CULTIVOS CELULARES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 93/2019 y Real Decreto 497/2024)
5001	Cultivos celulares	UC2512_3: Obtener, mantener, expandir y preservar cultivos celulares.
5002	Técnicas complementarias en cultivos celulares	UC2514_3: Aplicar técnicas complementarias en cultivos celulares.
5003	Normas de calidad y regulación aplicables a cultivos celulares	UC2511_3: Gestionar el laboratorio de cultivos celulares.
5004	Laboratorio de cultivos celulares	UC2510_3: Preparar materiales, reactivos, equipos e instalaciones del laboratorio de cultivos celulares.
5005	Aplicaciones de cultivos celulares	UC2513_3: Aplicar técnicas en cultivos celulares especializados.

Familia profesional: Sanidad

BÁSICA

GRADO MEDIO

Técnico en Emergencias Sanitarias	377
Técnico en Farmacia y Parafarmacia	379

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	381
Técnico Superior en Audiología Protésica	383
Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias	385
Técnico Superior en Higiene Bucodental	387
Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	389
Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico	391
Técnico Superior en Ortoprótisis y Productos de Apoyo	393
Técnico Superior en Prótesis Dentales	395
Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría	397

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1397/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0052	Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GS: Técnico superior en automoción. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones. (Marítimo Pesquera)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en automoción. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de maquinaria. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de vehículos automóviles. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
0053	Logística sanitaria en emergencias		UC0360_2: Colaborar en la organización y desarrollo de logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes, asegurando el abastecimiento y gestión de recursos y apoyando labores de coordinación en situaciones de crisis.
0054	Dotación sanitaria		UC0069_1: Mantener preventivamente el vehículo sanitario y controlar la dotación material del mismo.
0055	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia		UC0070_2: Prestar al paciente soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado.
			UC0361_2: Prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas
0056	Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia		UC0070_2: Prestar al paciente soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado.
0057	Evacuación y traslado de pacientes		UC0071_2: Trasladar al paciente al centro sanitario útil.
0058	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia		UC0072_2: Aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis.
0059	Planes de emergencias y dispositivos de riesgos previsibles		UC0362_2: Colaborar en la preparación y en la ejecución de planes de emergencias y de dispositivos de riesgo previsible.
0060	Teleemergencia		
0061	Anatomofisiología y patología básicas		

E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX
0062	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
0063	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0064	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1689/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias. (Sanidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
0061	Anatomofisiología y patología básicas		
0099	Disposición y venta de productos		
0100	Oficina de farmacia	LOGSE	Superado módulo: Procedimientos administrativos y de control de existencias en establecimientos de farmacia. <i>Título GM: Técnico en farmacia. (Sanidad)</i>
			UC0363_2: Controlar los productos y materiales, la facturación y la documentación en establecimientos y servicios de farmacia.
0101	Dispensación de productos farmacéuticos	LOGSE	Superado módulo: Dispensación y venta de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. <i>Título GM: Técnico en farmacia. (Sanidad)</i>
			UC0364_2: Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, determinando parámetros somatométricos sencillos, bajo la supervisión del facultativo.
0102	Dispensación de productos parafarmacéuticos	LOGSE	Superado módulo: Dispensación y venta de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. <i>Título GM: Técnico en farmacia. (Sanidad)</i>
			UC0365_2: Asistir en la dispensación de productos sanitarios y parafarmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, bajo la supervisión del facultativo.
0103	Operaciones básicas de laboratorio	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en laboratorio. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Obtención, preparación y conservación de muestras biológicas humanas. Superado módulo: Fundamentos y técnicas de análisis bioquímico. <i>Título GS: Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico. (Sanidad)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en laboratorio de análisis y de control de calidad. (Química)</i>

0104	Formulación magistral	LOGSE	Superado módulo: Elaboración de preparados farmacéuticos y parafarmacéuticos en establecimientos de farmacia. <i>Título GM: Técnico en farmacia.</i> <i>(Sanidad)</i>
			UC0366_2: Asistir en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales, dietéticos y cosméticos, bajo la supervisión del facultativo.
0105	Promoción de la salud	LOGSE	Superado módulo: Realización de análisis clínicos elementales bajo la supervisión del facultativo. Superado módulo: Promoción de la salud y apoyo psicológico a las personas. <i>Título GM: Técnico en farmacia.</i> <i>(Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. <i>Título GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.</i> <i>(Sanidad)</i>
			UC0367_2: Asistir en la realización de análisis clínicos elementales y normalizados, bajo la supervisión del facultativo.
			UC0368_2: Colaborar en la promoción, protección de la salud, prevención de enfermedades y educación sanitaria, bajo supervisión del facultativo.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0106	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0107	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0108	Formación en Centros de Trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 767/2014, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1367	Gestión de muestras biológicas	LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de laboratorio de diagnóstico clínico. Superado módulo: Obtención, preparación y conservación de muestras biológicas humanas. <i>Título GS: Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico. (Sanidad)</i>
			UC0369_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de análisis clínicos. UC0370_3: Realizar los procedimientos de las fases preanalítica y postanalítica en el laboratorio clínico. UC0375_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de anatomía patológica y citología.
1368	Técnicas generales de laboratorio	LOGSE	Superado módulo: Proceso de tejidos y citopreparación. <i>Título GS: Técnico superior en anatomía patológica y citología. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de análisis bioquímicos <i>Título GS: Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico. (Sanidad)</i>
1369	Biología molecular y citogenética		UC0055_3: Realizar ensayos biotecnológicos, informando de resultados. UC0373_3: Realizar análisis hematológicos y genéticos en muestras biológicas humanas y procedimientos para obtener hemoderivados. UC0381_3: Aplicar técnicas de inmunohistoquímica, inmunofluorescencia y biología molecular, bajo la supervisión del facultativo.
1370	Fisiopatología general		
1379	Necropsias	LOGSE	Superado módulo: Necropsias. <i>Título GS: Técnico superior en anatomía patológica y citología. (Sanidad)</i>
			UC0376_3: Colaborar en la realización de necropsias clínicas o médico-legales, bajo la supervisión del facultativo. UC1608_3: Realizar extracciones de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos contaminantes del cadáver.
1380	Procesamiento citológico y tisular	LOGSE	Superado módulo: Proceso de tejidos y citopreparación. <i>Título GS: Técnico superior en anatomía patológica y citología. (Sanidad)</i>
			UC0377_3: Realizar el procesamiento integral y los complementarios del material biológico para su estudio por el patólogo.
1381	Citología ginecológica	LOGSE	Superado módulo: Citología ginecológica. <i>Título GS: Técnico superior en anatomía patológica y citología. (Sanidad)</i>
			UC0378_3: Realizar la selección y aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas, bajo la supervisión del facultativo.

1382	Citología general	LOGSE	Superado módulo: Citología de secreciones y líquidos. Superado módulo: Citología de muestras no ginecológicas obtenidas por punción. Superado módulo: Fotografía macro y microscopía. <i>Título GS: Técnico superior en anatomía patológica y citología. (Sanidad)</i>
			UC0379_3: Realizar la selección y aproximación diagnóstica de citologías de líquidos y secreciones corporales, improntas y muestras no ginecológicas obtenidas por punción, bajo la supervisión del facultativo. UC0380_3: Realizar el registro fotográfico de piezas y preparaciones a nivel macroscópico, microscópico y ultramicroscópico, bajo la supervisión del facultativo.
1383	Proyecto intermodular de anatomía patológica y citodiagnóstico		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1384	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1385	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1386	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN AUDIOLOGÍA PROTÉSICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1685/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0199	Características anatomosensoriales auditivas	LOGSE	Superado módulo: Características anatomosensoriales auditivas. <i>Título GS: Técnico superior en audioprótesis. (Sanidad)</i>
			UC0383_3: Analizar las características anatomosensoriales auditivas.
0200	Tecnología electrónica en audioprótesis	LOGSE	Superado módulo: Electrónica aplicada a la audioprótesis. <i>Título GS: Técnico superior en audioprótesis. (Sanidad)</i>
			UC0386_3: Reparar prótesis auditivas.
0201	Acústica y elementos de protección sonora	LOGSE	Superado módulo: Acústica. <i>Título GS: Técnico superior en audioprótesis. (Sanidad)</i>
			UC0387_3: Medir niveles sonoros y recomendar protecciones contra el ruido.
0202	Elaboración de moldes y protectores auditivos	LOGSE	Superado módulo: Elaboración y reparación de audioprótesis. <i>Título GS: Técnico superior en audioprótesis. (Sanidad)</i>
			UC0385_3: Elaborar adaptadores anatómicos, protectores y prótesis auditivas.
0203	Elección y adaptación de prótesis auditivas	LOGSE	Superado módulo: Elección y ajuste de prótesis auditivas. <i>Título GS: Técnico superior en audioprótesis. (Sanidad)</i>
			UC0384_3: Seleccionar y adaptar prótesis auditivas.
0204	Atención al hipoacúsico		
0205	Audición y comunicación verbal		
0206	Proyecto intermodular de audiología protésica		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0207	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0208	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0209	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	

1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
------	--	-------------

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 768/2014, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0649	Ofimática y proceso de la información	LOGSE	Superado módulo: Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados. <i>Título GS: Técnico superior en administración y finanzas. (Administración)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de datos. Superado módulo: Elaboración y presentación de documentos e información. <i>Título GS: Técnico superior en secretariado. (Administración)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Aplicaciones informáticas generales. <i>Título GS: Técnico superior en documentación sanitaria. (Sanidad)</i>
			UC0987_3: Administrar los sistemas de información y archivo en soporte convencional e informático. UC0986_3: Elaborar documentación y presentaciones profesionales en distintos formatos.
1515	Gestión de pacientes		UC2076_3: Realizar procedimientos administrativo-clínicos en la gestión de pacientes de atención primaria y atención especializada.
1516	Terminología clínica y patología		
1517	Extracción de diagnósticos y procedimientos	LOGSE	Superado módulo: Definición y tratamiento de documentación clínica. Superado módulo: Codificación de datos clínicos y no clínicos. <i>Título GS: Técnico superior en documentación sanitaria. (Sanidad)</i>
			UC2074_3: Extraer los términos clínicos y de procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos de la documentación clínica.
1518	Archivo y documentación sanitarios	LOGSE	Superado módulo: Organización de archivos clínicos. <i>Título GS: Técnico superior en documentación sanitaria. (Sanidad)</i>
			UC2072_3: Gestionar los archivos de documentación e historias clínicas. UC2073_3: Desarrollar y normalizar el tratamiento documental y el sistema de información clínico-asistencial.
1519	Sistemas de información y clasificación sanitarios	LOGSE	Superado módulo: Definición y tratamiento de documentación clínica. Superado módulo: Codificación de datos clínicos y no clínicos. <i>Título GS: Técnico superior en documentación sanitaria. (Sanidad)</i>
			UC2075_3: Codificar los datos clínicos y no clínicos extraídos de la documentación sanitaria.
1520	Codificación sanitaria	LOGSE	Superado módulo: Definición y tratamiento de documentación clínica. Superado módulo: Codificación de datos clínicos y no clínicos. <i>Título GS: Técnico superior en documentación sanitaria. (Sanidad)</i>
			UC2075_3: Codificar los datos clínicos y no clínicos extraídos de la documentación sanitaria.
1521	Atención psicosocial al paciente/usuario		

1522	Validación y explotación de datos	LOGSE	Superado módulo: Validación y explotación de las bases de datos sanitarias. <i>Título GS: Técnico superior en documentación sanitaria. (Sanidad)</i>
			UC2077_3: Explotar datos clínicos y no clínicos para el sistema de información clínico-asistencial, el control de calidad y la investigación.
1523	Gestión administrativa sanitaria		
1524	Proyecto intermodular de documentación y administración sanitarias		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1525	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1526	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1527	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 769/2014, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias. (Sanidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
0730	Recepción y logística en la clínica dental	LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de higiene bucodental. <i>Título GS: Técnico superior en higiene bucodental. (Sanidad)</i>
			UC1591_3: Gestionar el área de trabajo en un gabinete bucodental.
0731	Estudio de la cavidad oral	LOGSE	Superado módulo: Exploración bucodental. <i>Título GS: Técnico superior en higiene bucodental. (Sanidad)</i>
			UC1592_3: Identificar las características anatómicas, fisiológicas y patológicas del aparato estomatognático para su valoración y registro.
0732	Exploración de la cavidad oral	LOGSE	Superado módulo: Exploración bucodental. <i>Título GS: Técnico superior en higiene bucodental. (Sanidad)</i>
			UC1593_3: Explorar el estado de salud bucodental de los pacientes/usuarios de los servicios de salud, con fines epidemiológicos e intervenir mediante actuaciones directas.
0733	Intervención bucodental	LOGSE	Superado módulo: Prevención bucodental. <i>Título GS: Técnico superior en higiene bucodental. (Sanidad)</i>
			UC1593_3: Explorar el estado de salud bucodental de los pacientes/usuarios de los servicios de salud, con fines epidemiológicos e intervenir mediante actuaciones directas.
0734	Epidemiología en salud oral	LOGSE	Superado módulo: Vigilancia epidemiológica bucodental. <i>Título GS: Técnico superior en higiene bucodental. (Sanidad)</i>
			UC1594_3: Evaluar la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante actividades de vigilancia epidemiológica.

0735	Educación para la salud oral	LOGSE	Superado módulo: Educación sanitaria y promoción de la salud. <i>Título GS: Técnico superior en higiene bucodental. (Sanidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en dietética. (Sanidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental. (Sanidad)</i>
			UC1595_3: Fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante actividades de educación sanitaria y promoción de la salud.
0736	Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes	LOGSE	Superado módulo: Prevención bucodental. <i>Título GS: Técnico superior en higiene bucodental. (Sanidad)</i>
			UC1596_3: Realizar las técnicas odontológicas propias, delegadas o de ayuda dentro del equipo de salud bucodental.
0737	Prótesis y ortodoncia	LOGSE	Superado módulo: Prevención bucodental. <i>Título GS: Técnico superior en higiene bucodental. (Sanidad)</i>
			UC1596_3: Realizar las técnicas odontológicas propias, delegadas o de ayuda dentro del equipo de salud bucodental.
1370	Fisiopatología general		
0738	Proyecto intermodular de higiene bucodental		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0739	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0740	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0741	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 770/2014, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1345	Atención al paciente		UC2078_3: Gestionar el área técnica de trabajo en una unidad de radiodiagnóstico y/o de medicina nuclear. UC0388_3: Gestionar una unidad de radioterapia. UC0391_3: Asistir al paciente durante su estancia en la unidad de radioterapia.
1346	Fundamentos físicos y equipos		
1347	Anatomía por la imagen	LOGSE	Superado módulo: Anatomía radiológica. <i>Título GS: Técnico superior en imagen para el diagnóstico. (Sanidad)</i>
			UC2079_3: Preparar al paciente de acuerdo a las características anatomofisiológicas y patológicas, en función de la prescripción, para la obtención de imágenes. UC0390_3: Utilizar las radiaciones ionizantes de acuerdo a las características anatómicas y fisiopatológicas de las enfermedades.
1348	Protección radiológica	LOGSE	Superado módulo: Protección radiológica. <i>Título GS: Técnico superior en imagen para el diagnóstico. (Sanidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en radioterapia. (Sanidad)</i>
			UC2086_3: Aplicar normas de radioprotección en unidades de radiodiagnóstico y medicina nuclear. UC0394_3: Realizar los procedimientos de protección radiológica hospitalaria, bajo la supervisión del facultativo.
1349	Técnicas de radiología simple	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de exploración en radiología convencional. <i>Título GS: Técnico superior en imagen para el diagnóstico. (Sanidad)</i>
			UC2080_3: Obtener imágenes médicas utilizando equipos de radiografía simple, radiografía con contraste y radiología intervencionista.
1350	Técnicas de radiología especial	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de exploración en radiología convencional. <i>Título GS: Técnico superior en imagen para el diagnóstico. (Sanidad)</i>
			UC2080_3: Obtener imágenes médicas utilizando equipos de radiografía simple, radiografía con contraste y radiología intervencionista.
1351	Técnicas de tomografía computarizada y ecografía	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de exploración radiológica mediante equipos de digitalización de imágenes. <i>Título GS: Técnico superior en imagen para el diagnóstico. (Sanidad)</i>
			UC2081_3: Obtener imágenes médicas utilizando equipos de tomografía computarizada (TAC) y colaborar en exploraciones ecográficas (ECO).

1352	Técnicas de imagen por resonancia magnética	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de exploración radiológica mediante equipos de digitalización de imágenes. <i>Título GS: Técnico superior en imagen para el diagnóstico. (Sanidad)</i>
			UC2082_3: Obtener imágenes médicas utilizando equipos de resonancia magnética (RM).
1353	Técnicas de imagen en medicina nuclear	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de exploración en medicina nuclear. <i>Título GS: Técnico superior en imagen para el diagnóstico. (Sanidad)</i>
			UC2083_3: Obtener imágenes médicas y estudios funcionales utilizando equipos de medicina nuclear: gammagrafía simple y tomografía de emisión de fotón único (SPECT y SPECT-TAC). UC2084_3: Obtener registros de imagen metabólica/molecular del cuerpo humano con fines diagnósticos, utilizando equipos detectores de emisión de positrones (PET y PET-TAC).
1354	Técnicas de radiofarmacia	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de exploración en medicina nuclear. <i>Título GS: Técnico superior en imagen para el diagnóstico. (Sanidad)</i>
			UC2085_3: Colaborar en la aplicación de tratamientos radiometabólicos y en la obtención de resultados por radioinmunoanálisis (RIA) en medicina nuclear.
1355	Proyecto intermodular de imagen para el diagnóstico y medicina nuclear		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1356	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1357	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1358	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 771/2014, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1367	Gestión de muestras biológicas	LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de laboratorio de diagnóstico clínico. Superado módulo: Obtención, preparación y conservación de muestras biológicas humanas. <i>Título GS: Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico. (Sanidad)</i>
			UC0369_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de análisis clínicos. UC0370_3: Realizar los procedimientos de las fases preanalítica y postanalítica en el laboratorio clínico. UC0375_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de anatomía patológica y citología.
1368	Técnicas generales de laboratorio	LOGSE	Superado módulo: Proceso de tejidos y citopreparación. <i>Título GS: Técnico superior en anatomía patológica y citología. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de análisis bioquímicos <i>Título GS: Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico. (Sanidad)</i>
1369	Biología molecular y citogenética		UC0055_3: Realizar ensayos biotecnológicos, informando de resultados. UC0373_3: Realizar análisis hematológicos y genéticos en muestras biológicas humanas y procedimientos para obtener hemoderivados. UC0381_3: Aplicar técnicas inmunohistoquímicas, inmunofluorescencia y biología molecular, bajo la supervisión del facultativo.
1370	Fisiopatología general		
1371	Análisis bioquímico	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de análisis bioquímicos <i>Título GS: Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico. (Sanidad)</i>
			UC0371_3: Realizar análisis de bioquímica clínica en muestras biológicas humanas.
1372	Técnicas de inmunodiagnóstico		UC0374_3: Realizar técnicas inmunológicas de aplicación en las distintas áreas del laboratorio de análisis clínicos.
1373	Microbiología clínica	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de análisis microbiológicos. <i>Título GS: Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico. (Sanidad)</i>
			UC0372_3: Realizar análisis microbiológicos e identificar parásitos en muestras biológicas humanas.
1374	Técnicas de análisis hematológico	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de análisis hematológicos y citológicos. <i>Título GS: Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico. (Sanidad)</i>
			UC0373_3: Realizar análisis hematológicos y genéticos en muestras biológicas humanas y procedimientos para obtener hemoderivados.
1375	Proyecto intermodular de laboratorio clínico y biomédico		

E200	Inglés técnico	Ver Anexo X
1376	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
1377	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
1378	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ORTOPRÓTESIS Y PRODUCTOS DE APOYO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 905/2013, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0061	Anatomofisiología y patología básicas		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0061. Anatomofisiología y patología básicas».
0325	Tecnología industrial aplicada a la actividad ortoprotésica	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos de tecnología industrial. <i>Título GS: Técnico superior en ortoprotésica. (Sanidad)</i>
			UC0397_3: Fabricar piezas básicas de productos ortoprotésicos, aplicando diferentes técnicas de tratamiento, mecanizado y unión de materiales para obtener productos idóneos estructuralmente.
0326	Diseño y moldeado anatómico	LOGSE	Superado módulo: Diseñar ortesis, prótesis, ortoprotésis y ayudas técnicas. <i>Título GS: Técnico superior en ortoprotésica. (Sanidad)</i>
			UC0398_3: Proyectar, elaborar y adaptar ortesis.
			UC0399_3: Proyectar, elaborar y adaptar prótesis externas.
			UC0400_3: Proyectar, elaborar y adaptar ayudas técnicas para la vida diaria.
0327	Adaptación de ortesis prefabricadas	LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos y programación del trabajo. Superado módulo: Elaborar productos ortoprotésicos a medida. Superado módulo: Adaptación de productos ortoprotésicos y ayudas técnicas. <i>Título GS: Técnico superior en ortoprotésica. (Sanidad)</i>
			UC0398_3: Proyectar, elaborar y adaptar ortesis.
0328	Elaboración y adaptación de productos ortésicos a medida	LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos y programación del trabajo. Superado módulo: Elaborar productos ortoprotésicos a medida. Superado módulo: Adaptación de productos ortoprotésicos y ayudas técnicas. <i>Título GS: Técnico superior en ortoprotésica. (Sanidad)</i>
0329	Elaboración y adaptación de prótesis externas	LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos y programación del trabajo. Superado módulo: Elaborar productos ortoprotésicos a medida. Superado módulo: Adaptación de productos ortoprotésicos y ayudas técnicas. <i>Título GS: Técnico superior en ortoprotésica. (Sanidad)</i>
			UC0399_3: Proyectar, elaborar y adaptar prótesis externas.
0330	Adaptación de productos de apoyo	LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos y programación del trabajo. Superado módulo: Elaborar productos ortoprotésicos a medida. Superado módulo: Adaptación de productos ortoprotésicos y ayudas técnicas. <i>Título GS: Técnico superior en ortoprotésica. (Sanidad)</i>
			UC0400_3: Proyectar, elaborar y adaptar ayudas técnicas para la vida diaria.

0331	Biomecánica y patología aplicada	LOGSE	Superado módulo: Fisiopatología aplicada a la elaboración de ortoprótesis. <i>Título GS: Técnico superior en ortoprotésica. (Sanidad)</i>
			UC0396_3: Valorar las características anatómicas, biomecánicas y patológicas del segmento tributario de tratamiento ortoprotésico, adecuando el producto a las necesidades del paciente o usuario, ajustándose a la prescripción.
0332	Atención psicosocial		
0333	Proyecto intermodular de ortoprótesis y productos de apoyo		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0334	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0335	Empresa e iniciativa emprendedora		UC0395_3: Gestionar un establecimiento ortoprotésico organizando los procesos generales y los sistemas de control sanitario.
		Ver Anexo IV	
0336	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN PRÓTESIS DENTALES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1687/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0821	Laboratorio de prótesis dentales	LOGSE	Superado módulo: Organización, administración y gestión de una unidad/gabinete de prótesis dentales. <i>Título GS: Técnico superior en prótesis dentales. (Sanidad)</i>
			UC2087_3: Gestionar un centro, instalación o laboratorio de prótesis dental y organizar los procesos de diseño, preparación, elaboración, fabricación y reparación de prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.
0854	Diseño funcional de prótesis	LOGSE	Superado módulo: Diseño de prótesis y aparatos de ortodoncia. <i>Título GS: Técnico superior en prótesis dentales. (Sanidad)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas las unidades de competencia UC2088_3, UC2089_3, UC2090_3, UC2091_3, UC2092_3, UC2093_3 y UC2094_3 incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0854. Diseño funcional de prótesis».
0855	Prótesis completas	LOGSE	Superado módulo: Prótesis removible de resina. <i>Título GS: Técnico superior en prótesis dentales. (Sanidad)</i>
			UC2089_3: Diseñar, preparar, elaborar, fabricar y reparar prótesis completas removibles de resina.
0856	Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales	LOGSE	Superado módulo: Ortodoncia. <i>Título GS: Técnico superior en prótesis dentales. (Sanidad)</i>
			UC2090_3: Diseñar, preparar, elaborar, fabricar y reparar aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.
0857	Restauraciones y estructuras metálicas en prótesis fija	LOGSE	Superado módulo: Prótesis fija. <i>Título GS: Técnico superior en prótesis dentales. (Sanidad)</i>
			UC2091_3: Diseñar, preparar, elaborar, fabricar y reparar restauraciones y estructuras metálicas para la elaboración de prótesis dentales de metal-cerámica y/o metal-resina fijas.
0858	Prótesis parciales removibles metálicas, de resina y mixta	LOGSE	Superado módulo: Prótesis removible de resina. <i>Título GS: Técnico superior en prótesis dentales. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Prótesis parcial removible metálica. <i>Título GS: Técnico superior en prótesis dentales. (Sanidad)</i>
			UC2092_3: Diseñar, preparar, elaborar, fabricar y reparar prótesis parciales removibles metálicas, de resina y mixtas.

0859	Restauraciones y recubrimientos estéticos	LOGSE	Superado módulo: Prótesis fija. <i>Título GS: Técnico superior en prótesis dentales. (Sanidad)</i>
			UC2093_3: Diseñar, preparar, elaborar, fabricar y reparar recubrimientos estéticos y restauraciones de cerámica o resina, con o sin metal.
0860	Prótesis sobre implantes	LOGSE	Superado módulo: Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas. <i>Título GS: Técnico superior en prótesis dentales. (Sanidad)</i>
			UC2094_3: Diseñar, preparar, elaborar, fabricar y reparar prótesis dentales sobre implantes.
0861	Proyecto intermodular de prótesis dentales		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0862	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0863	Empresa e iniciativa emprendedora	LOGSE	Superado módulo: Organización, administración y gestión de una unidad/gabinete de prótesis dentales. <i>Título GS: Técnico superior en prótesis dentales. (Sanidad)</i>
		Ver Anexo IV	
0864	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 772/2014, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1345	Atención al paciente		UC2078_3: Gestionar el área técnica de trabajo en una unidad de radiodiagnóstico y/o de medicina nuclear. UC0388_3: Gestionar una unidad de radioterapia. UC0391_3: Asistir al paciente durante su estancia en la unidad de radioterapia.
1346	Fundamentos físicos y equipos		
1347	Anatomía por la imagen	LOGSE	Superado módulo: Anatomía radiológica. <i>Título GS: Técnico superior en imagen para el diagnóstico. (Sanidad)</i>
			UC2079_3: Preparar al paciente de acuerdo a las características anatomofisiológicas y patológicas, en función de la prescripción, para la obtención de imágenes. UC0390_3: Utilizar las radiaciones ionizantes de acuerdo a las características anatómicas y fisiopatológicas de las enfermedades.
1348	Protección radiológica	LOGSE	Superado módulo: Protección radiológica. <i>Título GS: Técnico superior en radioterapia. (Sanidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en imagen para el diagnóstico. (Sanidad)</i>
			UC2086_3: Aplicar normas de radioprotección en unidades de radiodiagnóstico y medicina nuclear. UC0394_3: Realizar los procedimientos de protección radiológica hospitalaria, bajo la supervisión del facultativo.
1359	Simulación del tratamiento	LOGSE	Superado módulo: Atención técnico-sanitaria al paciente. <i>Título GS: Técnico superior en radioterapia. (Sanidad)</i>
1360	Dosimetría física y clínica	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de tratamientos de teleterapia. <i>Título GS: Técnico superior en radioterapia. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de tratamientos de braquiterapia. <i>Título GS: Técnico superior en radioterapia. (Sanidad)</i>
			UC0389_3: Operar con la dosimetría en radioterapia, aplicando los fundamentos fisicomatemáticos en el uso de las radiaciones ionizantes.
1361	Tratamientos con teleterapia	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de tratamientos de teleterapia. <i>Título GS: Técnico superior en radioterapia. (Sanidad)</i>
			UC0392_3: Aplicar tratamientos de teleterapia: cobaltoterapia, aceleradores de partículas y RX de baja y media energía.
1362	Tratamientos con braquiterapia	LOGSE	Superado módulo: Fundamentos y técnicas de tratamientos de braquiterapia. <i>Título GS: Técnico superior en radioterapia. (Sanidad)</i>
			UC0393_3: Colaborar con el facultativo en la preparación y en la aplicación de los tratamientos con braquiterapia.

1363	Proyecto intermodular de radioterapia y dosimetría	
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X
1364	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
1365	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
1366	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Familia profesional: Seguridad y Medio Ambiente

BÁSICA

GRADO MEDIO

Técnico en Emergencias y Protección Civil	401
Técnico en Seguridad	403

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Coordinador de Emergencias y Protección Civil	405
Técnico Superior en Educación y Control Ambiental	407
Técnico Superior en Química y Salud Ambiental	409
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales	411

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 907/2013, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)
0055	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia	UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia. UC0361_2: Prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas
0058	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia	UC0072_2: Aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis.
1528	Mantenimiento y comprobación del funcionamiento de los medios materiales empleados en la prevención de riesgos de incendios y emergencias	UC1964_2: Ejecutar labores de vigilancia y detección de incendios forestales, mantenimiento de infraestructuras de prevención y extinción, e informar a la población. UC2288_2: Realizar las operaciones de prevención, extinción de incendios y emergencia.
1529	Vigilancia e intervención operativa en incendios forestales	UC1964_2: Ejecutar labores de vigilancia y detección de incendios forestales, mantenimiento de infraestructuras de prevención y extinción, e informar a la población. UC1965_2: Ejecutar operaciones de extinción de incendios forestales. UC2288_2: Realizar las operaciones de prevención, extinción de incendios y emergencia.
1530	Intervención operativa en extinción de incendios urbanos	UC2288_2: Realizar las operaciones de prevención, extinción de incendios y emergencia.
1531	Intervención operativa en sucesos de origen natural, tecnológico y antrópico	UC1966_2: Realizar labores de apoyo en contingencias en el medio natural y rural. UC2288_2: Realizar las operaciones de prevención, extinción de incendios y emergencia. UC2290_2: Realizar las operaciones de prevención y las acciones de contención en sucesos descontrolados de origen natural y tecnológico.
1532	Intervención operativa en actividades de salvamento y rescate	UC2288_2: Realizar las operaciones de prevención, extinción de incendios y emergencia. UC2289_2: Realizar las operaciones de rescate de personas y animales en peligro.
1533	Inspección de establecimientos, eventos e instalaciones para la prevención de incendios y emergencias.	UC2291_2: Realizar las operaciones de valoración del nivel de prevención de riesgo de incendio de las instalaciones, edificaciones y de las actividades que se desarrollan en su interior.
1534	Coordinación de equipos y unidades de emergencias	Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías formales o informales recogido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, tendrán convalidado el módulo profesional "1534. Coordinación de equipos y unidades de emergencias".
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX
1535	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II



1536	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
1537	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN SEGURIDAD		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 570/2023 y Real Decreto 500/2024)	
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias. (Sanidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
1674	Ordenamiento jurídico en seguridad		
1675	Habilidades sociopersonales		
1676	Tecnología aplicada a la seguridad		
1677	Acondicionamiento físico y defensa personal		
1678	Vigilancia e intervención operativa básica en incendios		UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia. UC1966_2: Realizar labores de apoyo en contingencias en el medio natural y rural. UC2290_2: Realizar las operaciones de prevención y las acciones de contención en sucesos descontrolados de origen natural y tecnológico.
1679	Vigilancia y protección		UC0080_2: Efectuar la vigilancia y protección de bienes y personas en espacios delimitados y del transporte de fondos y objetos valiosos. UC0081_2: Efectuar el acompañamiento, defensa y protección de persona o grupos concretos. UC0082_2: Efectuar la vigilancia y protección de fábricas, depósitos y transporte de explosivos, armas, cartuchería y sustancias peligrosas.
1680	Guarderío rural, cinegético, fluvial y marítimo		UC0405_2: Efectuar la vigilancia y protección de personas, bienes, instalaciones agroforestales, industriales o comerciales en fincas rústicas. UC0406_2: Efectuar la vigilancia, protección y conservación de los aspectos del régimen cinegético en fincas de caza y espacios de pesca fluvial. UC0407_2: Efectuar la vigilancia y protección de los establecimientos de acuicultura y zonas marítimas con fines pesqueros.
0156	Inglés profesional (GM)		UC9998_2: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.
		Ver Anexo VI	
1681	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1682	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	



1683	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN COORDINADOR DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 906/2013, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)
1501	Planificación en emergencias y protección civil.	UC1751_3: Realizar operaciones de planificación de protección civil y emergencias en el ámbito de competencia asignado y participar en otros de superior nivel.
1502	Evaluación de riesgos y medidas preventivas	UC1752_3: Intervenir en la realización del catálogo de riesgos y fomentar el estudio de los mismos a entidades públicas o privadas en el ámbito de competencia asignado. UC1968_3: Planificar y coordinar las operaciones de vigilancia, detección, extinción y prevención de las unidades de intervención en incendios forestales.
1503	Planificación y desarrollo de acciones formativas, informativas y divulgativas en protección civil y emergencias	UC1753_3: Difundir y proponer medidas preventivas y de autoprotección corporativa y ciudadana en protección civil y emergencias en el ámbito de competencia asignada. UC1968_3: Planificar y coordinar las operaciones de vigilancia, detección, extinción y prevención de las unidades de intervención en incendios forestales. UC1970_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales.
1504	Supervisión de la intervención en riesgos producidos por fenómenos naturales	UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia. UC1755_3: Participar en actividades destinadas a la rehabilitación de zonas afectadas por catástrofes, en el ámbito de competencia asignada. UC1970_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales.
1505	Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos	UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia. UC1755_3: Participar en actividades destinadas a la rehabilitación de zonas afectadas por catástrofes, en el ámbito de competencia asignada. UC1970_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales.
1506	Supervisión de la intervención en incendios forestales y quemas prescritas	UC1968_3: Planificar y coordinar operaciones de vigilancia, detección, extinción y prevención de unidades de intervención en incendios forestales. UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia. UC1970_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales.
1507	Supervisión de la intervención en operaciones de incendios urbanos y emergencias ordinarias	UC1968_3: Planificar y coordinar operaciones de vigilancia, detección, extinción y prevención de unidades de intervención en incendios forestales. UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia. UC1970_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales.
1508	Supervisión de la intervención en operaciones de salvamento y rescate	UC1969_3: Coordinar las unidades de intervención en labores de apoyo a grupos operativos de protección civil en contingencias en el medio natural y rural UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia. UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

1509	Supervisión de las acciones de apoyo a las personas afectadas por desastres y catástrofes.		<p>UC1969_3: Coordinar las unidades de intervención en labores de apoyo a grupos operativos de protección civil en contingencias en el medio natural y rural</p> <p>UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
1510	Gestión de recursos de emergencias y protección civil		<p>UC1967_3: Organizar los medios humanos y materiales de la unidad de intervención, en la lucha contra incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural.</p> <p>UC1968_3: Planificar y coordinar operaciones de vigilancia, detección, extinción y prevención de unidades de intervención en incendios forestales.</p>
1511	Proyecto intermodular de coordinación de emergencias y protección civil		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1512	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1513	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1514	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 384/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0017	Habilidades sociales	LOGSE	Superado módulo: Animación y dinámica de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Actividades Físicas y Deportivas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> <i>(Actividades Físicas y Deportivas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas.</i> <i>(Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal.
0785	Estructura y dinámica del medio ambiente		UC0804_3: Informar sobre el medio ambiente y sus valores.
0786	Medio natural		UC0083_3: Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público. UC0085_3: Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas.
0787	Actividades humanas y problemática ambiental		UC0805_3: Interpretar la influencia recíproca de las actividades humanas y el medio socio-natural.
0788	Gestión ambiental		
0789	Métodos y productos cartográficos		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas las unidades de competencia «UC0083_3: Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público» y «UC0085_3: Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas», de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0789. Métodos y productos cartográficos».
0790	Técnicas de educación ambiental		UC0806_3: Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos. UC0805_3: Interpretar la influencia recíproca de las actividades humanas y el medio socio-natural.
0791	Programas de educación ambiental		UC0806_3: Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos. UC0805_3: Interpretar la influencia recíproca de las actividades humanas y el medio socio-natural.
0792	Actividades de uso público		UC0083_3: Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público.
0793	Desenvolvimiento en el medio		UC0803_3: Guiar grupos de personas por el entorno y sus representaciones para contribuir a su sensibilización y capacitación ambiental.
0794	Proyecto intermodular de educación y control ambiental		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0795	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0796	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	

0797	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 283/2019, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1546	Sistemas de gestión ambiental	LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión de la protección medioambiental. <i>Título GS: Técnico superior en química ambiental.</i> (Química)
			UC1971_3: Gestionar la documentación normativa relativa al Sistema de Gestión Ambiental de la organización (SGA). UC1973_3: Ejecutar la puesta en marcha y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA). UC1974_3: Evaluar los riesgos ambientales para la prevención de accidentes.
1547	Educación para la salud y el medio ambiente	LOGSE	Superado módulo: Educación sanitaria y promoción de la salud. <i>Título GS: Técnico superior en dietética.</i> (Sanidad) <i>Título GS: Técnico superior en higiene bucodental.</i> (Sanidad) <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> (Sanidad)
			UC1604_3: Promover la salud de las personas y de la comunidad a través de actividades de educación en salud pública.
1548	Control de aguas	LOGSE	Superado módulo: Aguas de uso y consumo. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> (Sanidad)
		LOGSE	Superado módulo: Depuración de aguas. <i>Título GS: Técnico superior en química ambiental.</i> (Química)
			UC1598_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados al uso y consumo del agua.
1549	Control de residuos	LOGSE	Superado módulo: Control de residuos. <i>Título GS: Técnico superior en química ambiental.</i> (Química)
		LOGSE	Superado módulo: Residuos sólidos y medio construido. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> (Sanidad)
			UC1599_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados a la producción y gestión de residuos sólidos.
1550	Salud y riesgos del medio construido	LOGSE	Superado módulo: Contaminación atmosférica, ruidos y radiaciones. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> (Sanidad)
			UC1600_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados al medio construido.
1551	Control y seguridad alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Control y vigilancia de la contaminación de alimentos. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> (Sanidad)
			UC1601_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados a los alimentos.

1552	Contaminación ambiental y atmosférica	LOGSE	Superado módulo: Control de emisiones a la atmósfera. <i>Título GS: Técnico superior en química ambiental.</i> <i>(Química)</i>
			UC1602_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados a la contaminación atmosférica. UC1615_3: Realizar las operaciones de toma de muestras y medición de la contaminación atmosférica.
1553	Control de organismos nocivos	LOGSE	Superado módulo: Productos químicos y vectores de interés en salud pública. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> <i>(Sanidad)</i>
			UC0800_3: Establecer el plan de control de organismos nocivos adecuado a la situación de partida y supervisar su ejecución. UC1603_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control integral de vectores, en el contexto de la salud pública, incluida la gestión del uso de productos químicos biocidas y fitosanitarios.
1554	Unidad de salud ambiental	LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión de una unidad de salud ambiental. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> <i>(Sanidad)</i>
			UC1597_3: Gestionar una unidad de salud ambiental. UC1972_3: Documentar los aspectos ambientales de la organización.
1555	Proyecto intermodular de química y salud ambiental		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1556	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1557	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1558	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 958/2024)	
1411	Estructura de la empresa y la prevención de riesgos	LOGSE	Superado módulo: Gestión de la prevención. <i>Título GS: técnico superior en prevención de riesgos profesionales. (Instalación y Mantenimiento)</i>
			UC0408_3 : Gestionar la prevención de riesgos laborales.
1412	Condiciones de seguridad y seguridad industrial	LOGSE	Superado módulo: Riesgos derivados de las condiciones de seguridad. <i>Título GS: técnico superior en prevención de riesgos profesionales. (Instalación y Mantenimiento)</i>
			UC0409_3 : Evaluar y controlar los riesgos derivados de las condiciones de seguridad.
1413	Riesgos físicos ambientales	LOGSE	Superado módulo: Riesgos físicos ambientales. <i>Título GS: técnico superior en prevención de riesgos profesionales. (Instalación y Mantenimiento)</i>
			UC0410_3 : Evaluar y controlar los riesgos físicos relacionados con el ambiente de trabajo.
1414	Riesgos químicos y biológicos ambientales	LOGSE	Superado módulo: Riesgos físicos y biológicos ambientales. <i>Título GS: técnico superior en prevención de riesgos profesionales. (Instalación y Mantenimiento)</i>
			UC0411_3 : Evaluar y controlar los riesgos químicos y biológicos relacionados con el ambiente de trabajo.
1415	Riesgos ergonómicos y psicosociales	LOGSE	Superado módulo: Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo. <i>Título GS: técnico superior en prevención de riesgos profesionales. (Instalación y Mantenimiento)</i>
			UC0412_3 : Evaluar y controlar los riesgos ergonómicos y psicosociales relacionados con el trabajo.
1416	Situaciones de emergencia	LOGSE	Superado módulo: Emergencias. <i>Título GS: técnico superior en prevención de riesgos profesionales. (Instalación y Mantenimiento)</i>
			UC0413_3 : Actuar en situaciones de emergencia en el entorno de trabajo.
1418	Ruidos y vibraciones	LOGSE	Superado módulo: Riesgos físicos ambientales. <i>Título GS: técnico superior en prevención de riesgos profesionales. (Instalación y Mantenimiento)</i>
			UC1618_3 : Realizar las operaciones previas y de toma de datos de ruidos y vibraciones, colaborando en la realización de informes y mapas de ruido.
1419	Gestión de la prevención y responsabilidad jurídica	LOGSE	Superado módulo: Gestión de la prevención. <i>Título GS: técnico superior en prevención de riesgos profesionales. (Instalación y Mantenimiento)</i>
			UC0408_3 : Gestionar la prevención de riesgos laborales.
1420	Riesgos relacionados con la seguridad vial		

1421	Proyecto intermodular de prevención de riesgos profesionales	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V



Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad

BÁSICA

Técnico Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios **415**

GRADO MEDIO

Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia **417**

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística **419**

Técnico Superior en Educación Infantil **422**

Técnico Superior en Formación para la Movilidad Segura y Sostenible **424**

Técnico Superior en Integración Social **426**

Técnico Superior en Mediación Comunicativa **429**

Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género **431**

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN ACTIVIDADES DOMÉSTICAS Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 774/2015 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3042	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3098	Mantenimiento de prendas de vestir y ropa de hogar		UC1332_1: Efectuar el proceso de lavado, planchado y cosido básico manual de prendas de vestir y ropa de hogar, y la preparación de camas, en domicilio particular.
3102	Cocina doméstica		UC1331_1: Realizar el proceso de elaboración de alimentos en sus fases de compra, organización, manipulación, cocinado y conservación, en domicilio particular. UC0255_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios.
3104	Limpieza de domicilios particulares, edificios, oficinas y locales		UC1330_1: Realizar la limpieza de domicilios particulares. UC0996_1: Llevar a cabo la limpieza del mobiliario ubicado en el interior de los espacios a intervenir. UC0972_1: Realizar la limpieza de suelos, paredes y techos en edificios y locales. UC1087_1: Realizar la limpieza de cristales en edificios y locales.
3116	Limpieza con máquinas		UC1088_1: Realizar la limpieza y tratamiento de superficies en edificios y locales utilizando maquinaria.
3145	Actividades de apoyo a personas no dependientes en la unidad convivencial.		
3146	Seguridad en el ámbito doméstico		
3147	Formación en Centros de Trabajo		
E690	Apoyo a la gestión cotidiana domiciliaria		
E691	Atención a personas en situaciones especiales transitorias		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II



3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1593/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias. (Sanidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
0210	Organización de la atención a las personas en situación de dependencia	LOGSE	Superado módulo: Planificación y control de las intervenciones. <i>Título GM: Técnico en atención sociosanitaria. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC2259_2: Desarrollar las intervenciones de atención personal.
0211	Destrezas sociales	LOE	Superado módulo: MP0017 Habilidades sociales.
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal.
0212	Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	LOGSE	Superado módulo: Necesidades físicas y psicosociales de colectivos específicos. <i>Título GM: Técnico en atención sociosanitaria. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
0213	Atención y apoyo psicosocial	LOGSE	Superado módulo: Atención y apoyo psicosocial. <i>Título GM: Técnico en atención sociosanitaria. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC2260_2: Realizar intervenciones de apoyo psico-físico y socio-emocional a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.
0214	Apoyo a la comunicación	LOGSE	Superado módulo: Comunicación alternativa. <i>Título GM: Técnico en atención sociosanitaria. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación. <i>Título GS: Técnico superior en integración social. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0343 Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
			UC2260_2: Realizar intervenciones de apoyo psico-físico y socio-emocional a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.
0215	Apoyo domiciliario	LOGSE	Superado módulo: Apoyo domiciliario. <i>Título GM: Técnico en atención sociosanitaria. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC2261_2: Realizar intervenciones de apoyo a las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad. UC2262_2: Realizar intervenciones de apoyo a las actividades instrumentales de la vida diaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.

0216	Atención sanitaria	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Atención sanitaria. <i>Título GM: Técnico en atención sociosanitaria. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional. UC2259_2: Desarrollar las intervenciones de atención personal. UC2261_2: Realizar intervenciones de apoyo a las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.
0217	Atención higiénica	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Higiene. <i>Título GM: Técnico en atención sociosanitaria. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional. UC2259_2: Desarrollar las intervenciones de atención personal. UC2261_2: Realizar intervenciones de apoyo a las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.
0831	Teleasistencia		UC1423_2: Atender y gestionar las llamadas entrantes del servicio de teleasistencia. UC1424_2: Emitir y gestionar las llamadas salientes del servicio de teleasistencia. UC1425_2: Manejar las herramientas, técnicas y habilidades para prestar el servicio de teleasistencia.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0218	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0219	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0220	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1684/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias. (Sanidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
0344	Metodología de la intervención social	LOGSE	Superado módulo: Metodología de la intervención social. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Contexto y metodología de la intervención social. <i>Título GS: Técnico superior en integración social. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1022_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial. UC1024_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias. UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.
1123	Actividades de ocio y tiempo libre	LOGSE	Superado módulo: Animación de ocio y tiempo libre. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1868_2: Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre. UC1869_3: Planificar, organizar, gestionar y evaluar proyectos de tiempo libre educativo.

1124	Dinamización grupal	LOGSE	Superado módulo: Animación y dinámica de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas.</i> <i>(Actividades físico-deportivas)</i> <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en integración social.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en promoción de igualdad de género.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0017 Habilidades sociales.
			UC1867_2: Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud. UC1870_3: Generar equipos de personal monitor, dinamizándolos y supervisándolos en proyectos educativos de tiempo libre infantil y juvenil.
			UC1093_3: Crear y dinamizar grupos en situaciones de ocio.
1125	Animación y gestión cultural	LOGSE	Superado módulo: Animación cultural. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Actividades y recursos culturales. <i>Título GS: Técnico superior en animación turística.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
			UC1431_3: Programar, desarrollar y evaluar las programaciones culturales realizadas por las personas responsables de cultura. UC1432_3: Programar y dinamizar proyectos de animación cultural con las redes asociativas culturales. UC1433_3: Desarrollar acciones de comunicación y marketing cultural.
1126	Animación turística	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de comunicación para animación. Superado módulo: Animación en el ámbito turístico. <i>Título GS: Técnico superior en animación turística.</i> <i>(Hostelería y Turismo)</i>
			UC1091_3: Gestionar departamentos de animación turística. UC1092_3: Diseñar, promocionar y evaluar proyectos de animación turística.
1128	Desarrollo comunitario	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo comunitario. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1020_3: Establecer y mantener relación con los principales agentes comunitarios: población, técnicos y administraciones, dinamizando la relación recíproca entre ellos. UC1021_3: Promover la participación ciudadana en los proyectos y recursos comunitarios. UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo. UC1025_3: Aplicar procesos y técnicas de mediación en la gestión de conflictos entre agentes comunitarios.



1129	Información juvenil		<p>UC1874_3: Organizar y gestionar servicios de información de interés para la juventud.</p> <p>UC1875_3: Organizar y gestionar acciones de dinamización de la información para jóvenes.</p>
1130	Intervención socio-educativa con jóvenes		UC1876_3: Organizar acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal.
1131	Contexto de la animación sociocultural		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, por reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional "1131. Contexto de la animación sociocultural".
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1132	Proyecto intermodular de animación sociocultural y turística		
1133	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1134	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1135	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1394/2007, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0011	Didáctica de la educación infantil	LOGSE	Superado módulo: Didáctica de la educación infantil. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1028_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas de cero a tres años.
0012	Autonomía personal y salud infantil	LOGSE	Superado módulo: Autonomía personal y salud. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1029_3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, y programas de intervención en situaciones de riesgo.
0013	El juego infantil y su metodología	LOGSE	Superado módulo: Metodología del juego. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1030_3: Promover e implementar situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil.
0014	Expresión y comunicación	LOGSE	Superado módulo: Expresión y comunicación. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1031_3: Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social.
0015	Desarrollo cognitivo y motor	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo cognitivo y motor. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1033_3: Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años.
0016	Desarrollo socioafectivo	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos, y las relaciones del niño y la niña con sus iguales y con las personas adultas.
0017	Habilidades sociales	LOGSE	Superado módulo: Animación y dinámica de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i> <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas.</i> <i>(Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal.
			UC1027_3: Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinarse con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.
0018	Intervención con las familias y atención a menores en riesgo social		UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos, y las relaciones del niño y la niña con sus iguales y con las personas adultas.



0019	Proyecto intermodular de atención a la infancia		
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias. (Sanidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0021	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0022	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0023	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN FORMACIÓN PARA LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 174/2021, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias. (Sanidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1137 Planificación de la animación sociodeportiva.
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el Título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1244/2009, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidados los módulos profesionales «0020. Primeros auxilios» y «1654. Tecnología básica del automóvil».
1651	Tráfico, circulación de vehículos y transporte por carretera		UC1872_3: Impartir y evaluar la formación requerida para la conducción de vehículos.
1652	Organización de la formación de las personas conductoras		UC1871_3: Organizar y preparar el contexto de enseñanza-aprendizaje en las escuelas particulares de conducción.
1653	Técnicas de conducción		
1654	Tecnología básica del automóvil		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el Título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1244/2009, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidados los módulos profesionales «0020. Primeros auxilios» y «1654. Tecnología básica del automóvil».
1655	Didáctica de la enseñanza práctica de la conducción		UC1872_3: Impartir y evaluar la formación requerida para la conducción de vehículos.
1656	Educación vial		
1657	Seguridad vial		UC1873_3: Programar, impartir y evaluar actividades de sensibilización, reeducación y formación en el ámbito de la seguridad vial.
1658	Didáctica de la formación para la seguridad vial		UC1871_3: Organizar y preparar el contexto de enseñanza-aprendizaje en las escuelas particulares de conducción.
1659	Movilidad segura y sostenible		



1660	Proyecto intermodular de formación para la movilidad segura y sostenible		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1661	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1662	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1663	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1074/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0017	Habilidades sociales	LOGSE	Superado módulo: Animación y dinámica de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad) <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad) <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal.
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.</i> (Sanidad)
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias.</i> (Sanidad)
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
0337	Contexto de la intervención social	LOGSE	Superado módulo: Contexto y Metodología de la intervención social. <i>Título GS: Técnico superior en integración social.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)
			UC0252_3: Programar, organizar y evaluar las intervenciones de integración social. UC1448_3: Detectar, generar y utilizar recursos sociales y comunitarios para la realización de intervenciones socioeducativas con personas con discapacidad.
0338	Inserción socio-laboral	LOGSE	Superado módulo: Inserción ocupacional. <i>Título GS: Técnico superior en integración social.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)
			UC1034_3: Gestionar la información sobre los recursos sociolaborales y formativos y colaborar en el análisis de puestos de trabajo para la inserción socio laboral de personas con discapacidad. UC1035_3: Realizar las intervenciones dirigidas al entrenamiento para la adquisición y desarrollo de habilidades sociolaborales en las personas con discapacidad. UC1036_3: Apoyar en el proceso de inserción socio laboral de personas con discapacidad. UC1037_3: Efectuar el seguimiento de la inserción socio laboral con la empresa, el usuario y su entorno personal.
0339	Atención a las unidades de convivencia	LOGSE	Superado módulo: Atención a unidades de convivencia. <i>Título GS: Técnico superior en integración social.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)
			UC1450_3: Organizar, desarrollar y evaluar procesos de inclusión de personas con discapacidad en espacios de ocio y tiempo libre. UC1452_3: Actuar, orientar y apoyar a las familias de personas con discapacidad, en colaboración con profesionales de nivel superior.

0340	Mediación comunitaria		<p>UC1038_3: Identificar y concretar las características y necesidades del contexto social de la intervención.</p> <p>UC1039_3: Prevenir conflictos entre distintas personas, actores y colectivos sociales.</p> <p>UC1040_3: Organizar e implementar el proceso de gestión de conflictos.</p> <p>UC1041_3: Realizar la valoración, el seguimiento y la difusión de la mediación como una vía de gestión de conflictos.</p>
0341	Apoyo a la intervención educativa		<p>UC1427_3: Ejecutar, en colaboración con el tutor/a y/o con el equipo interdisciplinar del centro educativo, los programas educativos del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en su aula de referencia.</p> <p>UC1428_3: Implementar los programas de autonomía e higiene personal en el aseo del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), participando con el equipo interdisciplinar del centro educativo.</p>
0342	Promoción de la autonomía personal	LOGSE	<p>Superado módulo: Habilidades de autonomía personal y social. <i>Título GS: Técnico superior en integración social. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i></p>
			<p>UC0253_3: Desarrollar las intervenciones dirigidas al entrenamiento y a la adquisición de habilidades de autonomía personal y social.</p> <p>UC1449_3: Organizar y realizar el acompañamiento de personas con discapacidad en la realización de actividades programadas.</p> <p>UC1451_3: Organizar y desarrollar el entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica para personas con discapacidad, en colaboración con profesionales de nivel superior.</p>
0343	Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	LOGSE	<p>Superado módulo: Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación. <i>Título GS: Técnico superior en integración social. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i></p>
			<p>UC0254_3: Establecer, adaptar y aplicar sistemas alternativos de comunicación.</p>
0344	Metodología de la intervención social	LOGSE	<p>Superado módulo: Metodología de la intervención social. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i></p>
		LOGSE	<p>Superado módulo: Contexto y metodología de la intervención social. <i>Título GS: Técnico superior en integración social. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i></p>
			<p>UC1022_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial.</p> <p>UC1024_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias.</p> <p>UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.</p>
0345	Proyecto intermodular de integración social		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0346	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0347	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	



0348	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 831/2014, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0017	Habilidades sociales	LOGSE	Superado módulo: Animación y dinámica de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad) <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad) <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal.
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.</i> (Sanidad)
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias.</i> (Sanidad)
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
0343	Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	LOGSE	Superado módulo: Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación. <i>Título GS: Técnico superior en integración social.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)
			UC0254_3: Establecer, adaptar y aplicar sistemas alternativos de comunicación.
1111	Metodología de la integración social de las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla		UC0252_3: Programar, organizar y evaluar las intervenciones de integración social. UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.
1112	Sensibilización social y participación		UC1447_3: Asesorar y sensibilizar a individuos, colectivos e instituciones sobre la comunidad sorda. UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo.
1113	Intervención socio-educativa con personas sordociegas	LOGSE	Superado módulo: Psicosociología de la población sorda y sordociega. Superado módulo: Guía e interpretación de personas sordociegas. <i>Título GS: Técnico superior en interpretación de la lengua de signos.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)
			UC1439_3: Participar en el desarrollo de programas educativos y formativos para personas sordociegas. UC1441_3: Facilitar la interacción de la persona sordociega con su entorno para la realización de gestiones básicas.

1114	Contexto de la mediación comunicativa con personas sordociegas	LOGSE	Superado módulo: Psicosociología de la población sorda y sordociega. Superado módulo: Guía e interpretación de personas sordociegas. <i>Título GS: Técnico superior en interpretación de la lengua de signos. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1440_3: Realizar intervenciones dirigidas a paliar situaciones de aislamiento en las personas sordociegas. UC1438_3: Utilizar los sistemas y recursos de apoyo a la comunicación específicos de las personas sordociegas y las técnicas de guía vidente.
1115	Lengua de signos	LOGSE	Superado módulo: Lengua de Signos Española (LSE) Superado módulo: Expresión corporal aplicada a la lengua de signos. <i>Título GS: Técnico superior en interpretación de la lengua de signos. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1437_3: Utilizar la Lengua de Signos Española para el ejercicio de sus funciones.
1116	Ámbitos de aplicación de la lengua de signos	LOGSE	Superado módulo: Lengua de Signos Española (LSE) Superado módulo: Expresión corporal aplicada a la lengua de signos. <i>Título GS: Técnico superior en interpretación de la lengua de signos. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1437_3: Utilizar la Lengua de Signos Española para el ejercicio de sus funciones.
1117	Intervención con personas con dificultades de comunicación		
1118	Técnicas de intervención comunicativa	LOGSE	Superado módulo: Aplicación de las técnicas de interpretación a la Lengua de Signos Española (LSE). <i>Título GS: Técnico superior en interpretación de la lengua de signos. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
1119	Proyecto intermodular de mediación comunicativa		
E200	Inglés técnico		Ver Anexo X
1120	Formación y orientación laboral		Ver Anexo II
1121	Empresa e iniciativa emprendedora		Ver Anexo IV
1122	Formación en centros de trabajo		Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)		Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I		Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II		Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TECNICO SUPERIOR EN PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 779/2013, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0017	Habilidades sociales	LOGSE	Superado módulo: Animación y dinámica de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad) <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad) <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal.
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.</i> (Sanidad)
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.</i> (Actividades Físicas y Deportivas)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias.</i> (Sanidad)
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
0344	Metodología de la intervención social	LOGSE	Superado módulo: Metodología de la intervención social. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)
		LOGSE	Superado módulo: Contexto y metodología de la intervención social. <i>Título GS: Técnico superior en integración social.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)
			UC1022_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial. UC1024_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias. UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.
1128	Desarrollo comunitario	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo comunitario. <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)
			UC1020_3: Establecer y mantener relación con los principales agentes comunitarios: población, técnicos y administraciones, dinamizando la relación recíproca entre ellos. UC1021_3: Promover la participación ciudadana en los proyectos y recursos comunitarios. UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo. UC1025_3: Aplicar procesos y técnicas de mediación en la gestión de conflictos entre agentes comunitarios.

1401	Información y comunicación con perspectiva de género		UC1453_3: Promover y mantener canales de comunicación en el entorno de intervención, incorporando la perspectiva de género.
1402	Prevención de la violencia de género		UC1584_3: Detectar, prevenir y acompañar en el proceso de atención a situaciones de violencia ejercida contra las mujeres.
1403	Promoción del empleo femenino		UC1582_3: Detectar e informar a organizaciones, empresas, mujeres y agentes del entorno de intervención sobre relaciones laborales y la creación, acceso y permanencia del empleo en condiciones de igualdad efectiva de mujeres y hombres.
1404	Ámbitos de intervención para la promoción de igualdad		UC1583_3: Participar en la detección, análisis, implementación y evaluación de proyectos para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
1405	Participación social de las mujeres		UC1454_3: Favorecer la participación de las mujeres y la creación de redes estables que, desde la perspectiva de género, impulsen el cambio de actitudes en la sociedad y el empoderamiento de las mujeres.
1406	Intervención socio-educativa para la igualdad		
1407	Proyecto intermodular de promoción de igualdad de género		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
1408	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1409	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1410	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Familia profesional: Textil, Confección y Piel

BÁSICA

Técnico Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel	435
Técnico Básico en Tapicería y Cortinaje	436

GRADO MEDIO

Técnico en Calzado y Complementos de Moda	437
Técnico en Confección y Moda	440
Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles	443

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel	446
Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos	448
Técnico Superior en Patronaje y Moda	451
Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos	454

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3010	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3077	Materiales y productos textiles.		UC2346_1: Realizar operaciones de cosido y unión de piezas. UC2347_1: Realizar actividades auxiliares de confección.
3091	Reparación de artículos de marroquinería y elaboración de pequeños artículos de guarnicionería		UC0439_1: Realizar la reparación en artículos de marroquinería.
3092	Reparación de calzado y actividades complementarias		UC0438_1: Realizar el aprovisionamiento y atender al cliente para la reparación de calzado. UC0440_1: Realizar la reparación del calzado.
3095	Arreglos y adaptaciones en prendas de vestir y ropa de hogar		UC2346_1: Realizar operaciones de cosido y unión de piezas. UC2347_1: Realizar actividades auxiliares de confección.
3097	Formación en centros de trabajo		
3101	Confección de artículos textiles para decoración		UC2346_1: Realizar operaciones de cosido y unión de piezas. UC2347_1: Realizar actividades auxiliares de confección.
E700	Ensamblaje de tejidos y laminados		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN TAPICERÍA Y CORTINAJE		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3010	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3077	Materiales y productos textiles.		UC2346_1: Realizar operaciones de cosido y unión de piezas. UC2347_1: Realizar actividades auxiliares de confección.
3078	Tapizado de muebles		UC0428_1: Atender al cliente y realizar el aprovisionamiento para procesos de tapizado. UC0429_1: Realizar el desguarnecido, preparación y montaje del tapizado en mobiliario.
3099	Tapizado de murales y entelado de superficies.		UC0430_1: Realizar el enmarcado, guarnecido y entelado de paredes, y tapizado de paneles murales.
3100	Confección y montaje de cortinas y estores.		UC2346_1: Realizar operaciones de cosido y unión de piezas. UC2347_1: Realizar actividades auxiliares de confección.
3101	Confección de artículos textiles para decoración		UC2346_1: Realizar operaciones de cosido y unión de piezas. UC2347_1: Realizar actividades auxiliares de confección.
3103	Formación en centros de trabajo		
E700	Ensamblaje de tejidos y laminados		
E701	Corte de tejidos y laminados.		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN CALZADO Y COMPLEMENTOS DE MODA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 257/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0116	Principios de mantenimiento electromecánico	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de control y auxiliares de los procesos. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería</i> (Industrias Alimentarias)
		LOGSE	Superado módulo: Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada.</i> (Textil, Confección y Piel) <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento electromecánico.</i> (Instalación y Mantenimiento)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario.</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título por reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional "0116. Principios de mantenimiento electromecánico".
0267	Corte de materiales	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de corte de tejidos y pieles. <i>Título GM: Técnico en calzado y marroquinería.</i> (Textil, Confección y Piel) <i>Título GM: Técnico en confección.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC2348_2: Realizar el estudio de marcadas. UC2349_2: Realizar operaciones de extendido. UC2350_2: Realizar operaciones de corte. UC2351_2: Realizar operaciones complementarias al corte. UC2352_2: Realizar operaciones previas al cortado en calzado y marroquinería. UC2353_2: Realizar operaciones de corte en calzado y marroquinería.
0269	Confección industrial	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de ensamblaje. <i>Título GM: Técnico en calzado y marroquinería.</i> (Textil, Confección y Piel) <i>Título GM: Técnico en confección.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0196_2: Ensamblar piezas de tejidos y laminados. UC0197_2: Ensamblar piezas de pieles y cueros.

0275	Materias textiles y piel	LOGSE	Superado módulo: Materias textiles. Superado módulo: Piel y cuero. <i>Título GM: Técnico en calzado y marroquinería.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOGSE	Superado módulo: Materias textiles. Superado módulo: Piel y cuero. <i>Título GM: Técnico en confección.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOGSE	Superado módulo: Materias textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOGSE	Superado módulo: Materias textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0195_2: Reconocer materias primas y productos de confección, calzado y marroquinería.
0603	Montado y acabado de artículos de marroquinería	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de montado y acabado de calzado y marroquinería. <i>Título GM: Técnico en calzado y marroquinería.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0450_2: Realizar el montado y acabado de artículos de marroquinería.
0604	Montado y acabado de calzado	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de montado y acabado de calzado y marroquinería. <i>Título GM: Técnico en calzado y marroquinería.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0451_2: Realizar el montado de calzado por diferentes sistemas y acabados. UC0452_2: Realizar el montado de calzado por inyectado y vulcanizado.
0605	Procesos de elaboración de calzado a medida		UC1502_2: Seleccionar materias primas, productos manufacturados, herramientas y máquinas de fabricación de calzado a medida y ortopédico.
0606	Técnicas de fabricación de calzado a medida y ortopédico		UC1503_2: Adaptar hormas base para fabricar calzado a medida y ortopédico. UC1504_2: Elaborar calzado a medida y ortopédico.
0607	Transformación de calzado para espectáculos		UC1505_2: Adaptar o elaborar calzado para el espectáculo.
0611	Calzado y tendencias		
0608	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0609	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0610	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		

1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN CONFECCIÓN Y MODA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 955/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0116	Principios de mantenimiento electromecánico	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de control y auxiliares de los procesos. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería</i> (Industrias Alimentarias)
		LOGSE	Superado módulo: Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada.</i> (Textil, Confección y Piel) <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento electromecánico.</i> (Instalación y Mantenimiento)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario.</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)
0264	Moda y tendencias		
0265	Patrones		UC1234_2: Realizar el corte y ensamblado a mano en la confección a medida. UC1235_2: Realizar el ensamblado a máquina en la confección a medida. UC1236_2: Realizar el acabado de prendas y artículos en confección a medida.
0267	Corte de materiales	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de corte de tejidos y pieles. <i>Título GM: Técnico en calzado y marroquinería.</i> (Textil, Confección y Piel) <i>Título GM: Técnico en confección.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC2348_2: Realizar el estudio de marcadas. UC2349_2: Realizar operaciones de extendido. UC2350_2: Realizar operaciones de corte. UC2351_2: Realizar operaciones complementarias al corte. UC2352_2: Realizar operaciones previas al cortado en calzado y marroquinería. UC2353_2: Realizar operaciones de corte en calzado y marroquinería.
0268	Confección a medida		UC1234_2: Realizar el corte y ensamblado a mano en la confección a medida. UC1235_2: Realizar el ensamblado a máquina en la confección a medida. UC1236_2: Realizar el acabado de prendas y artículos en confección a medida.

0269	Confección industrial	LOGSE	Superado módulo: Técnicas de ensamblaje. <i>Título GM: Técnico en calzado y marroquinería.</i> (Textil, Confección y Piel) <i>Título GM: Técnico en confección.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0196_2: Ensamblar piezas de tejidos y laminados. UC0197_2: Ensamblar piezas de pieles y cueros. UC1225_1: Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección.
0270	Acabados en confección	LOGSE	Superado módulo: Acabados de confección. <i>Título GM: Técnico en confección.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0448_2: Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel. UC0449_2: Realizar acabados especiales de artículos y prendas. UC1225_1: Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección.
0271	Información y atención al cliente	LOE	Superado módulo: MP1110 Atención al cliente, consumidor y usuario.
			UC1237_2: Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida.
0275	Materias textiles y piel	LOGSE	Superado módulo: Materias textiles. Superado módulo: Piel y cuero. <i>Título GM: Técnico en calzado y marroquinería.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOGSE	Superado módulo: Materias textiles. Superado módulo: Piel y cuero. <i>Título GM: Técnico en confección.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOGSE	Superado módulo: Materias textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOGSE	Superado módulo: Materias textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0195_2: Reconocer materias primas y productos de confección, calzado y marroquinería.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0272	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0273	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0274	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		

1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN FABRICACIÓN Y ENNOBLECIMIENTO DE PRODUCTOS TEXTILES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1591/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)
0116	Principios de mantenimiento electromecánico	LOGSE Superado módulo: Sistemas de control y auxiliares de los procesos. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas. (Industrias Alimentarias)</i> <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería (Industrias Alimentarias)</i>
		LOGSE Superado módulo: Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOE <i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento electromecánico. (Instalación y Mantenimiento)</i>
		LOE <i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, por reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral tendrán convalidado el módulo profesional "0116. Principios de mantenimiento electromecánico".
0275	Materias textiles y piel	LOGSE Superado módulo: Materias textiles. Superado módulo: Piel y cuero. <i>Título GM: Técnico en calzado y marroquinería. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOGSE Superado módulo: Materias textiles. Superado módulo: Piel y cuero. <i>Título GM: Técnico en confección. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOGSE Superado módulo: Materias textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOGSE Superado módulo: Materias textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto. (Textil, Confección y Piel)</i>
		UC0180_2: Reconocer materias y productos en procesos textiles. UC0195_2: Reconocer materias primas y productos de confección, calzado y marroquinería.

1040	Aplicación de aprestos	LOGSE	Superado módulo: Tratamientos previos al ennoblecimiento. <i>Título GM: Técnico en operaciones de ennoblecimiento textil. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0188_2: Preparar disoluciones para los tratamientos de ennoblecimiento de materias textiles. UC0890_2: Realizar los aprestos sobre artículos textiles.
1041	Acabados textiles	LOGSE	Superado módulo: Aprestos y acabados <i>Título GM: Técnico en operaciones de ennoblecimiento textil. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0891_2: Realizar los acabados de artículos textiles.
1042	Preparación y tintura	LOGSE	Superado módulo: Tintura. <i>Título GM: Técnico en operaciones de ennoblecimiento textil. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0189_2: Realizar los tratamientos previos a la tintura de materiales. UC0190_2: Realizar la tintura de materias textiles.
1043	Estampación	LOGSE	Superado módulo: Estampación. <i>Título GM: Técnico en operaciones de ennoblecimiento textil. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0892_2: Realizar pruebas de laboratorio y ensayar formulaciones de estampación. UC0893_2: Realizar estampaciones textiles.
1044	Fabricación de hilatura y telas no tejidas	LOGSE	Superado módulo: Producción de hilaturas y telas no tejidas. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0181_2: Preparar las máquinas y realizar la producción de hilatura. UC0182_2: Preparar las máquinas y realizar la producción de telas no tejidas.
1045	Técnicas de tejeduría de calada	LOGSE	Superado módulo: Producción de tejeduría de calada. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC2293_2: Preparar el proceso de tejeduría de calada. UC2294_2: Producir tejidos de calada.
1046	Técnicas de tejeduría de punto por recogida	LOGSE	Superado módulo: Producción de tejidos de punto por recogida. <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC2295_2: Producir tejidos de punto por trama.
1047	Técnicas de tejeduría de punto por urdimbre	LOGSE	Superado módulo: Producción de tejidos de punto por urdimbre. <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC2296_2: Producir tejidos de punto por urdimbre.
1048	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1049	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1050	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	

1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO TÉCNICO EN TEXTIL Y PIEL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1580/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0279	Muestras de artículos en textil y piel		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, por reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional "0279. Muestras de artículos en textil y piel".
0281	Procesos y análisis de hilatura	LOGSE	Superado módulo: Procesos de tejeduría de calada. <i>Título GS: Técnico superior en procesos textiles de hilatura y tejeduría de calada.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0459_3: Adaptar el proceso y definir los procedimientos de fabricación de hilos simples y de fantasía. UC0453_3: Analizar materias primas, productos y procesos textiles.
0282	Procesos y análisis de tejidos y no tejidos	LOGSE	Superado módulo: Procesos de hilatura y telas no tejidas. <i>Título GS: Técnico superior en procesos textiles de hilatura y tejeduría de calada.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0453_3: Analizar materias primas, productos y procesos textiles. UC0455_3: Adaptar el proceso y definir los procedimientos de fabricación de tejidos de punto por trama.
			UC0456_3: Adaptar el proceso y definir los procedimientos de fabricación de tejidos de punto por urdimbre. UC0453_3: Analizar materias primas, productos y procesos textiles.
			UC0458_3: Adaptar el proceso y definir los procedimientos de fabricación de tejidos de calada por lizos, jacquard y especiales. UC0453_3: Analizar materias primas, productos y procesos textiles.
0283	Análisis de diseños en textil y piel	LOGSE	Superado módulo: Análisis de diseños y modelos de artículos. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOGSE	Superado módulo: Productos de confección. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0479_3: Definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería. UC0912_3: Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel.
0444	Procesos de ennoblecimiento y estampación	LOGSE	Superado módulo: Procesos de tratamientos de ennoblecimiento textil. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de ennoblecimiento textil.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0901_3: Adaptar los procedimientos de preparación, tintura, aprestos y acabados a los requerimientos del diseño. UC0902_3: Adaptar los procedimientos para la realización de estampados textiles.

0445	Procesos en tintura y acabado de pieles		<p>UC0903_3: Analizar pieles y cueros, productos y procesos curtientes.</p> <p>UC1246_3: Adaptar los procesos de preparación, tintura y acabados de pieles a los requerimientos del diseño.</p> <p>UC1247_3: Adaptar, según diseño, los procedimientos de grabación y estampado de pieles.</p>
0447	Diseño técnico de textiles		<p>UC0457_3: Realizar el diseño técnico de tejidos de calada asegurando su viabilidad.</p> <p>UC0454_3: Realizar el diseño técnico de tejidos de punto asegurando su viabilidad.</p> <p>UC0900_3: Realizar el diseño técnico de estampados textiles asegurando su viabilidad.</p>
0450	Diseño técnico de acabados de pieles		<p>UC1245_3: Realizar el diseño técnico de colecciones de pieles.</p>
0659	Proyecto intermodular de diseño técnico en textil y piel		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0666	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0743	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0865	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CALZADO Y COMPLEMENTOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 689/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	LOGSE	Superado módulo: Estudio y calidad de las pieles. Superado módulo: Materias, productos y ensayos de calidad textil. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GS: Técnico superior en patronaje. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de calidad en industrias cerámicas <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de la calidad en construcciones metálicas <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en transformación de plásticos y caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0476_3: Gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería.
0276	Materiales en textil, confección y piel	LOGSE	Superado módulo: Materias, productos y ensayos de calidad textil. Superado módulo: Estudio y calidad de las pieles. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0474_3: Analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería.
0280	Organización de la producción en confección industrial	LOGSE	Superado módulo: Organización de la producción en la industria de confección. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0481_3: Definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería. UC0475_3: Organizar y programar la producción en confección, calzado y marroquinería.

0283	Análisis de diseños en textil y piel	LOGSE	Superado módulo: Análisis de diseños y modelos de artículos. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOGSE	Superado módulo: Productos de confección. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0479_3: Definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería. UC0912_3: Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel.
0284	Elaboración de prototipos	LOGSE	Superado módulo: Procesos y técnicas de patronaje. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0480_3: Elaborar y controlar prototipos de confección, calzado y marroquinería.
0593	Diseño técnico de calzado y complementos		UC0912_3: Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel. UC0479_3: Definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería.
0594	Ajuste y patronaje de calzado y complementos	LOGSE	Superado módulo: Procesos y técnicas de patronaje. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0916_3: Efectuar el ajuste y despiece para modelos de calzado y auxiliares. UC0917_3: Efectuar el despiece de patrones para artículos de marroquinería y guarnicionería.
0595	Industrialización de patrones de calzado	LOGSE	Superado módulo: Industrialización de patrones. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0918_3: Efectuar la industrialización de patrones de calzado y marroquinería.
0596	Procesos de producción de calzado	LOGSE	Superado módulo: Procesos de confección. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial.</i> (Textil, Confección y Piel)
			UC0478_3: Supervisar y controlar producción calzado y marroquinería.
0611	Calzado y tendencias		
0597	Proyecto intermodular de diseño y producción de calzado y complementos		
0598	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0599	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0600	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	

1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN PATRONAJE Y MODA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 954/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	LOGSE	Superado módulo: Estudio y calidad de las pieles. Superado módulo: Materias, productos y ensayos de calidad textil. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GS: Técnico superior en patronaje. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de calidad en industrias cerámicas <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de la calidad en construcciones metálicas <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en transformación de plásticos y caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0476_3: Gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería. UC0477_3: Supervisar y controlar la producción en confección.
0264	Moda y tendencias		
0276	Materiales en textil, confección y piel	LOGSE	Superado módulo: Materias, productos y ensayos de calidad textil. Superado módulo: Estudio y calidad de las pieles. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0474_3: Analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería.
0277	Técnicas en confección		
0278	Procesos en confección industrial	LOGSE	Superado módulo: Procesos de confección. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0476_3: Gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería. UC0477_3: Supervisar y controlar la producción en confección.

0280	Organización de la producción en confección industrial	LOGSE	Superado módulo: Organización de la producción en la industria de confección. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje.</i> <i>(Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial.</i> <i>(Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0475_3: Organizar y programar la producción en confección, calzado y marroquinería. UC0481_3: Definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería.
0283	Análisis de diseños en textil y piel	LOGSE	Superado módulo: Análisis de diseños y modelos de artículos. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje.</i> <i>(Textil, Confección y Piel)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Productos de confección. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial.</i> <i>(Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0479_3: Definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería. UC0912_3: Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel.
0284	Elaboración de prototipos	LOGSE	Superado módulo: Procesos y técnicas de patronaje. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje.</i> <i>(Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0480_3: Elaborar y controlar prototipos de confección, calzado y marroquinería.
0285	Patronaje industrial en textil y piel	LOGSE	Superado módulo: Procesos y técnicas de patronaje. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje.</i> <i>(Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0913_3: Desarrollar el modelaje de prendas sobre maniquí. UC2357_3: Realizar patrones de modelos de confección. UC2359_3: Realizar el proceso de patronaje por medios informáticos.
0286	Industrialización y escalado de patrones	LOGSE	Superado módulo: Industrialización de patrones. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje.</i> <i>(Textil, Confección y Piel)</i>
			UC2358_3: Escalar patrones.
0287	Proyecto intermodular de patronaje y moda		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0288	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0289	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0290	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		

1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN VESTUARIO A MEDIDA Y DE ESPECTÁCULOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1679/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0276	Materiales en textil, confección y piel	LOGSE	Superado módulo: Materias, productos y ensayos de calidad textil. Superado módulo: Estudio y calidad de las pieles. <i>Título GS: Técnico superior en patronaje. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i>
			UC0474_3: Analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería.
0585	Técnicas de modelaje y patronaje de vestuario a medida		UC0913_3: Desarrollar el modelaje de prendas sobre maniquí. UC1515_3: Crear patrones de prendas para vestuario a medida.
			UC1519_3: Realizar el modelaje, patronaje y corte de vestuario del espectáculo.
0586	Gestión de recursos de vestuario a medida		UC1237_2: Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida. UC1514_3: Gestionar recursos para realización de vestuario a medida.
0587	Vestuario de espectáculos		UC1518_3: Planificar el desarrollo del vestuario a partir de los figurines del proyecto artístico. UC1521_3: Transformar materiales textiles y no textiles para su uso en vestuario de espectáculo.
0588	Sastrería clásica		UC1516_3: Supervisar y realizar los procesos de corte, confección, pruebas y acabados de vestuario a medida.
0589	Moda y tendencias en el vestir		UC1513_3: Buscar información y documentar los cambios en la silueta, usos y costumbres de la indumentaria.
0590	Diseño de vestuario a medida		UC0912_3: Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel.
0591	Confección de vestuario a medida		UC1516_3: Supervisar y realizar los procesos de corte, confección, pruebas y acabados de vestuario a medida.
0592	Proyecto intermodular de vestuario a medida y espectáculos		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	
0620	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0900	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0901	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		

1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Familia profesional: Transporte y Mantenimiento de Vehículos

BÁSICA

Técnico Básico en Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo	459
Técnico Básico en Mantenimiento de Vehículos	461

GRADO MEDIO

Técnico en Carrocería	462
Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera	465
Técnico en Electromecánica de Maquinaria	467
Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles	470
Técnico en Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo	473
Técnico en Mantenimiento de Estructuras de Madera y Mobiliario de Embarcaciones de Recreo	477
Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario	480
Técnico en Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos	483

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Automoción	486
Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Pistón	488
Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina	491
Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Pistón	494
Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina	496
Técnico Superior en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos en Aeronaves	498



CURSO

ESPECIALIZACIÓN (G.M.)

Curso de Especialización en Mantenimiento de Vehículos Híbridos y Eléctricos	500
---	------------

CURSO

ESPECIALIZACIÓN (G.S.)

Curso de Especialización en Mantenimiento Avanzado de Sistemas de Material Rodante Ferroviario	501
Curso de Especialización en Mantenimiento y Seguridad en Sistemas de Vehículos Híbridos y Eléctricos	502
Curso de Especialización en Aeronaves Pilotadas de Forma Remota- Drones	503
Curso de Especialización en Inspección Técnica y Peritación de Siniestros en Vehículos	504

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 774/2015 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3028	Reparación estructural básica de embarcaciones deportivas.	UC1456_1: Realizar operaciones auxiliares de reparación de elementos de madera de embarcaciones deportivas y de recreo. UC1457_1: Realizar operaciones auxiliares de reparación de elementos de plástico reforzado con fibra de embarcaciones deportivas y de recreo.	
3040	Protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones.	UC1455_1: Realizar operaciones auxiliares de protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones deportivas y de recreo.	
3043	Mecanizado y soldadura.	UC0620_1: Efectuar operaciones de mecanizado básico.	
3048	Mantenimiento básico de la planta propulsora y equipos asociados.	UC1458_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de la planta propulsora, máquinas y sus equipos asociados de embarcaciones deportivas y de recreo.	
3066	Mantenimiento básico de sistemas eléctricos e informáticos.	UC1459_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo.	
3068	Mantenimiento básico de aparejos de embarcaciones deportivas.	UC1460_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de aparejos de embarcaciones deportivas y de recreo.	
3071	Formación en centros de trabajo		
E714	Operaciones de construcción, adaptación y montaje de elementos de plástico reforzado con fibra.		
E715	Operaciones de reparación de elementos de plástico reforzado con fibra.		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I

3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3019	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3043	Mecanizado y soldadura		UC0620_1: Efectuar operaciones de mecanizado básico.
3044	Amovibles		UC0621_1: Desmontar, montar y sustituir elementos amovibles simples de un vehículo.
3045	Preparación de superficies		UC0622_1: Realizar operaciones auxiliares de preparación de superficies.
3046	Electricidad del vehículo		UC0624_1: Desmontar, montar y sustituir elementos eléctricos simples del vehículo.
3047	Mecánica del vehículo		UC0623_1: Desmontar, montar y sustituir elementos mecánicos simples del vehículo.
E710	Sistemas de dirección del vehículo		
E711	Circuitos eléctricos auxiliares		
E712	Reparación de elementos metálicos y sintéticos		
E713	Elementos fijos		
3049	Formación en Centros de Trabajo		
E800	Formación y Orientación Laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I
3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN CARROCERÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 176/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0254	Elementos amovibles	LOGSE	Superado módulo: Elementos amovibles. <i>Título GM: Técnico en carrocería.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0127_2: Sustituir y/o reparar elementos amovibles de un vehículo.
0255	Elementos metálicos y sintéticos	LOGSE	Superado módulo: Elementos metálicos y sintéticos. <i>Título GM: Técnico en carrocería.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0128_2: Realizar la reparación de elementos metálicos y sintéticos. UC0126_2: Realizar el conformado de elementos metálicos y reformas de importancia.
0256	Elementos fijos	LOGSE	Superado módulo: Elementos fijos. <i>Título GM: Técnico en carrocería.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0129_2: Sustituir y/o reparar elementos fijos no estructurales del vehículo total o parcialmente. UC0124_2: Sustituir elementos fijos del vehículo total o parcialmente.
0257	Preparación de superficies	LOGSE	Superado módulo: Preparación de superficies. <i>Título GM: Técnico en carrocería.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficies de vehículos.
0258	Elementos estructurales del vehículo	LOGSE	Superado módulo: Elementos estructurales del vehículo. <i>Título GM: Técnico en carrocería.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0125_2: Reparar la estructura del vehículo.
0259	Embelllecimiento de superficies	LOGSE	Superado módulo: Embellecimiento de superficies. <i>Título GM: Técnico en carrocería.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies.
0260	Mecanizado básico	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mecanizado.</i> (<i>Fabricación Mecánica</i>)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en soldadura y calderería.</i> (<i>Fabricación Mecánica</i>)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en carrocería.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas.</i> (<i>Mantenimiento y Servicios a la Producción</i>)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento ferroviario.</i> (<i>Mantenimiento y Servicios a la Producción</i>)
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)

		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos amovibles. <i>Título GM: Técnico en carrocería.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado.</i> <i>(Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1309 Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.
		LOE	Superado módulo: MP1173 Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.
		LOE	Superado módulo: MP1562 Técnicas de mecanizado y unión.
		LOE	Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.
		LOE	Superado módulo: MP0950 Técnicas de unión y montaje.
		LOE	Superado módulo: MP0001 Procesos de mecanizado.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0261	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0262	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0263	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	

1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 555/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0020	Primeros auxilios	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (Sanidad)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. <i>Título GM: Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural. (Actividades Físicas y Deportivas)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en emergencias sanitarias. (Sanidad)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1136 Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
		LOE	Superado módulo: MP1337 Socorrismo en el medio natural.
1204	Conducción inicial	LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en formación para la movilidad segura y sostenible. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>
			UC1462_2: Realizar la conducción del vehículo y otras operaciones relacionadas con los servicios de transporte. UC1466_2: Realizar la conducción del taxi, turismo o furgoneta, y las operaciones relacionadas con la prestación del servicio.
1205	Conducción racional y segura		UC1462_2: Realizar la conducción del vehículo y otras operaciones relacionadas con los servicios de transporte. UC1466_2: Realizar la conducción del taxi, turismo o furgoneta, y las operaciones relacionadas con la prestación del servicio.
1206	Entorno normativo, económico y social del transporte		
1207	Servicios de transporte de mercancías		UC1463_2: Planificar los servicios de transporte y relacionarse con clientes. UC1465_2: Supervisar y/o realizar los procesos de carga y descarga de mercancías.
1208	Servicios de transporte de viajeros		UC1464_2: Realizar las actividades de atención e información a los viajeros del autobús o autocar. UC1467_2: Realizar las actividades de atención a los usuarios y relaciones con clientes.
1209	Operaciones de almacenaje		UC1465_2: Supervisar y/o realizar los procesos de carga y descarga de mercancías. UC1325_1: Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo. UC0432_1: Manipular cargas con carretillas elevadoras.

1210	Mantenimiento básico de vehículos	LOGSE	Superado módulo: Sistemas auxiliares del motor. Superado módulo: Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección. Superado módulo: Sistemas de transmisión y frenado. Superado módulo: Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en automoción.</i> <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de maquinaria.</i> <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de vehículos automóviles.</i> <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario.</i> <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones.</i> <i>(Marítimo Pesquera)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.</i> <i>(Marítimo Pesquera)</i>
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1211	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1212	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1213	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN ELECTROMECÁNICA DE MAQUINARIA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 255/2011, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0260	Mecanizado básico	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos amovibles. <i>Título GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1309 Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.
		LOE	Superado módulo: MP1173 Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.
		LOE	Superado módulo: MP1562 Técnicas de mecanizado y unión.
		LOE	Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.
LOE	Superado módulo: MP0950 Técnicas de unión y montaje.		
LOE	Superado módulo: MP0001 Procesos de mecanizado.		

			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional "0260. Mecanizado básico"
0452	Motores	LOGSE	Superado módulo: Motores. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Motor Diésel. <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1308 Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques.
		LOE	Superado módulo: MP1172 Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar.
			UC0629_2: Mantener motores diésel.
0456	Sistemas de carga y arranque	LOGSE	Superado módulo: Circuitos electrotécnicos básicos. Sistemas de carga y arranque del vehículo. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
			UC0853_2: Mantener los sistemas eléctricos, de seguridad y confortabilidad de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil.
0714	Sistemas de suspensión y guiado		UC0849_2: Mantener los sistemas de dirección y suspensión de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil.
0715	Sistemas de fuerza y detención		UC0850_2: Mantener los sistemas de transmisión y frenos de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil.
0716	Sistemas de accionamiento de equipos y aperos		UC0851_2: Montar y mantener los sistemas de accionamiento de equipos y aperos de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil.
0717	Equipos y aperos		UC0852_2: Montar y mantener equipos y aperos de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil.
0718	Circuitos eléctricos, electrónicos y de confortabilidad		UC0853_2: Mantener los sistemas eléctricos, de seguridad y confortabilidad de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil.
0742	Sistemas auxiliares del motor diésel	LOGSE	Superado módulo: Sistemas auxiliares del motor. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Motor Diésel. <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0453 Sistemas auxiliares del motor.
			UC0629_2: Mantener motores Diésel.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	
0719	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	

0720	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0721	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 453/2010, Real Decreto 1085/2020 y Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0260	Mecanizado básico	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos amovibles. <i>Título GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1309 Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.
		LOE	Superado módulo: MP1173 Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.
		LOE	Superado módulo: MP1562 Técnicas de mecanizado y unión.
		LOE	Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.
LOE	Superado módulo: MP0950 Técnicas de unión y montaje.		
LOE	Superado módulo: MP0001 Procesos de mecanizado.		

			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación, tendrán convalidado el módulo profesional "0260. Mecanizado básico".
0452	Motores	LOGSE	Superado módulo: Motores. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Motor Diésel. <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1308 Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques.
		LOE	Superado módulo: MP1172 Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar.
			UC0132_2: Mantener el motor térmico.
0453	Sistemas auxiliares del motor	LOGSE	Superado módulo: Sistemas auxiliares del motor. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
			UC0133_2: Mantener los sistemas auxiliares del motor térmico.
0454	Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección	LOGSE	Superado módulo: Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
			UC0130_2: Mantener los sistemas hidráulicos y neumáticos, dirección y suspensión.
0455	Sistemas de transmisión y frenado	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de transmisión y frenado. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
			UC0131_2: Mantener los sistemas de transmisión y frenos.
0456	Sistemas de carga y arranque	LOGSE	Superado módulo: Circuitos electrotécnicos básicos. Sistemas de carga y arranque del vehículo. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
			UC0626_2: Mantener los sistemas de carga y arranque de vehículos.
0457	Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo	LOGSE	Superado módulo: Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0975 Circuitos auxiliares.
			UC0627_2: Mantener los circuitos eléctricos auxiliares de vehículos.
0458	Sistemas de seguridad y confortabilidad	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de seguridad y confortabilidad. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
			UC0628_2: Mantener los sistemas de seguridad y confortabilidad de vehículos.
E100	Inglés técnico	Ver Anexo IX	

0459	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
0460	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0461	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES DE RECREO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 91/2018, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)
0260	Mecanizado básico	LOGSE <i>Título completo GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE <i>Título completo GM: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE <i>Título completo GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE <i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE <i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE Superado módulo: Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOGSE Superado módulo: Elementos amovibles. <i>Título GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE Superado módulo: MP1309 Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.
		LOE Superado módulo: MP1173 Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.
		LOE Superado módulo: MP1562 Técnicas de mecanizado y unión.
		LOE Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.
LOE Superado módulo: MP0950 Técnicas de unión y montaje.		
LOE Superado módulo: MP0001 Procesos de mecanizado.		

1175	Mantenimiento de las instalaciones y máquinas eléctricas en buques y embarcaciones	LOGSE	Superado módulo: Instalaciones y máquinas eléctricas. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas.</i> (Electricidad y Electrónica)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento ferroviario.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOE	Superado módulo: MP0232 Automatismos industriales. Superado módulo: MP0240 Máquinas eléctricas.
			UC1831_2: Mantener e instalar los sistemas de generación y acumulación de energía eléctrica, y los motores eléctricos de embarcaciones deportivas y de recreo. UC1832_2: Mantener e instalar los sistemas de distribución y los circuitos de corriente eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.
1618	Preparación de embarcaciones de recreo para trabajos de mantenimiento		
1619	Mantenimiento del sistema de propulsión y equipos auxiliares de las embarcaciones de recreo	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de vehículos.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento ferroviario.</i> (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
		LOGSE	Superado módulo: Operación y mantenimiento de los equipos de propulsión y servicios. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> (Actividades Marítimo Pesqueras)
		LOE	Superado módulo: MP1172 Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar.
		LOE	Superado módulo: MP0452 Motores. Superado módulo: MP0453 Sistemas auxiliares del motor.
			UC1835_2: Montar y mantener los sistemas de propulsión y gobierno, y equipos auxiliares de embarcaciones deportivas y de recreo. UC1836_2: Montar y mantener los sistemas de abastecimiento de fluidos y servicios de agua de embarcaciones deportivas y de recreo.

1620	Mantenimiento de sistemas de refrigeración y de climatización en embarcaciones de recreo	LOGSE	Superado módulo: Operación y mantenimiento de los sistemas frigoríficos y de producción. <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque.</i> <i>(Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Máquinas y equipos frigoríficos. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones frigoríficas. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Instalaciones de climatización y ventilación. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.</i> <i>(Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1176 Instalación y mantenimiento de maquinaria de frío y climatización en buques y embarcaciones.
		LOE	Superado módulo: MP0040 Montaje y mantenimiento de equipos de refrigeración comercial.
		LOE	Superado módulo: MP0041 Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas industriales.
		LOE	Superado módulo: MP0042 Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización, ventilación y extracción.
1621	Mantenimiento de superficies y elementos de materiales compuestos de embarcaciones de recreo	LOE	Superado módulo: MP0255 Elementos metálicos y sintéticos.
			UC1841_2: Preparar y proteger superficies de embarcaciones deportivas y de recreo. UC1843_2: Reparar elementos de plástico reforzado con fibra de embarcaciones deportivas y de recreo.
1622	Tratamientos superficiales y pintado de embarcaciones de recreo	LOGSE	Superado módulo: Preparación de superficies. Superado módulo: Embellecimiento de superficies. <i>Título GM: Técnico en carrocería.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0257 Preparación de superficies. Superado módulo: MP0259 Embellecimiento de superficies.
			UC1842_2: Realizar operaciones de acabado de superficies de la obra muerta, cubierta, superestructuras y arboladura de embarcaciones deportivas y de recreo.
1623	Mantenimiento de instalaciones de equipos electrónicos e informáticos de embarcaciones de recreo	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en equipos electrónicos de consumo.</i> <i>(Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1833_2: Instalar y reparar los sistemas electrónicos de navegación e instrumentación de embarcaciones deportivas y de recreo. UC1834_2: Instalar y reparar los sistemas de comunicaciones, socorro y seguridad marítima de embarcaciones deportivas y de recreo.



1624	Mantenimiento de aparejos de embarcaciones de recreo		
1625	Mantenimiento de cubiertas de madera y adaptación/repación de mobiliario en embarcaciones de recreo		
0156	Inglés profesional (GM)		UC0808_2: Comunicarse en inglés a nivel de usuario independiente, en el ámbito del mantenimiento naval, seguridad, supervivencia y asistencia sanitaria a bordo.
		Ver Anexo VI	
1626	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1627	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1628	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS DE MADERA Y MOBILIARIO DE EMBARCACIONES DE RECREO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 90/2018, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0538	Materiales en carpintería y mueble	LOGSE	Superado módulo: Materiales y productos en industrias de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i> <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i> <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho. (Madera y Mueble)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en diseño y amueblamiento. (Madera, Mueble y Corcho)</i>
			UC0171_2: Controlar y organizar componentes y accesorios de carpintería y mueble.
0539	Soluciones constructivas	LOGSE	Superado módulo: Definición de soluciones en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en diseño y amueblamiento. (Madera, Mueble y Corcho)</i>
0540	Operaciones básicas de carpintería	LOGSE	Superado módulo: Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Fabricación a medida en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Mecanizado industrial de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble. (Madera y Mueble)</i> <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho. (Madera y Mueble)</i>
			UC0160_2: Preparar máquinas y equipos de taller.
			UC1838_2: Reconstruir cascos y cubiertas de madera de embarcaciones deportivas y de recreo.
			UC1839_2: Reparar elementos estructurales de madera de embarcaciones deportivas y de recreo.

0541	Operaciones básicas de mobiliario	LOGSE	Superado módulo: Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y mueble a medida. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Fabricación a medida en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Mecanizado industrial de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
			UC0160_2: Preparar máquinas y equipos de taller.
			UC1840_2: Mantener y modificar elementos interiores de madera de embarcaciones deportivas y de recreo.
0542	Control de almacén	LOGSE	Superado módulo: Control de almacén en industrias de la madera. <i>Título GM: Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble) <i>Título GM: Técnico en transformación de madera y corcho.</i> (Madera y Mueble)
		LOGSE	Superado módulo: Fabricación a medida en carpintería y mueble. <i>Título GM: Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</i> (Madera y Mueble)
		LOE	Superado módulo: MP0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
		LOE	Superado módulo: MP1209 Operaciones de almacenaje.
		LOE	Superado módulo: MP1637 Recepción y almacén en industrias de la madera.
		LOE	Superado módulo: MP1228 Técnicas de almacén.
			UC0171_2: Controlar y organizar componentes y accesorios de carpintería y mueble.
1618	Preparación de embarcaciones de recreo para trabajos de mantenimiento		
1630	Mecanizado de elementos de carpintería de ribera	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en procesado y transformación de la madera.</i> (Madera, Mueble y Corcho)
			UC1838_2: Reconstruir cascos y cubiertas de madera de embarcaciones deportivas y de recreo.
			UC1839_2: Reparar elementos estructurales de madera de embarcaciones deportivas y de recreo.
1631	Mantenimiento de cubiertas y cascos de madera en embarcaciones de recreo		UC1838_2: Reconstruir cascos y cubiertas de madera de embarcaciones deportivas y de recreo.

1632	Mantenimiento de elementos estructurales de madera de embarcaciones de recreo		UC1839_2: Reparar elementos estructurales de madera de embarcaciones deportivas y de recreo.
1633	Mantenimiento de elementos interiores de madera y mobiliario de embarcaciones de recreo		UC1840_2: Mantener y modificar elementos interiores de madera de embarcaciones deportivas y de recreo.
1634	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1635	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1636	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE FERROVIARIO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1145/2012, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022, Real Decreto 499/2024 y Real Decreto 500/2024)	
0260	Mecanizado básico	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos amovibles. <i>Título GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1309 Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.
		LOE	Superado módulo: MP1173 Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.
		LOE	Superado módulo: MP1562 Técnicas de mecanizado y unión.
LOE	Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.		
LOE	Superado módulo: MP0950 Técnicas de unión y montaje.		

		LOE	Superado módulo: MP0001 Procesos de mecanizado.
			UC0629_2: Mantener motores diésel.
0452	Motores	LOGSE	Superado módulo: Motores. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Motor Diésel. <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1308 Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques.
		LOE	Superado módulo: MP1172 Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar.
			UC0629_2: Mantener motores diésel.
0742	Sistemas auxiliares del motor diésel	LOGSE	Superado módulo: Sistemas auxiliares del motor. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Motor Diésel. <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0453 Sistemas auxiliares del motor.
			UC0629_2: Mantener motores diésel.
0973	Tracción eléctrica		UC2322_2: Mantener el sistema de tracción en material rodante ferroviario. UC2323_2: Mantener los sistemas eléctrico-electrónicos de servicios auxiliares de baja tensión en material rodante ferroviario.
0974	Sistemas de frenos en material rodante ferroviario		UC0630_2: Mantener sistemas de suspensión y frenos de material rodante ferroviario. UC0631_2: Mantener sistemas de transmisión, apoyo, rodaje y elementos de acoplamiento de material rodante ferroviario.
0975	Circuitos auxiliares	LOE	Superado módulo: MP0457 Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.
			UC2322_2: Mantener el sistema de tracción en material rodante ferroviario. UC2323_2: Mantener los sistemas eléctrico-electrónicos de servicios auxiliares de baja tensión en material rodante ferroviario.
0976	Sistemas lógicos de material rodante ferroviario		UC2322_2: Mantener el sistema de tracción en material rodante ferroviario. UC2323_2: Mantener los sistemas eléctrico-electrónicos de servicios auxiliares de baja tensión en material rodante ferroviario. UC2324_2: Mantener sistemas eléctrico-electrónicos de confortabilidad y sistemas multimedia e infoentretenimiento en material rodante ferroviario. UC2325_2: Mantener los sistemas de control, mando y señalización de material rodante ferroviario.
0977	Confortabilidad y climatización		UC2324_2: Mantener sistemas eléctrico-electrónicos de confortabilidad y sistemas multimedia e infoentretenimiento en material rodante ferroviario.
0978	Bogie, tracción y choque		UC0630_2: Mantener sistemas de suspensión y frenos de material rodante ferroviario. UC0631_2: Mantener sistemas de transmisión, apoyo, rodaje y elementos de acoplamiento de material rodante ferroviario.
E100	Inglés técnico		Ver Anexo IX

0979	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
0980	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0981	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACIÓN DE SISTEMAS AERONÁUTICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 74/2018, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0260	Mecanizado básico	LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en soldadura y calderería. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. <i>Título GM: Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i> <i>Título GM: Técnico en mantenimiento ferroviario. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial <i>Título GM: Técnico en operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque. (Actividades Marítimo Pesqueras)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Elementos amovibles. <i>Título GM: Técnico en carrocería. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Procedimientos de mecanizado. <i>Título GM: Técnico en mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. <i>Título GM: Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)</i>
		LOE	Superado módulo: MP1309 Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.
		LOE	Superado módulo: MP1173 Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.
		LOE	Superado módulo: MP1562 Técnicas de mecanizado y unión.
LOE	Superado módulo: MP1580 Técnicas de montaje en instalaciones de agua.		
LOE	Superado módulo: MP0950 Técnicas de unión y montaje.		

		LOE	Superado módulo: MP0001 Procesos de mecanizado.
0801	Montaje estructural aeronáutico		UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos. UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies. UC1850_2: Montar estructuras de aeronaves. UC1851_2: Sellar elementos estructurales de aeronaves. UC1852_2: Instalar sistemas y equipos de aeronaves.
1444	Instalaciones eléctricas y electrónicas	LOE	Superado módulo: MP0233 Electrónica. Superado módulo: MP0234 Electrotecnia.
1445	Preparación y sellado de superficies		UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos. UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies. UC1850_2: Montar estructuras de aeronaves. UC1851_2: Sellar elementos estructurales de aeronaves. UC1852_2: Instalar sistemas y equipos de aeronaves.
1599	Sistemas mecánicos y de fluidos	LOGSE	Superado módulo: Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección. <i>Título GM: Técnico en electromecánica de vehículos. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0454 Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.
1600	Protección y pintado de aeronaves	LOE	Superado módulo: MP0257 Preparación de superficies. Superado módulo: MP0259 Embellecimiento de superficies.
			UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos. UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies. UC1850_2: Montar estructuras de aeronaves. UC1851_2: Sellar elementos estructurales de aeronaves. UC1852_2: Instalar sistemas y equipos de aeronaves.
1601	Sistemas de distribución de corriente, telecomunicaciones y aviónica		UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos. UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies. UC1850_2: Montar estructuras de aeronaves. UC1851_2: Sellar elementos estructurales de aeronaves. UC1852_2: Instalar sistemas y equipos de aeronaves.
1602	Sistemas de mandos de vuelo, trenes de aterrizaje y de propulsión		UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos. UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies. UC1850_2: Montar estructuras de aeronaves. UC1851_2: Sellar elementos estructurales de aeronaves. UC1852_2: Instalar sistemas y equipos de aeronaves.
1604	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
1603	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1605	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	

1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V
1713	Proyecto Intermodular	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN AUTOMOCIÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1796/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0291	Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad	LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos, de seguridad y de confortabilidad. <i>Título GS: Técnico superior en automoción.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0138_3: Planificar los procesos de reparación de los sistemas eléctricos, electrónicos, de seguridad y confortabilidad, controlando la ejecución de los mismos.
0292	Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. <i>Título GS: Técnico superior en automoción.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0139_3: Planificar los procesos de reparación de los sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje, controlando la ejecución de los mismos.
0293	Motores térmicos y sus sistemas auxiliares	LOGSE	Superado módulo: Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. <i>Título GS: Técnico superior en automoción.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
		LOE	<i>Título completo GS: Técnico superior en organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.</i> (<i>Marítimo Pesquera</i>)
			UC0140_3: Planificar los procesos de reparación de los motores térmicos y sus sistemas auxiliares controlando la ejecución de los mismos.
0294	Elementos amovibles y fijos no estructurales	LOGSE	Superado módulo: Elementos amovibles y fijos no estructurales. <i>Título GS: Técnico superior en automoción.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0134_3: Planificar los procesos de reparación de elementos amovibles y fijos no estructurales, controlando la ejecución de mismos.
0295	Tratamiento y recubrimiento de superficies	LOGSE	Superado módulo: Preparación y embellecimiento de superficies. <i>Título GS: Técnico superior en automoción.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0136_3: Planificar los procesos de protección, preparación y embellecimiento de superficies, controlando la ejecución de los mismos.
0296	Estructuras del vehículo	LOGSE	Superado módulo: Estructuras del vehículo. <i>Título GS: Técnico superior en automoción.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0135_3: Planificar los procesos de reparación de estructuras de vehículos, controlando la ejecución de los mismos.
0297	Gestión y logística del mantenimiento de vehículos	LOGSE	Superado módulo: Gestión y logística del mantenimiento en automoción. <i>Título GS: Técnico superior en automoción.</i> (<i>Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados</i>)
			UC0137_3: Gestionar el mantenimiento de vehículos y la logística asociada, atendiendo a criterios de eficacia, seguridad y calidad.
0309	Técnicas de comunicación y de relaciones		
0298	Proyecto intermodular en automoción		
E200	Inglés técnico	Ver Anexo X	

0299	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II
0300	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV
0301	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE AVIONES CON MOTOR DE PISTÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1444/2018, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1425	Fundamentos de electricidad	LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos/electrónicos de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos de la aeronave y componentes asociados. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
1426	Fundamentos de electrónica en aeromecánica		
1428	Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica		
1430	Materiales, equipos y herramientas en aeromecánica	LOGSE	Superado módulo: Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
1432	Prácticas de mantenimiento con elementos mecánicos de la aeronave		
1433	Prácticas de mantenimiento con elementos de aviónica y servicios de las aeronaves		
1435	Aerodinámica básica	LOGSE	Superado módulo: Constitución y navegación de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados) <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
1436	Factores humanos	LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)

1437	Legislación aeronáutica	LOGSE	Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1440	Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulicos, neumáticos y tren de aterrizaje del avión	LOE	Superado módulo: MP1446 Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, aviónica y luces. Superado módulo: MP1448 Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulico, combustible, neumáticos y de protección en helicópteros. Superado módulo: MP1449 Aerodinámica, estructuras, tren de aterrizaje, equipamiento y accesorios de helicópteros.
1441	Aerodinámica, estructuras y sistemas de oxígeno, aguas y protección de aviones	LOE	Superado módulo: MP1446 Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, aviónica y luces. Superado módulo: MP1448 Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulico, combustible, neumáticos y de protección en helicópteros. Superado módulo: MP1449 Aerodinámica, estructuras, tren de aterrizaje, equipamiento y accesorios de helicópteros.
1442	Aerodinámica, estructuras y sistemas eléctricos y de aviónica de aviones con motor de pistón	LOE	Superado módulo: MP1446 Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, aviónica y luces. Superado módulo: MP1448 Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulico, combustible, neumáticos y de protección en helicópteros. Superado módulo: MP1449 Aerodinámica, estructuras, tren de aterrizaje, equipamiento y accesorios de helicópteros.
		LOE	Superado módulo: MP1438 Aerodinámica, estructuras y sistemas eléctricos y de aviónica de aviones con motor de turbina. Superado módulo: MP1439 Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo de aviones con motor de turbina.
1443	Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo de aviones con motor de pistón	LOE	Superado módulo: MP1438 Aerodinámica, estructuras y sistemas eléctricos y de aviónica de aviones con motor de turbina. Superado módulo: MP1439 Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo de aviones con motor de turbina.
1456	Motores de pistón		
1457	Hélices		
1462	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón		
1464	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1465	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		

1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE AVIONES CON MOTOR DE TURBINA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1445/2018, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1425	Fundamentos de electricidad	LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos/electrónicos de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos de la aeronave y componentes asociados. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1426	Fundamentos de electrónica en aeromecánica		
1428	Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica		
1430	Materiales, equipos y herramientas en aeromecánica	LOGSE	Superado módulo: Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1432	Prácticas de mantenimiento con elementos mecánicos de la aeronave		
1433	Prácticas de mantenimiento con elementos de aviónica y servicios de las aeronaves		
1435	Aerodinámica básica	LOGSE	Superado módulo: Constitución y navegación de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i> <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1436	Factores humanos	LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>

1437	Legislación aeronáutica	LOGSE	Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1438	Aerodinámica, estructuras y sistemas eléctricos y de aviónica de aviones con motor de turbina	LOE	Superado módulo: MP1442 Aerodinámica, estructuras y sistemas eléctricos y de aviónica de aviones con motor de pistón. Superado módulo: MP1443 Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo de aviones con motor de pistón.
		LOE	Superado módulo: MP1446 Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, aviónica y luces. Superado módulo: MP1448 Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulico, combustible, neumáticos y de protección en helicópteros. Superado módulo: MP1449 Aerodinámica, estructuras, tren de aterrizaje, equipamiento y accesorios de helicópteros.
1439	Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo de aviones con motor de turbina	LOE	Superado módulo: MP1442 Aerodinámica, estructuras y sistemas eléctricos y de aviónica de aviones con motor de pistón. Superado módulo: MP1443 Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo de aviones con motor de pistón.
1440	Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulicos, neumáticos y tren de aterrizaje del avión	LOE	Superado módulo: MP1446 Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, aviónica y luces. Superado módulo: MP1448 Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulico, combustible, neumáticos y de protección en helicópteros. Superado módulo: MP1449 Aerodinámica, estructuras, tren de aterrizaje, equipamiento y accesorios de helicópteros.
1441	Aerodinámica, estructuras y sistemas de oxígeno, aguas y protección de aviones	LOE	Superado módulo: MP1446 Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, aviónica y luces. Superado módulo: MP1448 Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulico, combustible, neumáticos y de protección en helicópteros. Superado módulo: MP1449 Aerodinámica, estructuras, tren de aterrizaje, equipamiento y accesorios de helicópteros.
1455	Motores de turbina de gas		
1457	Hélices		
1458	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina		
1460	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1461	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		

1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE HELICÓPTEROS CON MOTOR DE PISTÓN		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1446/2018, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1425	Fundamentos de electricidad	LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos/electrónicos de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos de la aeronave y componentes asociados. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1426	Fundamentos de electrónica en aeromecánica		
1428	Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica		
1430	Materiales, equipos y herramientas en aeromecánica	LOGSE	Superado módulo: Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1432	Prácticas de mantenimiento con elementos mecánicos de la aeronave		
1433	Prácticas de mantenimiento con elementos de aviónica y servicios de las aeronaves		
1435	Aerodinámica básica	LOGSE	Superado módulo: Constitución y navegación de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i> <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1436	Factores humanos	LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>

1437	Legislación aeronáutica	LOGSE	Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1446	Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, aviónica y luces		
1447	Aerodinámica, estructuras y teoría de vuelo, mandos de vuelo, sistema de conducción de potencia y rotores		
1448	Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulico, combustible, neumáticos y de protección en helicópteros		
1449	Aerodinámica, estructuras, tren de aterrizaje, equipamiento y accesorios de helicópteros		
1456	Motores de pistón		
1470	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de pistón		
1472	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1473	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE HELICÓPTEROS CON MOTOR DE TURBINA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1447/2018, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1425	Fundamentos de electricidad	LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos/electrónicos de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos de la aeronave y componentes asociados. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1426	Fundamentos de electrónica en aeromecánica		
1428	Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica		
1430	Materiales, equipos y herramientas en aeromecánica	LOGSE	Superado módulo: Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1432	Prácticas de mantenimiento con elementos mecánicos de la aeronave		
1433	Prácticas de mantenimiento con elementos de aviónica y servicios de las aeronaves		
1435	Aerodinámica básica	LOGSE	Superado módulo: Constitución y navegación de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i> <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1436	Factores humanos	LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> <i>(Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>

1437	Legislación aeronáutica	LOGSE	Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1446	Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, aviónica y luces		
1447	Aerodinámica, estructuras y teoría de vuelo, mandos de vuelo, sistema de conducción de potencia y rotores		
1448	Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulico, combustible, neumáticos y de protección en helicópteros		
1449	Aerodinámica, estructuras, tren de aterrizaje, equipamiento y accesorios de helicópteros		
1455	Motores de turbina de gas		
1466	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de turbina		
1468	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1469	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y AVIÓNICOS EN AERONAVES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1448/2018, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
1425	Fundamentos de electricidad	LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos/electrónicos de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
		LOGSE	Superado módulo: Sistemas eléctricos de la aeronave y componentes asociados. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
1427	Fundamentos de electrónica en aviónica		
1429	Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aviónica	LOGSE	Superado módulo: Computadores de aeronaves, teoría de operación y mantenimiento de los mismos. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
1431	Materiales, equipos y herramientas en aviónica	LOGSE	Superado módulo: Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
1434	Prácticas de mantenimiento en aviónica		
1435	Aerodinámica básica	LOGSE	Superado módulo: Constitución y navegación de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados) <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
1436	Factores humanos	LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
1437	Legislación aeronáutica	LOGSE	Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento aeromecánico.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
		LOGSE	Superado módulo: Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Superado módulo: Legislación y organización del mantenimiento. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)
1450	Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo, potencia hidráulica, tren de aterrizaje y célula de aeronaves	LOGSE	Superado módulo: Planta de potencia y sistemas mecánicos de las aeronaves. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica.</i> (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)

1451	Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, generación eléctrica, luces y mantenimiento a bordo de aeronaves	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de instrumentación, de registro de datos de vuelo y de mantenimiento centralizado de la aeronave y sus componentes. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1452	Aerodinámica, estructuras y sistemas de comunicación, cabina de pasaje e información de aeronaves	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de comunicaciones y navegación de la aeronave y componentes asociados. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1453	Aerodinámica, estructuras y sistemas de navegación y de vuelo automático de aeronaves	LOGSE	Superado módulo: Sistema de vuelo automático: piloto automático, gestión de vuelo y entorno de vuelo. <i>Título GS: Técnico superior en mantenimiento de aviónica. (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)</i>
1454	Propulsión		
1474	Proyecto intermodular de mantenimiento de sistemas eléctricos, electrónicos y aviónicos en aeronaves		
1475	Aerodinámica, estructuras y sistemas neumáticos, combustible, de oxígeno, aguas y protección de aeronaves		
1476	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
1477	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII	
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	



Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 281/2021 y Real Decreto 497/2024)
5060	Seguridad en vehículos híbridos y eléctricos	UC2648_2: Preparar el puesto de trabajo de mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos.
5061	Sistemas de propulsión en vehículos híbridos y eléctricos	UC2649_2: Mantener sistemas de propulsión en vehículos híbridos y eléctricos.
5062	Sistemas eléctricos de alto voltaje, baterías y recarga	UC2650_2: Mantener los sistemas eléctricos de alto voltaje, baterías y recarga en vehículos híbridos y eléctricos.
5063	Transmisión de fuerzas y gestión térmica	UC2651_2: Mantener los sistemas de transmisión de fuerzas y gestión térmica en vehículos híbridos y eléctricos.

Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MANTENIMIENTO AVANZADO DE SISTEMAS DE MATERIAL RODANTE FERROVIARIO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 176/2021 y Real Decreto 497/2024)
5036	Gestión y logística del mantenimiento de material rodante ferroviario	UC2652_3: Realizar la planificación, gestión y supervisión del mantenimiento de sistemas eléctricos, electrónicos e informáticos del material rodante ferroviario. UC2656_3: Realizar la planificación, gestión y supervisión del mantenimiento de sistemas mecánicos, dinámicos, neumáticos e hidráulicos y de climatización del material rodante ferroviario.
5037	Sistemas embarcados en vehículos ferroviarios	UC2654_3: Diagnosticar averías y disfunciones en los sistemas de los grupos funcionales de control y automatización de los sistemas embarcados y de servicios secundarios del material rodante ferroviario. UC2655_3: Diagnosticar averías y disfunciones en los sistemas del grupo funcional de corriente de control y servicios auxiliares del material rodante ferroviario. UC2660_3: Diagnosticar averías y disfunciones en los sistemas de climatización de vehículos ferroviarios.
5038	Tracción eléctrica ferroviaria	UC2653_3: Diagnosticar averías y disfunciones en los sistemas de los grupos funcionales de alimentación de corriente principal y tracción eléctrica del material rodante ferroviario.
5039	Motores térmicos de combustión ferroviarios	UC2657_3: Diagnosticar averías y disfunciones en motores térmicos de combustión ferroviarios.
5040	Arquitectura del bogie	UC2658_3: Diagnosticar averías y disfunciones de los sistemas dinámicos del material rodante ferroviario.
5041	Sistemas de frenado ferroviario y neumática auxiliar	UC2659_3: Diagnosticar averías y disfunciones del funcionamiento en el sistema de freno y neumática auxiliar del material rodante ferroviario.



Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD EN SISTEMAS DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 109/2022 y Real Decreto 497/2024)	
5076	Seguridad en vehículos con sistemas de alto voltaje		UC2664_3: Supervisar la seguridad en vehículos híbridos y eléctricos.
5077	Tracción eléctrica e híbrida en vehículos		UC2665_3: Supervisar la tracción híbrida y eléctrica en vehículos híbridos y eléctricos.
5078	Sistemas de alto voltaje, almacenamiento y recarga eléctrica		UC2666_3: Supervisar el mantenimiento de los sistemas de alto voltaje, almacenamiento y recarga eléctrica en vehículos híbridos y eléctricos.
5079	Sistemas de transmisión, freno regenerativo y control térmico		UC2667_3: Supervisar los sistemas de transmisión, freno regenerativo y control térmico en vehículos híbridos y eléctricos.



Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN AERONAVES PILOTADAS DE FORMA REMOTA-DRONES		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 393/2022)	
5091	Sistemas aéreos no tripulados		
5092	Partes y componentes		
5093	Electrónica y sistemas		
5094	Configuración y control		
5095	Mantenimiento y pruebas		
5096	Aplicaciones profesionales		
5097	Legislación y procedimientos de aplicación		



Título LOE en el que se matricula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN INSPECCIÓN TÉCNICA Y PERITACIÓN DE SINIESTROS EN VEHÍCULOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1090/2024)	
5102	Peritación de vehículos siniestrados		
5103	Gestión de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV)		



Familia profesional: Vidrio y Cerámica

BÁSICA

Técnico Básico en Vidriería y Alfarería	507
--	------------

GRADO MEDIO

Técnico en Fabricación de Productos Cerámicos	509
--	------------

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos	511
--	------------

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO BÁSICO EN VIDRIERÍA Y ALFARERÍA		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 127/2014 y Real Decreto 498/2024)	
3009	Ciencias aplicadas I	Ver Anexo XIII	
3010	Ciencias aplicadas II	Ver Anexo XIII	
3011	Comunicación y sociedad I	Ver Anexo XII	
3012	Comunicación y sociedad II	Ver Anexo XII	
3005	Atención al cliente.		UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3105	Reproducción de moldes.		UC0649_1: Conformar productos cerámicos mediante colado y reproducir moldes.
3106	Conformado de piezas cerámicas.		UC0650_1: Conformar productos cerámicos mediante moldeo manual o semiautomático a partir de masas plásticas.
3107	Acabado de productos cerámicos.		UC0651_1: Realizar la aplicación manual de esmaltes y decoraciones en productos cerámicos. UC0652_1: Realizar operaciones de carga, cocción y descarga de hornos para la fabricación manual o semiautomática de productos cerámicos.
3108	Mecanizados manuales y aplicaciones superficiales.		UC0144_1: Realizar mecanizados manuales en productos de vidrio. UC0145_1: Realizar decoraciones mediante aplicaciones superficiales en productos de vidrio.
3109	Termoformado, fusing y vidrieras.		UC0146_1: Elaborar productos de vidrio mediante termoformado y "fusing". UC0147_1: Elaborar vidrieras.
3110	Mecanizados manuales y semiautomáticos con vidrio fundido y tubos de vidrio.		UC0643_1: Conformar manual o semiautomáticamente productos de vidrio mediante soplado. UC0645_1: Elaborar manual o semiautomáticamente productos de vidrio mediante el moldeo de tubos de vidrio.
E720	Preparación de esmaltes cerámicos		
E721	Fabricación de pastas cerámicas		
3112	Formación en centros de trabajo		
E800	Formación y orientación laboral		
3159	Itinerario personal para la empleabilidad		
3160	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
3161	Comunicación y ciencias sociales I	LOE	Superado módulo: MP3011 Comunicación y sociedad I
3162	Comunicación y ciencias sociales II	LOE	Superado módulo: MP3012 Comunicación y sociedad II
3163	Ciencias aplicadas I	LOE	Superado módulo: MP3009 Ciencias aplicadas I



3164	Ciencias aplicadas II	LOE	Superado módulo: MP3010 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3019 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3042 Ciencias aplicadas II
		LOE	Superado módulo: MP3059 Ciencias aplicadas II

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 454/2010, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0116	Principios de mantenimiento electromecánico	LOGSE	Superado módulo: Sistemas de control y auxiliares de los procesos. <i>Título GM: Técnico en elaboración de aceites y jugos.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Elaboración de productos lácteos.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en molinería e industrias cerealistas.</i> (Industrias Alimentarias) <i>Título GM: Técnico en panificación y repostería</i> (Industrias Alimentarias)
		LOGSE	Superado módulo: Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. <i>Título GM: Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada.</i> (Textil, Confección y Piel) <i>Título GM: Técnico en producción de tejidos de punto.</i> (Textil, Confección y Piel)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento electromecánico.</i> (Instalación y Mantenimiento)
		LOE	<i>Título completo GM: Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario.</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0116. Principios de mantenimiento electromecánico».
0417	Procesos de fabricación de pastas cerámicas	LOGSE	Superado módulo: Pastas cerámicas. <i>Título GM: Técnico en operaciones de fabricación de productos cerámicos.</i> (Vidrio y Cerámica)
			UC0657_2: Fabricar pastas cerámicas.
0418	Procesos de fabricación de fritas y pigmentos cerámicos	LOGSE	Superado módulo: Fritas, pigmentos y esmaltes. <i>Título GM: Técnico en operaciones de fabricación de productos cerámicos.</i> (Vidrio y Cerámica)
			UC0653_2: Fabricar fritas cerámicas. UC0654_2: Fabricar pigmentos cerámicos.
0419	Procesos de preparación de esmaltes cerámicos	LOGSE	Superado módulo: Fritas, pigmentos y esmaltes. <i>Título GM: Técnico en operaciones de fabricación de productos cerámicos.</i> (Vidrio y Cerámica)
			UC0661_2: Preparar esmaltes cerámicos en barbotina y tintas vitrificables. UC0655_2: Fabricar esmaltes cerámicos en granilla, engobes, pellets y polvos micronizados. UC0656_2: Preparar esmaltes y engobes cerámicos en barbotina y tintas vitrificables.



0420	Procesos de fabricación de productos cerámicos	LOGSE	Superado módulo: Procesos de fabricación de productos cerámicos. <i>Título GM: Técnico en operaciones de fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
			UC0658_2: Fabricar baldosas cerámicas. UC0659_2: Fabricar productos de barro cocido para la construcción. UC0660_2: Fabricar porcelana sanitaria y artículos cerámicos para el hogar, la decoración y aplicaciones técnicas.
0421	Normativa cerámica		UC0149_2: Realizar ensayos normalizados de control de productos cerámicos.
0422	Control de materiales y procesos cerámicos	LOGSE	Superado módulo: Control de materiales y productos cerámicos. <i>Título GM: Técnico en operaciones de fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
			UC0148_2: Realizar ensayos de control de materiales y procesos cerámicos.
0423	Técnicas y ensayos de desarrollo de productos		UC0150_2: Realizar ensayos de desarrollo de productos.
0424	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0425	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0426	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	
0156	Inglés profesional (GM)	Ver Anexo VI	
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)		
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III	
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V	
1713	Proyecto Intermodular		



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Real Decreto 1797/2008, Real Decreto 1085/2020, Real Decreto 393/2022 y Real Decreto 500/2024)	
0163	Programación de la producción	LOGSE	Superado módulo: Organización de la producción en industrias cerámicas. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Definición de procesos en construcciones metálicas. <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Programación de la producción en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Organización y control del proceso de producción. Superado módulo: Instalaciones de transformación de plásticos y caucho. Superado módulo: Procesado de plásticos. Superado módulo: Procesado de caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOE	Superado módulo: MP0280 Organización de la producción en confección industrial.
			UC0664_3: Participar en la programación de la producción en industrias de proceso.
0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	LOGSE	Superado módulo: Estudio y calidad de las pieles. Superado módulo: Materias, productos y ensayos de calidad textil. <i>Título GS: Técnico superior en procesos de confección industrial. (Textil, Confección y Piel)</i> <i>Título GS: Técnico superior en patronaje. (Textil, Confección y Piel)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de calidad en industrias cerámicas <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Gestión de la calidad en construcciones metálicas <i>Título GS: Técnico superior en construcciones metálicas. (Fabricación Mecánica)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en transformación de plásticos y caucho. <i>Título GS: Técnico superior en plásticos y caucho. (Química)</i>
		LOGSE	Superado módulo: Control de calidad en fabricación mecánica. <i>Título GS: Técnico superior en producción por fundición y pulvimetalurgia. (Fabricación Mecánica)</i> <i>Título GS: Técnico superior en producción por mecanizado. (Fabricación Mecánica)</i>
			UC0665_3: Participar en la elaboración y mantenimiento de los sistemas de gestión de la calidad y medioambiental en industrias de proceso.



0303	Desarrollo de pastas cerámicas	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de composiciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
			UC0155_3: Proponer y desarrollar composiciones de pastas.
0304	Desarrollo de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de composiciones. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
			UC0156_3: Proponer y desarrollar composiciones de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos.
0305	Desarrollo de productos cerámicos	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de proyectos de fabricación de productos cerámicos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
			UC0155_3: Proponer y desarrollar composiciones de pastas. UC0156_3: Proponer y desarrollar composiciones de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos.
0306	Fabricación de pastas cerámicas y de productos cerámicos conformados	LOGSE	Superado módulo: Fabricación de productos cerámicos conformados. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
			UC0666_3: Organizar y gestionar la fabricación de pastas cerámicas. UC0667_3: Organizar y gestionar la fabricación de productos cerámicos conformados.
0307	Fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.	LOGSE	Superado módulo: Fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
			UC0662_3: Organizar y gestionar la fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.
0308	Control de procesos de fabricación de productos cerámicos.	LOGSE	Superado módulo: Gestión de calidad en industrias cerámicas. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
			UC0663_3: Controlar los procesos de fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos. UC0668_3: Controlar los procesos de fabricación de pastas y de productos cerámicos conformados.
0311	Cerámicas avanzadas	LOGSE	Superado módulo: Cerámicas avanzadas. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
0312	Proyecto intermodular de fabricación de productos cerámicos	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo de proyectos de fabricación de productos cerámicos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos. (Vidrio y Cerámica)</i>
0313	Formación y orientación laboral	Ver Anexo II	
0314	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver Anexo IV	
0315	Formación en centros de trabajo	Ver Anexo XI	



0179	Inglés profesional (GS)	Ver Anexo VII
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	Ver Anexo III
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	Ver Anexo V

Anexo I

Convalidaciones – Exenciones

La persona **debe** de **MATRICULARSE** en un ciclo formativo para beneficiarse de posibles convalidaciones o exenciones.

La **SOLICITUD**¹ tiene que hacerla la persona en el momento de la matriculación dirigida al Director o a la Directora del Centro Formativo. En el propio centro se dispondrá del documento a presentar, adjuntando mediante justificación documental oficial el motivo (Enseñanza superada, experiencia laboral, acreditaciones de competencia) por el que se solicita.

Principios generales y obligatorios a tener en cuenta:

1. Un módulo convalidado previamente NO es causa de nuevas convalidaciones.
2. Los estudios que tengan concedida la equivalencia específica o genérica a efectos académicos y/o profesionales con títulos de Formación Profesional, no podrán ser utilizados a su vez para la convalidación de módulos profesionales.

P.e.: Si una persona tiene el título LOGSE – Mecanizado y se matricula en el ciclo LOE – Mecanizado: NO se le aplican convalidaciones.

3. La convalidación de módulos por correspondencia con unidades de competencia (Anexo V.a de los reales decretos mediante los que se publican los títulos), es válida exclusivamente si la acreditación viene por superación de un Certificado de Profesionalidad o Acreditación Parcial Acumulable o, por logros en el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales.
4. En ningún caso, la correspondencia definida en anexo V.b o, en su caso V.a, publicados en los reales decretos mediante los cuales se establecen los títulos, será efectiva para que a través de las unidades de competencia así acreditadas se puedan convalidar directamente módulos del mismo ciclo o de otros.

P.e.: Si alguien tiene acreditada una unidad de competencia por el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales se aplica la posible convalidación de módulos de acuerdo con la tabla del anexo, pero a continuación NO se puede aplicar la otra tabla. En otras palabras: Para una posible acreditación simultáneamente NO se aplican las dos tablas del anexo, se aplica sólo la que le corresponda.

¹ Con independencia de que se matricule del ciclo completo o de alguno de los módulos, la persona puede solicitar las posibles convalidaciones o exenciones relacionadas con el ciclo completo, la exigencia es que exista matrícula.

	La persona dispone de ...	Tratamiento general a la hora de CONVALIDAR módulos de un ciclo GM/GS - LOE
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	<p>La normativa SI contempla convalidaciones cuando -completo o parcial- las personas tienen superados módulos profesionales LOE (evidenciados mediante certificado de estudios oficiales) y se matricula en un nuevo ciclo LOE.</p> <p>Atención: Cuando se trata de un módulo con el mismo código y denominación NO se tratará como convalidación, en el ciclo en el que se matricula se trasladará la calificación obtenida al módulo en cuestión.</p>
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	<p>La normativa SI contempla convalidaciones cuando -completo o parcial- las personas tienen superados módulos profesionales LOGSE (evidenciados mediante certificado de estudios oficiales) y se matricula en un ciclo LOE.</p> <p>Atención: Cuando el Ciclo formativo LOGSE completo que posee y presenta tiene la equivalencia con el ciclo LOE en el cual se quiere matricular, NO se procede a otorgar convalidaciones.</p>
C	Estudios anteriores a LOGSE	<p>Son personas que, en general, poseen títulos de Técnico Auxiliar (FPI) o Técnico Especialista (FPPI). Estos títulos NO otorgan directamente convalidaciones (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).</p>
D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	<p>Los Certificados de Profesionalidad oficialmente acreditan las unidades de competencia que los conforman. Las unidades de competencia así acreditadas SI facilitan convalidaciones de módulos como resultado de aplicar el Anexo V A) de cada uno de los reales decretos de títulos LOE. Similar tratamiento tiene las Acreditaciones Parciales Acumulables.</p> <p>Atención: Conviene confirmar la oficialidad del Certificado de Profesionalidad o de la Acreditación Parcial Acumulable. Los Certificados de Profesionalidad anteriores a la publicación del Real Decreto 34/2008 NO otorgan directamente convalidaciones.</p>
E	Estudios Universitarios	<p>Actualmente NO se contemplan directamente convalidaciones ni exenciones de módulos profesionales de Ciclos Formativos.</p> <p>Ahora bien, se pueden solicitar convalidaciones a través del Director o Directora del Centro, para que las resuelva el Ministerio (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).</p> <p>Atención: Se da una salvedad para módulos relacionados con idioma extranjero (inglés), para los cuales SÍ puede darse alguna convalidación de módulos concretos mediante determinados títulos universitarios (Ver Anexo VI, V, VI, VII y VIII).</p>
F	Títulos logrados en otros países	<p>Directamente NO procede convalidar nada.</p> <p>Para los títulos extranjeros existe un procedimiento concreto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Homologación, cuando se otorga el título completo o - Convalidación, cuando en relación con un título extranjero presentado, se otorgan convalidaciones de módulos profesionales del Ciclo que se solicita. <p>Los resultados se soportan documentalmente como credenciales. Estas credenciales SI tienen efectos, a la hora de acceder, matricularse y solicitar convalidaciones de módulos en Ciclos Formativos LOE.</p>
G	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	<p>Las certificaciones que se obtienen como resultado de presentarse al Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales tienen valor y efectos de acreditaciones de unidades de competencia, en consecuencia, las unidades de competencia así acreditadas SI posibilitan convalidaciones de módulos en un Ciclo Formativo LOE aplicando el procedimiento del apartado "D".</p>

H	Experiencia Laboral	Podrá ser motivo de EXENCIÓN del módulo de Formación en Centro de Trabajo. Complementada con otras evidencias, podrá facilitar la convalidación de algún módulo, en concreto de FOL, EIE e Inglés Técnico (en este caso es exención). En oferta DUAL-ALTERNANCIA el módulo de Formación en Centro de Trabajo se considera EXENTO .
----------	----------------------------	--

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	MÓDULOS PROFESIONALES ESPECÍFICOS GM/GS - LOE (Al amparo de la Ley 2/2006)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	En las tablas correspondientes a cada título se podrá observar en qué módulos de estas características se podrá solicitar convalidación en el ciclo LOE en el que se matricula, en caso de tener superados algunos módulos profesionales o, en su caso, otro ciclo formativo completo LOE. Atención: Cuando se trata de un módulo con el mismo código y denominación NO se tratará como convalidación. En el ciclo en el que se matricula se trasladará la calificación obtenida al módulo en cuestión.	
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	En las tablas correspondientes a cada título se podrá observar qué módulos de estas características se tendrán convalidados en el ciclo LOE en el que se matricula, en caso de tener superados, completo o parcial, módulos profesionales LOGSE. Atención: Se recuerda que todo ello, siempre y cuando el LOGSE que pueda poseer completo no tenga la equivalencia con el LOE en el que pretenda matricularse.	
C	Estudios anteriores a LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo a este tipo de módulos (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).	
D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	En las tablas correspondientes a cada título se podrán observar los módulos profesionales de estas características que tendrá convalidados, al acreditar determinadas unidades de competencia.	
E	Estudios Universitarios	Directamente NO facilitan convalidaciones, salvo que se soliciten mediante el procedimiento establecido (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre). Atención: Se recuerda que hay alguna excepción con los módulos de idiomas extranjeros.	
F	Títulos logrados en otros países	Directamente NO facilitan convalidaciones por este motivo a este tipo de módulos. Se recuerda que existe para estos casos un procedimiento concreto que se presenta en las Delegaciones Territoriales para solicitar homologación/convalidación de un título extranjero en relación con los actuales títulos de Formación Profesional.	
G	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	En las tablas correspondientes a cada título se podrán observar los módulos profesionales que al matricularse podrá tener convalidados como resultado de acreditar determinadas unidades de competencia. Idéntico procedimiento que el apartado "D".	
H	Experiencia Laboral	NO se aplican convalidaciones por este motivo a este tipo de módulos.	

Anexo II

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (FOL) GM/GS - LOE (Al amparo de la Ley 2/2006)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	Se CONVALIDA para cualquier familia y nivel: <ul style="list-style-type: none"> • Si tiene el módulo de Formación y Orientación Laboral superado en cualquier Ciclo Formativo LOE de Grado Medio o Superior. • Si se tiene el módulo 1436 Factores humanos superado. • Si tiene superado el ciclo completo de <ul style="list-style-type: none"> – <i>Técnico superior en mantenimiento de sistemas electrónicos y aviónicos en aeronaves</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos), o – <i>Técnico superior en mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de turbina</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos), o – <i>Técnico superior en mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de pistón</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos), o – <i>Técnico superior en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos), o – <i>Técnico superior en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos) 	
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	Se CONVALIDA para cualquier familia y nivel: <ul style="list-style-type: none"> • Si tiene el módulo de Formación y Orientación Laboral superado en un ciclo LOGSE de cualquier familia y nivel, más la certificación de prevención de riesgos laborales de nivel básico. • Si tiene superado el ciclo completo de GS: Prevención de Riesgos Profesionales (Mantenimiento y servicios a la producción). 	
C	Estudios anteriores a LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).	
D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
E	Estudios Universitarios	Directamente NO facilitan convalidaciones, salvo que se soliciten mediante el procedimiento establecido (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).	
F	Títulos logrados en otros países	Directamente NO facilitan convalidaciones por este motivo para este módulo.	
G	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	Si tuviera acreditadas (de acuerdo con el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 143/2021 de 9 de marzo) TODAS las unidades de competencia incluidas en el título, un año de experiencia laboral y acreditada la formación establecida para el desempeño de las funciones de nivel básico de la actividad preventiva, tendría CONVALIDADO el módulo FOL para el ciclo en cuestión .	
H	Experiencia Laboral	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	

Anexo III

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I GM/GS - LOE (Al amparo de la Ley 2/2006 y del Real Decreto 500/2024)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	Se CONVALIDA para cualquier familia y nivel: <ul style="list-style-type: none"> • Si tiene el módulo de Formación y Orientación Laboral superado en cualquier Ciclo Formativo LOE de Grado Medio o Superior. • Si se tiene el módulo 1436 Factores humanos superado. • Si tiene superado el ciclo completo de <ul style="list-style-type: none"> – <i>Técnico superior en mantenimiento de sistemas electrónicos y aviónicos en aeronaves</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos), o – <i>Técnico superior en mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de turbina</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos), o – <i>Técnico superior en mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de pistón</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos), o – <i>Técnico superior en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos), o – <i>Técnico superior en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón</i> (Transporte y Mantenimiento de Vehículos), o – <i>Técnico superior en prevención de riesgos profesionales</i> (Seguridad y Medio Ambiente) 	
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	Se CONVALIDA para cualquier familia y nivel: <ul style="list-style-type: none"> • Si tiene el módulo de Formación y Orientación Laboral superado en un ciclo LOGSE de cualquier familia y nivel, más la certificación de prevención de riesgos laborales de nivel básico. • Si tiene superado el ciclo completo de GS: Prevención de Riesgos Profesionales (Mantenimiento y servicios a la producción). 	
C	Estudios anteriores a LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).	
D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
E	Estudios Universitarios	Directamente NO facilitan convalidaciones, salvo que se soliciten mediante el procedimiento establecido (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).	
F	Títulos logrados en otros países	Directamente NO facilitan convalidaciones por este motivo para este módulo.	
G	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	Si tuviera acreditadas (de acuerdo con el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 143/2021 de 9 de marzo) TODAS las unidades de competencia incluidas en el título, un año de experiencia laboral y acreditada la formación establecida para el desempeño de las funciones de nivel básico de la actividad preventiva, tendría CONVALIDADO el módulo ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I para el ciclo en cuestión.	
H	Experiencia Laboral	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	

Anexo IV

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (EIE) GM/GS - LOE (Al amparo de la Ley 2/2006)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	<p>Se CONVALIDA para cualquier familia y nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si tiene el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora superado en un Ciclo LOE de cualquier familia y nivel. • Si tiene superado cualquier ciclo de grado medio o grado superior de las Familias Profesionales de Comercio y Marketing o Administración y Gestión. • Si tiene el módulo 1606 Constitución de pequeños negocios alimentarios superado. • Si tiene el módulo 1227 Gestión de un pequeño comercio superado. 	
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	<p>Se CONVALIDA para cualquier familia y nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si tiene el módulo de: <ul style="list-style-type: none"> – <i>Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa</i> Cualquier ciclo LOGSE. – <i>Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial</i> GM: Comercio (Comercio y Marketing) – <i>Organización y gestión de una explotación agraria familiar</i> GM: Explotaciones Agrarias Extensivas (Actividades Agrarias) GM: Explotaciones Agrícolas Intensivas (Actividades Agrarias) GM: Explotaciones Ganaderas (Actividades Agrarias) GM: Jardinería (Actividades Agrarias) GM: Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural (Actividades Agrarias) – <i>Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas</i> GS: Animación Sociocultural (Servicios Socioculturales y a la Comunidad) GS Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas) GS: Animación Turística (Hostelería y Turismo) – <i>Organización y control en agencias de viajes</i> GS: Agencias de Viajes (Hostelería y Turismo) – <i>Administración de establecimientos de restauración</i> GS: Restauración (Hostelería y Turismo) – <i>Administración y gestión de una unidad/gabinete de ortoprotésica</i> GS: Ortoprotésica (Sanidad) – <i>Organización, administración y gestión de una unidad/gabinete de prótesis dentales</i> GS: Prótesis Dentales (Sanidad) – <i>Administración y gestión de un gabinete audióprotésico</i> GS: Audioprótesis (Sanidad) – <i>Organización y gestión de una empresa agraria</i> GS: Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos (Actividades Agrarias) GS: Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias (Actividades Agrarias) • Si tiene superado el ciclo completo de <ul style="list-style-type: none"> – <i>GM: Gestión Administrativa (Administración)</i> – <i>GS: Administración y Finanzas (Administración)</i> 	
C	Estudios anteriores a LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).	

D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.
E	Estudios Universitarios	Directamente NO facilitan convalidaciones, salvo que se soliciten mediante el procedimiento establecido (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).
F	Títulos logrados en otros países	Directamente NO facilitan convalidaciones por este motivo para este módulo.
G	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	Directamente NO facilitan convalidaciones por este motivo para este módulo. Atención: En algunos títulos , si tuviera acreditadas (de acuerdo con el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 143/2021 de 9 de marzo) TODAS las unidades de competencia de su perfil, y, además, se cumplan los requisitos establecidos por los Decretos reguladores de cada título en la CAPV (artículo 9 para los ciclos de grado medio y artículo 10 para los ciclos de grado superior), se podrá solicitar la convalidación del módulo EIE .
H	Experiencia Laboral	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.

Anexo V

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II GM/GS - LOE (Al amparo de la Ley 2/2006 y del Real Decreto 500/2024)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	<p>Se CONVALIDA para cualquier familia y nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si tiene el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora superado en un Ciclo LOE de cualquier familia y nivel. • Si tiene superado cualquier ciclo de grado medio o grado superior de las Familias Profesionales de Comercio y Marketing o Administración y Gestión. • Si tiene el módulo 1606 Constitución de pequeños negocios alimentarios superado. • Si tiene el módulo 1227 Gestión de un pequeño comercio superado.
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	<p>Se CONVALIDA para cualquier familia y nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si tiene el módulo de: <ul style="list-style-type: none"> – <i>Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa</i> Cualquier ciclo LOGSE. – <i>Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial</i> GM: Comercio (Comercio y Marketing) – <i>Organización y gestión de una explotación agraria familiar</i> GM: Explotaciones Agrarias Extensivas (Actividades Agrarias) GM: Explotaciones Agrícolas Intensivas (Actividades Agrarias) GM: Explotaciones Ganaderas (Actividades Agrarias) GM: Jardinería (Actividades Agrarias) GM: Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural (Actividades Agrarias) – <i>Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas</i> GS: Animación Sociocultural (Servicios Socioculturales y a la Comunidad) GS Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas) GS: Animación Turística (Hostelería y Turismo) – <i>Organización y control en agencias de viajes</i> GS: Agencias de Viajes (Hostelería y Turismo) – <i>Administración de establecimientos de restauración</i> GS: Restauración (Hostelería y Turismo) – <i>Administración y gestión de una unidad/gabinete de ortoprotésica</i> GS: Ortoprotésica (Sanidad) – <i>Organización, administración y gestión de una unidad/gabinete de prótesis dentales</i> GS: Prótesis Dentales (Sanidad) – <i>Administración y gestión de un gabinete audioprotésico</i> GS: Audioprótesis (Sanidad) – <i>Organización y gestión de una empresa agraria</i> GS: Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos (Actividades Agrarias) GS: Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias (Actividades Agrarias) • Si tiene superado el ciclo completo de <ul style="list-style-type: none"> – <i>GM: Gestión Administrativa (Administración)</i> – <i>GS: Administración y Finanzas (Administración)</i>
C	Estudios anteriores a LOGSE	<p>NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).</p>

D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.
E	Estudios Universitarios	Directamente NO facilitan convalidaciones, salvo que se soliciten mediante el procedimiento establecido (ver orden EFP/1210/2021, de 8 de noviembre).
F	Títulos logrados en otros países	Directamente NO facilitan convalidaciones por este motivo para este módulo.
G	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	Directamente NO facilitan convalidaciones por este motivo para este módulo. Atención: En algunos títulos , si tuviera acreditadas (de acuerdo con el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 143/2021 de 9 de marzo) TODAS las unidades de competencia de su perfil, y, además, se cumplan los requisitos establecidos por los Decretos reguladores de cada título en la CAPV (artículo 9 para los ciclos de grado medio y artículo 10 para los ciclos de grado superior), se podrá solicitar la convalidación del módulo ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II.
H	Experiencia Laboral	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.

Anexo VI

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	MP 0156 INGLÉS PROFESIONAL (GM) - LOE (Al amparo de la Ley 2/2006)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	<ul style="list-style-type: none"> Si se tiene el módulo 0179 Inglés superado. 	
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	<ul style="list-style-type: none"> Si ha cursado y superado el módulo de Lengua extranjera, cuando sea inglés y tenga una duración de 65 horas, según los reales decretos por los que se establecen los títulos. Si ha cursado y superado Lengua extranjera (cuando sea inglés) o de la Comunidad. Módulos profesionales de Lengua Extranjera de ciclos formativos de grado superior, en cualquiera de sus denominaciones, siempre que sea la misma que la que se desea convalidar. 	
C	Estudios anteriores a LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	SÍ , siempre que acredite haber superado el módulo formativo asociado a la unidad de competencia correspondiente.	
E	Enseñanzas de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> Certificado del ciclo elemental de inglés, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988, de 2 de septiembre). Certificado de nivel intermedio (B1) de inglés, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre). Certificado de aptitud de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988, de 2 de septiembre). Certificado de nivel avanzado (B2), o superior de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre). 	
F	Estudios Universitarios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Grado o equivalente, en Filología Inglesa o en Traducción e Interpretación (inglés). 	
G	Títulos logrados en otros países	<ul style="list-style-type: none"> NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo. 	
H	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	SÍ , siempre que acredite la unidad de competencia correspondiente.	
I	Experiencia Laboral	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	

Anexo VII

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	MP 0179 INGLÉS PROFESIONAL (GS) - LOE (Al amparo de la Ley 2/2006)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	En general, NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo. Se recuerda que puede tenerlo superado por haberlo cursado. De matricularse en un nuevo ciclo se traslada la nota del módulo.	
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	<ul style="list-style-type: none"> • Si ha cursado y superado el módulo de Lengua extranjera (inglés). • Si ha cursado y superado Lengua extranjera, cuando sea inglés y tenga una duración de 90 horas, según los reales decretos por los que se establecen los títulos. • Si ha cursado y superado Lengua extranjera en Comercio Internacional, cuando sea inglés. 	
C	Estudios anteriores a LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	SÍ , siempre que acredite superado el módulo formativo asociado a la unidad de competencia correspondiente.	
E	Enseñanzas de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de aptitud de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988, de 2 de septiembre). • Certificado de nivel avanzado (B2), o superior de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre). 	
F	Estudios Universitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Grado o equivalente, en Filología Inglesa o en Traducción e Interpretación (inglés). 	
G	Títulos logrados en otros países	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
H	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	SÍ , siempre que acredite la unidad de competencia correspondiente.	
I	Experiencia Laboral	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	

Anexo VIII

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	MP 0180 SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA GS - LOE (Al amparo de la Ley 2/2006)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	En general, NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo. Se recuerda que puede tenerlo superado por haberlo cursado. De matricularse en un nuevo ciclo se traslada la nota del módulo.	
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	<ul style="list-style-type: none"> Si ha cursado y superado el módulo de Segunda lengua extranjera de grado superior y siempre que sea la misma que la que se desea convalidar. 	
C	Estudios anteriores a LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	SÍ , siempre que acredite haber superado el módulo formativo asociado a la unidad de competencia correspondiente.	
E	Enseñanzas de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> Certificado del ciclo elemental o de aptitud, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988, de 2 de septiembre) de la misma lengua extranjera que se desea convalidar. Certificado de nivel intermedio (B1) o superior, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre) de la misma lengua extranjera que se desea convalidar. 	
F	Estudios Universitarios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Grado o equivalente, en Filología o en Traducción e Interpretación (de la misma lengua extranjera que se desea convalidar). 	
G	Títulos logrados en otros países	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
H	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	SÍ , siempre que acredite la unidad de competencia correspondiente.	
I	Experiencia Laboral	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	

Anexo IX

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	E100 INGLÉS TÉCNICO GM - LOE (de la Comunidad) (Al amparo de la Ley 2/2006)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	<ul style="list-style-type: none"> Si tiene superado el módulo E200 <p>En casos de discapacidad auditiva se puede solicitar exención, que podrá ser parcial o total.</p> <p>Recordar que en caso de tener superado un módulo E100 de otro ciclo es traslado de nota, no convalidación.</p>	
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
C	Estudios anteriores a LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
E	Enseñanzas de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> Certificado del ciclo elemental de inglés, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988, de 2 de septiembre). Certificado de nivel intermedio (B1) de inglés, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre). Certificado de aptitud de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988, de 2 de septiembre). Certificado de nivel avanzado (B2), o superior de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre). 	
F	Estudios Universitarios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Grado o equivalente, en Filología o en Traducción e Interpretación (de la misma lengua extranjera que se desea convalidar). 	
G	Títulos logrados en otros países	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
H	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Si tuviera acreditadas (RD 1224) TODAS las unidades de competencia incluidas en el perfil del título y tres años de experiencia laboral. 	
I	Experiencia Laboral	<p>Podrá estar EXENTO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayores de 21 años con 3 años de experiencia laboral y que, bien mediante el procedimiento previsto en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, o bien mediante el sistema de formación profesional para el empleo, tengan acreditadas unidades de competencia o superados módulos profesionales que, en su conjunto, completen al menos la mitad de la duración del ciclo formativo. Si se tiene más de 45 años. 	

Anexo X

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	E200 INGLÉS TÉCNICO GS - LOE (de la Comunidad) (Al amparo de la Ley 2/2006)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo. En casos de discapacidad auditiva se puede solicitar exención, que podrá ser parcial o total. Recordar que en caso de tener superado un módulo E200 de otro ciclo es traslado de nota, no convalidación.	
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
C	Estudios anteriores a LOGSE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
E	Enseñanzas de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de aptitud de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988, de 2 de septiembre). • Certificado de nivel avanzado (B2), o superior de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre). 	
F	Estudios Universitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Grado o equivalente, en Filología o en Traducción e Interpretación (de la misma lengua extranjera que se desea convalidar). 	
G	Títulos logrados en otros países	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
H	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Si tuviera acreditadas (RD 1224) TODAS las unidades de competencia incluidas en el perfil del título y tres años de experiencia laboral. 	
I	Experiencia Laboral	<p>Podrá estar EXENTO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayores de 21 años con 3 años de experiencia laboral y que, bien mediante el procedimiento previsto en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, o bien mediante el sistema de formación profesional para el empleo, tengan acreditadas unidades de competencia o superados módulos profesionales que, en su conjunto, completen al menos la mitad de la duración del ciclo formativo. • Si se tiene más de 45 años. 	

Anexo XI

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO GM/GS - LOE (Al amparo de la Ley 2/2006)
A	Enseñanzas superadas de ciclos LOE	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
B	Enseñanzas superadas de ciclos LOGSE	NO se aplican, con carácter general, convalidaciones por este motivo para este módulo	
C	Estudios anteriores a LOGSE	NO se aplican, con carácter general, convalidaciones por este motivo para este módulo.	
D	Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
E	Estudios Universitarios	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
F	Títulos logrados en otros países	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
G	Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales	NO se aplican convalidaciones por este motivo para este módulo.	
H	Experiencia Laboral	SÍ , es motivo, en este caso, de exención que puede ser parcial o total , cuando la experiencia laboral (demostrada con documentación oficial) es por lo menos de 1 año a tiempo completo y está relacionada con el perfil del título en el que se matricula. A petición de la persona interesada, es otorgada por el Director o Directora del centro, que resolverá de acuerdo con la regulación establecida.	

Anexo XII

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I y II FPB - LOE (Al amparo de la LOMCE 8/2013)
A	Enseñanzas superadas de ciclos FPB LOE	Sí , teniendo superado los módulos Comunicación y Sociedad I o II en cualquiera de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica.	
B	Enseñanzas superadas de un Programa de Cualificación Profesional Inicial	Sí , habiendo superado los módulos formativos obligatorios del ámbito de comunicación y del ámbito social y que además hubieran superado un módulo de Lengua Extranjera , podrán obtener la convalidación del módulo profesional de COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I .	
C	> 17 años y Cuarto curso de la ESO	Sí , habiendo superado las materias de cuarto curso de la ESO en cualquiera de sus modalidades, incluidas en el Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales .	

Anexo XIII

	La persona dispone de ...	Posibles convalidaciones de	CIENCIAS APLICADAS I y II FPB - LOE (Al amparo de la LOMCE 8/2013)
A	Enseñanzas superadas de ciclos FPB LOE	Sí , teniendo superado los módulos Ciencias Aplicadas I o II en cualquiera de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica.	
B	Enseñanzas superadas de un Programa de Cualificación Profesional Inicial	Sí , Habiendo superado los módulos formativos obligatorios del ámbito científico-tecnológico , podrán obtener la convalidación del módulo profesional de CIENCIAS APLICADAS I .	
C	> 17 años y Cuarto curso de la ESO	Sí , reuniendo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • haber superado las materias de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas y Biología y Geología o Física y Química. • haber superado las materias de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas y Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional. 	



EUSKO JAURLARITZA

HEZKUNTZA SAILA
Lanbide Heziketako Sailburuordetza



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Viceconsejería de Formación Profesional